

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



AÑO XV – Nº 37
1º Y 2º TRIMESTRE 1974

P.75
R.180

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Organo Rector:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Director:

SR. SECRETARIO GENERAL

Redacción y Administración:

COMISION DE CULTURA

**Toda la correspondencia debe dirigirse al Ilmo. Secretario General
del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

Portada: Bovedillas policromas de la escalera de honor
del Palacio Municipal. (Foto «Jaria»)

Fotografías del Boletín: Fotos «Jaria» y «Mompel»

Fotograbado: «Artesanía Fotográfica».

Depósito legal: Z. 463 - 1960

Imprenta y Litografía «Octavio y Félez», S. A. — Cuéllar, 11 y 13 — ZARAGOZA

La Comisión de Cultura, al presentar el Boletín Municipal, ha pretendido hacer constar en el mismo, de acuerdo con el artículo 242 del Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aquellos actos o noticias que de alguna forma se relacionan en la vida municipal y muy sucintamente se reseñan para que quede constancia en el mismo.

No se trata, pues, de una crónica municipal, más bien trata la Comisión de hacer una sinopsis de los más destacados en el que de una forma u otra, intervino el Excmo. Ayuntamiento o el pueblo zaragozano.

Se dan las noticias por el orden cronológico de meses, sin perjuicio de agrupar los actos que, como las conferencias culturales o las fiestas de Primavera, corresponden a un todo, aun cuando se celebraron en diferentes meses.

No fue posible, a su debido tiempo, publicar la conferencia del Ilmo. señor don José Hijas, que fue presidente de la Audiencia de Zaragoza, con el tema tan sugestivo y de interés para todos los que constituimos el Ayuntamiento, como el de «Meditación Municipal»; lo hacemos en este Boletín en la seguridad de que tan profundo y meditado estudio, será de interés para todos, agradeciendo una vez más al ilustrísimo señor don José Hijas, su valiosa colaboración.

También publicamos la conferencia del profesor don Angel Canellas celebrada el 25 de abril, con el tema «La Judería zaragozana».

La estadística, ciencia tan aburrida como necesaria, tiene sus apartados también, con los servicios que afectan al Ayuntamiento y la publicación en este Boletín de los extractos de acuerdos, producirá iguales efectos que si se hubieran insertado en el «Boletín de la Provincia».

La Comisión presenta un trabajo que puede ser de utilidad, no solamente para los zaragozanos, sino también para aquéllos que, lejos de Zaragoza, siguen de una forma u otra la actividad municipal.

CERRADO el Boletín Municipal del segundo trimestre del pasado año, cuando se encontraba en imprenta el mismo, fue sorprendida la Nación entera con el asesinato, el día 20 de diciembre, del Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno.

En el mismo día, al tener conocimiento el Ilmo. Sr. Alcalde convocó a un Pleno extraordinario del Ayuntamiento, a las diecinueve horas, para dar cuenta oficialmente a la Corporación del fallecimiento en trágicas circunstancias del presidente del Gobierno español, Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco.

El Ilmo. Sr. Alcalde, hondamente conmovido, manifestó su profundo pesar por tener que dar oficialmente a la Corporación la tremenda noticia, objeto de esta reunión extraordinaria e hizo un cálido y emocionado elogio de la eminente personalidad humana y política del almirante Carrero Blanco y su vigente obra, así como de su plena entrega y absoluta fidelidad al servicio de la nación y de S. E. nuestro Jefe de Estado, expresando que como zaragozano y español se veía en el inexcusable deber de proponer al Excmo. Ayuntamiento la adopción con carácter excepcional de los siguientes acuerdos: primero: interpretando el sentimiento del pueblo de Zaragoza, quedara constancia en acta del profundo dolor y pesar de la muerte de don Luis Carrero Blanco (q. e. p. d.) que hasta hoy presidió el Gobierno español dando un ejemplo de patriotismo, fidelidad y entrega al servicio de la Patria; segundo: que inmediatamente se cursen las siguientes comunicaciones telegráficas:

A la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: «Conocido comunicado oficial fallecimiento excelentísimo señor presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, en reunión urgente, el Ayuntamiento en pleno ha acordado, por aclamación, haciéndose eco del pueblo zaragozano, trasladar a V. E. en tan amargos momentos, el profundo testimonio de condolencia y expresar los más sinceros sentimientos de afecto, lealtad e incondicional adhesión personal y corporativa».

A S. A. R. el Príncipe de España: «Enterados por comunicado oficial del fallecimiento del Excmo. Sr. presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, en espontánea y urgente reunión del Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado, por aclamación, trasladar a vuestra Alteza el hondo sentir del pueblo zaragozano y el testimonio más sincero de fidelidad, lealtad y adhesión incondicional personal y corporativo, con motivo del fallecimiento.»

Al Sr. Presidente del Gobierno: «Con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. don Luis Carrero Blanco, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión plenaria de urgencia, celebrada en el día de hoy, acordó trasladar a V. E. los más sinceros sentimientos de condolencia personal y corporativa y la adhesión incondicional del pueblo zaragozano y Corporación Municipal.»

A la Excm. Sra. doña Carmen Pichot, viuda de Carrero Blanco: «Construido por la triste noticia del fallecimiento de su querido esposo, Excmo. Sr. don Luis Carrero Blanco, cúpleme trasladar a V. E. el testimonio más expresivo de condolencia personal y corporativa y la adhesión del pueblo zaragozano a su dolor por tan irreparable pérdida.»

Asimismo, se acordó que el Ilmo. Sr. Alcalde y una nutrida representación de miembros de esta Corporación se trasladen a Madrid para asistir al solemne funeral de «corpore insepulto» y sepelio del Excmo. Sr. presidente del Gobierno español, almirante don Luis Carrero Blanco.

Enero

ESTE año de 1974 se inicia con los festejos tradicionales de los «Reyes Magos».

Esta fiesta, tan esperada por niños y mayores, es quizá el festejo en que tácitamente interviene todo el pueblo zaragozano y así se inicia un año de esperanzas donde, como es natural, el factor niño preside el festejo.

PROCLAMA DE LOS SANTOS REYES A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ZARAGOZA

«Niños y niñas de Zaragoza:

Alrededor de las seis de la tarde del próximo sábado, día 5, transportando grandes cantidades de juguetes y regalos de todas las clases y tamaños, llegaremos a esa querida ciudad, en la que esperamos la triunfal acogida que siempre habéis dispensado al paso de nuestro vistoso cortejo.

Todos debéis venir a recibirnos, correspondiendo con vuestra presencia y aplausos al cariño y preferencia que nosotros los Reyes Magos, hemos demostrado siempre en favor de los niños de Zaragoza.

La Cabalgata, con todo el solemne protocolo y empaque de nuestras reales personas, irá precedida de motoristas y sección de caballería de la Policía Municipal, siendo escoltada por pajes y servidores, vestidos con sus originales atuendos y acompañada por chicos mayores que, portando antorchas encendidas, darán una policroma nota de luz y alegría en tan singular desfile.

Igualmente tomarán parte vistosas carrozas y bandas de música que, con sus marciales sonos, entremezclados con el estruendo de los cohetes disparados al atardecer zaragozano, darán cuenta de nuestra nueva y siempre eterna presencia entre vosotros.

El itinerario a recorrer, que partirá del Ayuntamiento, será el siguiente: calle de Don Jaime I, Sitios, Isaac Peral, Marina Moreno, Agustina Simón, plaza de Aragón, paseo de la Independencia, plaza de España, Coso, Alfonso I y plaza del Pilar, terminando con la adoración del Niño Jesús en el Nacimiento instalado junto a la fachada de la basílica mariana.

Como en nuestros gruesos libros tenemos cuidadosamente anotada la conducta de todos y cada uno de los niños a lo largo del año, podemos decir con satisfacción que, salvo ligerísimas excepciones, los niños de Zaragoza se han portado francamente bien. Habéis sido buenos, obedientes y estudiosos, lo cual nos llena de alegría y, al mismo tiempo, nos obliga a recompensaros debidamente repartiendo entre vosotros los mejores y más bonitos juguetes de nuestros grandes almacenes.

Es más, podemos anunciaros que también traemos regalos para los chicos regularcillos, ya que tenemos la seguridad de que en lo sucesivo enmendarán su conducta y, sin perder la alegría que les fuerza a cometer travesuras, pasarán a engrosar las largas listas de niños que, con su excelente comportamiento en todos los órdenes, constituyen la más esperanzada ilusión de la ciudad en que viven y el legítimo orgullo de sus papás y educadores.

A todos os esperamos y para todos tenemos gratas sorpresas.

Siempre vuestros, MELCHOR, GASPAR y BALTASAR. — Enero de 1974».

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

El desfile de la Cabalgata de los Reyes Magos, constituyó un festejo que siempre es ocasión de cita de innumerables niños acompañados por mayores, que ambientan el escenario del recorrido por las calles que desde la plaza del Pilar; por la calle de Don Jaime I, hasta la plaza de Aragón, y luego el paseo de la Independencia, plaza de España y calles de Don Alfonso I, hasta llegar de nuevo a la plaza del Pilar.

El cortejo fue el de todos los años, aunque, de vez en vez, la verdad es que mejora. Muchos cohetes, muchos globos de colores, mucha alegría. Aumentaban la Cabalgata las músicas de cuatro bandas: la provincial, la militar de la plaza, la de Juventudes y la de Aviación.

Le daban luz y color el gran número de antorchas que llevaban muchachos de diversas organizaciones juveniles y de «boy-scouts».

Resultó muy vistosa la participación de varios caballos de la Escuela de Equitación «Francisco Franco», con sus jinetes vestidos de soldados romanos, que iban precediendo a los Reyes Magos.

Lo más destacado del cortejo lo constituía, la presentación de los soberanos, cada uno en su respectiva carroza trono: primero Gaspar, luego Melchor y, por último, Baltasar, siempre simpático y favorecido por los aplausos y los gritos de admiración y de júbilo de los niños. Los tronos de los Reyes los escoltaban pajecillos esbeltos y gentiles que no eran sino las «majorettes» de Zaragoza, que este año se sumaron, disfrazadas, al cortejo. Y figuraban en éste también una docena de carrozas de entidades diversas y de varios establecimientos, con carga de fantasía: juguetes, protagonistas pasivos, pero importantes de la jornada. Las cajas envueltas en papeles de brillantes colores encerraban todo lo que los espectadores chicos ambicionaban, que es, al fin, el motivo de la cabalgata.

Al concluir la cabalgata, a la vera del templo mariano, se produjo la gran novedad del día: los Reyes Magos descendieron de sus carrozas y, postrándose ante el Niño Dios del Nacimiento instalado en la plaza, junto a la fachada, frente al cauce de la calle de Don Alfonso I, ofrecieron a Jesús el oro, el incienso y la mirra. Fue un colofón con calidades de representación escénica, de representación de misterio navideño, que gustó mucho al numeroso público que acompañó a la cabalgata y que tardó muchas horas en desfilar por el belén.

EL AYUNTAMIENTO REPARTIO DIEZ MIL JUGUETES ENTRE OTROS TANTOS ESCOLARES

En la festividad de los Reyes Magos, el Ayuntamiento obsequió a miles de niños de los colegios de la capital, en el patio de operaciones del Palacio Municipal, organizando una fiesta grata, muy simpática y de multitud de niños acompañados de familiares y los maestros de los respectivos colegios, que llenaron por espacio de unas horas de alegría e ilusión la Casa Consistorial.

Se habían enviado previamente las cartas impresas a los distintos colegios nacionales que dependen del Municipio, para que en ellos se repartieran a los niños menores de seis años y sirvieran posteriormente de vale para retirar los correspondientes juguetes. Las cartas a los Reyes eran de tres colores: las blancas, para las niñas; las azules, para los chicos, y otras, amarillas, que se referían a juguetes que pueden servir para unos y otros.

Otros dos mil juguetes serán posteriormente entregados a los diferentes colegios, donde servirán de esparcimiento a sus alumnos a las horas de recreo, tratándose de juguetes de tipo instructivo y educativo.



Exito de la Exposición «Arte-73»

Más de diez mil personas han desfilado por la Lonja, para verla

Hasta finales del pasado año, no fue posible a la Comisión de Cultura, del Excelentísimo Ayuntamiento, conseguir que viniera a Zaragoza, la exposición «Arte 73», y que actualmente se celebra en el Palacio de la Lonja.

Se inauguró el día 11 de diciembre pasado, y se trata de una exposición que por la plausible iniciativa de la «Fundación March», puede ser visitada por los vecinos de varias capitales de España.

Puede calcularse que más de 10.000 personas han visitado esta muestra. Los primeros días la visitaron los aficionados al arte y buen número de curiosos; pero se empezó a notar, en días sucesivos, la gran afluencia de jóvenes y escolares, éstos últimos de doce a catorce años venían a visitarla para realizar un trabajo sobre la misma, tema que les pusieron como estudio de vacaciones.

No puede decirse que hubiera preferencia por ningún tipo de pintura expuesta. A todos interesaba la exposición y fueron contemplados tanto los de tipo abstracto, como aquellos de pintura figurativa.

Desde aquí será llevada a Barcelona y luego a Bilbao, Londres, París, Roma, Zurich, Palma de Mallorca y Madrid, donde, como es sabido, figura el edificio sede de la «Fundación March».



El Alcalde, inaugurando la Exposición «Arte 73».

UN GOYA PARA ZARAGOZA

EL Pleno del Excmo. Ayuntamiento, acordó solicitar de la Dirección General de Bellas Artes, que el cuadro de Goya, recientemente adquirido por el Gobierno, procedente de colección particular titulado «El retrato de Jovellanos», una de las más importantes obras del pintor aragonés —sin que pueda ser comparada con la colección que se exhibe en el Museo del Prado—. Zaragoza, la patria de Goya, debe tener más muestras de la gran obra del pintor aragonés y debe conseguirse que este retrato se encuentre en el Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza.

La obra zaragozana de Goya está repartida entre el relicario de Fuendetodos, el oratorio de Sobradriel, las iglesias de Muel y Remolinos, la Cartuja de Aula Dei, los frescos de las bóvedas del Pilar, la Sociedad Económica de Amigos de País, el arzobispado de Zaragoza y el Museo Provincial de Bellas Artes, en el que además de sus fondos propios, se exhiben en depósito las obras de Goya pertenecientes al Canal Imperial, la familia Jordana y la familia Cistué.

El Ayuntamiento tiene editado un libro de don Antonio Beltrán titulado «Goya en Zaragoza».

Los premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza»

El acto fue presidido por el capitán general y asistieron primeras autoridades y muchas personalidades zaragozanas

EN el salón de sesiones del Ayuntamiento fueron entregados los premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza», otorgados por el Ayuntamiento de la ciudad a organismos y personas diversas conforme enumeramos. El acto fue presidido por el capitán general de la Región, teniente general Bosch de la Barrera, a quien acompañaban, a su derecha, el gobernador civil, señor Trillo-Figueroa y el segundo jefe de la Región Aérea, general Seibane Cagide, y a su izquierda, el alcalde de la ciudad, doctor Horno Liria, y el señor Moreno Duarte, teniente de alcalde presidente de la Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social de la Corporación municipal. Se hallaban asimismo delegados ministeriales, representaciones de las entidades premiadas y personalidades diversas.

El acto comenzó con la intervención del señor Moreno Duarte, que se refirió a cómo esta entrega era el último acto formal en el que intervenía como presidente de la Comisión, a la satisfacción del deber cumplido en el mejor servicio de la ciudad. Tributo al alcalde y a los compañeros de corporación un homenaje de agradecimiento, porque cuanto se ha podido hacer fue posible por el talante singular del primero y la comprensión de los segundos.



Don Ricardo Moreno Duarte, presidente de la Comisión de Cultura, dando cuenta de los premios otorgados.

Pasó luego a considerar los premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza», con los cuales se ha intentado bien reconocer valores ya existentes, bien promover nuevos, con un puesto importante también para la juventud. En general, los trabajos que se han presentado a los respectivos concursos han sido de calidad estimable, tanto los de «Mariano Barbasán», de pintura, como el «Miguel Servet», a la investigación, y también los de periodismo, en los que vienen a representarse los medios de información, todos los cuales colaboran con un anhelo común: lograr una ciudad mejor.

El señor Moreno Duarte explicó la significación importante de los premios «Salduba», con los que se distingue a instituciones que han descollado en el servicio y en el desarrollo de unos valores que honran la ciudad en diversos aspectos. Fue enumerando, uno a uno, de manera somera y breve, pero elocuente y expresiva, los méritos de cada una de estas instituciones que eran premiadas:

La Academia General Militar, que tras una primera época, allá por los años ochenta del pasado siglo, encuentra en Zaragoza su acomodo en virtud de la propuesta que el general Primo de Rivera hizo en el año 1927 al rey Alfonso XIII, que originó el decreto de creación y el que, en octubre funcionara ya, regida por un joven general: Francisco Franco. Cerrada luego, por la República, se conserva en ella la voz disciplinada de su director, Franco, y tras la guerra civil, en septiembre de 1940, se abre de nuevo. Desde entonces, la academia ha ido formando miles de hombres que han integrado uno de los más brillantes cuadros de oficiales del mundo. En ella, permanecen y se enseñan, intactas, las mejores virtudes tradicionales. Citó a los generales que en esta época rigieron el centro, del que han salido treinta y dos promociones de cadetes, el Príncipe de España entre ellos, porque quiso Franco que don Juan Carlos de Borbón se formara en él, lo cual revelaba la calidad de la academia, la más alta escuela de valores patrióticos.

Correspondió luego el turno a la Feria de Muestras, de la que hizo, en pocas palabras, historia desde su primer certamen en 1914: sus treinta y tres años de actividad ininterrumpida; el nacimiento en 1963 de la FIMA, su internacionalidad cuatro años más tarde; el otorgamiento, el año pasado, del Salón Monográfico del Agua: los cinco mil millones de pesetas en ventas, sus diecinueve mil expositores y veintisiete mil «stands». Su ser exponente firme de la marcha del país y de la región.

Habló a continuación de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que cumplirá pronto los cien años de existencia, desde que en 1876, nació como resultado de una moción de don Mariano Royo a la Real Sociedad Económica de Amigos de País. Por ella pasaron nombres ilustres que significan mucho para la vida de la ciudad; multitud de obras benéficas de todo tipo se deben a su impulso; siempre presente en el desarrollo de Zaragoza.

Correspondió luego la glosa de las Escuelas Pías: hablar de ellas es hablar de Aragón, tanto han significado desde su primera fundación, en 1737. Trajeron nuevo concepto de lo escolar, impusieron una enseñanza indiscriminada de nobles y plebeyos, cuyo inmenso valor hay que juzgar por perspectiva histórica; jamás interrumpieron su labor de enseñar, pese a cualesquiera avatares históricos que afligieron en tan dilatado período a la ciudad. Fueron sus alumnos hombres como Goya, los Bayeu, Borao, Latassa, Salamero, Palafox, tantos otros. Siempre respondieron y respondieron bien a la inquietud de formar y preparar a la juventud.

La Sociedad Helios, que nació junto al Ebro, en 1925, para aislarse de los que entonces no comprendían la vocación por la natación, el atletismo, la gimnasia. Lo primero que hubieron de hacer fue erigir una tapia, sin duda para evitar las seguras burlas. Mucho ha dado desde entonces al deporte aragonés, en sus cincuenta y tres años de actividad, con la ilusión de mejorar el deporte zaragozano, en múltiples facetas.

Por último, señaló el señor Moreno Duarte cómo el desarrollo industrial, por una parte, y el comercial, por otra, se ha personificado, respectivamente, en las firmas «Amado Laguna de Rins», S. A., que data de 1880, y en Nicolás Tena «Paños Record», nacida en 1870.

El señor Moreno Duarte glosó después la significación del premio «Cesaraugusta», con el que se distinguen valores cívicos y humanos que concurren en una personalidad y que ha sido atribuido a título póstumo, a un hombre que quemó su vida en el servicio a Dios y a la ciudad: mosén Francisco Izquierdo Molíns.

ENTREGA DE LOS PREMIOS

El jefe del negociado municipal de Cultura, señor García Esteras, secretario de los jurados respectivos de cada uno de los premios, fue después leyendo los fallos, tras lo cual las personas galardonadas o aquéllas que representaban a las instituciones y en el caso del fallecido don Francisco Izquierdo, un familiar, fueron pasando para recoger entre aplausos, de manos de las autoridades que se instalaban en la presidencia, las placas, diplomas o cantidades en metálico que les correspondían según las bases.

Los premios que fueron entregados son los siguientes:

Premio «Mariano Barbasán», a don Gregorio Millas Ponce; premio «Baltasar Gracián», a don Vicente González Hernández; premio «Segundo de Chomón», a don Miguel Vidal Cantos; premio «Ramón Borobia», a don Miguel Angel Calabia Bayod; accésit del mismo a

don Manuel García Suárez; premio «Juan Moneva», a don Simón González Gómez; premio «Eusebio Blasco», a don José Hernández Polo; premio «Luzán», a don José Molina Oltra; premio «Miguel Servet», a don Rafael Gómez Lus; premio a la mejor Misión Juvenil, a Movimiento Cultural «Ideas»; premio «Cesaraugusta», a mosén Francisco Izquierdo Molíns; premio «Salduba», a la Academia General Militar, a la Feria Oficial y Nacional de Muestras, a «Amado Laguna de Rins», S. A., a don Nicolás Tena «Paños Record», al colegio de los PP. Escolapios, al Centro de Natación Helios, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.



El Alcalde hace entrega del premio otorgado al director de la Academia General Militar, Excmo. Sr. D. Guillermo Quintana Lacaci.



El Sr. Blanchard, pronunciando el discurso de agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento, en nombre de todos los premiados.

PALABRAS DEL SEÑOR BLANCHARD

En nombre de todos los premiados pronunció unas palabras el señor Blanchard, que acababa de recoger el galardón otorgado a la Feria de Muestras, como presidente de su Comité Ejecutivo. Es difícil —dijo—, en unas breves palabras y sin preparar, conjuntar un agradecimiento a unos premios que presentan toda una serie de matices de la vida ciudadana.

Felicitó el señor Blanchard al Ayuntamiento y a la Comisión de Cultura por el acierto de haber reunido todas las entregas en un acto solemne, de empaque, singularizando así el hecho. Con tales incentivos, repetidos en lo futuro, cada vez acudirán mayores valores a disputárselos. Afirmó luego que la ciudad es un centro al que todo el mundo mira y que todos los que la componen han de trabajar unidos: así conseguirán una ciudad grande, bajo la acertada dirección de quienes llevan el mundo. Todos, unos y otros, sabrán hacer una ciudad cada vez mejor, para bien de España. En nombre de todos, concluyó, muchas gracias.

INTERVENCION DEL ALCALDE

Cerró el acto el alcalde, doctor Horno Liria. En este día grande de Zaragoza, comenzó diciendo, cuando la ciudad celebra la festividad de su patrono San Valero, cuando toca a su fin la actividad de la actual Corporación municipal es menester referirse a tres acontecimientos importantes anteriores al 3 de febrero, fecha del relevo en el seno de la Corporación.

Uno de ellos es éste, donde hombres e instituciones representativos en la vida de la ciudad se encuentran en este salón para recibir una atención y un premio. Me enorgullezco de ser alcalde de un pueblo que está aquí representado en quienes vienen haciendo un esfuerzo por conseguir lo mejor; y porque su presencia indica que hemos sabido llegar a ese pueblo. Felicitó a la Corporación por su fina sensibilidad en aras de la cultura y mencionó cuanto en este terreno se ha venido haciendo en los tres últimos años.

El segundo será mañana, con la celebración de un pleno extraordinario, al que van asuntos trascendentales, que habrán de aprobarse por los hombres que han puesto su ilusión y su trabajo en ellos.

El tercero de estos acontecimientos tendrá lugar el viernes, en Madrid, en la sede del Banco de Crédito Local, donde se dará fin al asunto de la enajenación de los cuarteles por el Ramo de Guerra al Municipio zaragozano.

Aludiendo luego al acto de entrega, dijo que se trataba de un ensayo, al que acompañó una gran voluntad de acertar, como, hacia el futuro, hay una voluntad de perfeccionamiento. Felicitó a todos los premiados: una especial al señor Moreno Duarte, «alma y vida de todo esto», dijo textualmente. Tuvo un recuerdo emocionado para don Francisco Izquierdo Molíns y agradeció a las autoridades su presencia.

Veinte nuevas plazas de policías municipales femeninos

LA Comisión Permanente, presidida por el Ilmo. señor alcalde, don Mariano Horno Liria, a propuesta de la Comisión de Gobernación, acordó la provisión de veinte plazas de guardias femeninos mediante el régimen de oposición libre correspondiente.

Cuando se celebre la oposición quedarán en propiedad estas veinte plazas, que constituirán esta Sección del Servicio de la Guardia Municipal, que ha demostrado durante la interinidad del mismo, un complemento tan necesario y que al igual que las principales ciudades españolas y extranjeras contará Zaragoza.



Febrero

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El Alcalde designó las Tenencias de Alcaldía y Delegaciones

POR imperativo de la Ley, la Corporación Municipal celebró sesión extraordinaria para dar posesión a los nuevos concejales; el salón de sesiones era insuficiente para dar cabida a los numerosos zaragozanos que asistieron a este relevo de mandos. Muchos hubieron de seguir el desarrollo de la sesión en los pasillos, por medio de altavoces.

Ocupó la presidencia, con el alcalde de la Ciudad, don Mariano Horno Liria, el gobernador civil de la provincia, don Federico Trillo-Figueroa, acompañado por los tenientes de alcalde señores Parra, Betegón y Lasheras. En los estrados figuraban todos los concejales de la Corporación, tanto los que cesaban como los que se iban a incorporar al nuevo equipo.

Abierta la sesión, el señor alcalde ordenó al secretario leyese el acta de la sesión anterior por la que se convocó a ésta del Pleno, en la que debían cesar los concejales que han cumplido el mandato reglamentario, y habían de tomar posesión los que han sido elegidos por sucesivas votaciones de cada uno de los tercios que componen la Corporación Municipal.

PALABRAS DEL SEÑOR PARRA GASQUE

En nombre de los que cesaban, el primer teniente de alcalde, señor Parra Gasque, leyó unas palabras en las que, entre otras cosas, dijo:

«Nos llega a nosotros ahora, a los concejales que durante siete años hemos prestado nuestro servicio a la Ciudad, la hora del relevo.

No vamos a hacer un inventario de la tarea realizada durante este período; son nuestros propios conciudadanos que nos han elegido los que deben de juzgar.

Son muchas horas, muchos momentos, es una vivencia muy larga la que nosotros hemos dedicado de lleno a nuestro cargo.

El concejal lleva a cabo una labor política al ocuparse en la resolución y dirección de los problemas ciudadanos, como si de asuntos propios y particulares se tratase o con el mismo interés y con el mismo ahínco busca soluciones y aporta experiencias, dedicando su tiempo y realizando un esfuerzo en favor de toda la comunidad.

De la Corporación actual, alcalde y concejales, puedo decir con toda honestidad que ha sido un equipo entusiasta y trabajador, en situaciones difíciles o comprometidas, valiente pues trató de imponer unos criterios justos aun en contra de intereses y opiniones particulares.

Los que acabáis de jurar el cargo de concejal tened muy en cuenta que son cualidades muy importantes el equilibrio, la ponderación y la rectitud en las decisiones, que no debéis de perder ni ante las presiones, que de hecho las tendréis y grandes.



Doña María del Pilar Fernández Portolés, realizando el acto de la jura del cargo de Teniente de Alcalde.

Esperamos no haber decepcionado la confianza que depositaron los que nos votaron, ni tampoco la de nuestro primer alcalde Cesáreo Alierta, que fue testigo de nuestro juramento, y nos enseñó y guió en nuestros primeros pasos. Ni tampoco de nuestro actual alcalde Mariano Horno, que ha logrado un equipo totalmente aglutinado y entregado para conseguir una ciudad mejor para todos.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos y muy especialmente a la primera dama que se ha incorporado a nuestro Ayuntamiento que, como otras ilustres mujeres zaragozanas, estoy seguro ha de llevar la vara de mando municipal con pulso firme y recto».

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Terminada la intervención de señor Parra Gasque, que fue muy aplaudido, el alcalde declaró terminado, por imperativo legal, el mandato de los señores concejales a los que correspondía cesar, y a continuación se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento. El secretario dio lectura a los textos legales que regulan la elección de los nuevos concejales, por los distintos tercios, y que son los siguientes:

Por el familiar: doña María Pilar Fernández Portolés, don Julio Descartín Cristellys, don Antonio Martínez Martínez y don Ignacio Boné de Sandoval.

Por el sindical: don Alfredo Villalba Arlegui, don Manuel Nivelá Vicente, don Félix Alférez Rodríguez y don Primitivo Pemán Cativiela.

Por el de entidades y corporaciones: don Sebastián Contín Pellicer, don Cristóbal Navarro Casaus, don Esteban Miguel Merino Pinedo, don José Luis Martínez Candial y don Alfonso Soláns Serrano, este último para un mandato solamente de tres años, período que le faltó cumplir por fallecimiento al concejal don Antonio Samper (q. e. p. d.), del mismo tercio de representación de entidades y corporaciones.

Con un mandato de tres años que cumplir permanecen en la Corporación que hoy se constituye, los concejales siguientes: don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich, don Juan Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Antonio Mur Manero, don Cristóbal Millán Alloza, don Fernando Garrós García y don Enrique Palomares Arcusa.

Acto seguido el alcalde de la Ciudad presidió el juramento de los cargos de los nuevos concejales, ceremonia que el público siguió de pie, haciendo entrega de las bandas correspondientes a los nuevos concejales, el señor alcalde y el señor gobernador, entre los aplausos de los asistentes, que fueron especialmente cariñosos hacia doña María del Pilar Fernández Portolés, primera mujer que pasa a formar parte de nuestro Ayuntamiento.

Terminada esta ceremonia el señor Horno Liria declaró constituido el nuevo Ayuntamiento, previo el requerimiento a los concejales y al público de que dieran su conformidad o expresaran la imposibilidad de que los nuevos concejales ocuparan su puesto. Y no habiendo protesta alguna, quedó definitivamente constituido el nuevo Ayuntamiento.

A continuación se procedió a señalar los días y horas de las sesiones permanentes. Se acordó que la Permanente fuera los miércoles a las trece horas y el Pleno el segundo jueves de cada mes, salvo otras disposiciones.

LOS NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE

A continuación, el alcalde dio lectura al siguiente decreto:

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 127, párrafo cuarto de la vigente Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y por el artículo 88, párrafo segundo del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952, esta Alcaldía, provisionalmente y sin perjuicio de las rectificaciones que procedan a la vista del desarrollo de sus funciones, tiene a bien conferir los siguientes nombramientos de teniente de alcalde de esta Corporación a las personas que a continuación se relacionan:

Primer teniente de alcalde, don Cristóbal Navarro Casaus; segundo teniente de alcalde, don Alfonso Soláns Serrano; tercer teniente de alcalde, don Pedro Hernández Montero; cuarto teniente de alcalde, don Zvonimir Putizza Matich; quinto teniente de alcalde, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; sexto teniente de alcalde, don Antonio Mur Manero; séptimo teniente de alcalde, doña María Pilar Fernández Portolés; octavo teniente de alcalde, don Emilio Eiroa García.

En su consecuencia, de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del citado artículo 88 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico, queda constituida la Comisión Municipal Permanente en la forma antes expresada bajo la presidencia de esta Alcaldía.

Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno y se inscribirá en el libro de resoluciones de Alcaldía.

Dado en Zaragoza, a 3 de febrero de 1974.

EL ALCALDE

ASIGNACION DE CONCEJALES A LAS DIVERSAS COMISIONES Y DELEGACIONES

COMISION DE URBANISMO

Presidente, don Mariano Horno Liria; vicepresidente, don Juan Manuel Villa Gutiérrez.

Vocales: 1. Presidente Comisiones de Propiedades, don Cristóbal Navarro Casaus; 2. Planeamiento y Arquitectura, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 3. Vialidad. Agua y Saneamiento. Registro Solares. Ruinas. Obras Municipales. Control. Vigilancia y gestión de los planes en desarrollo, don Julio Descartín Cristellys; 4. Alumbrado, don Enrique Palomares Arcusa; 5. Industrias, don Primitivo Pemán Cativiela; 6. Tráfico, don Alfonso Soláns Serrano; 7, don Ignacio Boné Sandoval; 8. don Fernando Garrós García.

COMISION DE PROPIEDADES

Presidente, don Cristóbal Navarro Casaus; vicepresidente, don Primitivo Pemán Cativiela.

Vocales: 1. Patrimonio y Propiedades Municipales. Contratación compras, don Miguel Merino Pinedo; 2. Expropiaciones, don Manuel Nivelá Vicente; 3. Parques y Jardines. Casa Consistorial, señora doña María Pilar Fernández Portolés; 4. Barrios y Montes, don Emilio Eiroa García; 5. Cementerio, don Félix Alférez Rodríguez; 6. Matadero y Guarderías, don Antonio Martínez Martínez; 7. Talleres. Parque de Tracción, don Primitivo Pemán Cativiela; 8. Mercados, don Ignacio Boné de Sandoval; 9. Bomberos, don Alfredo Villalba Arlegui.

COMISION DE GOBERNACION

Presidente, don Alfonso Soláns Serrano; vicepresidente, don Manuel Nivelá Vicente.

Vocales: 1. Régimen interior, Tráfico y transporte, Policía gubernativa, Vigilancia nocturna, don Alfonso Soláns Serrano; 2. Coordinación de Servicios Técnicos, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 3. Mercados, don Ignacio Boné de Sandoval; 4. Matadero y Guarderías, don Antonio Martínez Martínez; 5. Bomberos, don Alfredo Villalba Arlegui; 6. Agua y alcantarillado, don Julio Descartín Cristellys; 7. Limpieza Pública, don José Luis Martínez Candial; 8. Talleres y Parque Tracción, don Primitivo Pemán Cativiela; 9. Parques y Jardines, Casa Consistorial, doña María Pilar Fernández Portolés; 10. Parques y Montes, don Emilio Eiroa García.

COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Presidente, don Pedro Hernández Montero; vicepresidente, don José Luis Martínez Candial.

Vocales: 1. Ordenanzas fiscales, Presupuestos, Cuentas, Control del gasto anual, don José Luis Martínez Candial; 2. Administración y liquidación de ingresos municipales. Derechos y tasas. Contribuciones especiales. Impuestos, don Manuel Nivelá Vicente; 3, don Emilio Eiroa García; 4, don Cristóbal Millán Alloza; 5, don Enrique Palomares Arcusa; 6, don Antonio Mur Manero; 7, don Sebastián Contín Pellicer.

COMISION DE CULTURA, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Presidente, don Zvonimir Putizza Matich; vicepresidente, don Sebastián Contín Pellicer.

Vocales: 1. Asistencia sanitaria. Casas de Socorro. Asistencia a funcionarios. Medicina preventiva. Sanidad veterinaria. Instituto Municipal de Higiene. Unidad de Cuidados Intensivos. Higiene ambiental, don Zvonimir Putizza Matich; 2. Delegación de Cultura. Archivos, Museos y Bibliotecas. Concursos. Exposiciones. Jornadas culturales. Certámenes. Oficina Municipal de Congresos. Teatro Principal. Escuela Arte Dramático. Publicaciones, don Sebastián Contín Pellicer; 3. Enseñanza, don Cristóbal Millán Alloza; 4. Guarderías infantiles, don Antonio Martínez Martínez; 5. Festejos y protocolo, don Antonio Mur Manero; 6. Deportes, don José Luis Martínez Candial; 7. Asistencia Social y Beneficencia. Casa Amparo y Albergue, don Cristóbal Millán Alloza.

COMISION ESPECIAL ORGANIZACION BIMILENARIO DE LA CIUDAD

Presidente, don Mariano Horno Liria; vicepresidente, don Zvonimir Putizza Matich.

Vocales: 1, don Sebastián Contín Pellicer; 2, don Pedro Hernández Montero; 3, don Antonio Mur Manero; 4, doña María Pilar Fernández Portolés; 5, señor secretario de la Corporación; 6, señor Depositario de Fondos Municipales; 7, señor Interventor de Fondos Municipales.

COMISION DE PERSONAL

Presidente, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; vicepresidente, don Enrique Palomares Arcusa.

Vocales: 1, don Emilio Eiroa García; 2, don Alfredo Villalba Arlegui.

COMISION DE FESTEJOS, PROTOCOLO Y RELACIONES PUBLICAS

Presidente, don Antonio Mur Manero; vicepresidente, doña María Pilar Fernández Portolés; 1. Festejos y Protocolo, don Antonio Mur Manero; 2. Relaciones públicas, doña María Pilar Fernández Portolés.

Vocales: 1, don Alfredo Villalba Arlegui; 2, don José Luis Martínez Candial; 3, don Alfredo Soláns Serrano; 4, don Enrique Palomares Arcusa; 5, don Cristóbal Millán Alloza; 6, don Sebastián Contín Pellicer; 7, don Zvonimir Putizza Matich; 8, don Fernando Garrós García.

COMISION DE AYUDA FAMILIAR

Presidente, don Emilio Eiroa García; vicepresidente, don Alfredo Villalba Arlegui.

Vocales: 1, señora doña María Pilar Fernández Portolés; 2, don Cristóbal Millán Alloza; 3, don Félix Alférez Rodríguez.

COMISION DE ESTUDIOS Y PROGRAMACION

Presidente, don Mariano Horno Liria; vicepresidente, don Pedro Hernández Montero; don Miguel Merino Pinedo.

Vocales: 1. Estudios y Programación, don José Luis Martínez Candial; 2. Organización y Métodos. Proceso mecánico de Datos, don Miguel Merino Pinedo; 3. Coordinación de Servicios, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 4. Control de Resultados, don Manuel Nivelá Vicente; 5, señor secretario general de la Corporación; 6, señor vicesecretario general; 7, señor interventor de Fondos Municipales; 8, señor depositario de Fondos Municipales; 9, economistas municipales.

PONENCIA DE AGUAS

Presidente, don Mariano Horno Liria; vicepresidente, don Julio Descartín Cristellys.

Vocales: 1, don Cristóbal Navarro Casaus; 2, don Pedro Hernández Montero; 3, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 4, don Emilio Eiroa García; 5, don Manuel Nivelá Vicente; 6, señor secretario general de la Corporación; 7, señor interventor de Fondos Municipales; 8, señor depositario de Fondos Municipales; 9, señor ingeniero jefe de la Dirección de Vialidad y Aguas.

MERCAZARAGOZA. EMPRESA MIXTA

Presidente consejo de administración, ilustrísimo señor alcalde don Mariano Horno Liria; vicepresidente, presidente de la Comisión de Propiedades, don Cristóbal Navarro Casaus.

Vocales: 1. Matadero, don Antonio Martínez Martínez; 2. Mercados, don Ignacio Boné de Sandoval; 3, señor secretario general de la Corporación; 4, señor interventor de Fondos Municipales; 5, señor ingeniero de Vialidad y Aguas, don José Luis Cerezo Lastrada.

PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Presidente, don Mariano Horno Liria; vicepresidente, don Cristóbal Navarro Casaus.

Vocales: 1, vicepresidente Comisión de Urbanismo, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 2, presidente Comisión de Hacienda, don Pedro Hernández Montero; 3, don Félix Alférez Rodríguez; 4, don Miguel Merino Pinedo; 5, señor vicesecretario general de la Corporación; 6, señor interventor de Fondos Municipales; 7, letrado jefe de la Sección de Hacienda; 8, letrado jefe de la Sección de Propiedades; 9, letrado jefe de la Sección de Gobernación; 10, letrado jefe de la Sección de Urbanismo; 11, arquitectos municipales, señores Guindeo y Ramos.

DELEGACIONES DE LA ALCALDIA

1. Publicaciones, don Sebastián Contín Pellicer; 2. Alumbrado Público, don Enrique Palomares Arcusa; 3. Barrios Rurales, don Emilio Eiroa García; 4. Casa Amparo. Albergue Municipal y Asistencia Social, don Cristóbal Millán Alloza; 5. Sanidad y Beneficencia, don Zvonimir Putizza Matich; 6. Cementerio, don Félix Alférez Rodríguez; 7. Enseñanza, don Cristóbal Millán Alloza; 8. Escuela Oficial de Jota, don Antonio Mur Manero; 9. Extinción de Incendios, don Alfredo Villalba Arlegui; 10. La Caridad, doña María Pilar Fernández Portolés; 11. Limpieza Pública, don José Luis Martínez Candial; 12. Matadero, don Antonio Martínez Martínez; 13. Mercados, don Ignacio Boné de Sandoval; 14. Montes, don Emilio Eiroa García; 15. Obras, don Julio Descartín Cristellys; 16. Casa Consistorial, doña María Pilar Fernández Portolés; 17. Talleres y Almacenes, don Primitivo Pemán Cativiela; 18. Parques y Jardines, doña María Pilar Fernández Portolés; 19. Teatro Principal, don Sebastián Contín Pellicer; 20. Escuela Municipal de Arte Dramático, don Sebastián Contín Pellicer; 21. Vigilancia nocturna, don Alfonso Soláns Serrano; 22. Deportes, don José L. Martínez Candial; 23. Guarderías Infantiles, don Antonio Martínez Martínez; 24. Delegación especial de Policía Municipal. Tráfico y Transportes, don Alfonso Soláns Serrano; 25. Protocolo, don Antonio Mur Manero; 26. Festejos, don Antonio Mur Manero; 27. Relaciones Públicas, doña María Pilar Fernández Portolés; 28. Planeamiento y Arquitectura, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 29. Aguas y Saneamiento, don Julio Descartín Cristellys; 30. Industrias, don Primitivo Pemán Cativiela; 31. Patrimonio y Propiedades Municipales, Contratación y Compras, don Miguel Merino Pinedo; 32. Expropiaciones, don Manuel Nivelá García; 33. Ordenanzas Fiscales. Presupuestos y Cuentas, don José Luis Martínez Candial; 34. Administración y distribución de ingresos municipales, don Manuel Nivelá García.

COMISION EXTRAORDINARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION SOCIAL

Presidente, ilustrísimo señor alcalde don Mariano Horno Liria.

Vocales: 1, don Zvonimir Putizza Matich; 2, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 3, don Sebastián Contín Pellicer.

JUNTA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON

1, don Julio Descartín Cristellys.

REPRESENTACIONES DEL AYUNTAMIENTO

Junta Local de Educación Primaria.—Presidente nato, ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.
Vocales: 1, don Zvonimir Putizza Matich; 2, don Cristóbal Millán Alloza; 3, don Sebastián Contín Pellicer.
Delegación Provincial de la Juventud.—Vocal, don Cristóbal Millán Alloza.

Patronato de la Biblioteca Pública de la Ciudad.—Presidente, ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Vocales: 1, don Zvonimir Putizza Matich; 2, don Sebastián Contín Pellicer; 3, don Cristóbal Millán Alloza.

Junta Municipal del Censo Electoral.—Vocal, don Enrique Palomares Arcusa; vocal suplente, don Fernando Garrós García.

Consejo de Estudios del Derecho Aragonés.—Vocal, don Pedro Hernández Montero.

Institución «Fernando el Católico».—Vocal, don Zvonimir Putizza Matich.

Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.—Vocal, don Antonio Mur Manero.

Consejo de La Caridad.—Presidente nato, ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Vocales: 1, doña María Pilar Fernández Portolés; 2, don Primitivo Pemán Cativiela.

Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras.—Presidente, ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Miembros del Comité: 1, don Pedro Hernández Montero; 2, don José Luis Martínez Candial; 3, don Julio Descartín Cristellys; 4, don Miguel Merino Pinedo.

Junta de Obras de la Ciudad Universitaria.—Vocal, don Zvonimir Putizza Matich.

Vigilancia Nocturna.—Presidente, don Alfonso Soláns Serrano; vicepresidente, don Enrique Palomares Arcusa.

Vocales: 1, don Cristóbal Millán Alloza; 2, don Félix Alférez Rodríguez.

Junta Pericial.—Vocal, don Miguel Merino Pinedo.

Junta de Obras de Barrios Rurales.—Presidente, ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Vocales: 1, don Juan Manuel Villa Gutiérrez; 2, don Pedro Hernández Montero; 3, don Cristóbal Navarro Casaus; 4, don Emilio Eiroa García.

Junta de Educación, Física y Deportes.—Vocal, don José Luis Martínez Candial.

Patronato de la Cátedra Zaragoza.—Vocal, don Sebastián Contín Pellicer.

«Los Tranvías de Zaragoza».—Representante, don Alfonso Soláns Serrano.

Junta Provincial de Construcciones Escolares.—Vocal, ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Consejo Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.—Vocal: ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos.—Vocal: ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Comisión Delegada de Transportes y Comunicaciones.—Vocal: ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Comisión Provincial Delegada de Tráfico.—Vocal: don Alfonso Soláns Serrano.

Comisión Provincial de Acción Cultural.—Vocal ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Comisión Provincial Delegada de Sanidad.—Vicepresidente segundo: ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Comisión Provincial Delegada de Asuntos Sociales.—Vocal: ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Patronatos de Archivos, Bibliotecas y Museos y Conservación de Monumentos.—Vocal nato: ilustrísimo señor alcalde, don Mariano Horno Liria.

Vocales: 1, don Zvonimir Putizza Matich; 2, don Cristóbal Millán Alloza; 3, don Sebastián Contín Pellicer.

COMISIONES DE QUINTAS

Sección primera.—Presidente: don Cristóbal Navarro Casaus.

Vocales: 1, don Julio Descartín Cristellys; 2, don Antonio Martínez Martínez.

Sección segunda.—Presidente: don Alfonso Soláns Serrano.

Vocales: 1, don Ignacio Boné de Sandoval; 2, don Fernando Garrós García.

Sección tercera.—Presidente: don Pedro Hernández Montero.

Vocales: 1, don Enrique Palomares Arcusa; 2, don Alfredo Villalba Arlegui.

Sección cuarta.—Presidente: don Zvonimir Putizza Matich.

Sección quinta.—Presidente: don Juan Manuel Villa Gutiérrez.

Vocales: 1, don Primitivo Pemán Cativiela; 2, don Cristóbal Millán Alloza.

Sección sexta.—Presidente: don Antonio Mur Manero.

Vocales: 1, don Sebastián Contín Pellicer; 2, don Miguel Merino Pinedo.

Sección séptima.—Presidente: don Emilio Eiroa García.

Vocal: don José Luis Martínez Candial.



La nueva Corporación.

INTERVENCION DEL ALCALDE

El acto lo cerró don Mariano Horno Liria glosando en primer lugar la labor desarrollada por la Corporación anterior, para resumir la cual se podría decir esta sola frase: «Una Corporación que adquirió un compromiso con la ciudad». Naturalmente, no aludía solamente a los problemas que en el curso de su mandato había podido resolver, sino también a todos aquellos que habían de considerarse como preparatorios o transitorios y que se llevaban a cabo o se acometían en función de otros posteriores para resolver los cuales era menester dar cima a los anteriores.

Como es lógico —dijo el alcalde— no han podido resolverse todos los que se descubrieron y cuya solución se abordó. Aun así no puede negarse, no hay más remedio que reconocer que lo conseguido ha sido abundante y de importancia. Dirigiéndose a los nuevos concejales, comentó cómo, a partir de ahora, tendrán ocasión de conocerlos, pero desde adentro, desde una posición privilegiada para mejor llegar a valorarlos.

De manera somera y rápida enumeró varias de las realizaciones llevadas a cabo por la Corporación saliente. Se refirió al Plan de barrios que está en marcha, algunas de cuyas obras se encuentran culminadas, aunque no la totalidad, derivándose ésta de la propia vastedad del plan; a la política en relación con las construcciones escolares, que ha conducido a una más racional distribución de los puestos disponibles; a la multitud y dificultad de los problemas urbanísticos que ha sido menester afrontar, con la culminación de haber sido aprobadas las nuevas Ordenanzas Municipales de Edificación, de las que tanto puede esperar la ciudad; de la ordenación del suelo industrial, con polígonos para instalación de industrias de gran transcendencia para la vida de la ciudad y aun para la provincia; la instalación de la Unidad Alimentaria y los primeros pasos para el establecimiento de la deseada y necesaria Ciudad del Transporte; pavimentaciones, a través de las llamadas «operaciones asfalto»; instalación y puesta en marcha de un ordenador de tráfico; la compra al Ramo de Guerra de los acuartelamientos de la ciudad, que ha de poner en manos de ésta abundantes terrenos ya urbanizados, operación en la que se invierten mil doscientos, setenta millones de pesetas; por último, la gran labor desarrollada en el aspecto de la cultura con el incremento de las jornadas culturales, conferencias culturales, exposiciones, publicaciones de libros, premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza», etc.

Pasando de los tiempos anteriores correspondientes a esta Corporación que en parte cesa a los actuales, el alcalde dedicó un amplio comentario al Presupuesto de este año, analizando sus conceptos. Se equilibra este año el Presupuesto ordinario en 1.356 millones de pesetas, frente a los 1.191 del año anterior, 995 en 1972 y un poco más de 700 en 1971. Las diferencias —dijo el alcalde— están claras teniendo en cuenta que se han reducido en el actual los porcentajes de incremento, lo que da idea del ajustado criterio, acorde con las circunstancias nacionales y municipales con que ha sido proyectado. Como las necesidades crecen sin cesar y los recursos no lo hacen en la misma proporción y resultan escasos, el alcalde aludió, una vez más, a lo necesario de que el Gobierno estudie la posibilidad de otorgar a Zaragoza un régimen especial, al menos en el aspecto económico y tributario.

Refiriéndose al Concejo que ahora comienza sus tareas, manifestó que su primer objetivo ha de ser, fundamentalmente, terminar todo lo que se empezó y acometer con decisión la de potenciar la margen izquierda del Ebro y la construcción de nuevos puentes tan necesarios. Se ha de prestar asimismo una atención creciente a aspectos tan importantes como la enseñanza, la cultura y el deporte y se procurará informar más y mejor y oír también más y mejor para que sea cierta la máxima colaboración y la mayor comunicación entre el Ayuntamiento y los ciudadanos. Pidió una unión total al nuevo equipo municipal, que esperaba actuara como había indicado el señor Parra Gasque con desprendimiento, lealtad y serenidad e insistió en la necesidad de una total puesta a punto de la capacidad de gestión del propio Ayuntamiento a todos los niveles que puedan ser contemplados.

Concluyó don Mariano Horno Liria insistiendo en su bienvenida a los nuevos concejales y proclamando la adhesión corporativa al Jefe del Estado, al Príncipe de España y al Gobierno.

Grandes aplausos de todos los circunstantes cerraron el acto, tras el que los nuevos miembros de la Corporación recibieron muchas felicitaciones.

Marzo

Visita del Ministro de Obras Públicas a Zaragoza

El Alcalde expuso al Ministro la problemática de la capital

EL alcalde de la ciudad, don Mariano Horno Liria, reunió en su despacho oficial a los informadores municipales, a los que manifestó, en primer término, que había causado viva satisfacción en la Alcaldía y en el Ayuntamiento la reciente visita oficial del ministro de Obras Públicas don Antonio Valdés y González-Roldán, con el director general de Obras Hidráulicas y el jefe del Gabinete Técnico, a nuestra capital. Añadió el señor alcalde que, pese a la breve estancia del señor ministro, se le informó ampliamente y con el máximo detalle de los distintos problemas que en orden a la competencia del Departamento de Obras Públicas, tiene planteados nuestra capital en lo que afecta a obras hidráulicas, carreteras y transportes, fundamentalmente.

Dijo asimismo el señor Horno Liria que, previamente a la visita, el señor ministro se hallaba debidamente informado de la problemática de Zaragoza, y que le fue entregado un amplio y completo «dossier» habiendo prometido tanto el señor Valdés y González-Roldán, personalmente, como el director general y jefe del Gabinete Técnico, que sería estudiado con el mayor interés y viendo en todos ellos la mejor disposición para atender las peticiones de nuestro Ayuntamiento.

Con la solución de los problemas que han sido expuestos al señor ministro y por los que mostró, repetimos, gran interés, dijo el señor alcalde, esperamos que podremos seguir adelante en el desarrollo y ejecución de las distintas obras y proyectos que tiene planteados este Ayuntamiento en beneficio de la ciudad.

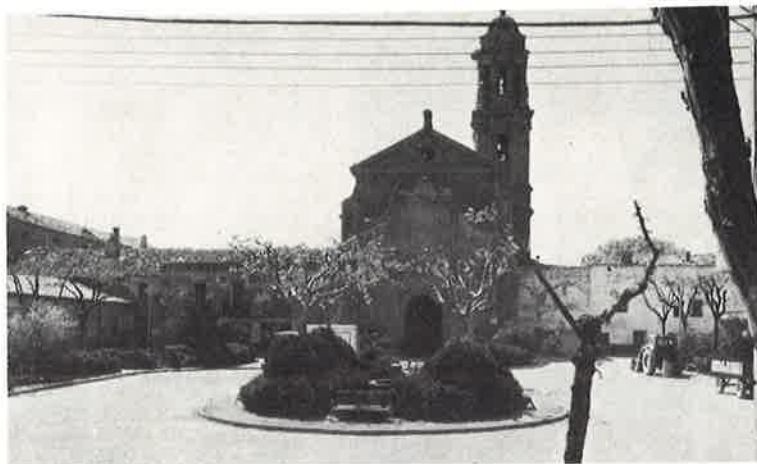


El ministro de Obras Públicas, Excmo. Sr. D. Antonio Valdés y González-Roldán, con el Alcalde y el director general de Obras Hidráulicas.

I Campaña de Extensión Cultural en los Barrios

Diversas actividades se desarrollarán en los meses de abril, mayo y junio

Se pretende también formar jóvenes capaces para ser dirigentes en la vida administrativa y de convivencia de cada día



Plaza de la Cartuja Baja.

DURANTE los meses de abril, mayo y junio, la Delegación de Barrios del Ayuntamiento de Zaragoza va a desarrollar la I Campaña de Extensión Cultural en los Barrios.

En las jornadas de estudio sobre los problemas de los barrios se patentizó la natural aspiración de estos núcleos hacia manifestaciones culturales de todo tipo, que contribuyan por una parte a la promoción ciudadana en diferentes aspectos y a la creación de grupos, tanto de adultos como juveniles, con capacidad para planear y estimular en el futuro esta clase de actividades.

No hay que olvidar que, por su situación geográfica, sus características peculiares como unidades de convivencia y el alejamiento del centro de la ciudad, sus habitantes no pueden siempre beneficiarse de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que normalmente se desarrollan.

Para evitar estas circunstancias, se realizaron actividades escolares, a título en realidad de experiencia, durante el curso pasado. Experiencia positiva, porque se ha deducido la conveniencia y necesidad de una acción conjuntada en el aspecto cultural.

La campaña que organiza la Delegación de Barrios del Ayuntamiento, con la Delegación de Cultura y la Provincial de la Juventud, y la petición de las entidades culturales, recreativas y asociaciones de los distintos barrios. Calculamos que los beneficios de esta campaña recaigan directamente en unos seis mil niños, e indirectamente alcancen a un número que puede llegar a las doscientas mil personas.

SUS ASPECTOS

Tres son los aspectos que se pretende abarcar: actividades extraescolares, actividades culturales para adultos y, además, facilitación de medios para aquellos grupos de índole diversa, ya formados.

Quedó formalizada la venta de propiedades militares al Ayuntamiento

«Con estos solares podremos hacer una Zaragoza mejor y más hermosa», dijo el Alcalde



EN el despacho del capitán general de V Región Militar, se celebró el acto de la firma de los documentos correspondientes a la elevación a escritura pública del convenio de venta de propiedades militares entre el Ministerio del Ejército y el Ayuntamiento. En el mismo se formalizó la primera entrega de terrenos y edificios militares al Ayuntamiento de la relación total que figura en el convenio a cuenta de cuyo valor conjunto —1.217 millones de pesetas— fueron entregados 217 millones.

Presidió el acto el capitán general, teniente general don Joaquín Bosch de la Barrera, y asistieron al mismo el jefe de la Junta Central de Acuartelamientos, teniente general Guiloche Bayo; el general Miguel Servet, del mismo organismo castrense; el gobernador militar, general García Esteras; el alcalde de la ciudad, don Mariano Horno Liria, y el presidente de la Diputación, don Ricardo Malumbres. Se encontraban, asimismo presentes, el teniente de alcalde don Juan Manuel Villa, de la actual Corporación, y los ex tenientes de alcalde don Emilio Parra y don José María Lasheras que, en su calidad de tenientes de alcalde en la anterior Corporación municipal, habían formado parte de la Comisión que negoció la adquisición de propiedades militares en nuestra ciudad, con el citado Ministerio.

Autorizaron la firma los notarios del Colegio Oficial de Zaragoza don Leonardo Camón Aznar y don Luis Gimeno.

Terminada la firma de los documentos, pronunció unas palabras, en primer lugar, el gobernador militar, quien hizo entrega al alcalde de un estuche conteniendo las llaves de los edificios que en ese día pasaban a propiedad del Ayuntamiento y seguidamente hizo uso de la palabra el teniente general Guiloche. Comenzó éste expresando su profunda satisfacción por asistir a este acto de tanta trascendencia para el Ministerio y la ciudad de Zaragoza, subrayando que era éste el más importante en su género que ha llevado a cabo la Junta Central de Acuartelamientos que preside. La entrega de estos terrenos y edificaciones —señaló— está en una línea que busca, por una parte, el propio embellecimiento de esta capital, y de otra, la construcción de nuevos acuartelamientos, mejorando la comodidad de nuestros soldados y una mayor eficacia de la instrucción con los medios que actualmente disponemos.

Se felicitó después al teniente general Guiloche por la feliz culminación de la serie de negociaciones que durante cinco años han llevado a cabo representaciones del Ministerio del Ejército y el Ayuntamiento zaragozano, que han venido a poner de relieve la perfecta compenetración y alteza de miras de una y otra entidad, lo que viene a ser, en definitiva, una demostración del perfecto entendimiento que siempre ha presidido las relaciones entre el pueblo zaragozano y el Ejército.

Se refirió después a los proyectos del Ministerio en relación de las nuevas construcciones militares a realizar en nuestra ciudad, destacando el proyectado Centro Regional de Mando, que se levantará en Torrero, y que constituirá un motivo de orgullo para nuestra ciudad por su funcionalidad y estética, así como los nuevos acuartelamientos en San Gregorio, de Intendencia y Artillería, todo lo cual se espera sea realidad en el plazo de cuatro o cinco años. Terminó su intervención reiterando su gratitud al Ayuntamiento y cuantos representantes suyos han formado parte en la Comisión deliberadora del convenio, elevado a escritura pública en esa jornada y, asimismo, al alcalde de la ciudad, que ha presidido esos mismos afanes por parte municipal. Por último, agradeció de manera especial al capitán general de la V Región Militar el interés y afecto con que alentó la marcha de estas negociaciones buscando su feliz culminación.

PALABRAS DEL ALCALDE

Hizo uso de la palabra a continuación el alcalde, doctor Horno Liria, que expresó su alegría por la firma de este acuerdo que tantos beneficios supone para nuestra ciudad y para el Ejército, que es como decir para España, subrayando el afecto y cordialidad que ha presidido en todo momento la serie de conversaciones mantenidas entre la Comisión municipal y la de la Junta General de Acuartelamientos, buscando la solución más idónea en este caso. El acuerdo suscrito —añadió— es verdaderamente trascendental y abre una ilusión esperanzadora, grata y consciente, de que con estos solares podremos hacer una Zaragoza mejor y más hermosa.

Finalmente, el alcalde agradeció al capitán general el tacto, gallardía y señorío puesto de relieve al saber impulsar directamente por el mejor camino y orientación las gestiones que en estos años han permitido llegar al momento de la firma de este importante acuerdo, y le rogó, en nombre de la Corporación municipal zaragozana y de nuestro pueblo, que hiciera llegar el testimonio de las más inquebrantable adhesión al ministro del Ejército y a S. E. el Jefe del Estado que, personalmente, ha demostrado en repetidas ocasiones su interés por los destinos de los terrenos militares, en cuyo nacimiento estuvo presente y hoy ya propiedad del Ayuntamiento.

INTERVENCION DEL CAPITAN GENERAL

Cerró el acto el capitán general con unas breves pero elocuentes palabras, en las que agradeció al teniente general Guiloche y al alcalde las frases que le habían dedicado para agradecerle la intervención que había tenido en la feliz realización del acuerdo entre el Ministerio del Ejército y el Ayuntamiento, significando que, por su parte, había querido con ello cumplir con su deber como siempre ha hecho en todos los cargos a él encomendados. Terminó su intervención congratulándose de haber podido servir con ello a Zaragoza, ciudad en la que —dijo— tantas muestras de sincero y cordial afecto ha podido contrastar hacia su persona.

Las palabras del capitán general, como las de los anteriores oradores, fueron muy aplaudidas, dándose con ello por terminado el acto.

Ciclo de Conferencias Culturales en la primavera de 1974

DESPUES de realizar varias gestiones personales el Ilmo. Sr. alcalde don Mariano Horno Liria y el presidente de la Comisión de Cultura doctor Matich, se logró presentar un ciclo de Conferencias Culturales que deberían celebrarse en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Se han agrupado en esta noticia las que en diferentes fechas se celebraron, sin incluir reseña de las mismas, ya que es deseo de la Comisión publicarlás en diferentes Boletines.

15 de marzo. — Profesor don Francisco Yndurain: **«Baroja, el novelista»**.

29 de marzo. — Doctor don Mariano Zumel: **«Medicina del año 2000»**.

8 de abril. — Profesor José Manuel Blecuá. Suspendida por la defunción de su esposa doña Irene Perdices.

17 de abril. — Doctor don Cristóbal Martínez Bordiú: **«Asistencia circulatoria en urgencias cardiológicas»**.

19 de abril. — Don Manuel Valentín Gamazo, delegado nacional de la Juventud: **«Cauces participativos del mundo juvenil»**.

21 de abril. — Don Federico Bravo Morate: **«Comentarios sobre la organización hospitalaria en España»**.

23 de abril. — Don José Javier Viñes, alcalde de Pamplona: **«Flouración del agua potable»**.

25 de abril. — Profesor don Angel Canellas López: **«La judería zaragozana»**.

3 de mayo. — Don Juan Beneyto, decano-comisario de la Facultad de Ciencias de la Información: **«La Europa imaginada»**.

10 de mayo. — Profesor don Fernando Lázaro Carreter: **«Reflexiones sobre el teatro en España»**.

Abril

Quedó abierta la Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola



A LAS once de la mañana hacía su llegada al recinto el ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, que fue recibido por el presidente ejerciente de FIMA, don Pedro Hernández Montero, miembros del Comité y director general del Certamen.

Seguidamente, dio comienzo en el salón de actos, totalmente completo de público, el acto inaugural.

Presidía el señor ministro de Agricultura, quien sentaba a su derecha al capitán general de la V Región Militar, teniente general Bosch de la Barrera; gobernador civil de la provincia, don Federico Trillo-Figueroa; comisario general de Ferias, don Rafael Aguilar, y presidente de la Diputación, don Hipólito Gómez de las Rocas. A su izquierda se encontraban el subsecretario de Agricultura, don José García Gutiérrez; jefe del Sector Aéreo, general Asensi; alcalde de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, doctor Horno Liria; consejero nacional del Movimiento y presidente del Banco de Crédito Agrícola, don Santiago Pardo Canalís, y delegado regional de Comercio, don José Romero Valenzuela.

PALABRAS DEL SEÑOR HERNANDEZ MONTERO

Inició el acto el señor Hernández Montero, como presidente ejerciente del Comité Ejecutivo. Agradeció la presencia del ministro, la de las representaciones diplomáticas de diversos países; aludió asimismo, con gratitud, al comisario general de Ferias y a las restantes personalidades. Pasó luego a exponer un resumen de lo que el certamen es, al tiempo que agradecía su participación a los expositores. Se refirió a la novedad del Club del Expositor.

Haciendo luego referencia a la elevación del costo de las materias primas solicitó del ministro su cooperación «para que al menos no se limiten los créditos que hayan de concederse para la adquisición de bienes destinados a la mejor economía del país, y si ha de haber limitación de estos créditos, que lo sea respecto de los que se pidan para operaciones meramente especulativas». Continuó hablando de los concursos de «Seguridad en las máquinas agrícolas» y de «Novedades técnicas» y de la Conferencia Internacional de Mecanización Agraria que tiene lugar en el transcurso del certamen, del IV Día del Agricultor y de su significado y de sus premios.

«Nuestros agricultores —siguió diciendo textualmente—, callados y sufridos, que soportan un trabajo duro y el ambiente incómodo que para su ejercicio proporciona una climatología inhóspita, hoy se hallan inquietos e intranquilos, a consecuencia del proyectado trasvase de aguas del Ebro.

Ciertamente que hemos compartido esta inquietud; pero cuando hace pocas fechas, el 25 de febrero de este año, tuvimos el honor de asistir a la recepción que el señor gobernador civil de esta provincia conjuntamente con el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial daban al señor don Antonio Valdés y González Roldán, ministro de Obras Públicas, el sosiego llegó a nuestro ánimo cuando oímos de su boca, serena y certeramente expresadas, las promesas concretas de obras hidráulicas a realizar en breve plazo; recordando en este momento por mi parte, como las importantes, la continuación del canal de Bardenas hasta enlazar con la presa de Ardisa, la construcción de los riegos complementarios y la de la presa de Calanda, hasta alcanzar, a la terminación del Cuarto Plan de Desarrollo, una inversión superior a los veinte mil millones de pesetas, de los que catorce mil millones de pesetas se consumirán antes de finalizar la vigencia del actual Plan, y que supondrán, en su día, la puesta en cultivo de 52.000 hectáreas de nuevos regadíos.

Tales promesas, concretadas a obras determinadas y con especificación del plazo, nos han hecho concebir la esperanza de que los riegos de la cuenca del Ebro, tan largamente esperados y tan profusamente prometidos, van, por fin, por el mejor camino de ejecución.

Bien que nuestras autoridades locales y provinciales y los organismos representativos de los agricultores o de actividades económicas y culturales muestren su parecer en orden a conseguir, como lo más deseable, la total regulación, con rango de ley, del aprovechamiento integral de las aguas del Ebro; bien que por nuestra parte se haga mención enfática del tema; pero al propio tiempo no sería justo no atisbar un rayo de esperanza nacida de las concretas y esperanzadoras promesas del ministro de Obras Públicas.

Deseamos, señor ministro, que compartáis el sentir ferviente de todas estas gentes y de nosotros mismos, de que lo que se haga lo sea sin perjudicar, limitar ni hipotecar el derecho al riego de los agricultores

de la cuenca del Ebro y las necesidades de agua que para la industrialización y expansión demográfica de las ciudades y pueblos ribereños sean precisas.

Sed nuestro valedor, señor ministro, como, confiada y agradecidamente, esperamos».

Concluyó aludiendo a las necesidades que sujetan la expansión de la feria, pidiendo disculpas por ello al vecindario por la necesaria ocupación de parte de vía pública. Para terminar con unas palabras en recuerdo del presidente del comité, señor Blanchard, «quien se encuentra físicamente a muchos kilómetros de distancia, pero estamos seguros de que su espíritu vive con nosotros esta gozosa jornada».

INTERVENCION DEL ALCALDE

Tras la lectura del fallo de los concursos convocados por FIMA-74 por el secretario del jurado, pronunció un discurso el alcalde de la ciudad, doctor Horno Liria.

Subrayó, en primer lugar, su alegría por dar la bienvenida al ministro, que «ha estado con nosotros en momentos difíciles». Saludó asimismo a las firmas expositoras y felicitó a los hombres de la feria, a quienes la organizan.

Hizo en su discurso hincapié en tres puntos: por una parte, la propia feria y su importancia: «FIMA es —dijo— el acontecimiento más importante que tiene lugar en Zaragoza a lo largo de cada año». Aludió a la necesidad de expansión de su recinto.

En segundo lugar, se detuvo en varias consideraciones en torno a la provincia de Zaragoza y, en general, de los regadíos aragoneses, acerca de lo cual dijo literalmente así:



«Yo me permitiría, señor, pedirlos que estos regadíos aragoneses se intensifiquen, promocionen y terminen. Que zonas reseca y poco fértiles alcancen la importancia que merecen. De otra manera no podrán mantenerse; territorios que verán despoblarse de los mismos la gente joven, primero, y luego los viejos, absorbidos por esta intensa ventosa de succión que es Zaragoza capital.

Es preciso que junto a esta potenciación de esos regadíos se busque la instrumentalización necesaria para comercializar bien sus productos, los productos del campo, y se encuentre así la solución conveniente, que permita realizar la industrialización necesaria de los productos agrarios perecederos. Pero en el mismo sitio de producción.

Es por ello necesario que se vayan estudiando cuantas medidas conduzcan a la potenciación "in situ" tanto del comercio como de la industria agraria, para un mejor desarrollo de sus actividades y de sus orientaciones. Es preciso que sean tomadas en consideración las peticiones de la Cámara Sindical Agraria y de nuestro gobernador sobre mercados en origen, y hace falta, a nuestro modo de ver, que se actúe de prisa, ya que si no se hace así cuando lleguen los regadíos a esas zonas no va a quedar allí nadie, aunque, naturalmente, pueden irse repoblando después sus territorios.

Perdonadme, señor ministro, que como alcalde que soy os diga esto, aunque profesionalmente esté tan alejado de la agricultura. No tengo más remedio que hacerlo con cada ministro que me encuentre, porque creo que ese es mi papel. **Creo que Zaragoza capital es salvable, pero aún, le queda poco tiempo que perder.** Una de las mayores ayudas que a Zaragoza capital puede prestársele desde el Gobierno **es la potenciación de sus zonas agrícolas, como mejor frenaje del crecimiento industrial e irregular que nuestra ciudad viene teniendo».**

El tercero de los temas abordados por el alcalde fue el de Zaragoza capital. Respecto a ella recordó cómo el Ayuntamiento no puede ya llegar a más, «ya que su capacidad de recursos es totalmente limitada». «Es necesario —continuó diciendo— que se realice un plan de acción especial sobre Zaragoza: urbanístico, económico y social, si se quiere salvar rápidamente del caos al que está inexorablemente conducida nuestra ciudad, de no hacerse con ella el tratamiento que indicaba». «Zaragoza... no tiene más remedio, si quiere ocupar el puesto que en contexto nacional le corresponde, que exponer, con todo brillo y energía, su difícil problemática, dura y peligrosa, que será necesario atender si es que se quiere lograr una metrópoli en equilibrio, que sea realmente motora del desarrollo provincial. Como alcalde, señor ministro, no tengo más remedio que proclamar que no podemos esperar a la realidad del Cuarto Plan de Desarrollo». «Es necesaria una acción especial y una atención del Gobierno a nuestra ciudad si queremos lanzarla por el camino del desarrollo que le corresponde». «Estamos dispuestos —agregó— a dar cuantos estudios y aportaciones deban ser realizadas y a ofrecer por nuestra parte lo que sea necesario para una más rápida y más pronta solución».

Concluyó con palabras de gratitud y de adhesión al Jefe del Estado y al Príncipe de España.

DISCURSO DEL MINISTRO

«Señoras y señores:

Me produce una enorme satisfacción encontrarme otra vez en esta feria, símbolo de la pujante iniciativa de esta ciudad de Zaragoza y que nos llena de orgullo de cara a España y de cara a Europa.

Vayan, pues, por delante mis felicitaciones al presidente de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, a su director, a todos los organizadores y a cuantos contribuyen cada año a realizar la aparente imposible tarea de superarse.

El Ministerio de Agricultura ha valorado siempre cuanto integra la FIMA, participando con entusiasmo, particularmente con las aportaciones de sus técnicos, en las conferencias anuales organizadas por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, y a través de las demostraciones monográficas, que constituyen ya un acto inseparable más de la feria.

Especial calificación tienen los premios que se conceden a la idea y solución de nuevas máquinas y el de seguridad para el operario, tema que preocupa a escala nacional y al que nuestro ministerio presta su atención, habiendo dado ya normas para la homologación de cuadros y cabinas de seguridad en tractores.

El reunirnos aquí es siempre un momento propicio para la reflexión sobre la problemática general que presenta la mecanización del campo, sus perspectivas y posibles realizaciones de futuro.

He aprovechado en otras ocasiones esta feria, al margen del aspecto específico de los problemas fundamentales de maquinaria agrícola, para hacer algunas reflexiones sobre la política agraria en general, adelantando ideas sobre los criterios y trabajos de la Administración de cara al futuro.

La lección que ha sufrido Europa y que hemos sufrido nosotros nos obliga a forzar las producciones abasteciendo los mercados interiores, exportando lo más posible y sustituyendo importaciones, ya que la experiencia nos ha enseñado que no se puede depender totalmente del exterior en ningún producto susceptible de producción nacional.

Los adelantos mecánicos que ha venido presentando la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola desde su iniciación han permitido una importantísima evolución de la agricultura de partida, en la que los hombres aparecían como una prolongación de la tierra misma.

Ahora se presenta una nueva situación mundial que altera la estabilidad y ha de conducir a nuevas formas de equilibrio. Como ocurrió con la mecanización, hemos de disponernos todos a elaborar y llevar a cabo las respuestas que superen la nueva situación. Y el agricultor, que en su día no se sintió dominado por la irrupción de máquinas poderosas, sino que supo dominarlas él y alcanzar con ellas una vida mejor, también sabrá dominar la nueva situación, porque sus excepcionales condiciones están bien probadas a lo largo de los últimos años. Y esto es bien evidente aquí, en esta región aragonesa, donde los hombres, cuya nobleza es antológica, son ejemplo permanente de iniciativa, constancia y espíritu de superación.

El Gobierno español también está dispuesto a responder al reto, pero no basta sólo con la importante política de precios que sirvan de incentivo, política que también pretendemos reconsiderar, sino que hay que adentrarse en el fondo del problema, poniendo sobre el tapete con valentía el tema de las estructuras productivas y, dentro de éstas, dar con energía la vieja batalla económica y social, tan querida por nuestro Caudillo, de las transformaciones en regadío.

Señor alcalde, aparte de que en otro lugar hablemos del particular, ningún lugar mejor para hablar de regadíos que este solar aragonés. Joaquín Costa, con su "Política hidráulica", hace hablar a los ríos y a las montañas aragonesas como si fueran la voz de la raza, reclamando una agricultura de regadío, profetizando que con ella "se produciría diez veces más y habría para todos; jornales altos para el trabajador, tributos no acompañados de maldiciones para el fisco; que España reanudara el hilo roto de su tradición, de su grandeza y de su destino en el mundo".

Joaquín Costa, al señalar el atraso de nuestros campos y las dificultades a vencer, decía que el remedio estaba en nuestra voluntad.

Esa voluntad, según él, tenía que aplicarse a dominar las aguas de vuestras montañas para verterlas sobre los desiertos de La Litera, de los Monegros, de Bardenas, de la Violada.

Su obra no fue estéril. Pidió que los pantanos y los canales fueran construídos por el Estado y así se hizo. Pidió un Plan Nacional de Riegos y vino en 1903 el de Gasset, como vinieron, gracias a Primo de Rivera, las Confederaciones Hidrográficas, de entre todas las cuales habría de destacar la del Ebro, como lo subrayó Lorenzo Pardo, al establecer en 1934 el segundo y más ambicioso Plan Nacional de Obras Hidráulicas, pasando revista a cuanto se había hecho hasta la fecha.

Pero el gran realizador de todos estos planes, el ejecutor del testamento de Joaquín Costa, el cirujano de hierro por él reclamado, fue Francisco Franco, quien, quizá por haber vivido entre vosotros en los años difíciles de la República, dirigiendo la Academia General Militar, se percató de la importancia vital que tenía, y sigue teniendo, para Aragón y para España, una política hidráulica.

Creado en 1939 el Instituto Nacional de Colonización, uno de sus grandes campos de batalla fue el del Ebro, bajo la dirección y el impulso personal del Caudillo, quien, con su conocimiento del terreno, sus frecuentes visitas y su entusiasmo de colonizador, hizo realidad lo que otros prometieron y no supieron cumplir: poner en marcha el Plan de Regadíos de Bardenas-Alto Aragón, que bien podría calificarse como el más ambicioso de España y de Europa, sólo con un objetivo, a corto y medio plazo, de 250.000 hectáreas, de las cuales tenemos ya 125.000, y el resto yo os aseguro que haré cuanto esté en mi mano para que se vayan regando a mayor ritmo y velocidad de los seguidos hasta ahora.

Los hombres de Aragón, que tanto habéis sabido esperar, que tanta fe y tanta esperanza tenéis en el Caudillo y en el Régimen, merecéis que vuestra región sea tan grande como lo exigen el sacrificio de vuestros hijos, la anchura de vuestros ríos y la altura de vuestros montes.

Yo, como ministro de Agricultura, igual que mi compañero de Gobierno el ministro de Obras Públicas, hemos de hacer honor a las palabras de Francisco Franco, que os ha prometido repetidas veces terminar su obra. Para nosotros será una gran satisfacción y un gran honor asistir pronto, Dios quiera que presididos por él, al abrazo en Tardienta de las aguas del Cinca, del Aragón y del Gállego. Y una vez las aguas juntas en Tardienta, ¿quién les podrá impedir que bajen fertilizadoras hacia el Sur para hacer una pronta realidad la total terminación del Plan de Riegos Bardenas-Alto Aragón?»

El ministro siguió diciendo:

«La política de regadíos es, como todos conocéis, además, una política social. El agua democratiza por sí sola la propiedad, reparte la riqueza y, unida la puesta en riego a la acción colonizadora, distribuye la plusvalía, creando miles de nuevos empresarios; siempre, respetando, al mismo tiempo, los intereses legítimos»

mos de la propiedad, como lo exige nuestra Ley de Reforma y Desarrollo Agrario; haciendo pura y simplemente justicia. No podemos renunciar a esta faceta social, a esta misión de conquistar para los nuevos cultivos rentables amplias zonas de la geografía nacional, dando a nuevos agricultores la oportunidad de convertirse en empresarios y capacitarlos para ese papel de empresarios; es decir, de protagonistas plenos del desarrollo.

Estas son nuestras ideas y las ideas del Gobierno para España y para Aragón. Concretamente, vosotros, los aragoneses, no viváis con temor.

Hoy tenemos que hacer frente al nuevo panorama que la situación nos brinda. Todos conocéis que desde hace algo más de un año se ha producido una convulsión económica universal que ha trastocado el panorama existente hasta la fecha. La crisis del petróleo, la inestabilidad monetaria y la escasez de materias primas y, entre éstas, de materias primas agrarias, han hecho que el mundo, que aparentemente había superado los problemas del sector primario para adentrarse en un feliz progreso ininterrumpido alrededor del desarrollo industrial y la sociedad de consumo, haya tenido que volver otra vez los ojos a la tierra, e incluso a escala universal se ha vuelto a hablar del fantasma del hambre.

Si bien he dicho antes que para enfrentarse seriamente con el futuro habría que descender al fondo de los problemas de estructuras, y entre éstos a la puesta en riego, quiero añadir que el riego, por sí solo, tampoco será capaz de darnos la agricultura que mañana necesitaremos.

El planteamiento tiene que ser total, empezando, aunque parezca un tópico, por el hombre, por su formación, por la creación de un espíritu capaz de hacer realidad lo que se proponga, utilizando los medios disponibles. Desengañémonos; nadie regala progreso y, aunque hipotéticamente se encontrara quien lo regalase, no puede perdurar un progreso sólido y continuado que no esté basado en el protagonismo de los propios interesados.

Por mucho que el Estado planifique, por brillantes que sean las ideas técnicas de los encargados de la Administración, poco se podrá lograr si viven de espaldas a los agricultores, si éstos no se sienten involucrados e interesados en el proceso; y, al contrario, por mucho que los agricultores esperen recibir, nunca llegarán a romper el círculo vicioso de su pobreza relativa si no empiezan ellos mismos a superarse diariamente con una mentalidad ilusionada. Por eso, repito, el primer paso a dar es la formación completa, no solamente técnica del hombre.

Precisamente, en el marco de esta feria hemos visto ejemplos vivos todos los años de destacados agricultores, agrupaciones y comunidades que se han hecho acreedores a la general admiración por su creatividad e iniciativa».

Terminó diciendo el ministro:

«En este momento puedo anunciar que, ante la fundada y estudiada petición de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza, están ya totalmente terminados los datos de viabilidad de un mercado de origen en los valles del Jalón-Jiloca, con previsiones positivas en cuanto al volumen total de producción, necesidad de dicha instalación y rentabilidad de la misma.

Puedo adelantar que se han considerado como productos básicos la manzana, pera, cereza, melocotón, y como productos complementarios, almendra, patata, maíz y heno de alfalfa. Ello da idea de que la actividad del mercado puede incidir ampliamente en la totalidad del sector y sus posibilidades de funcionamiento prolongarse a lo largo de una fracción importante del año.

Estoy seguro, sin miedo a pecar de optimista, que dentro de este mismo año puede quedar constituida la Sociedad e iniciarse el funcionamiento de esta esperada realidad que es el Mercado en Origen de Jalón-Jiloca, y también de que lo convertiréis entre todos en un importante instrumento de promoción de la agricultura aragonesa.

Se hace necesaria, asimismo, la extensión de la actuación del Mercado en Origen hasta la desembocadura del Jalón en el Ebro, donde, además, está prevista la instalación de un mercado de ganados, como respuesta a los problemas de su comercialización y que permitiría prolongarse en su actuación a la otra margen del Ebro, donde aparecen pujantes las producciones de los nuevos regadíos.

Como es lógico, y como en otras ocasiones, sólo he podido dar algunas pinceladas sobre puntos de nuestra política que interesan a los aragoneses y a todos los españoles, pero no he pretendido agotar un programa de actuaciones que, por otra parte, el Gobierno está perfilando para hacer frente a las necesidades de la agricultura del futuro.

No olvidemos que siempre, después de una tormenta, vuelve a lucir el sol y nuestro deber es que en el momento en que ese sol brille otra vez en las convulsas economías de Europa, nosotros estaremos preparados para competir con ventaja, consiguiendo simultáneamente que nuestros agricultores alcancen el nivel de vida que en justicia les corresponde».

El Ministro de Planificación del Desarrollo en Zaragoza

Se reunió con la Corporación municipal



El ministro saludando a los Tenientes de Alcalde, que fueron presentados por el Sr. Horno Liria.

EL ministro de Planificación del Desarrollo, señor Gutiérrez Cano, saludó a los concejales y después de firmar en el Libro de Oro, el alcalde de la ciudad, señor Horno Liria, hizo una exposición de los principales problemas, tras indicar que Zaragoza estaba en un momento crucial.

El Alcalde llamó la atención sobre los problemas del casco urbano de la margen izquierda y la influencia del desarrollo de Zaragoza en la provincia. La ciudad —prosiguió— es salvable si el desarrollo se dirige.

Desde 1970 se han cometido las mayores barbaridades urbanísticas, pese a que desde 1968 existe el Plan de Ordenación Urbana. Ordenar esto era la primera necesidad. Ha habido que hacer casi todo. Se han invertido más de 25 millones en planeamiento y está prevista otra inversión de 30 millones de pesetas. Ahora ya no parece perfecto lo hecho en 1968



En el despacho del Alcalde, el ministro, Sr. Gutiérrez Cano, firma en el Libro de Oro de la Ciudad.



El Alcalde, Sr. Horno Liria, explica al ministro la exposición de los problemas de Zaragoza, montada en la Lonja.

Hemos ido a la margen izquierda del Ebro. Allí hay prevista un área militar, la Academia, el campo de maniobras, que es terrible, y donde las Academias Militares tienen previsto un desarrollo futuro. No tenemos —añadió el alcalde— suelo industrial ni urbanizado. Al otro lado del Ebro buscamos esos terrenos. Allí he intentado llevar mucha gente, pero está el problema de suelo caro y las dificultades de comunicación. El polígono de 400 hectáreas para la Seat no lo podrá sacar nunca adelante el Ayuntamiento de Zaragoza si no le ayuda el Ministerio, de lo contrario iría al fracaso.

El señor Horno hizo referencia a los atascos para cruzar el Ebro que existen en cualquier momento y que el señor ministro podía comprobar pasando sin policías que abrieran el paso. Señaló como urgentes la construcción de un puente sobre el Ebro junto al del ferrocarril y al Gállego. El presupuesto —continuó el alcalde zaragozano— ha pasado de millones en 1963 a 1.521 millones de pesetas en 1974. La carga financiera ha pasado del 7 por ciento en 1973 al 21 por ciento en el presente año.

En el próximo pleno del Ayuntamiento se estudiará para su aprobación un nuevo sistema de funcionamiento de contribuciones, pues con el actual, con estos déficits, los ayuntamientos de las grandes ciudades no podrán desarrollarse. En Zaragoza, la contribución catastral y urbana se obliga a pagar y no hemos percibido nada, por lo que suman 322 millones de pesetas sin disponer de ellos. Llamamos y no se nos ha oído. De ahí que en el próximo pleno se espera pedir al Gobierno que piense en otro sistema.

El señor Horno concluyó pidiendo, al menos, 10.000 millones de pesetas para que Zaragoza se ponga en pie, siendo el motor provincial, pero al mismo tiempo la defensa de Zaragoza está en la ubicación de industrias y la comercialización de productos en los pueblos «in situ». Con esto es defendible Zaragoza.

PALABRAS DEL MINISTRO

Contestó el ministro de Planificación del Desarrollo, diciendo que los problemas planteados son angustiosos, que hay un potencial desarrollo previsible de Zaragoza, pero que el crecimiento rápido produce determinados estrangulamientos y agotamiento de recursos. Los problemas —dijo— son los mismos que los de Madrid y Barcelona. Debemos mirar la calidad de vida y el desarrollo de la provincia. Se van despoblando muchas provincias, y más de 200 municipios en Zaragoza, por lo que hay que mirar el crecimiento selectivo la industrialización. Sin que sea atentado al crecimiento, el nivel de vida no son sólo los ingresos, por lo que hay que mirar la calidad de vida que se deteriora en las grandes ciudades, a pesar del progreso.

La jornada de la mañana terminó con la comida en el Ayuntamiento.

A las dos y media, en el gran salón del Ayuntamiento, magníficamente dispuesto, fue ofrecido un almuerzo a los señores Gutiérrez Cano, que contó con el acompañamiento musical de la Orquesta de Cámara «Ciudad de Zaragoza», y después intervinieron, muy brevemente, el alcalde de nuestra ciudad y el ministro, en palabras de cortesía. Al final, un cuadro de la Escuela Municipal de Jota intervino en una actuación llena de gracia que fue muy del agrado de todos.

LOS PROBLEMAS DE ZARAGOZA

El Ayuntamiento de Zaragoza montó en la Lonja una exposición con la sola finalidad de hacer llegar al ministro de Planificación y Desarrollo, en su reciente visita a la ciudad, los problemas de hoy y del futuro que tiene planteados, al mismo tiempo que una previsión sobre sus necesidades. Tal exposición se va a dejar para ser visitada por el público.

En ella podrán contemplar los zaragozanos cuál es nuestra posición y cuáles las peticiones que el alcalde ha hecho sobre nuestra posición en el IV Plan de Desarrollo.



EL PELELE POR GOYA

FOTOGRAFIA MANSO

FIESTAS DE PRIMAVERA

DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO 1974

ZARAGOZA



LA Comisión Permanente de Festejos, que preside el señor teniente de alcalde don Antonio Mur Manero, preparó para estas Fiestas de Primavera un programa de más de ciento veinte actos, cuyo común denominador fue en gran parte de los mismos, el tratarse de actos populares y gratuitos.

Toda clase de manifestaciones deportivas tuvieron cabida en el extenso programa elaborado: Hockey en sala, Pelota, Golf, Tenis, Beisbol, XI Vuelta Ciclista a Aragón, Marcha atlética, Billar, Fútbol aficionado, Hípica, Aeromodelismo, Atletismo, Ciclismo preolímpico, Ciclismo en pista, Natación, Baloncesto, Petanca, Piragüismo, Paracaidismo, Tenis de mesa, Motonáutica, Patinaje, Boxeo, III Día del Ajedrez Aragonés, con un match de doscientos tableros, carreras de Kart y otros más que se reseñan aparte.

A lo largo del período de fiestas ocuparon el escenario del Teatro Principal, además de la Temporada de Opera, el Ballet del Teatro Liceo de Barcelona, la Compañía de Ballet Gallego «Rey de Viana», y el de Festivales de España. Las orquestas sinfónicas de Bratislava y Ostrava. Actuaron también el Orfeón de Sestao y la Compañía Lírica Nacional, que dirige don José Tamayo.

Los festivales infantiles y folklóricos se desplazaron a los barrios, donde proporcionan horas gratas de diversión a los numerosos asistentes.

Otro de los festejos organizados fue el IV Concurso de Escaparates, Certamen Fotográfico, un desfile de modelos a beneficio de la construcción de guarderías infantiles, la exposición de pintura «Naif», cuyas obras fueron subastadas, también con fines benéficos. La Muestra de Actividades Juveniles, el II Desfile del Traje Regional Aragonés y entre otros, la I Exposición Nacional de Animales y Plantas, montada en el recinto de la Feria de Muestras, con sus secciones canina, acuariófila, colombófila, entomología, animales exóticos, jardinería, floricultura, filatelia, fotografía, espeleología, etc., y la participación de la Sociedad Española de Ornitología, el Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza, conocido por ICONA, y la Sociedad de Jóvenes Amigos de los Animales y las Plantas.

También en el palacio de la Lonja se celebró el I Concurso Nacional de Gastronomía, organizado por el Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas de Zaragoza. La exposición, montada primorosamente, constituyó —pese a su obligada brevedad— uno de los más resonantes éxitos del programa.

El acto de ofrenda floral a la Santísima Virgen del Pilar, con postulación a beneficio de las obras asistenciales de ATADES.

Se celebró, dentro del programa de las Fiestas de Primavera, el «Día de la Confraternidad Aragonesa», en la que, como homenaje y constante recuerdo a las provincias hermanas de Huesca y Teruel, se celebraron diversos actos a los que, en calidad de invitados de honor, se sumaron las autoridades de ambas ciudades.

TEMPORADA DE OPERA

Realzando el prestigio de sus Fiestas de Primavera, y coincidiendo con la celebración de las mismas, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Comisión Municipal de Festejos, desarrolla una Temporada de Opera en la que, de año en año, superando dificultades y esfuerzos, entre los cuales el aspecto económico no es precisamente el más desdeñable, sigue demostrando su bien probado afán de expansión cultural y sus deseos de ofrecer a los zaragozanos los mayores atractivos en todos los órdenes.

Siete títulos integraron el ciclo operístico de 1974 desarrollado durante los días del 17 al 29 de mayo en el Teatro Principal: «Manon», «Rigoletto», «El Barbero de Sevilla», «La Bohème», «Tosca», «Carmen» y «Fausto».

Cantantes de primera fila a escala mundial figuraban en sus respectivos repartos, con los prestigiosos nombres de Montserrat Caballé, Plácido Domingo, Jaime Aragall, Vicente Sardinero, Bernabé Martí, Gillian Knighth, María Fleta, Marco Stecchi, Jacques Mars, Charles Burles, Esther Casas, etc., bajo la experta dirección de los maestros Riccardo Bottino y Francis Balagna, con intervención de los Coros del Teatro Liceo de Barcelona y Orquesta de Profesores Músicos de Zaragoza.

Todas las representaciones brillaron a gran altura en medio de un invariable clima de apasionada expectación y permanente entusiasmo.

Es de destacar que la puesta en escena de «Rigoletto», celebrada con éxito extraordinario, tuvo lugar en sesión normal de tarde, fuera de abono y a precios que venían a ser una tercera parte de los que regían para el resto de las representaciones. Todo ello en un logrado intento de promocionar y poner el género lírico al alcance de las economías más modestas.

También merece especial mención el acto de la entrega del Escudo de la Ciudad a la insigne soprano Montserrat Caballé, que tuvo lugar por el alcalde de Zaragoza, Ilmo. Sr. don Mariano Horno Liria, en el propio escenario del Teatro Principal, en uno de los entreactos de la ópera «Manon».

Digno complemento de esta Temporada de Opera fue la conferencia que, sobre el tema «Hojas de Album de un Crítico Musical en 1973: Milán, Verona, Bulgaria, Munich, Salzburgo y Bayreuth», pronunció en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal el eminente crítico y musicólogo don Antonio Fernández Cid.



Las «majas», recibidas por el Ayuntamiento

DIERON comienzo los actos programados en honor de las «majas» nacionales; en el salón de actos del Ayuntamiento se verificó la presentación oficial de las treinta y dos participantes al Alcalde de la ciudad y demás Autoridades.

Don Mariano Horno Liria les dio la bienvenida y el deseo de que su estancia en Zaragoza fuera de lo más grata posible. A continuación, fueron nombradas una a una todas las representantes, a las que se les entregó un pequeño obsequio, consistente en muñecos regionales, el escudo de la ciudad y sendos ramos de flores. A su vez las «majas» le entregaron al Alcalde recuerdos de cada uno de sus países.

Terminado el intercambio de obsequios, la «Maja de España», señorita Maribel López del Hoyo, dio las gracias al Alcalde en nombre de todas sus compañeras por la grata acogida de que habían sido objeto, a la vez que les mostraba su satisfacción por encontrarse en Zaragoza.

Seguidamente, pasaron a la Sala de Recepciones del Palacio Municipal, donde las «majas», que iban ataviadas con los trajes típicos de sus países, posaron para los fotógrafos junto con el doctor Horno Liria.

LAS «MAJAS» PLANTARON UN ARBOL

Momentos más tarde se inició el desfile hacia el parque de Primo de Rivera. El cortejo, compuesto por «jeeps», ocupados cada uno de ellos por dos señoritas y escoltado por la Policía Municipal se dirigió hacia el Bosque de la Amistad, en donde cada «maja» plantó un árbol.



El Alcalde haciendo entrega de obsequios a las «majas».



El Alcalde haciendo entrega de obsequios a las «majas».



Las «majas» en el monumento a Goya.

DESFILE DEL «COSO BLANCO»

En el paseo de Pamplona y primer tramo del paseo de María Agustín, se celebró el tradicional «Coso Blanco» con desfile de carrozas, batallas de flores, serpentinas y confetti, interviniendo las señoritas participantes en el concurso para la elección de «Maja Internacional 1974», la Reina de las fiestas y sus damas de honor, casas regionales, barrios de la ciudad, bandas de música, fanfares y grupos de «majorettes». El acto finalizó con la quema de una estruendosa traca.



La representante de Grecia, elegida Maja Internacional 1974

La elección tuvo lugar en un brillante acto en la Lonja



La señorita Vana Papadaki, representante de Grecia, «Maja Internacional 1974», recibe de la «Maja 1973», señorita Sandra Simona Cabrera, los obsequios y la gran copa trofeo «Maja Internacional 1974».

EN el palacio de la Lonja tuvo lugar la fiesta de gala para la elección de «Maja Internacional 1974». Entre el numeroso público que llenaban las mesas, destacó, la presencia de las primeras autoridades zaragozanas con sus respectivas esposas.

En el centro, y a lo largo del amplio salón, se dispuso una pasarela, que saliendo del escenario sirvió para que desfilaran las participantes en el concurso.

Inició el acto el maestro de ceremonias don José María Ferrer Serrano, quien explicó al público la naturaleza del acto, lo que persigue este certamen internacional, que lleva a todas partes, dentro y fuera de España, los nombres de Aragón y Zaragoza.

A continuación, fue presentada a los asistentes la «Maja Internacional 1973», señorita Sandra Simona Cabrera Cabral, que este año es miembro del Jurado. Durante la cena fueron presentadas las candidatas, en grupo, para luego desfilan cada una de ellas con su traje típico nacional y entrevistadas a su vez por el presentador, ayudado por la intérprete que acompañaba a las señoritas, Rosemarie Schneider.

Tras entregarles copas en recuerdo del Certamen a todas las «majas», se hizo entrega del primer trofeo de la noche, el de Maja de la Popularidad, concedido por la Organización, a la señorita Sharon Margaret Sutton, de Estados Unidos.

A continuación, fue concedido el premio al traje regional más vistoso, que recayó en la representante de Portugal, señorita Olga Gonçalves.

Seguidamente, las concursantes desfilan en traje arlequín-fantasía, a la vez que les eran entregados unos regalos de Perlas Majórica. Poco después, los reporteros gráficos designaron Maja de la Fotografía a la señorita Bente Gjedsted Larsen, de Dinamarca.

ELECCION DE MAJA INTERNACIONAL

Después de la entrega de los diversos premios, y tras un intermedio musical, las participantes desfilan con el traje de «maja» y fue entregado el premio de Maja de la Simpatía, premio que recayó en la representante de Méjico, señorita María Cristina González Tella. Se hicieron innumerables regalos, y el maestro de ceremonias, don José María Ferrer, volvió a entrevistarlas. El jurado dio a conocer a las finalistas, y unos minutos antes de conocerse el resultado final la «Maja Internacional 1973» se despidió de su título con unas amables palabras dirigidas al público asistente.

Finalmente, se dio lectura de la decisión del Jurado. Primero la cuarta dama de honor, señorita Rosa Mary Columba, de Bolivia; después la tercera, señorita Pacita Guevara, de Filipinas; la segunda dama fue Ivonne Torres, de Puerto Rico, y como primera «maja» de honor, la representante española, señorita Maribel López del Hoyo. A continuación, se dio el nombre de la «Maja Internacional 1974», que fue la señorita Vana Papadaki, representante de Grecia.

La «Maja Internacional 1973» le impuso la banda haciéndole entrega de numerosos regalos, entre ellos un premio en metálico de cinco mil dólares y la gran copa «Trofeo Maja Internacional 1974».

Finalizado el acto de proclamación comenzó un animado baile.



Grupo de las damas de honor.

El Ayuntamiento, contra el trasvase

EN sesión Plenaria del día 9 de abril, el Excmo. Ayuntamiento aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero. — Que en relación con el anteproyecto del acueducto Ebro-Pirineo Oriental, sometido a información pública, según expediente 31.997, en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental y por el que se prevé la reserva de un caudal de aguas del río Ebro a favor de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental para su utilización en abastecimientos, riegos y usos industriales, acuerda este Excmo. Ayuntamiento solidarizarse con los intereses de los pueblos de la provincia de Zaragoza y de la región aragonesa y también con las otras provincias y regiones limítrofes cuyos problemas son idénticos que los de esta capital, al sufrir Zaragoza, como cabeza de la región aragonesa, una lesión directa si se perjudican los intereses de esta última.

Segundo. — Que esta Corporación se identifica plenamente con los puntos de vista del Consejo Económico Sindical Interprovincial del Ebro, cuyos criterios son representativos de todos los intereses de la totalidad de la cuenca del Ebro.

Tercero. — Que en relación con el anteproyecto publicado se acuerda comparecer y mostrarse parte formulando en su oposición las siguientes alegaciones:

a) La importancia del proyecto en todos los aspectos y, de modo concreto, en el financiero, exige su consideración en un contexto más amplio: el de todos los aprovecha-

mientos de la cuenca (muchos de los cuales están proyectados y otros habrán de estudiarse). Es necesario un plan con rango de ley sobre el aprovechamiento hidráulico de todos los recursos de la cuenca, un plan integral, en suma, que planificase todas las posibles derivaciones, tanto previstas actualmente como previsibles.

Dicho Plan conferirá trato preferencial a las obras ya iniciadas y previstas en la cuenca del Ebro para su culminación, concretamente los riegos de Aragón, y contendrá un exhaustivo estudio y fases de actuación con sus correspondientes previsiones económicas, sobre todo los recursos de la cuenca en orden al aprovechamiento del agua dulce.

Este Plan integral deberá elaborarse previa paralización del expediente del acueducto Ebro-Pirineo Oriental, con el fin de evitar cualquier servidumbre que limitase las posibilidades de las regiones de la cuenca del Ebro.

Al propio tiempo habrá que operar en la misma forma con los recursos hidráulicos de todas las cuencas del Pirineo Oriental contando con previsiones de desarrollo paralelo de ambos Planes.

Sólo así podrá enjuiciarse cualquier operación de trasvase de una cuenca a otra.

b) Que sin perjuicio de que ha de quedar señalado claramente que la derivación de caudales han de ser siempre de sobrantes regulados, existe una clara discrepancia entre los volúmenes estimados por tal concepto en el anteproyecto y aquellos otros que constan en el estudio realizado por CESIE y según el que se aprovecharán previsiblemente para el año 2000 el 90 por ciento de los caudales en la cuenca del Ebro.

c) Que en todo caso, la utilización de las aguas derivadas nunca debe suponer ninguna merma ni perjuicio en la utilización de los caudales en la cuenca del río.

d) Que el anteproyecto, tal como está orientado, resulta contrario a los principios de un desarrollo regional equilibrado que postulan los Plantes de Desarrollo, limitando las posibilidades de regiones que quedarán sin potencial de todo orden y condenadas irremisiblemente a un infradesarrollo en favor de una concentración congestiva en el área del Pirineo Oriental.

Cuarto. — Que se acuerda solicitar del Gobierno de la nación que posponga la tramitación de este anteproyecto al estudio de todos los aprovechamientos de la cuenca del Ebro y a la ejecución de todos los proyectos cuya economicidad y beneficio para regiones menos desarrolladas resultan aconsejables.

Quinto. — Que se autoriza al Ilmo. Sr. Alcalde para que, en nombre de la Corporación, amplíe alegaciones si se estima oportuno.

Súbita muerte de don Cesáreo Alierta Perela

Fue alcalde de Zaragoza y ocupó otros altos cargos

FALLECIO de manera súbita don Cesáreo Alierta Perela, exalcalde de la ciudad. La noticia de su defunción se extendió rápidamente por todos los medios sociales de Zaragoza y de la región aragonesa, en las que gozaba de un sólido prestigio y de todo género de simpatías.

Las circunstancias en que le sobrevino la muerte fueron singularmente penosas e impresionante en grado sumo, por lo inesperada. Se encontraba, como de costumbre, reunido con los miembros de una tertulia en el hotel «Goya», a la que diariamente acudía, cuando se sintió aquejado por un fuerte ataque al corazón. Inmediatamente sus compañeros de la «peña» le prestaron toda su ayuda posible, requiriendo a la vez los servicios médicos que no se le llegaron a aplicar, pues la defunción se produjo, como decimos, en escasos minutos. Instantes después, y en medio de la mayor consternación, fue trasladado el cadáver de don Cesáreo Alierta hasta su domicilio particular, en el paseo de Mola, 60.

Los contertulios que asistían a la cotidiana reunión en el referido hotel y que presenciaron consternados el fatal desenlace fueron, entre otros, los grandes amigos del finado, don Mariano Arribas, don Pedro Baringo, don Julio Torrez, el señor Villasana y otros ilustres zaragozanos.

Nada más llegar los restos mortales del señor Alierta Perela a su casa, comenzaron a llegar telegramas de pésame y a desfilar nuestras autoridades y otras personalidades que expresaron su sentida condolencia a la esposa del finado, doña Juana Izuel, hijos y demás familiares, todos ellos sumidos en el mayor dolor. Los pliegos de firmas, colocados en el vestíbulo del edificio, fueron renovados varias veces.

BIOGRAFIA DEL ILUSTRE FINADO

Don Cesáreo Alierta Perela había nacido en Zaragoza el día 9 de diciembre de 1909, por lo que contaba sesenta y cuatro años de edad. Hizo los primeros estudios en el Colegio de Escolapios, donde ya se distinguió por su clara inteligencia, y cursó después brillantemente los supremos ideales de la Religión y de la Patria.

Durante la Campaña de Liberación Nacional se incorporó voluntario a la Bandera «Sanjurjo» de la Legión, con la graduación de teniente, y con posterioridad siguió luchando con el mismo temple y arrojo en el Tercio Azul de la Guardia de Asalto, resultando herido en varias ocasiones.

Terminada la Cruzada, contrajo nupcias con la señorita Juanita Izuel, oriunda de Villanúa, y se dedicó al negocio de la madera en el Pirineo oscense, con oficinas en Jaca, donde muchos años después construiría varios edificios, entre ellos un moderno salón de cine. Fue por aquellos años uno de los primeros jefes del Sindicato Provincial de la Madera y Corcho, al que dedicó muchos de sus afanes y su sólida preparación, ganándose por igual el afecto de los empresarios y de los trabajadores, encuadrados en dicha entidad.

Varios años después entró a formar parte de la directiva del Real Zaragoza, siendo elegido presidente de nuestro primer club de fútbol en diciembré de 1952 y en dicho cargo continuó, en una línea de continuos aciertos, hasta el final de la temporada 1957-58. Durante su mandato saneó la vida económica del Real Zaragoza y logró el sucesivo ascenso del equipo hasta la División de Honor. También fue activo presidente del Comité Ejecutivo de la Feria Nacional de Muestras.

Posteriormente, don Cesáreo Alierta, servidor a carta cabal de los destinos de la ciudad, a la que quería entrañablemente, accedió por vía electiva de representación familiar, a una de las Concejalías de este tercio, con un lucidísimo número de votos. Ya en el seno de la Corporación Municipal fue promovido pronto a una de las Tenencias de Alcaldía, confiándosele la presidencia de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, en la que llevó a cabo, por espacio de varios años, una extraordinaria labor en renovadas pruebas de servicio a Zaragoza.

Algún tiempo después, y al renunciar a la alcaldía don Luis Gómez Laguna, con quien había colaborado de manera intensa don Cesáreo Alierta, fue nombrado alcalde de la ciudad, desde donde llevó a cabo muchas mejoras de tipo urbanístico, sentó las bases de lo que sería poco después la Unidad Alimentaria «Mercazaragoza», dedicó un intenso esfuerzo a la construcción de nuevos colegios nacionales, de los que tan necesitada estaba la ciudad; tuvo el inmenso honor de recibir en histórica visita al Caudillo; fomentó otras muchas actividades, y pese a ver mermada su salud en los dos últimos años de su mandato, se sobrepuso a este contratiempo con increíble espíritu de superación y abandonó la Alcaldía-Presidencia, con la inmensa satisfacción de haber cumplido el cargo con brillantez y eficacia.

CONDECORACIONES

El señor Alierta poseía muchas y muy valiosas condecoraciones, entre las cuales figuran la Medalla Militar colectiva, tres Cruces de Guerra, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, la Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza, la Medalla de Plata de la Juventud y otras muchas distinciones, todas ellas muy merecidas.

El entierro del que fue alcalde de la ciudad durante cuatro años y en otros seis miembro también de la Corporación municipal, don Cesáreo Alierta Perela, fue la expresión más evidente de los muchos afectos que se había granjeado entre representantes de todas clases sociales. Fueron un gran número de amigos, de deudos, de gentes a él agradecidas y con él de un modo u otro relacionadas, los que acompañaron el cadáver en la conducción de éste a la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donde había de celebrarse el funeral de «corpore insepulto», así como posteriormente hasta el cementerio católico de Torrero.

Una vez en el templo, inmediato al catafalco se situó el duelo familiar, presidido por doña Juana Izuel, viuda del finado, con varios de sus hijos. Entre las autoridades se encontraban el capitán general de Aragón, teniente general Bosch de la Barrera; gobernador civil, señor Trillo-Figueroa; presidente de la Audiencia, señor Sánchez Fuentes; alcalde de la ciudad, doctor Horno; rector de la Universidad, señor Vicente Gella; vicepresidente de la Diputación, señor Castellano; delegado de Hacienda, señor Ferrer Sot, y muchas otras personalidades. Se hallaba asimismo el Ayuntamiento en Corporación y estaban también los timbaleros y trompeteros municipales.

El funeral fue oficiado, presidiendo la concelebración, por el reverendo don Juan Antonio Gracia, canónigo del Cabildo, acompañado de don José Sebastián, en representación del arzobispo; don Manuel Larraz, vicario pastoral de Jaca; don Jesús Aurizenea, director diocesano de arte de Jaca; don Bonifacio González, párroco de Nuestra Señora del Perpetuo



El cortejo, presidido por el Excmo. Ayuntamiento, llevando el féretro de D. Cesáreo Alierta.



En el Cementerio Católico de Torrero, la Corporación Municipal en el momento de la inhumación.

Socorro; don Juan José Sempere, capellán de la Hermandad de Caballeros Legionarios, y don Pascual Montañés.

Don Juan Antonio Gracia pronunció la homilía. Hizo una profesión de fe, porque, después de unas palabras de alabanza de las virtudes de don Cesáreo Alierta, «no es éste el momento —dijo— del elogio, sino del misterio; no es ésta la hora de la palabra encendida, sino de la aceptación humilde». «Permitidme, pues, que muy sencilla y brevemente os acompañe en voz alta a gritar la fe común que empapa y ennoblece vuestro silencio de ahora». «Creemos en Dios vivo, Señor de todas las cosas... Creemos en la vida eterna y en esa fe se fundamenta nuestra cierta esperanza ante la muerte... Creemos en Jesucristo... Creemos en la Providencia de Dios... Creemos, en fin, en un Dios vivo y piadoso, bueno y perdonador...» «Este es nuestro Credo —agregó—. El mismo que está proclamando también Cesáreo, lleno de vida y de gloria en el cielo». Concluyó así la homilía: «Don Cesáreo ha muerto para la ciudad que tanto amaba, pero vive para el Dios que siempre buscó. El admirable ejemplo de su vida, unido a nuestra fe y a esta santa eucaristía, es la fuente más segura de nuestra serena esperanza y de nuestro necesitado consuelo».

Concluída la misa, y tras rezarse un responso ante el túmulo, todos los circunstantes desfilaron ante los familiares y las autoridades dichas anteriormente, a las que se había unido el que fue alcalde de la ciudad don Luis Gómez Laguna, predecesor en el cargo del fallecido, para expresar, en larga procesión, su testimonio de dolor.

En la puerta de la iglesia se había congregado un público numeroso, formado en parte por los que acababan de asistir a los oficios fúnebres, más muchos otros que se sumaron así al duelo. Los familiares del finado sacaron a hombros el féretro hasta el coche mortuario, llevando delante la banda de clarineros y timbaleros del Ayuntamiento, que interpretaban la marcha de la ciudad. Desde la puerta del templo partió la larga comitiva. Tras el vehículo fúnebre marchaban otros transportando alrededor de una veintena de coronas ofrendadas por instituciones y amigos.

En la entrada del cementerio, hasta el que fueron abriendo paso motoristas de la Policía Municipal, que precedían al cortejo, aguardaba la sección de Policía Municipal Montada, que, a pie, acompañó luego el ataúd hasta la última morada, donde los restos de don Cesáreo Alierta recibieron sepultura. Todas las autoridades aludidas y las no citadas, pero sí presentes, acompañaron también al finado y sus deudos hasta que todo concluyó. En el último momento, ya ante el camposanto, se había unido el que fue gobernador civil de la provincia don José González Sama, que acababa de llegar a Zaragoza para asistir al sepelio.

Como anteriormente dijimos, gran número de personas estuvieron allí, hasta último, en que el cadáver del que fuera gran alcalde y gran amigo de todos halló su albergue final en la tierra.

«Era un gran amigo mío. He aprendido de él en gobierno político todo lo que se puede aprender, y he estado con él en las alegrías y en las tristezas, como él en las mías».

Era teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Gómez Laguna cuando yo fui concejal, ayudante suyo. Luego, estando él en la Alcaldía fui promovido a teniente de alcalde, hasta que me tocó sustituirle en el cargo, aunque su vacío resulta muy difícil de llenar.

Lo he tenido, pues, como guía, compañero y maestro. Estuve con él en el entierro de don José Parra. No podía entonces sospechar lo que ha sido para mí una dolorosa sorpresa.

Su estilo nos queda, y con él un recuerdo permanente a su gran talla humana.»



El Alcalde, D. Mariano Horno Liria, colocando la Medalla de Oro de la Ciudad a D. Cesáreo Alierta, cuando le fue otorgada.

El ministro secretario general del Movimiento en Zaragoza

EL ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina, llegó a Zaragoza. La recepción oficial fue, a la seis de la tarde, a la puerta del templo de la basílica del Pilar, ante la cual le esperaban las primeras autoridades de la ciudad, encabezadas por el capitán general de la Región, teniente general Bosch de la Barrera, con el jefe del Sector Aéreo, general Asensi, y el gobernador militar, general García Esteras; presidente de la Diputación, señor Gómez de las Rocas; alcalde de la ciudad, doctor Horno Liria; magistrado señor Luna Guerrero, en representación del presidente de la Audiencia; delegados provinciales de los distintos departamentos; subjefe provincial del Movimiento, señor Molinero, y miembros de los Consejos Provinciales y Locales, y diversas otras representaciones.

Al ministro, a su llegada, le acompañaba el jefe provincial y gobernador civil, señor Trillo-Figueroa. Al señor Utrera Molina le habían acompañado, entre otras personalidades, el delegado nacional de Provincias, señor Nozal López; delegado nacional de Acción Política y Participación, señor Melero Palau; jefe nacional de Excombatientes, señor García Rebull, y consejero nacional por la provincia, señor Pardo Canalís.

En la puerta del templo recibió al ministro el arzobispo, doctor Cantero Cuadrado, al que acompañaban el deán del Cabildo, reverendo doctor Borraz. Pasó el ministro con sus acompañantes a la Santa Capilla, oró unos instantes ante la imagen de la Virgen y subió después a besar el manto, encaminándose acto seguido a la sacristía, donde, en el libro de oro, estampó la siguiente dedicatoria:

«Con mi plegaria honda y entrañable a la Virgen del Pilar, para que ayude a España en esta hora y para que ésta siga siendo fiel a la dignidad y tradición de su historia».

El IV Trofeo «Ciudad de Zaragoza»

EN el salón de recepciones del Excmo. Ayuntamiento se celebró el acto de presentación a las autoridades zaragozanas, del IV Trofeo Internacional de Fútbol «Ciudad de Zaragoza».

La reunión estuvo presidida por el gobernador civil de la provincia, don Federico Trillo-Figueroa, a quien acompañaron, en la mesa presidencial, el alcalde de la ciudad, don Mariano Horno Liria; presidente de la Comisión de Festejos, don Antonio Mur; director del Banco de Bilbao —entidad que, como se sabe, colabora notablemente en la organización del Torneo—, don Rafael Esparza; delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Enrique González Albaladejo; concejal-delegado de Deportes, don José Luis Martínez Candial; presidente de la Federación Aragonesa de Fútbol, don Jaime Dolset y presidente del Real Zaragoza, don José Angel Zalba.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Mur, Esparza, Horno y Trillo, todos los cuales tuvieron intervenciones brillantísimas, en las que se elogió la categoría deportiva que ha llegado a adquirir el Trofeo «Ciudad de Zaragoza», mostrando su deseo de que, en esta ocasión, quede en las vitrinas del primer club aragonés, la monumental ánfora de plata del primer clasificado en este Trofeo, que el alcalde de la ciudad acertó en adjetivar como el Trofeo de la Colaboración, colaboración necesaria para el rotundo éxito que se persigue y que pidió públicamente a los zaragozanos.

En el acto que reseñamos, se exhibieron los tres trofeos a disputar en la ya próxima confrontación internacional que se celebrará, con carácter de auténtico acontecimiento, en

«La Romareda», que son realmente monumentales. Junto a ellos, otro precioso, que se entregará al jugador que mayor deportividad demuestre, a lo largo de estas importantísimas jornadas futbolísticas y que llevará el nombre del tristemente fallecido Jesús Castejón, que tanto trabajó por el Trofeo «Ciudad de Zaragoza», en sus tres primeras ediciones. Igualmente fueron mostrados los carteles murales anunciadores, que muy pronto serán colocados por las calles de nuestra ciudad y los precios de las localidades, que no han subido en absoluto, con respecto a la anterior edición.

El acto, en suma, resultó muy agradable, pues siempre son agradables este tipo de reuniones, en las que se trata de buscar para nuestra ciudad un éxito, canalizado esta vez a través del fútbol, con un torneo que lleva el nombre de la capital aragonesa y que, si quiera sea solamente por ello, todos tenemos la obligación de apoyar.

El resultado de los partidos, celebrados en el presente mes de mayo, fue el siguiente:
Día 21

Racing White de Bélgica - Real Zaragoza, clasificado.

Día 22

F. K. Partizan de Belgrado - S. G. Eintracht de Frankfurt: empataron a dos goles.

Día 23

Partido de desempate a penaltis: Racing White - Partizan de Belgrado.

Partido final: S. G. Eintracht de Frankfurt - Real Zaragoza.

Clasificación: Primer trofeo, Real Zaragoza; segundo, Eintracht de Frankfurt; tercero, Racing White de Bélgica; cuarto, Partizan de Belgrado.



Intercambio de banderines en el campo de «La Romareda». Las copas que se entregarían a los vencedores.

Visita del director general de Urbanismo

C ELEBRO varias reuniones con los diputados, técnicos y economistas. Otra con los Alcaldes de la comarca de Zaragoza, con el fin de efectuar los primeros planteamientos necesarios para la reunión del problema de la comarcalización.

Por la tarde celebró una reunión con los miembros de los órganos de difusión, en la que estuvieron presentes el gobernador civil, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez; presidente de la Diputación, don Hipólito Gómez de las Rocas; alcalde, don Mariano Horno Liria; delegado del Ministerio de la Vivienda, don Pascual Portolés Dihinx, y vicepresidente de la Diputación, señor Castellano.

Hizo uso de la palabra, primeramente, el señor Gómez de las Rocas, quien se refirió a las dos reuniones celebradas por la mañana, y puso de relieve la necesidad de procurar un enlace común en todos los problemas por parte de las autoridades y obtener asistencia, ayuda técnica y apoyo económico de la Administración, que en estos momentos intenta conferir un impulso nacional a la política de comarcalización.

A continuación, el señor Larrodéra, a preguntas de un procurador, expuso los siguientes conceptos:

«Debemos hacernos unos planteamientos urbanísticos de tipo supramunicipal. Desde el año 1956, fecha en la que salió la Ley del Suelo, la experiencia ha sido amplia. Tenemos, ahora, áreas, como la de Zaragoza, junto a las de mayor desarrollo, en las que se vienen dando una serie de fenómenos que obligan a acudir a una estructuración que se aparta

del estricto carácter municipalista. Aragón —y debo subrayar mi carácter de aragonés— es un tema que en estos momentos se encuentra en una etapa importante de su historia, por lo que se hace necesario impulsar y dar cauces a la conciencia aragonesa de lo que es entender la servidumbre y el honor de ser aragonés. Ambos matices colaboran a un deseo común de aportar a la política nacional la presencia de las inquietudes aragonesas.

Zaragoza tiene necesidad de buscar, con la colaboración de todos, un planteamiento de sus problemas y unas propuestas de solución de los mismos. A nadie se nos escapa que la provincia de Zaragoza no termina en el municipio de Zaragoza, así como no termina la región aragonesa en los límites de la provincia de Zaragoza.

La Diputación Provincial, tras haber terminado en estos últimos años una meritoria labor informativa para un planteamiento previo, está ahora en condiciones de, con la asistencia que requiere de la Administración Central, acometer la explotación de esta información para sentar las bases de una planificación provincial en la que se contemplen, juntamente con los problemas de la comarca, otros del resto de la provincia.

Quizá éste sea el primer paso para que el viejo reino de Aragón impulse sobre la conciencia aragonesa el saber a dónde va, lo que quiere y lo que puede hacer.

Es indudable que los problemas de capital y provincia los hemos de contemplar con un sentido de unidad, de coherencia, e intentar, sin pérdida de la personalidad de cada municipio, llevar a cabo una política inicial de equilibrio provincial.

Al amparo de la gestión privada debe haber una especie de convocatoria a toda la iniciativa aragonesa para la colaboración del Ayuntamiento y la Diputación, para que pueda lograrse un apoyo técnico y posiblemente financiero de la Administración, a fin de impulsar una política de comarcalización de la provincia de Zaragoza.

En Zaragoza —añadió— se viene dando en estos años últimos una serie de fenómenos que es necesario considerar sobre urbanismo. En Aragón, en estos momentos, es necesario impulsar y dar cauce a lo que pudiéramos llamar conciencia y servidumbre del honor de ser aragonés. Zaragoza tiene la doble vertiente de ser capitalidad de un reino y de una provincia y por ello es meritoria la labor de la Diputación, que se ha propuesto realizar una planificación comarcal de la provincia».

Esta capital y su provincia, según el señor Larrodera, tiene problemas de gran complejidad, tantos como las áreas de Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, que motivaron una Ley que permitía la constitución de órganos supramunicipales, que han servido de experiencia para una ordenación en otras regiones.

Al Ayuntamiento de Zaragoza, que ya ha llegado a la densidad de más de 500.000 habitantes, es al que más le interesa promocionar este desarrollo comarcal para descongestionar su centro urbano. Aconsejó, por otra parte, el señor Larrodera, una potencialización al máximo de los ejes que él ha considerado de desarrollo natural en la provincia, como son el eje natural del río Ebro, otro el que puede partir de las Cinco Villas, el del Moncayo, y luego algunos centros de actuación aislada como Caspe, que puede entroncar con Alcañiz (aunque sea esta ciudad de la provincia de Teruel), Cariñena y Daroca.

Terminó diciendo el señor Larrodera que confiaba en el esfuerzo del Ayuntamiento, de la Diputación y de los organismos de la Administración, para que en esta región y concretamente en Zaragoza se realice una acción positiva con criterio de equilibrio comarcal, en cuyo camino habrá tarea para todos.

El presidente de la Diputación agradeció al señor Larrodera su intervención en estos actos y confió que en las próximas reuniones, el señor Larrodera seguirá dando normativas para la mejor comarcalización de la provincia, meta que se ha propuesto realizar la Diputación Provincial.

Junio

Inauguración de la V Feria Nacional del Libro

Fueron entregadas las placas de «Expositores de honor» a don Inocencio Ruiz Lasala y don Luis Horno Liria

TUVO lugar la inauguración de la V Feria Nacional del Libro como en ediciones anteriores, en el paseo de Calvo Sotelo. Presidió el acto el capitán general de la V Región, don Joaquín Bosch de la Barrera —que cortó la cinta inaugural—, y a quien acompañaban las primeras autoridades locales y provinciales, delegados ministeriales y comisión organizadora de la Feria del Libro. Cuarenta casetas componen este año el ferial en el que se dan cita distintas firmas editoriales y librerías zaragozanas.

PALABRAS DE DON FERNANDO CENDAN

A continuación de un paseo por la Feria de las autoridades presentes en el acto, se sirvió en «Cancela» un vino español en el que se procedió a la entrega de las placas de «Expositores de honor» de la Feria y en el que tomaron la palabra distintas personalidades.

En primer lugar, y en representación del director del Instituto Nacional del Libro, don Fernando Cendan señaló su satisfacción por este acto y auguró para la Feria un gran éxito de público y ventas. Dijo que en la primera edición, el año 68, se habían obtenido unas ventas diarias de siete mil pesetas; en el 69, algo más de cinco mil; en el 70, se superaron las seis mil, y en el 72 se produjo un alza considerable, al alcanzarse las dieciocho mil pesetas diarias de venta, que es de esperar se vean superadas en la actual convocatoria. Sin embargo —dijo el señor Cendan—, lo importante no es el hecho comercial en sí, sino lo que supone esta manifestación para la difusión y promoción de la cultura. La Feria es una auténtica fiesta del libro que pone a éste al alcance del ciudadano. Coincide, además, su celebración con la del V centenario de la imprenta en España, de la que Zaragoza fue una de sus capitales pioneras. Habló de la importancia de Aragón en el campo de la cultura, con nombres como Gracián, Ibarra, Fernando el Católico, Goya, Sender, Camón Aznar... Entrando en algunos índices culturales, dijo el señor Cendan que Zaragoza, en relación con su población, manifiesta un déficit de establecimientos libreros. En 1970 este déficit se calcula en doce librerías. Zaragoza, que está en octavo lugar por renta provincial, y en trece por renta individual, ocupa el sexto por venta en librerías y papelerías, el sexto también por



Las autoridades en la inauguración de la Feria del Libro.



El Alcalde hace entrega a D. Luis Horno Liria de la placa de «Expositor de Honor».

bibliotecas y el catorce en número de librerías. Citó finalmente a Joaquín Costa cuando decía que había que defender a España de nuestros enemigos con los libros en la mano, y que estos enemigos eran el analfabetismo y la falta de cultura. «Estamos dispuestos —dijo el señor Cendan— a defender a España de esos enemigos con los libros».

INTERVENCION DE GONZALEZ ALBALADEJO

El delegado de Información y Turismo, señor González Albaladejo, dijo que en la Feria del Libro éste sale a la calle con intención expositiva y no comercial. La exposición de novedades editoriales tiene por fin la posterior captación de lectores. Manifestó su satisfacción por la feliz iniciativa de los libreros de Zaragoza de premiar los merecimientos de aquellas personas que han dedicado su preferente atención al libro con el título de «Expositor de honor de la Feria», mención que en la edición anterior, la del año '72, había correspondido a don Inocencio Ruiz Lasala, «una de las grandes autoridades de la materia bibliográfica con las que contamos», que también había recibido la primera medalla del INLE, y que en la presente edición había recaído en don Luis Horno Liria, en reconocimiento de su dilatada labor como escritor y crítico, y a su empeño y dedicación a toda empresa cultural. La distinción a don Luis Horno Liria —dijo González Albaladejo— es algo que honra tanto a su persona como a los libreros que le han concedido el premio, «Don Luis Horno ha dedicado lo mejor de su vida al libro, leyéndolo, contándolo y comentándolo», terminó el delegado.

ENTREGA DE PREMIOS Y PALABRAS DE HORNO LIRIA

A continuación, tuvo lugar la entrega de las placas de «Expositor de honor de la Feria» a don Inocencio Ruiz Lasala —la de la IV edición, que aún no había recibido de forma solemne—, y a don Luis Horno Liria por esta V edición. El primero la recibió de manos del gobernador civil, señor Trillo-Figueroa, y don Luis, del alcalde de la ciudad, don Mariano Horno Liria, entre los aplausos de los presentes.

En nombre de los premiados, don Luis Horno Liria pronunció unas palabras de agradecimiento. Dijo que le satisfacía «hacer pareja» con Ruiz Lasala, ya que ambos estaban movidos por un mismo afán: moverse entre libros y ser útiles a los demás por medio de los libros. Se refirió a don Inocencio Ruiz —«este hombre tan bueno»— y a su amor y dedicación al libro, y a su sensibilidad por la cultura de la ciudad. Luego habló Horno Liria de sí mismo. Dijo que su vida había transcurrido entre libros. «A mi padre y a mi hermano mayor, Ricardo, debo el impulso inicial de la lectura». Desde entonces, son cincuenta y cuatro años leyendo y treinta y siete haciendo crítica de libros y andando entre libreros. Su labor como crítico se inicia en los años 33-34, en una revista profesional: «La Opinión Médica», y, posteriormente, desde el año 37, en «Heraldo de Aragón», al aceptar don Antonio Mompeón su ofrecimiento. Recordó a libreros anteriores y actuales: Valero Gasca, Cecilio Gasca, Pastor, Eugenio Díez, Luis Boya, Angel Crespo y Paco Pons —Crespo y Pons, que tanto han hecho por la librería—, Bailo, Alcrudo... Los libros me han servido —dijo Horno Liria— para actuar como «zaragozano por libre», para decir lo que quiero y cuando quiero y para hablar —hablando de los libros— de otras cosas que no son los libros. «Los libros me han producido grandes alegrías, que no se pagan con dinero. A quienes me preguntan que cómo tengo tiempo para leer tanto, les digo que lo tengo porque no me dedico a ganar dinero». Dio las gracias por el reconocimiento que el premio suponía a su labor de tantos años.

INTERVENCION DE TRILLO-FIGUEROA

Don Federico Trillo-Figueroa, gobernador civil de la provincia, cerró las intervenciones señalando su satisfacción por la inauguración de esta V Feria del Libro, fecha que coincidía con otras memorables circunstancias: ser hoy el «Día de la Confraternidad de Aragón» y haberse hecho entrega —pocas horas antes— del título de hijo predilecto de la ciudad a don José Camón Aznar. Habló de su amor por el libro —«soy bibliófilo y lector», dijo— y señaló que hay que estar con la cultura española. Dijo que era un acto de justicia haber premiado a los señores Ruiz Lasala y Horno Liria por su gran dedicación al libro, el mejor amigo del hombre y elocuente siempre con quien le llama. Declaró finalmente inaugurada la V edición de la Feria Nacional del Libro en Zaragoza.

Entrega del título de hijo predilecto de la ciudad a don José Camón Aznar

Lo recibió de manos del Alcalde, en solemne sesión académica
celebrada en el Ayuntamiento

Se hizo coincidir el acto con el «Día de la Confraternización Aragonesa»,
en presencia de autoridades de Huesca y Teruel

EN el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró la solemne entrega del título de hijo predilecto de la ciudad a don José Camón Aznar. Título que le había sido concedido por acuerdo del pleno de febrero de este año, promovido por una moción que presentó el propio alcalde y que fue aprobada por unanimidad sin necesidad de pasarla a estudio de la comisión correspondiente.

La presidencia del acto la ostentaba el capitán general de la Región, teniente general Bosch de la Barrera. Le acompañaban, a su derecha, el gobernador civil de la provincia, señor Trillo-Figueroa, y el arzobispo doctor Cantero Cuadrado. A su izquierda, estaban el alcalde, doctor Horno Liria, y el jefe accidental de la Región Aérea, general Asensi. Se hallaban asimismo presentes diversas autoridades, entre ellas el presidente de la Audiencia Territorial, señor Sánchez Fuentes; rector de la Universidad, doctor Vicente Gella; consejero nacional por la provincia, señor Pardo Canalís; subjefe provincial del Movimiento, ser Molinero, etc. Asistían también, con motivo de celebrarse el «Día de la Confraternidad Aragonesa», autoridades de Teruel —gobernador civil, señor Rojo Villa; presidente de la Diputación, señor Julve Guerrero, y alcalde de la capital, señor Gómez Irazzo— y de Huesca, de donde vinieron, en representación del presidente de la Diputación, el diputado señor Maldonado, y el primer teniente de alcalde, señor Sopena. Entre los concurrentes se encontraban también miembros de la Corporación municipal zaragozana, otras personalidades, muchos con sus esposas, y la reina de las fiestas de Zaragoza, señorita Jesusa García d'Har-court, y sus damas.

OFRECIMIENTO DEL TÍTULO

Después de que el secretario general del Ayuntamiento, señor De Pedro, hubo leído el texto dispositivo del acuerdo por el que se concedió el título, el alcalde hizo el ofrecimiento y motivación de tal acuerdo.

Comenzó aludiendo el doctor Horno al cariño que se había puesto en ello, hasta el punto de que no fue necesario pasar la moción a estudio, sino que fue, en el acto, aprobada por unanimidad. ¿Por qué lo hacemos?, se preguntó. ¿Por la calidad de universitario del profesor Camón, por sus dotes de escritor, por las muestras fecundas de su saber en tantos aspectos demostrado? ¿O simplemente, acaso, porque es zaragozano? Yo digo que sí, que fue por esto —dijo el alcalde—; que pesó más en mí el amor entrañable que tiene a Zaragoza. Por ese amor, por cómo ha llevado siempre el nombre de Aragón y el de España. Por ello, no pedí la medalla de oro de la ciudad, sino un título que yo sabía que había de complacerle más, entendiendo lo que pasa en su corazón: un título que le llamara hijo. Porque Zaragoza no puede, ni debe olvidar a los hombres de Aragón y no los olvidará, aquellos hombres que hacen algo por el desarrollo del pueblo, por el bien de nuestra patria.

Continuó diciendo que iba a poner en sus manos este título —en presencia de las autoridades de las provincias aragonesas hermanas, coincidiendo con el «Día de la Confraternización Aragonesa», en presencia

del consejero nacional por la provincia, de los procuradores en Cortes—; este título que le confiere el derecho de sentarse «en estos escaños municipales, vivir como uno más de nosotros los problemas y la vida de esta Zaragoza». Aludió a cómo éste era el momento más feliz de sus años de alcaldía.

Dirigiéndose al profesor Camón le rogó que aceptase en nombre de todos los compañeros de Corporación el pergamino, con el texto del acuerdo y, con objeto de que pueda conservarlo de modo más imperecedero, el mismo texto se le entrega asimismo grabado en una placa de plata. Leyó el doctor Horno el dicho texto:

«La Corporación municipal de Zaragoza, en sesión del 14 de febrero de 1974, acordó por unanimidad declarar hijo predilecto y meritísimo de la ciudad al Excmo. Sr. D. José Camón Aznar, profesor insigne, distinguido académico, escritor fecundo y zaragozano ejemplar, en reconocimiento del amor siempre demostrado a su ciudad natal. Zaragoza, 1 junio 1974».

Entre grandes aplausos, el alcalde hizo entrega de pergamino y placa al desde febrero hijo predilecto de la ciudad de Zaragoza.

INTERVENCION DEL PROFESOR CAMON

Se refirió, en principio, a la gran emoción que le causaban el hecho y las palabras que acababa de oír y a aquellos aplausos que aún resonaban profundamente en su corazón. ¿Qué decir de todo ello?, se preguntó: de las palabras del alcalde, de la presencia de la autoridades. Una de las cosas más difíciles es la necesidad de expresarse con unas palabras que el uso cotidiano, que la costumbre, ha endurecido; palabras mostrencas que son de todos y que todos usamos, pero quisiéramos que fueran diferentes a la hora de expresar con ellas de manera eficaz las más hondas emociones. Por eso no es posible decir más que



D. Mariano Horno Liria hace entrega del título de «Hijo Predilecto de la Ciudad» al profesor D. José Camón Aznar.



D. José Camón Aznar pronunciando un discurso ante el Ayuntamiento Pleno, agradeciendo la designación de «Hijo Predilecto».

gracias, agradecimiento infinito por esta distinción, dijo, absolutamente inmerecida. Si con ello se premia verdaderamente el amor que por la ciudad siento, entonces, sí: el amor, sí; lo demás son cosas circunstanciales que vienen dadas por el mundo exterior. El amor a la ciudad en que nací, me eduqué, tengo mis amigos, mis familiares, cuyos valores y los aragoneses en general exalto siempre que tengo la oportunidad de hacerlo en mis escritos.

Se extendió luego el profesor Camón Aznar en disquisiciones y comentarios en torno al sentido de este «Día de la Confraternidad Aragonesa», con el que se ha hecho coincidir la entrega de su título. Dos cosas hay en mi obra —continuó diciendo— que yo considero características aragonesas: una, llegar a la esencialidad de los asuntos; otra, llevarlo a las últimas consecuencias. Adentrándose en una caracteriología de lo aragonés, mostró sus valores siempre radicalizados: atendiendo a este radicalismo, creamos la catedral románica, el mudéjar de Teruel, la Aljafería, el barroco conjunto del Pilar... Lo desbocamos, vamos a la creación grande, genial; acudimos a la réplica en un fenómeno repetido de antagonismo.

La tozudez es nuestra; pero no en el sentido de la terquedad, sino en el de ser fiel a la certidumbre, servir a lo que creemos verdadero, con el sacrificio incluso de la vida. Como ejemplo, citó a Benedicto XIII, el «archipapa», modelo de entrega a lo que consideró su deber: «Papa soy y Papa muero», habría

de decir al llegarle su última hora. Aludió asimismo al santo del barroco, San José de Calasanz. A Gracián, en el que encontramos todos los matices cuando el mundo no se merece nuestro enfrentamiento; Gracián, que avanza por el flanco, que muestra la imagen del discreto. Nada más opuesto a la terquedad que la duplicidad que hallamos en los dos personajes del «Crítico». El monstruo del engaño como un mito, la doble faz, los rostros dobles o triples. Su enlace con Goya y en el que se produce de nuevo la dualidad, como producto de dos edades, que es el «ancien regime», que muere, y el que todavía vivimos hoy, que nace. Las dos actividades de Goya: su alejamiento de lo que le circunda para observarlo mejor, para obtener una situación que le permita la crítica; por otra parte, la creación de criaturas anormales que, al parecer, nada tienen que ver con la realidad. Por una parte, su participación en la alegría de las costumbres del pueblo, como se ve en los tapices; pero también su pesimismo, dando la prioridad al capricho, al disparate. Goya, «a la vez solar y enlunado». Goya misterioso, cuya explicación permanece oculta, brava hombría ante el mundo que le rodea.

Aludió rápidamente a otros caracteres, pero sin entrar en comentarios sobre ellos: el «león de Graus»; Ramón y Cajal, la última gran presencia de España en la ciencia, en el que no hay tozudez y sí tesón. Quiero despedirme —agregó— con la palabra que enmudece, porque es demasiado tosca para expresar el alma. Con esta alusión, a través de algunos personajes, a un aragonesismo «que es lealtad, que se identifica con la vida misma y con las propias convicciones».

Al concluir, los aplausos, que ya habían sonado antes, cuando le fue entregado el título, se redoblaron y el profesor Camón recibió gran número de felicitaciones.

ALMUERZO OFRECIDO POR EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media de la tarde, el Ayuntamiento de Zaragoza ofreció un almuerzo, servido por el hotel «Corona de Aragón», en el salón municipal de recepciones con motivo del «Día de la Confraternidad Aragonesa», al que asistieron las autoridades de las tres provincias hermanas antes citadas.

A los postres hizo uso de la palabra el alcalde de Zaragoza, don Mariano Horno Liria, quien destacó los lazos de hermandad que unen a las tres provincias que en este día se habían reunido en Zaragoza, atendiendo la invitación del Ayuntamiento zaragozano.

Tras excusar la asistencia del gobernador civil de Huesca, por ineludibles obligaciones de su cargo, deseó que de la misma forma que ahora se habían sentado a la misma mesa las tres provincias, estén también de acuerdo en la deliberación de las grandes decisiones futuras.

Se refirió luego a la entrega del título de hijo predilecto de Zaragoza al señor Camón Aznar, gran figura de las artes y de las letras, y subrayó las cordiales relaciones que el Ayuntamiento ha mantenido siempre con los medios informativos en los cuatro años que él ha ocupado la presidencia del Ayuntamiento zaragozano.

También dio las gracias, a lo largo de sus palabras, al Ministerio de Información y Turismo por su apoyo en hechos concretos como ha sido la temporada de ópera o la Feria del Libro.

Intervino después el alcalde de Teruel, don Cosme Gómez Iranzo, quien, tras destacar la unidad de las tres provincias hermanas, dijo que los dos motivos que les habían llevado a Zaragoza eran tomar parte en la jornada de «Confraternidad Aragonesa», y sumarse al merecido homenaje que se había rendido a Camón Aznar.

Afirmó con sus palabras el convencimiento de que si Aragón unido eleva sus peticiones al Gobierno, tendrá que escucharlas y llevarlas a efecto.

Cerró el acto el profesor Camón Aznar, quien después de afirmar que Aragón es una piedra monolítica sobre la que se asienta España, evocó la Zaragoza de su época de universitario y agradeció el homenaje que con tanto cariño se le había tributado.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El ministro de la Vivienda, en Zaragoza

Presidió sesiones de trabajo en el Ayuntamiento y en el Gobierno Civil

EL ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel, que llegó a esta capital en compañía del director general de Urbanismo, don Emilio Larrodera, y el director gerente del Instituto Nacional de Urbanización, don Javier Peña, inició su jornada en esta capital con una visita a la basílica del Pilar.

En la puerta del templo fue recibido por las autoridades provinciales y locales, al frente de las cuales figuraban el capitán general de la Región, teniente general don Joaquín Bosch de la Barrera.

Seguidamente, la comitiva penetró en el templo, en cuyo atrio aguardaba el arzobispo, monseñor Pedro Cantero Cuadrado, que ofreció al ministro de la Vivienda el agua bendita y le acompañó hasta la angélica capilla.

Después de orar breves instantes, don Luis Rodríguez de Miguel subió al camarín de la Virgen del Pilar para besar la imagen, y a continuación estampó su firma en el libro de oro de la basílica.

Luego el ministro de la Vivienda y acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde el señor Rodríguez de Miguel presidió una reunión, a la que asistió la Corporación en pleno y el gobernador civil de la provincia, señor Trillo-Figueroa.

El alcalde de Zaragoza, don Mariano Horno Liria, pronunció unas palabras de agradecimiento por la visita del ministro a la ciudad y expuso detalladamente los problemas urbanísticos, refiriéndose especialmente a la margen izquierda del río Ebro, zona de mayor crecimiento industrial y, por tanto, de más complejo tratamiento.

Contestó al señor Horno el director general de Urbanismo, que es al mismo tiempo autor del plan general de ordenación urbana de Zaragoza, estructurado en el año 1968. Dijo el señor Larrodera que los objetivos que a corto y medio plazo deben acometerse están muy claros y en marcha, teniendo como objetivo enfrentar dignamente la expansión urbanística de la capital.

Seguidamente el ministro pronunció un discurso, en el que puso de relieve las líneas políticas de su Departamento, y llevó la tranquilidad al ánimo del alcalde de Zaragoza en el sentido de que la Administración apoyará y colaborará con el Ayuntamiento para llevar a cabo los planes urbanísticos.

Después las autoridades ministeriales se dirigieron al palacio de la Lonja, donde se exponen los planos y maquetas de los proyectos urbanísticos que se llevarán a cabo en Zaragoza en un futuro inmediato.



El ministro de la Vivienda, D. Luis Rodríguez de Miguel, firmando en presencia del Alcalde, en el Libro de Oro de la Ciudad.

El Ministro, Gobernador Civil, Alcalde y don Cristóbal Navarrete, primer teniente de alcalde, saliendo del Palacio de La Lonja.



En el Palacio de La Lonja, el Alcalde explicó al Ministro los planos y maquetas de la ciudad.

«La Ciudad no saldrá adelante con sus solos medios», señaló el alcalde, don Mariano Horno

HABLO en primer lugar el gobernador civil de la provincia quien hizo una exposición minuciosa y concreta sobre la distribución de la población en la provincia y su repercusión en el habitat provincial. Dijo el señor Trillo-Figueroa que nuestra provincia es de variada conformación poblacional; no existe en ella una gradación entre el área metropolitana, Zaragoza, y las cabeceras de comarca, núcleos de expansión que son las agregaciones humanas que le siguen en importancia. «Por eso —dijo— Zaragoza tiene que ser factor de estabilidad e influencia en su contorno».

En la provincia existen treinta y dos planes de ordenación urbana que atañen a otros tantos municipios y en este momento se está trabajando sobre el Plan de Ordenación de la comarca de Zaragoza, que abarca una zona con más de cincuenta kilómetros de radio y que comprende a cincuenta y seis municipios.

«No existe problema de la vivienda en nuestros pueblos de la provincia, excepto los que se desprenden de la vejez de las viviendas».

Dentro de las propuestas que hizo el señor ministro es reseñable aquélla que tiene por objeto la población de Belchite, pidiendo que se hiciesen en el mismo las obras de abastecimiento de aguas y la cesión al Ayuntamiento de algunos solares del casco urbano.

A continuación, el señor Trillo-Figueroa atacó el tema de la regresión en el sector de la construcción, hasta darse el caso, inédito hasta ahora, de que son menores las solicitudes de construcción que el cupo de viviendas concedidas a la provincia.

REPLICA DEL ALCALDE

Nadie más quiso hacer ninguna pregunta, ruego o interpelación al señor ministro y sí sólo el alcalde de Zaragoza para puntualizar algunos de los extremos de la intervención del señor Ruiz Ortega que tenían relación con el Ayuntamiento. Dijo el doctor Horno Liria que en el presente semestre se han concedido licencias en el Ayuntamiento para 4.348 viviendas, cuya cifra era explicativa y suficiente para comentar si ha habido lentitud o trabas en la concesión de licencias.

Escuela Municipal de Arte Dramático

HACE tres años, por iniciativa del entonces presidente de la Comisión de Cultura, don Ricardo Moreno Duarte, se creó en Zaragoza la Escuela Municipal de Arte Dramático, única de esta índole que funciona en una provincia española. Es absolutamente gratuita, incluido los textos, y a ella pueden acudir cuantos jóvenes sientan en sí la llamada del arte, previo examen de ingreso.

Actualmente cuenta con setenta alumnos de todas clases sociales: estudiantes, obreros, empleados, etc.

En el presente curso, terminará la primera promoción de actores y actrices, no más de seis u ocho, en condiciones de interpretar cualquier papel que se les asigne en el reparto de una obra teatral.

El actual presidente de la Comisión de Cultura y delegado de la Escuela, señor Putizza Matich, ha conseguido que el Excmo. Ayuntamiento establezca un premio en metálico al mejor alumno del curso, a propuesta de sus profesores.

Después de muchas gestiones, se ha conseguido que la Escuela Municipal de Arte Dramático, tenga la calificación oficial, para los alumnos, los cuales tendrán acceso directo al carnet sindical de profesionales del teatro, sin más prueba que el título de «aptos» que concederá la Escuela a los que hayan cursado los tres años de estudios y se hayan hecho acreedores de ello.



En el escenario del teatro de la Escuela de Arte Dramático, un ensayo de los actores, en presencia del resto de los alumnos, dirigidos por D. José Giménez Aznar.

Conferencia cultural pronunciada en el Salón de Sesiones
del Excmo. Ayuntamiento, por el Ilmo. Sr. D. José Hijas,
Presidente de la Audiencia Zaragozana, con el tema:
«MEDITACION MUNICIPAL».

Abril de 1971

«MEDITACION MUNICIPAL»

1. GRATITUD

SEAN mis primeras palabras, la expresión más sincera de mi gratitud más rendida, tanto a la Corporación Municipal, como a su Alcalde, mi buen amigo Mariano Horno, por la deferencia que han tenido al invitarme para ocupar hoy su tribuna.

Deferencia a la que yo no podía negarme, porque estimo que es honor —y grande— el ocuparla; porque una invitación nacida del seno del Ayuntamiento de Zaragoza ha sido, es y será siempre vinculante; porque deberes de amistad exijan una adecuada correspondencia y, sobre todo, porque una exacta interpretación de la misma conducía a la conclusión que más hacía el honor al cargo que represento que a la persona y que la deferencia de un Ayuntamiento hacia una Audiencia Territorial exigía de su representante una respuesta adecuada que, superando individualidades, pusiera en evidencia que los organismos, como las personas, han de entenderse, han de comunicarse, han de interrelacionarse y, por ello, al honor, a la invitación y a la comunicación, había de responderse con la misma buena voluntad, a fin de que, conociéndonos todos, nos amemos más y, dialogando todos, nos comprendamos mejor.

Gracias, igualmente, a las distinguidas autoridades, que nos honran con su presencia, que abren un hueco a su tiempo tanpreciado, pero tan robado, tan hurtado o, al menos, tan usado por los demás, que me obliga a dedicarles estas palabras de gratitud.

A todos los que habéis tenido la atención de acudir esta tarde, por vuestra delicadeza para conmigo.

Yo me encomiendo a la benevolencia de todos y voy a procurar que todos participemos unos minutos de unas ideas comunes que, aunque referidas más especialmente a los componentes del Municipio, a todos nos afectan, puesto que habitamos en Ciudad regida por este Excmo. Ayuntamiento y, en cierta manera, el acierto de su gestión condiciona el bienestar de nuestro vivir.

2. SENTIMIENTOS AL ENTRAR EN EL AYUNTAMIENTO

Siempre que he acudido —y son ya muchas veces— a esta vuestra y nuestra Casa Consistorial, he sentido invariablemente una sensación sobrecogedora. Un estremecimiento interno ha sacudido mi alma al enfilarse esta preciosa e imponente mole de nuestro palacio aragonés. No puedo ahora concretar si ha sido por la grandeza de su construcción, si por la delicadeza de su ornato, si por el acogimiento siempre cordial, siempre amable de sus moradores, pero lo cierto es que ha contribuido a ponerme de relieve profundamente mi poquedad y mi nada y como un aleteo de temblor y de temor ha nacido dentro de mí.

El encuentro con vuestros cancerberos, custodios del Ayuntamiento, protectores de la Ciudad, vanguardia férrea de vuestra vida corporativa, esas figuras impresionantes de Pablo Serrano, que forman a vuestra entrada, es realmente impresionante.

Toma el Angel Zaragoza en sus manos con pulso seguro, la abarca en toda su extensión, la mira con ternura, se carga de hombres, para mejor exaltarla a la altura, se le presenta al Dios bueno, con sus entrañas huecas, porque están metidas en vuestros corazones, se afirma con seguridad en piernas fuertes, para que Zaragoza duerma tranquila, como niño en regazo materno, acurrucada, hundida en el amor protector.

Ciertamente, que teniendo por Reina a Señora bajada del cielo, con trono celeste, con columna inamovible, y por guardián este Angel Custodio, puede Zaragoza sentir el orgullo de ser como la niña de los ojos de Dios, que se entrega a su quehacer cotidiano, segura que no le puede faltar la protección divina.

San Valero es todo un poema de expresión plástica: honduras infinitas de corazón ardiente, cara y más de asceta, todo él hecho decisión y arrojo, báculo de peregrino, mitra de servidor, su mano derecha señalando el cielo indica la meta que nos debemos proponer, su mirada perdida en el infinito atraviesa como dardos a los zaragozanos, incendiándola en fuegos inextinguibles, todo él expresa un caminar infatigable, porque la vida es camino y hay que recorrerla, con brazos acogedores, paso firme, meta celestial y ojos ansiosos de bien. Su corazón está ahuecado, como perdido de tanto amor, ensanchado como mar desbordante, para que todos puedan bañarse en su celo infatigable tomado de aquel Dios que, siendo Padre, nos mandó a todos amarnos como hermanos.

Con estas impresiones, que ciertamente sobrecogen, pasando vuestra cancela, recibe el visitante el saludo romano del *Emperador Octavio Augusto*. El nos lleva de la mano a otros recuerdos, nos presenta vuestra historia, vuestras grandezas, vuestro señorío. Tras de su largo peregrinar, aposentó sus imperiales en la Casa Consistorial; con su ornato externo y la sobriedad de su expresión parece que quiere marcar a la Ciudad por él fundada una huella de austeridad y grandeza, una mezcla de lealtad, de constancia, de poder. Su brazo derecho es una exhortación al continuo laborar, que sea inasequible al desaliento, porque nace de una fortaleza interior, seria, honrada.

Se da la respuesta adecuada, formando un contraste inestimable, vuestro «Niño jugando a pitos», ensimismado en su preocupación, para dar paso a esa *escalera de honor*, de la que ha sido prólogo un emperador, para coronarlo con esas bovedillas policromas, que se inspiran en la Aljafería, con su león, su yugo, sus flechas, sus ansias imperiales, que se inician en el matrimonio de los Reyes Católicos, para ser realidad en Carlos V, sólo dos generaciones después.

Vuestros artesanos, que parecen haber detenido en filigranas de madera las luminosas ideas de tantos regidores que laboran y laboraron por Zaragoza y tantos y tantos detalles que predisponen el ánimo a la admiración, a la unción y al recogimiento.

3. EL TEMA ELEGIDO

Y con este recogimiento y este temblor emocionado, me dispongo a desarrollar entre vosotros un tema que no olvide ninguno de estos aspectos:

a) Que soy Presidente de vuestra Audiencia y ello me obliga necesariamente a presentarme ante vosotros como jurista.

b) Que va dirigido a una Corporación Municipal especialmente y ello vincula a que la ordenación de Régimen Local sea tenida muy presente, porque deseo colaborar con vosotros, aunque sea pobremamente, a arrojar luz a los problemas que os preocupan.

c) Que aunque los destinatarios directos de mi disertación sean los regidores municipales, son los zaragozanos los que han de recibir el fruto de vuestros actos, de vuestros acuerdos, de vuestro trabajo

y, por consiguiente, allá en lontananza se dibuja el bien de Zaragoza y de los zaragozanos como fin último de mis palabras.

Por ello, aunque dude de la exactitud del enunciado, he elegido como título el de «*Meditación municipal*», porque creo que dentro de él podemos movernos para abarcar los aspectos que acabo de exponer y para lograr cumplidamente los objetivos propuestos en mi intención.

Si lograra éstos, creedme sinceramente que me daría por satisfecho en demasía, ya que procurar algún bien a esta entrañable Zaragoza, a la que ya amo hondamente, compensaría con exceso lo liviano de mi trabajo y la fatiga de vuestra atención.

4. EL AYUNTAMIENTO

Si revisamos tanto el concepto vulgar como el técnico-jurídico de Ayuntamiento, vamos a tener una base más que suficiente para sacar conclusiones provechosas y prácticas de nuestras reflexiones.

Vulgarmente, Ayuntamiento es acción o efecto de ayuntar o ayuntarse, esto es, unión de personas, congreso o junta de personas que, teniendo la misma vecindad, se unen de manera natural para una mejor defensa de sus comunes intereses.

Forman una corporación, vinculación de personas que están en comunidad, para el gobierno del municipio.

Son un cuerpo, unidad en lo esencial, variedad en lo accidental, mismo cuerpo, variedad de miembros.

Ayuntamiento es unión de cuerpos, unión de almas, expresión de comunidad de amor, de entrega, de dedicación mutua.

Jurídicamente es un cuerpo de representación popular, al cual corresponde exclusivamente el gobierno y administración de los intereses peculiares del municipio.

Legalmente, y a tenor de la vigente Ley de Régimen Jurídico Local, «los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales son corporaciones a las que corresponde el gobierno y administración de los intereses públicos peculiares de su territorio».

«Los fines que han de cumplir son de orden económico-administrativo, sin perjuicio de su carácter representativo, de la integridad de la vida local y de las funciones cooperadoras en los servicios del Estado» (art. 5.º de la Ley de 24 de junio de 1955).

Me bastan estos datos, tanto vulgares como técnicos y jurídicos, para deciros a vosotros, componentes de este Excmo. Ayuntamiento, que formáis una comunidad de amor, en la que, dando todos lo que tienen y olvidándose de sí mismos, acometéis la empresa de servir a Zaragoza cumplidamente.

Ello significa una primera disposición interna: Apenas investidos del cargo de Alcalde o de Concejales de esta Corporación, dejáis a las puertas de esta Casa vuestros egoísmos, vuestras conveniencias, vuestras miras particulares y, revestidos con espíritu de servicio, os decidís a aportar vuestros esfuerzos, vuestras iniciativas, vuestros talentos a una tarea, no exenta de sacrificios, que redunde en beneficio de vuestra Ciudad.

Es una aportación generosa, entusiasta y decidida, de buena voluntad, de limpieza de intenciones, de honradez personal y profesional, en la que el hombre, olvidado de sí, comienza a pensar en sus vecinos, en el bien general, en las apremiantes, angustiosas y aun vertiginosas necesidades que van surgiendo, para dar la solución ideal que sólo puede nacer de corazones invadidos de amor.

Es una renuncia voluntaria de intereses partidistas, de miras raquílicas, de torpes aficiones, para revestirse de una personalidad nueva que, adecuando su actuación a lo sagrado de los intereses ajenos y públicos, convierta esta Casa como en santuario municipal, irradiación de bienes, defensor de la justicia municipal, equilibrando la comprensión con la fortaleza y actuando en cada caso con el tacto, con el cui-

dado, con la pulcritud, con la energía del bien que son los otros, hermanos por voluntad de Dios, vecinos por voluntad propia, que están demandando consciente o inconscientemente de vosotros una conducta equilibrada, justa y ejemplar.

Ha de ser este Ayuntamiento como una gran hoguera de fuego construída con vuestro calor, vuestros desvelos, vuestro amor y vuestra entrega. Ha de llegar este calor a las barriadas, a los vecinos, a los transportes, a la construcción, en forma de beneficios justos, legales, equitativos.

Amor que se desvive por Zaragoza, piensa en ella y vive para ella, se olvida de sí para que Zaragoza *sea*, sobre todas las cosas.

No es abstención de hacer males, ha de ser un incansable activador de bienes, que no sosiega hasta lograr ver resueltas las necesidades de esta querida Ciudad. Son puertas abiertas para que pidan justamente y puertas cerradas para el que pretenda abusar con injusticia.

No esperéis para ello gratitud, ni reconocimiento, ni escaladas. Se sirve porque Zaragoza quede mejorada. Fácilmente, una postura de esta clase traerá ingratitudes, tarascadas, malas interpretaciones, dureza de los que atacan con saña. No importa; ningún desmayo ni debilidad, ningún desfallecimiento en el servicio. Si éste es sublime y anda en alturas de águilas, no va a detenerse por rastreos de serpientes.

Hay que capacitarse cada vez más. Tener manos ágiles para atender, pies rápidos para acudir, valentía presta para arriesgarse.

Esto es, y mucho más, que lengua humana no puede expresar, un Ayuntamiento modelo, un Ayuntamiento honrado. Aquí ha de formarse este espíritu, esta convicción; aquí ha de cocerse este amor, que se extienda a todos y cada uno de los funcionarios municipales; para que se irradie a todos los que se acercan a vosotros, como el río que va enriqueciendo sus márgenes de hierba, de alamedas y de huertas; como la primavera que va regando la tierra de flores y vistiendo con pompa a los árboles; como el fuego que calienta a cuantos se alinean junto a su hogar en la invernada.

5. LA DISTRIBUCION DE LA VIDA MUNICIPAL

Una vez formado este cuerpo, esta Corporación, con esta vida, hay que distribuirla a Zaragoza, por todos y cada uno de los innumerables canales de distribución esfera de competencia o fines específicos del Ayuntamiento:

A) *A través de una gestión urbanística adecuada*, elaborando vuestros planes totales o parciales de edificación, vigilando por su más estricto cumplimiento, logrando el trazado interior, ensanche, saneamiento y alineaciones que den como fruto una ciudad modelo, una ciudad ideal.

Coordinando las alturas con la estética, la belleza de la ciudad con la presentación a ojos escrutadores de la misma, la densidad con la comodidad.

No parece necesario advertir, porque está en el ánimo de todos, que Zaragoza ha explotado urbanísticamente con dimensión internacional. Que a los pasos gigantes de nuestra riqueza, de nuestro desarrollo, Zaragoza adquiere por derecho propio categoría europea y ello precisa una presentación urbanística a este nivel europeo. Una vigilancia permanente que, manteniendo a ultranza los planes aprobados, nos presente una Zaragoza cada día más progresiva, más ordenada, más estética. Una Zaragoza que evite el caos y la anarquía en la construcción, una ciudad que, fomentando y estimulando el crecimiento, respete ese empaque y esa presencia de ciudad señora, gravemente amenazada si la dejáramos a merced de los individualismos, de la insolidaridad de aquéllos que anteponen su bien personal al bien común general o de la ciudad.

B) Paralelamente a esta gestión, *ofreciendo vías públicas*, tanto urbanas como rurales, acordes con este desarrollo que se está observando. Vías públicas que hagan grato el tránsito de coches y peatones. Que armonicen esa lucha sorda estallada entre el hombre y la máquina. Que atine a dar soluciones justas al tránsito rodado, cada vez más desbordante, de forma genial, sin herir a la ciudad, sin herir al hombre.

Cualquier mediano observador atisba que el peatón se siente incómodo, agrade con la mirada, a veces con las palabras, al coche que camina despreocupado de los efectos que su paso acarrea por las calles.

Ya sabemos, desde luego, que las más de las veces se trata de un problema de educación. Pero una política adecuada, un desvelo y una observación constantes indicarán cuáles son los puntos de tránsito más laborioso, donde los accidentes se producen con cierta reiteración. Y ello obliga a una seria meditación, a un estudio detenido para averiguar las causas, remedios urgentes *a aplicar*, si se tiene en cuenta que, en lugar de la reflexión vulgar de «éste es un lugar de accidentes frecuentes», debe ahondarse en el hecho mismo que acarrea el dolor o la muerte de las personas de un lado y las privaciones de carnet de conducir, de libertad, de otro, con todo lo que ello supone de trastorno social, jurídico, humano y económico.

C) Otra de las funciones esenciales de la Corporación Municipal es la *construcción de viviendas*, que sean económicas, de renta limitada, asequibles a la gran masa trabajadora.

¡Cuántas familias con viviendas insanas, chabolas o viviendas en cuevas o en edificios ruinosos! Si la letra de la Ley no dice nada —y dice mucho, desde luego—, yo os invito a que nos encaramemos en la persona del padre de familia que, sin culpa de ello, se encontrara en semejante situación. ¡Qué desgana de vivir, qué escepticismo en su sangre al sentirse ajeno a cuanto le rodea y sobre todo al sentirse tratado como ajeno a su propia comunidad! El amor aquí fraguado se las ingeniará para llevarle el albergue adecuado, amplio, limpio y digno de una familia amiga nuestra, hermana nuestra. Sé que son muchas las dificultades, escasos los recursos económicos, falta de colaboración de los que los tienen, pero, con todo, la aventura tiene unos atractivos irresistibles: dar cobijo al destechado. Habrá que moverse, habrá que coordinar con el Instituto Nacional de la Vivienda, tocar mil teclas y recursos: créditos, expedientes, luchas con quienes construyan, aliento contra los desganaos o los que van a su avío.

Pero si un hombre, si una comisión pone cima a su tarea y, tras mil dificultades, al fin entrega unas llaves a un grupo familiar que, temblando de emoción, reciben la protección de un hogar que sólo Dios y el Ayuntamiento saben a costa de cuántos sacrificios se ha hecho, bien merece la pena el esfuerzo y los malos ratos sufridos al ver las sonrisas de unos pequeños que, abrazados a su padre, dan gracias a Dios porque viven con dignidad humana.

D) Pero la ciudad cansa, agota, ataca con sus estridencias inevitables los nervios de sus habitantes y se hace preciso dotarles de *zonas verdes, parques y jardines* que sean descanso del cuerpo y solaz del espíritu.

Precisa cada ciudad tener como metido en su alma, en su centro, un paraíso terrenal, un jardín, un edén que, siendo imagen del creado por Dios para nuestros primeros padres, sea el marco de la paz y del descanso de los moradores de la ciudad.

Yo, que soy amante del campo y del parque y del jardín, disfruto enormemente en vuestro parque, viendo a los niños jugar, las flores crecer y abrirse a la vida, con la música inigualable de vuestros surtidores, bajo la mirada protectora de Alfonso I; más arriba, vuestro jardín de invierno; a su lado, grupos de hombres jugando a la petanca; luego, vuestro canal, vuestro pinar y, en él, el amor encerrado en automóvil.

Al fondo, la ciudad, con sus ruidos, con sus humos, con su afán de cada instante, y en lo alto, el soplo suave del cierzo colándose por entre la fina hoja del pino, meciéndolos suavemente y dando un poco de poesía a la vida.

Cercanos, los campos de deportes de clubs y de colegios, donde se van fraguando los atletas del mañana, haciendo vida la máxima clásica: «Mens sana in corpore sano»; «La Romareda», llena de nostalgias de gloria y alumbrando nuevas auroras de grandeza en el deporte zaragozano; el cinturón de seda azul de vuestro río ciñiendo la ciudad, pidiendo a voces colaborar en vuestro bienestar.

No puedo examinar exhaustivamente las finalidades municipales expuestas en los artículos 101 y 102 de la Ley de Régimen Jurídico Local.

Acabo de enfocar, con amor de Ayuntamiento, unas pocas; así podríamos extenderlas a todas.

Transportes urbanos.

Enseñanza, instrucción y cultura. Hay hambre de saber en el alma humana.

Beneficencia. Hospitales. Protección de menores, con ansias de cariño, de afectos de paternidades cristianas.

Mejora general de costumbres.

Lucha contra incendios, defensa pasiva, abastos, mercados, centrales lecheras.

Exposiciones, concursos, ferias y mercados, museos, monumentos.

«...y cualesquiera otra actividad que tenga por objeto el *fomento de los intereses y la satisfacción de las necesidades generales y las aspiraciones ideales de la comunidad municipal.*»

No puedo por menos de detenerme ante estas frases del legislador, de un acierto admirable y de unas fronteras ilimitadas, sublimes.

Habla la Ley de *fomento de los intereses, de satisfacción de necesidades generales* y pone broche de oro a su enumeración con esas frases elocuentes: *aspiraciones ideales* de la comunidad municipal.

Parecía el tema agotado con todas las finalidades señaladas, pero como si el legislador fuera ambicioso del bienestar del hombre, abre esas puertas que dan al campo sin fronteras de las *aspiraciones ideales de una comunidad.*

Yo veo en este cierre magnífico que suena a cascada final de una bella sinfonía, la necesidad de que concurran dos requisitos para su desarrollo:

El primero, es que se haya fraguado una auténtica comunidad, que los hombres que la forman se han integrado y se hayan fundido en unidad. Que haya unión, que nazca la común unión, la comunidad municipal. Esto es, que el equipo municipal esté unido, no dividido; que se unan con sinceridad y sin reservas, que formen un todo, donde todos cooperan, todos colaboran, todos se apoyan y se ayudan.

Que el Alcalde descanse en los Concejales y los Concejales se aprieten en torno al Alcalde; que esta unión forme un bloque sólido y sin fisuras; que de la unión surja la fortaleza, sin debilidades, donde todos se miren como una misma cosa, como un mismo ser vivo, que no ofrece blanco al enemigo, porque por cualquier flanco que se ataque, y la sutilidad humana es muy grande, recibe siempre, invariablemente, la misma respuesta, idéntica reacción.

Con esta unidad, de comunidad municipal, pueden nacer *aspiraciones ideales*. Podéis volcar vuestro corazón, vuestra mente, vuestra técnica, para una Zaragoza ideal. Pueden tomar cuerpo todos esos grandes ideales, que sin duda aporta todo hombre honrado al comienzo de una gestión municipal y que ordinariamente no pueden llegar a su cima, por la insidia de unos, la torpeza de otros, la desidia de los demás, hasta lograr dejar arrumbadas las grandes empresas iniciadas y lo que es peor, desilusionado al portador de las mismas.

Decidme: Si un equipo de hombres unidos, compenetrados, codo a codo, corazón a corazón, se proponen seriamente una Zaragoza ideal, ¿qué fuerza, qué oposición o qué maniobra podrá impedir seriamente sus planes? Hay que llegar y yo sé que llegaréis. Si uno cae, cien manos irán a levantarlo; si alguno tambalea, brazos amigos le sujetarán, amigos fieles, entrañables, con quienes pueda contarse en la ocurrencia de cada instante o en el caso de cada día.

Y, cuando en un momento, tras las serias meditaciones, estudios, reflexiones y datos, este equipo de hombres se proponga un ideal municipal, pero sonado, de garra, mirando al porvenir y adopten los acuer-

dos correspondientes, tened la seguridad que cuando salgan a la calle, con la sencillez del niño jugando a pitos, la decisión del temple aragonés, superior al romano, y la custodia segura del Angel y de San Valero y, en cabeza, nuestra Gran Capitana la Virgen de nuestros amores, avasallarán todo sembrando el bien, tendrán la ayuda del Estado que quiere el bien de España, la admiración de propios y extraños, el hombre honrado saludará vuestro paso y cooperará en vuestro esfuerzo, con alegría y paz conseguiréis vuestros objetivos, los montes y las colinas prorrumpirán en gritos de júbilo y los árboles del campo batirán palmas.

Las grandes empresas necesitan grandes hombres. Vosotros podéis y debéis ser los grandes hombres del Zaragoza de hoy y del Zaragoza del año 2000.

Como véis, el campo de la actividad municipal es interminable, vasto, infinito. Si a cada una de las finalidades enumeradas les imprimís carácter, con vuestro amor y vuestra entrega, Zaragoza comenzará a recibir beneficios incalculables de todos los órdenes, que harán la vida más llevadera, más espiritual, más poética, más humana, más cristiana.

Por ello, estas palabras han pretendido mostrar un camino ilusionado a los que desde hace poco ocupáis el sillón de Concejal, una invitación cordial a los que ya desempeñan tiempo ha las Concejalfas, para que efectúen una revisión profesional, a que realicen un alto en el camino, una meditación serena que les dé la luz, las fuerzas y el horizonte suficiente de su actuación y de su responsabilidad.

Para que sigan sin desánimo en el acierto, para que corrijan con entereza los errores —patrimonio normal de todo hombre— y para que, puestos los ojos en Zaragoza Inmortal, la gobiernen con ojos de amor, comprensión de padres y energía de soldados.

Y voy a terminar, señor, que he abusado ya en exceso de vuestra paciencia.

SALUDOS DE UN TOLEDANO

Y van a permitirme que no lo haga sin permitirme una licencia, que no estaba en mi propósito al iniciar estas palabras, pero que asoma a mis labios de manera irresistible.

Soy un toledano, un castellano prendado de esta Zaragoza Inmortal. Yo quiero cantarla con el eco de mis tierras.

Con la *voz sencilla y campestre* de un Garcilaso, en el «dulce lamentar de dos pastores, Salicio juntamente y Nemoroso»; con la fuerza incontenible de aquel Tajo que se abre camino entre piedras para dejar a Toledo en lo alto de la roca, como Hostia alzada al cielo, desde la patena azul de sus aguas, dándole el abrazo de padre, como el Padre Ebro a Zaragoza; con *las luces admirables* de sus atardeceres paradisíacos, que supieron prender al más grande de los pintores, Domeniko Teothocopoulos, para hacerle prisionero toledano; con dulzuras celestiales nacidas de aquellas descripciones maravillosas de la Jerusalén celestial, de los pinceles del Greco en su «Entierro del Conde de Orgaz» o en su «Sueño de Felipe II»; con *la emoción temblorosa* de aquel «San Pedro», también del Greco, cuyas lágrimas saliendo del lienzo contagian al espectador; con aquella unción de San Ildefonso, cuando recibe la casulla de manos de Nuestra Señora, bordada por ángeles y serafines, como envidiando a Santiago, cuando recibe en sus desalientos la visita de la Madre en las orillas del Ebro; con *la fortaleza* de aquel Alcázar toledano, dos veces milenario por su historia, contagiado de vuestras gestas gloriosas, que se mantiene con sus mufiones al aire, como vuestra Puerta del Carmen; con *el hondo silencio* de aquellas calles toledanas, de la época judaizante, en que los brazos de hierro de las balconadas acarician las casas vecinas; con *la solemne gravedad* de aquella voz impresionante del «sí, juro», que ante un juez pronunciara Cristo en la leyenda de «A buen juez, mejor testigo».

CONCLUSION

Con estos sentimientos, con otros muchos de mi propia personalidad, saludo a Zaragoza en su Ayuntamiento, en sus habitantes, en sus hijos, en todos. La canto y estrecho la mano de esta querida ciudad y

entierro mi afecto más hondo y más sincero en su Casa Municipal, en su Ayuntamiento. Ha sonado en esta sala una voz, no elocuente, sí sincera, llena de lealtad de jurista castellano amigo que a todos exhorta: por Zaragoza, adelante.

La vida es una carrera, la vida es una olimpiada; en vuestras manos jóvenes y descansadas, han dejado otros atletas zaragozanos, la antorcha de sus ilusiones, de sus esfuerzos. Ellos pasaron, cayeron rendidos por el esfuerzo y el cansancio en pro de una Zaragoza mejor. Tomad el relevo y arracad con vuestro ímpetu joven, entusiasta, incontenible. Que la antorcha luzca; que Zaragoza siga enhiesta con su brillo y su fulgor. No importan fatigas, ni energías quemadas, ni vigiliat interminables. Esto lo demanda Zaragoza.

Emprended, seguid vuestra marcha ilusionada, vuestro corazón esperanzado, la vista en la meta, el alma con ansias de triunfo de Zaragoza. Vendrán, sí, el desgaste y los tropezones, los abrojos del camino herirán vuestra marcha; no importa, adelante. Sangre vertida, en el alma o en el cuerpo, por Zaragoza, es la honra de sus hijos y la corona de su gloria.

Y cuando las fuerzat falten, porque el hombre tiene su tope, sus limitaciones y su agotamiento, pedid vosotros mismos el relevo; las fuerzat nuevas que ya no tenéis, la juventud que se os va o la esperanza que se os muere. Y cuando alguien se acerque a tomar la antorcha, dádsela con presteza, bendecid sus pasos y animarle con vuestra sonrisa y vuestra amistad.

Es Zaragoza que sigue hacia su destino. El hombre rendido, a la vera del camino, se llena de júbilo al ver que Zaragoza marcha, que Zaragoza continúa.

Y entrando dentro de sí, gozoso de esta continuidad, exclamará lleno de paz: Siervos somos sin provecho, sólo hemos hecho lo que debíamos hacer.

He dicho.

Conferencia cultural pronunciada en el Salón de Sesiones
del Excmo. Ayuntamiento, por el profesor D. Angel
Canellas López, con el tema:

«LA JUDERIA ZARAGOZANA»

25 de Abril de 1974

"LA JUDERIA ZARAGOZANA"

Invitado a participar en este ciclo de conferencias organizado por la Sección de Cultura de nuestro Ayuntamiento, vengo a esta tribuna con el propósito de recordar ante ustedes algo de lo que se sabe sobre un importante grupo de zaragozanos que durante catorce siglos dieron vida a un sector de nuestra ciudad y de los que en la actualidad queda tan sólo como recuerdo efectivo unas contadas huellas en la planta vial, algunas en trance de próxima desaparición, y un montón de documentos medievales reflejo de su estatuto ciudadano y de su quehacer diario: se trata, como se ha anunciado en la convocatoria para esta sesión, de «la judería zaragozana».

No es abundante la bibliografía sobre este tema histórico local: investigaciones en curso en uno de los departamentos de nuestra Facultad de Letras, sin duda contribuirán a conocer con bastante detalle la historia de nuestra aljama judaica a lo largo del siglo XIV, según los muy numerosos datos contenidos en documentación notarial llegada hasta nuestros días; mientras esta tarea se corona y se extiende a otros siglos, forzoso es limitar esta evocación a un tejido provisional de datos muy dispersos que, para más cómoda inteligencia hemos distribuido en nueve apartados relativos a los orígenes de la judería zaragozana, una excursión por el caserío judaico, las gentes de la judería, la organización política y «status» jurídico, la vida diaria, el bagaje cultural de estos judíos, las finanzas, la convivencia con los cristianos y el exilio de estos judíos zaragozanos.

1. ORIGENES DE LA JUDERIA ZARAGOZANA

Si pretendiéramos conocer los orígenes de la judería zaragozana, habríamos de remontar nuestras investigaciones a los últimos decenios del siglo I de Jesucristo: en el año 70 era destruida la ciudad de Jerusalén por el emperador romano Tito y se iniciaba la diáspora o *galut* que dispersó a las comunidades judías por todo el orbe romano en una catástrofe mayor y más trascendental que el genocidio europeo de los años 1933-45. Desde entonces, y muy especialmente desde la grave persecución que desencadenó contra ellos el emperador Adriano en el año 135, hubo judíos en numerosas ciudades del imperio, condenados a vivir una doble existencia, la externa común e identificada a los destinos del país al que se incorporaron, y la interna que supieron mantener anclada, con profundas raíces, en su religión mosaica.

A la colonia romana Caesaraugusta debieron llegar también no más tarde del siglo II, y parece que se les facilitó solar en la cota 207, todavía conocida en nuestros días por «piedras del coso», en donde hallaron garantía estratégica para la protección de su modesto barrio, sin que supusiesen al mismo tiempo peligro para el poder romano, interesado en mantener dominio indiscutido en los solares inmediatos al río y a sus puentes. Esta judería zaragozana experimentaría luego, en una larga etapa de la que apenas

conocemos detalles locales, las alternativas de la política antijudaica del bajo imperio y de las prescripciones de la Iglesia española: en el siglo IV se hubieron de acomodar a las segregaciones dictadas por el Concilio de Iliberris, y llegada al país la monarquía visigoda, superaron como pudieron las represiones de Sisebuto, las forzadas conversiones del año 612 durante las cuales bastantes familias marcharon a Galias, y las duras privaciones a que les sometió Egica, quien les acusó de connivencia y conjura contra el estado visigodo, por sus alianzas con musulmanes de Africa del Norte. La verdad es que los judíos hispanos vieron en el siglo VIII a los africanos como ocasión de liberación y facilitaron la ocupación de muchas ciudades de la Península.

Los musulmanes recompensaron ampliamente su colaboracionismo, así que las juderías hispanas bajo el dominio árabe, experimentaron una singular prosperidad. En Zaragoza, el gobierno de los tochibíes les fue muy beneficioso, y la judería se vio acreditada por la llegada de numerosas familias judías de Andalucía, perseguidas en los días del califato cordobés, que lograron aquí un singular esplendor comercial y cultural; hubo sus nubes de verano, sus intransigencias y hasta alguna grave matanza motivada por odios religiosos, como la muy feroz del año 1039, pero también días de gloria para algunos zaragozanos, mimados con cargos políticos en la época almorávide, entre los que destacó Abraham Ibn Kamnial, médico y visir del sultán Alfí. Más tarde los amagos de conquista de Zaragoza por los cristianos del rey Sancho Ramírez, encontraron eco favorable en la judería de la ciudad: no lo olvidaría su conquistador Alfonso I, quien protegió ampliamente a los judíos y respetó su asentamiento en la cota 207 y sus aledaños, en pie de igualdad a lo que hizo con la colonia mozárabe afincada entre el puente y Santa María la Mayor.

2. UNA EXCURSION POR EL CASERIO JUDAICO.

La judería primitiva, intramuros del recinto de Cesaraugusta, levantado en el siglo III, acrecentó su solar en la Edad Media extendiendo un «barrio nuevo» al otro lado del Coso, frente al lienzo de muralla que se extendía desde la calle de Espartero a la actual plaza de España.

Este «barrio nuevo» o judería de extramuros ocupaba un hondón natural al pie de las murallas y llegaba hasta la línea actual de la calle de San Miguel: su caserío judaico data del siglo XIII, pues aquellos hondones no se llenaron de hogares antes del año 1273. Su núcleo espiritual era la sinagoga de *Ceán*, cuyo solar estuvo en la boca al Coso de la actual calle de Porcell: allí se practicaba el culto y se profundizaba en los saberes por maestros zaragozanos duchos en el *midrash* o exégesis religiosa de las escrituras hebreas contenidas en la *mishna* del Talmud, entre los que sobresalió el maestro Tadrúz Alazar.

El eje del barrio nuevo era la calle llamada de «En medio» o de la acequia, pues por ella discurría una: hoy la de Rufas; era muy concurrida porque menudeaban a ambos lados los tenduchos de zapateros, muy afamados, entre ellos la familia de los Ardit que se dedicaron por varias generaciones a esta artesanía; también en parte de la calle se veían algunas corralizas. Entre Porcell y Rufas, ya entonces, discurría el trazado de la actual calle de Santa Catalina, que durante el dominio judaico se llamaba de los Siltón, por una de las familias que la habitaban.

A ambos extremos del «barrio nuevo», a modo de cierres de la judería extramuros, se elevaban del lado de la plaza de España actual los solares del que fue luego afamado hospital general cristiano de la ciudad, y del lado de la actual calle Espartero, la «cadena» que cerraba la judería y que dejó huella permanente hasta nuestros días en el nomenclator de una calle contigua. Junto al cierre de la cadena estaba el baño público, destinado a judíos pero propiedad del rey de Aragón, y la tabla de carne para la judería, documentada por lo menos desde el año 1228.

Sin embargo, la judería tradicional zaragozana era la llamada «cerrada»: su núcleo era la citada cota 207, por muchos años conocida por el castillo de los judíos: era un sector del lienzo de muralla extendido a siete de sus torres, análogas a las que hoy conocemos en la calle imperial; cuando fueron expulsados sus seculares ocupantes, el rey lo destinó por algún tiempo a cárcel, luego Fernando II lo regaló a su gran colaborador Juan Cabrero, y al fin terminó derribado: en sus solares estuvieron hasta el siglo XIX las casas del almudí de la ciudad.

Muy cercana a esta fortaleza natural, sobre otra elevación que corresponde a la cota 204, se alzaba la gran sinagoga de la judería, llamada de *Berocolim*; en el siglo XV, poco antes de la expulsión, era un recinto formado por tres pequeñas naves, dos laterales que abrigaban una central algo más elevada de techumbre adornada por complicadas labores y morteretes sobredorados; hacia la parte de mediodía estaba el altar y en otro de los paramentos el candelabro ritual y el púlpito; contaba con seis puertas en un paramento lateral y en el frontero se abría otro acceso grande; por la cornisa de la nave central se extendía un friso donde en caracteres hebraicos se podía leer un salmo escrito en tintas rojas y azules. Hoy su solar lo ocupa el templo de San Carlos.

El núcleo de estas dos cotas, situado en la periferia meridional de la judería, estaba encerrado por la muralla de piedra desde el actual Teatro Principal a la desembocadura en el Coso de la calle de San Lorenzo. Del lado norte lindaba con la plaza de San Lorenzo, calles de San Jorge y San Andrés y una parte de la zona alta de Don Jaime. Dentro de este perímetro se extendía un ghetto de callejas estrechas, lóbregas, sucias, sin higiene, en donde vivían hacinadas las familias. Dos únicas puertas daban acceso a esta judería «cerrada»; el postigo de Don Mair, hoy calle de los Estudios, y la puerta de San Lorente, en la actual esquina de San Jorge con Pedro Joaquín Soler. En este encierro, voluntario en parte, vivirían la mayoría de los judíos zaragozanos hasta el siglo XV, en que su cinturón comenzó a recibir algunos portillos, o trenques; así se abrieron el postigo de San Gil, donde estuvo la desaparecida calle de Zabala, el trenque de San Andrés que recibió en la historia de nuestro callejero muy abundantes cambios de nombres (Tesorero, Gil de Luna, Graneros Nuevos), y que hoy corresponde a la calle de Eusebio Blasco; el trenque o subidica de la Verónica, abierto tras la expulsión, en 1496 y cuyas escalerillas estuvieron hasta hace muy pocos años en la boca de la calle Pedro Joaquín Soler; el postigo de Rabinad, cuya planta es la actual desembocadura de Santo Dominguito de Val al Coso; el trenque de Sancho de Paternoy, también abierto tras la expulsión en 1496, en la actual confluencia de San Jorge con el Coso, y el postigo de Aben Radrón, también llamado de Abejuelas, abierto en 1472, en la actual esquina de San Lorenzo con el Coso.

Todas estas puertas tradicionales y los sucesivos trenques, permanecían cerrados durante la noche; cuando en 1331 la reina Leonor, residente en Zaragoza, quiso tener a mano los servicios del médico judío Yehuda La Caballería, fue necesaria orden expresa real para tener abierto permanentemente el trenque de San Andrés.

En esta judería había sus centros neurálgicos: mencionemos ante todo la alcaicería, mercado principal del barrio, verdadero bazar y donde abundaban las ventas de sedas; fue luego la plaza de la Verónica, hoy casi borrada junto a la entrada posterior del Banco de Santander; seguía en importancia comercial el almudí, dedicado a la venta de granos y comestibles en general, sito en la actual confluencia de la plaza de San Carlos y la de Santo Dominguito; era también famosa la casa del Talmud, que luego fue solar de la familia de Santo Dominguito de Val, hoy ocupado por la calle de San Vicente de Paúl; allí se reunía la aljama; finalmente, también era llamativo el cementerio o fosar de la judería, casi único espacio verde en el barrio, sobre el que se abrieron después las calles de la Red y del Laberinto, desaparecidas hace cuarenta años ya, en la urbanización de San Vicente de Paúl, que tanto contribuyó a desdibujar la judería.

El callejero del barrio abundaba en topónimos curiosos; dominaban los nombres botánicos: calles de la Parra (comandante Repollés), Olivo (afluente a calle Mayor, hoy desaparecida), Olmo (sector alto de San Lorenzo), Espino y Zarza, ambas subsistentes incluso con sus nombres, Limón (Santo Dominguito), Cebada (otro sector de la misma calle), Peral (hoy ocupada por la parte posterior de «El Noticiero»), Romero (la de Pardo Sastrón) y otras; pero también eran aficionados los judíos zaragozanos a distinguir a sus figuras próceres con dedicatoria de calles; ya hemos citado a don Mair, añadamos ahora las de Carril Cinella, donde confluye San Lorenzo con la plaza del mismo nombre, Gallo (de un judío que vivió en la zona de la calle de los Estudios, y que aún se conserva), Nomey Gotina y Salomón Bernabé (la desaparecida Zabala) y Babil (la actual de San Cristóbal, desembocante en la plaza de la Magdalena).

Este caserío «cerrado» en los siglos medios vegetaba ahogado por una constante presión del núcleo cristiano: seis parroquias del cinturón interno impedían su expansión; ante todo la de San Gil, que cerraba su actual salida al Coso con el llamado corral de los pelliceros; en esta parte de la judería, la más

rica y acomodada, tenían sus domicilios los Galán (Iakub y Moseh), también los Rabinad (Samuel), los Zalama (Jacob) y los Vitas; junto a San Gil, la parroquia de San Andrés —desaparecida en este siglo— se había instalado en el siglo XIII precisamente en el lugar de una vieja sinagoga, y los inmediatos vecinos, los ganaderos cristianos de Zaragoza, con su poderosa cofradía de San Simón y San Judas, mantenían a raya la frontera de la judería a lo largo de la actual calle de San Andrés; la parroquia de San Pedro, que tuvo iglesia en la confluencia de Don Jaime con San Jorge, flanqueaba otra posible expansión; más allá cumplía función parecida San Juan el Viejo, al menos desde 1155, cuya iglesia sucumbió junto con su torre mudéjar hace tan pocos tiempos, y en sus inmediaciones, en lo que hoy es centro de la plaza de San Lorenzo, la iglesia de este nombre era un vigía más de las gentes cristianas.

3. LAS GENTES DE LA JUDERIA

La antigüedad de la colonia judaica zaragozana contribuyó al claro indigenato de sus familias; muy excepcionales fueron los judíos venidos de fuera, y las gentes de aquí ya se encargaron de señalarlos con apodos, convertidos luego en apellido familiar, como los Bilforat o los Algranatí. Así que desde los días de la conquista cristiana, aquí se sucedieron de padres a hijos, familias cuyos apellidos pululan en documentos de la época, como los Jahel, Monder, Halen, Fedac y Benbenist, esta última muy prolífica, cuyos últimos vástagos conocieron la expulsión de 1492 y de los que quedan todavía descendientes en Salónica y Argel.

Algunas de estas familias se vincularon a las gentes cristianas en la baja Edad Media por vía de matrimonio y de conversiones al cristianismo; por eso, en Zaragoza, sobrevivieron a la expulsión antiguos judíos apellidados Lumbroso, Rabat, Arruti, Zalama, Galuf, Amado, Vitales, Gallur, Portal, Caballería, Cortí, Bea, Zaporta, Trigo, Pardo, Constantín, Ezquerria o La Cabra, entre otras muchas.

Formaban estas familias la aljama judaica más importante del reino de Aragón; expresado en cifras, puede evaluarse el número de sus miembros en unos tres mil para el siglo XIII, época de su máximo esplendor; luego decayeron, y las cifras oficiales de los expulsos en 1492 contabilizan tan sólo doscientas familias, que habida cuenta del índice prolífico de las mismas, a lo sumo nos dan unos mil doscientos individuos. Para tener idea relativa del volumen de nuestra judería diremos que doblaba en población a las de Huesca y de Ejea, sextuplicaba a la de Borja y octuplicaba a la de Daroca. En el conjunto de las dieciséis juderías que contaba el reino en el siglo XIII, de acuerdo con las cuentas que han llegado de sus impuestos, la de Zaragoza representaba el 28 %.

Estas gentes, además de sus diarias relaciones con la Zaragoza cristiana y la morería, vivían intensamente su idiosincrasia, sostenida por su profunda religiosidad; no extraña por ello el número crecido de sinagogas con que contaba Zaragoza. La sinagoga era el centro no sólo de su vida religiosa, sino también de su cultura y vida comunal: la *Bet ha-Kesenet* o «casa de la comunidad», era en general edificio modesto orientado hacia Jerusalén, con un muro al fondo, el *mizray* cubierto por una cortina bordada; allí se guardaba en un arca sagrada el rollo del pentateuco bíblico, la *Sefer Torah*, enfundado en un *mappa* ornado con dos campanillas; sobre el arca lucía permanente la lámpara; hacia el centro del recinto un púlpito o *teva*, servía al oficiante o *jazán* para dirigir la ceremonia religiosa; en la *azara* o galería lateral se arracimaban las mujeres durante la oración en común. Así eran las sinagogas de Zaragoza; la más importante, ya citada, llamada de *Berocolin* o de los enfermos, la de *Cehan* del «barrio nuevo», la de *Benbenist*, luego asumida por la iglesia de San Andrés, la de *Abnarrabí* o casa del Talmud, que sería escenario del martirio de Santo Dominguito de Val.

En relación con las sinagogas había abundantes cofradías con finalidades asistenciales muy variadas: se conocen la de *Tefarim*, la del *Talmud*, la de *Ozed Ozed*, que socorría a los indigentes en la pascua, la de *Malvise Arhumin*, que vestía a los pobres, la de *Rotfecede*, que cuidaba de enfermos desvalidos, y la de *Cabarin*, encargada de asistir a entierros.

4. LA ORGANIZACION POLITICA Y EL ESTATUS JURIDICO

La aljama o *qahal*, como se llama en hebreo, es el conjunto de todos los judíos habitantes en la ciudad, con independencia de su condición social, que a efectos hacendísticos están ordenados en tres manos: mayor, media y menor. Para su gobierno cuentan con un concejo general, unos oficiales exclusivamente judíos y otros representativos de la autoridad del rey de Aragón ante la judería.

El concejo general reúne a los padres de familia, que se congregan en una de las sinagogas a requerimiento de los *salias* o pregoneros; durante esta reunión se cierran las puertas de las restantes sinagogas a fin de coaccionar las asistencias; aun así parece que domina la despreocupación por los negocios del común, tal vez por apatía, tal vez por tener plena confianza en las disposiciones que tomen los asistentes aficionados a la política. Este concejo general se reúne contadas veces, así que los negocios de la aljama los gestiona el consejo ordinario, compuesto por tres adelantados, un clavario y unos pocos consejeros procedentes de las tres manos sociales; hacia 1280 se sabe que eran un total de veinticinco personas. Este consejo designa los cargos para años sucesivos; régimen, pues, de cooptación, que en general respeta el rey de Aragón; cuando en el siglo XIV, Pedro IV intentó intervenir en estos nombramientos, la aljama de Zaragoza se opuso. Años más tarde, Alfonso V confirmaría a la judería esta libertad de nombramientos. También este concejo se encarga de designar entre las familias de Zaragoza a tres jueces que desempeñan su oficio durante un quinquenio.

Los gerentes de la aljama son los mentados oficiales, todos ellos judíos. En cabeza figuran los tres adelantados, en algunas ocasiones hasta cinco, cuyas misiones son netas: ejecutar los acuerdos del concejo general, velar por la observancia de la ley mosaica y las ordenanzas peculiares de la aljama, y cuidar del reparto equitativo de los impuestos. Hubo épocas en que estos oficiales se designaban por el sistema de insaculación: se guardaban encerrados en teruelos los nombres de los posibles adelantados, y éstos dentro de una bolsa que se encerraba en el arca de la *torah* en la sinagoga principal, con seis candados: guardaban sus llaves los adelantados en ejercicio y el clavario; más adelante se optó por el sistema de cooptación y los adelantados del año designaban a sus sucesores.

Otro oficial de la aljama era el clavario, que ejercía su cargo por un trienio: recaudaba los impuestos, pagaba los gastos que se habían presupuestado y rendía cuentas a seis oidores que no fueran parientes suyos, dos por cada una de las tres manos sociales; los cobros eran efectuados por recogedores. Los consiliarios, por lo común nueve, eran los asesores para los negocios de mayor importancia.

Esta administración independiente de la aljama tenía su contrapartida en la vigilancia que sobre la misma ejercía un oficial de rey o comisario, común a judería y morería en el caso de Zaragoza, cuya misión era procurar que se cumpliesen en estas comunidades las disposiciones reales de rango general y velar por el efectivo pago de los impuestos pertenecientes al fisco del rey; también era oficial nombrado por el rey el almotazaf o veedor de pesas y medidas para el mercado de la judería.

Las relaciones de la aljama con la corona eran las pactadas en las capitulaciones de su asentamiento, que aquí databan de los primeros días del año 1119, en que las había concedido Alfonso I al entrar en Zaragoza; en cuanto a la vida jurídica de la comunidad judía, se observaban las ordinaciones propias de su religión: la ley mosaica ante todo, completada con las *secamas* u ordenanzas locales de la judería, y las *tecanas* o disposiciones circunstanciales. Si se estudian las costumbres jurídicas de la aljama zaragozana, se observa el fuerte impacto recibido del derecho aragonés de los cristianos, especialmente en la regulación de la mayoría de edad, capacidad de la mujer para procurar por los bienes familiares en ausencia del marido y para la firma de contratos. Estas relaciones contractuales en negocios de derecho privado se consignaban en documentos pactados ante notarios no sólo judíos, sino también cristianos: por ello la historia de nuestra judería cuenta con esta fuente histórica desde el tercer decenio del siglo XIV.

Por documento del año 1212 tenemos una idea bastante detallada del *status* jurídico de los judíos zaragozanos: juraban sobre la ley de Moisés, estaban exentos de prendas por deuda ajena salvo que fueran fiadores, recuperaban sus créditos prendando al deudor moroso, en casos de robos y violencias

bastaba su palabra para la denuncia, gozaban de plena libertad para la compraventa de alimentos, para asistir a la escuela de la sinagoga, para faltar a la oración común, bastándole practicar la privada, y gozaban de sus ritos en circuncisiones, nupcias y entierros.

5. LA VIDA DIARIA

Contemplemos ahora algunos aspectos de las actividades habituales de los judíos zaragozanos. Destaquemos ante todo sus dedicaciones profesionales: de inmediato resalta que nuestros judíos preferían oficios que no exigieran esfuerzo físico grande, así que dominan ciertas artesanías en las que fueron excelentes oficiales: tal la sastrería, la platería, la calderería y, sobre todo, el comercio de paños al por menor, «al tallo», como se decía, que pudieron ejercer tanto dentro como fuera de la judería (especialmente desde 1390), en tiendas fijas o bien deambulando por la ciudad con sus paños y ropas hechas llevados al hombro, a la manera de los actuales buhoneros de oriente próximo. Las prescripciones del rito mosaico llevó a algunos judíos al oficio de carniceros, vendiendo las reses sacrificadas en tablas especiales en gran parte colocadas en el coso bajo, a la altura de la calle de la Cadena; las pieles procedentes de estos macelos las vendían rebojeros judíos y con ellas trabajaban en sus talleres los pelticeros y zapateros de la aljama, también famosos por su pericia: estos últimos, reunidos en la cofradía *Hasguadin*, tenían ordenaciones aprobadas por Pedro IV y un siglo después pactaron con sus competidores los zapateros cristianos normas para su mutuo respeto comercial.

Tenía la judería un mercado semanal todos los jueves, muy concurrido también por zaragozanos cristianos, que ya en 1313 lo frecuentaban para lucrar la dispensa de abonar sisas en las compras, concedida por los reyes a los tenderetes de la judería; éstos se alineaban al pie de la muralla del Coso, ocupando los paramentos o *cítaras* que unían los torreones de la fortificación; pero el afán mercantil de los judíos se extendía también a otras tiendas colocadas en los barrios cristianos: desde 1332, Alfonso IV les permitió instalaciones fuera de la judería, con tal respetasen el cierre de los domingos. Para esta expansión mercantil fuera de la judería contribuyó mucho la necesidad de evitar que las mujeres cristianas frecuentasen las callejas de la judería, costumbre prohibida algunos años por los jurados cristianos de Zaragoza, para evitar desagradables incidentes, que ocurrían con frecuencia, y las ocasiones de proselitismo religioso.

Pero la ocupación tradicional de la judería zaragozana era la de comerciar con el dinero: la banca de esta ciudad estaba casi monopolizada por algunas familias judías que se dedicaban a los préstamos; desde 1241 en adelante ya menudean los documentos conservados donde se consignan nombres y negocios de esta naturaleza y no es exagerado asegurar que la judería desde el siglo XIII maneja la casi totalidad de los capitales zaragozanos, inclusive los de familias cristianas y musulmanas. Esta banca judía emitía deuda en forma de censales o treudos, en los que oficialmente se estipulaba como tipo de interés mensual los cuatro dineros por libra prestada, es decir, al año un 20 por ciento del capital: este rédito ya lo había fijado Jaime I en 1224, pero en muchas ocasiones los contratos y cartas de gracia disimulaban intereses superiores. La banca judía en sus comandas y depósitos ocultaba, pues, onerosos préstamos usurarios donde se confesaba haber recibido sumas muy superiores a las que en verdad se habían prestado; de ahí las frecuentes confirmaciones por los reyes de Aragón de las limitaciones impuestas por Jaime I. La banca judía recibía además la custodia de capitales cristianos, que ella se encargaba de fructificar: ahorros de clérigos, monjas y nobles estaban en sus manos y en los meses de cobro de los réditos eran frecuentes las colas de estos cristianos ante los domicilios judíos donde se encontraban las claverías para hacer efectivos sus intereses.

En el siglo XIV las grandes fortunas de la Zaragoza judía se han concentrado en unas pocas familias poderosísimas, como las de Azarias Ibn Iakub, Acah Galluf y Vidal de la Caballería, todos tres de tiempos de Pedro IV, que extienden sus tentáculos a otras poblaciones aragonesas, por ejemplo, a Ejea, endeudada con estos banqueros de Zaragoza. Esta simbiosis de las haciendas judías con los ahorros de cristianos fueron causa de que en Zaragoza dominase siempre el respeto hacia las fortunas de los judíos, y se desconocieron operaciones de desamortización, ya que los primeros perdidosos habrían sido los prestatarios cristianos.

6. EL BAGAJE CULTURAL DE LA JUDERIA

La nota sobresaliente de las minorías cultas de nuestra judería es su gran afición a la medicina y la cirugía y el bien ganado prestigio que se les deparaba estas profesiones. Muchos reyes aragoneses han contado con servicios de médicos zaragozanos: desde Jaime I, asistido por Jucef Almerech, a Juan I, que recibe atención profesional de Jucef Ibn Cernero y de Mosé Alatzar. La documentación zaragozana del siglo XIV está llena de médicos, algunos de nota: Jucef Baron lograría de Alfonso IV en 1329 permiso para no ostentar sobre su traje el signo distintivo de su condición judaica; el mismo monarca concedía guía para viajar por todo el reino al médico zaragozano Abraham Tallenca; atendían a la casa real en 1377 los cirujanos de Zaragoza Junez y Salomón Trigo. A Jahuda de la Caballería le autorizan a abrir un postigo en el muro de la judería para poder acudir más rápidamente al barrio cristiano a atender a los enfermos; Abiatar Ibn Crescas operaría de cataratas al octogenario Juan II en 1469, quien agradecido prometería la construcción del monasterio de Santa Engracia.

En el orden intelectual contaba Zaragoza con una buena *midras* o escuela en la sinagoga del Talmud; los comerciantes que han dejado testimonio de su escritura en algunos documentos autógrafos llegados hasta nosotros muestran una excelente caligrafía con cuidada ortografía de las mociones. Tenían un archivo bien organizado de la documentación de la aljama, guardado en la sinagoga de *Berocolin*: aunque una parte se incendió, otra marchó hacia el exilio con algunas de las familias en el año de 1492; hubo también algunas buenas bibliotecas particulares, en cuyos inventarios dominan ejemplares del *Almagesto*, de Maimónides, de Avicena y, sobre todo, biblias. La erudición zaragozana estará representada en el mundo judaico por figuras de notorio relieve: así, en el siglo XI, Salamó Ibn Gabirol, poeta y filósofo, aunque malagueño, vivió y escribió en Zaragoza su himno *Keter Malkuto* o «Corona real» en exaltación de la unidad de Dios y de las maravillas de la creación y, sobre todo, su gran obra, *Maker Hayin* o «Fuente de la vida», de ideología neoplatónica y muy importante para la ulterior escuela escolástica; así, Aarón Ibn Josef Haleví y Josuah Zaragozaí, ilustres talmudistas del siglo XIII, o el converso Pedro de la Caballería, autor de «*Zelus Christi*», fuerte alegato contra el judaísmo; y de estirpes zaragozanas salieron el historiador Gonzalo de Santa María o el historiador del Perú Pedro Gutiérrez de Santa Clara.

Dentro de la penuria de nombres de artistas de la judería zaragozana, algunos conocidos son: en la orfebrería, Jucef Bellito, que trabajaba hacia 1257, y Atzarach, platero artífice proveedor de Juan I; en la pintura, Yujanan de Levi, que floreció en los comienzos del siglo XV, y Johanam de Altabás, que pintaba aquí pocos años antes de la expulsión.

7. LAS FINANZAS DE LA JUDERIA

Merecía renglón especial el *status* financiero de la aljama judía zaragozana, porque la verdad es que esta comunidad étnica pagó siempre a buen precio su persistencia en el solar zaragozano. La presión fiscal sobre esta judería fue considerable y sobre los impuestos destinados a mantener la aljama se sumaban otros destinados a pagar las benevolencias del rey aragonés, del concejo cristiano y de la iglesia zaragozana.

Que subvinieran a las necesidades comunales de la aljama era natural y por tres vehículos contribuían a ellas. En primer lugar, los judíos abonaban la talla personal: el presupuesto de la aljama se cubría con estas aportaciones pagadas por todas las familias: pechaban los judíos mayores de dieciocho años de seis a dieciocho sueldos al año, según su haber y poder, salvo los ciegos, impedidos y pobres de solemnidad; la base impositiva eran los inmuebles donde habitaban, generalmente de propiedad familiar: se evaluaba el capital que representaban y se cargaban dos sueldos por cada cien del valor del inmueble, y en lo que excediese a los cien sueldos se aumentaba un sueldo más por cada fracción de cien del capital. Se encargaba de realizar estas evaluaciones una comisión de seis judíos, y consignado por escrito el reparto, los afectados venían obligados a jurar en la aljama su conformidad

al pago. Estos repartos a veces no eran equitativos y entonces solía intervenir el rey aragonés: en 1352 un ujier de Pedro IV fue comisionado para averiguar, asistido de once judíos de Zaragoza, cuál era la fortuna inmobiliaria efectiva de cada cabeza de familia, a fin de hacer un reparto más justo de la talla. Puestos de acuerdo sobre el reparto, el libro donde se había consignado se entregaba por arriendo a un recaudador, el «cullidor», por lo común cristiano: el cobro era complejo y dilatado, pues las cuotas se cobraban por quincenas partes de la anualidad.

Además de la talla, el judío pagaba ciertas contribuciones sobre su renta de trabajo personal, sus compraventas, su industria y sus fincas: la contribución por trabajo personal se llamaba «brazaje» y era medio dinero por cada seis de ganancia; se colectaba semanalmente el día del domingo; en compraventas había que pagar cuatro dineros por cada libra vendida y según a los negocios que afectaba se llamaba de variada manera (así, había impuestos de froniment, mercadería, trapería, camio, etcétera); las fincas urbanas pagaban dinero y medio por sueldo cobrado en alquiler, las rústicas solamente un dinero por sueldo y lo mismo los beneficios industriales.

Había otra tercera vía impositiva en favor de la aljama: el impuesto de consumos o sisa; afectaba a las adquisiciones de vino y carne: se trata de una exacción eventual para atender gastos extraordinarios: por ejemplo, en 1366, Pedro IV la impondría durante ocho años consecutivos, probablemente para atender los cuantiosos gastos que llevaba la reparación del puente mayor de la ciudad. El vino en venta debía servirse sin agua ni moyuelo (salvado muy fino) ni aljez (yeso), que frecuentemente se añadían a los caldos; era de tres calidades (blanco, ros y cocido) y la sisa se evaluaba en quince sueldos-año, pagaderos por cada judío mayor de trece años: se despachaba en dos tabernas de la judería cerrada y una del barrio nuevo. La carne en venta de las tablas judías era de ganado lanar, cabrío y vacuno, pero deshuesado según el minucioso ritual hebreo y muy purgado de grasas: la sisa a percibir sobre las carnes se cobraba directamente en cada venta y eran cuatro dineros en libra de peso. Los contraventores de la sisa incurrían en *aladma*, es decir, en la excomunión judaica.

Pero la judería venía obligada a otras contribuciones en beneficio del rey de Aragón: eran seis y se conocen por los documentos sus nomenclaturas y aun su importe anual: el tributo ordinario de once mil sueldos, la peita o subsidio de cuatro mil quinientos, la demanda ordinaria de diez mil, la protección real a la judería de mil doscientos cincuenta, la cena de ausencia de cuatrocientos y la cena de gobernación de ciento treinta y tres sueldos. Además, el rey podía exigir algunos otros suministros en especie durante sus estancias en Zaragoza: así, la judería, en 1336, a requerimientos de Pedro IV, prestaba camas y utensilios domésticos que necesitaba la cámara real; y, por último, pagaba la aljama un curioso tributo: los gastos de alimentación de los leones y otras fieras que tenían los reyes en su palacio de la Aljafería.

Pagaban también al concejo cristiano cuatro mil sueldos anuales; a veces se les exigían otras cantidades, pero el rey atendía las reclamaciones de la aljama y ordenaba que no se pagaran sino las consuetudinarias: entre éstas estaba una gratificación de ochenta sueldos al zalmedina, y en circunstancias de excepción contribuían a gastos de interés comunal, como para las reparaciones extraordinarias del puente: en las obras importantes de 1385 les correspondieron trescientos sueldos, que abonaron en dos anualidades.

Finalmente, también contribuían al obispado de Zaragoza por razón de diezmos y primicias por las fincas que habían sido de cristianos; en momentos de apuro económico de la aljama, el obispado era benévolo y condonaba algunos pagos: así, en 1176 se redujo en cuatrocientos sueldos el diezmo y en cien la primicia.

Toda esta fuerte presión fiscal no se repartía por igual entre los judíos, pues había cierto número de cabezas de familia beneficiarios de franquicia que sólo pagaban al rey una contribución global y sólo en casos extremos se les obligaba a contribuir a los gastos de la aljama, como sucedió en 1280; el resultado era que los demás judíos, los pecheros, tenían que soportar mayor cuota en los impuestos a repartir, y se empobrecían año a año. El fenómeno tuvo sus repercusiones en la vida de la aljama, porque los pecheros acuciados por deudas y para evitar ciertos impuestos, enajenaban sus propiedades, que ad-

quirían los judíos francos; éstos convertían los solares adquiridos en huertos intra murallas, patios y tiendas alquilables a buena renta, con lo que se reducía el caserío de la judería cerrada destinado a viviendas y los alquileres de las que quedaban alcanzaban cotas intolerables. Así que muchos judíos pecheros, para salir de su pobreza, abjuraban de su credo, pues una vez bautizados quedan exentos de impuestos; pero esto, a su vez, repercutía en la hacienda del rey y del municipio, pues al aumentar las conversiones había que reducir el monto de los impuestos globales y, a la vez, también bajaba la cotización en el mercado de los censales sobre la judería, sucedáneos de los actuales títulos de la deuda.

8. LA CONVIVENCIA ENTRE JUDÍOS Y CRISTIANOS

Es evidente la gran tolerancia que la comunidad cristiana zaragozana tuvo con sus vecinos judíos; ya dio muestras de ello en los pactos de sumisión el propio conquistador Alfonso I en el año 1119 y desde esa fecha abundan documentos acreditativos de la benevolencia del rey aragonés para con nuestra aljama: Alfonso II concedió a varios judíos rentas pingües, Pedro II eximió a otras familias del pago de impuestos, Jaime I generalizó a todos los judíos zaragozanos la exención del pago de lezdas y peajes en todo el territorio aragonés. En otro orden, no menos importante, hubo tolerancia de hecho para los que no llevaban el distintivo de su condición judía sobre el traje: se trataba de una rueda de paño a gajos rojos y gualdas que había impuesto Gregorio IX en 1228; otras presiones morales también se atenuaron, como la obligación muchas veces dispensada de asistir a la catequesis, que quedaron circuncritas al ámbito de las sinagogas desde 1263.

Este proteccionismo real tenía sus fundamentos: por una parte, había cálculo interesado, pues siempre fue una comunidad muy útil a las finanzas del monarca; pero también había un sentido democrático de la realeza, que se consideraba obligada a dispensar protección a todos los súbditos, con independencia de su credo religioso. Jaime I, por ilustrar la primera de las razones apuntadas, contó con importantes sumas de los grandes capitalistas zaragozanos Jahuda La Caballería, Mosé y Josuah Ravvia y Musa de Portella para la financiación de la conquista de las Baleares y luego del reino de Valencia. En su política de protección igual para todos los súbditos, el rey aragonés no vaciló en distinguir a muchos judíos con cargos de su confianza: Jaime I dio la bailía de Zaragoza al mentado Jahuda La Caballería: la tenía ya en 1253; el rey, en 1266, perdonaba generosamente a este poderoso judío por las burlas que su mujer y familiares hacían a un crucifijo que Jahuda conservaba entre las hojas de un libro. También Pedro III tuvo por bailes reales, es decir, como representantes personales en Zaragoza, a los judíos Mosé Alfaquí y Azmah Fedach. Otros La Caballería ocuparon puestos en la casa real, especialmente en la tesorería, como Benbenist en 1382 y años más tarde Bonafast, esposo de Leonor de La Cabra, hija de otra importante familia de la judería zaragozana. Momet Dolz Alfarell, judío de esta ciudad, era el dispensero del futuro rey Juan I en 1387 y este mismo año el rabino zaragozano Hasdai Crescas era nombrado nada menos que juez general para todo el reino en las causas de los *malsines* o delatores.

Este clima benevolente también lo sintieron y practicaron las autoridades y comunidades eclesiásticas: en Zaragoza no se conoció el fuerte antisemitismo peculiar de cabildos castellanos. Cuando los franciscanos establecieron su convento en el siglo XIII en lo que hoy es plaza de España, más de una vez permitieron a los judíos del barrio extramuros reunirse en su convento. Ciertamente periódicamente surgían campañas pro conversión de judíos, que el rey apoyaba: en 1241, Jaime I les obligó a acudir a las catequesis y, confiando que abundarían las conversiones, previno el destino de los bienes de los probables conversos y los defendió contra denuestos de los cristianos viejos; sólo que de momento estas catequesis no dieron los frutos imaginados, incluso fueron a veces contraproducentes y hubo que dictar medidas contra las blasfemias que se escribían en los libros judaicos.

La autoridad municipal no fue menos generosa con la judería: aceptaban los perdones reales en favor de judíos condenados por delitos, salvo en los casos de sodomías o de comercio carnal con cristianas; los judíos admitían a cristianos para arrendadores de algo muy suyo, como las tablas de carne,

tan rigurosas en su ritual, y en algunos aspectos institucionales la compenetración entre aljama y municipio cristiano fue intensa: así, al individuo del *cahal* o sinagoga le llaman en Zaragoza también parroquiano; al auxiliar del *rabbi*, sacristán, y datan sus documentos por los años de Cristo. Puede decirse que durante varios siglos la tranquilidad y buenas relaciones entre judíos y cristianos fue casi completa: en algunos libros mal informados se habla del *purim* o fiesta hebrea conmemorativa de una fracasada matanza de judíos intentada en Zaragoza, pero esa Zaragoza no es la nuestra, sino la Siracusa o Zaragoza de Sicilia; y las represalias tras la terrible peste negra que azotaron a tantas juderías, no se dieron en esta ciudad.

9. EL EXILIO DE LOS JUDIOS ZARAGOZANOS

Este clima de comprensión se alteró radicalmente en el siglo XV: comenzó una intensa predicación antijudaica que iba a tener eco en muchas gentes cristianas por motivaciones de naturaleza muy variada: todavía en 1391, cuando se desencadenaron algunas matanzas de judíos en España, sólo el rey de Aragón Juan I cuidó de castigar a los homicidas, pues parte de estos atentados sólo buscaban saldar deudas con los prestamistas judíos. En esta línea de excepcional proteccionismo de los reyes aragoneses hay que situar la disposición de Martín I de 1408, quien a la vista de la decadencia de la aljama de Zaragoza le condonó la demanda extraordinaria que se pagaba en abril, y animó su comercio autorizando a abrir tiendas de paños en la judería, afirmó la necesidad de que fuesen judíos los oficiales que administraban la aljama, especialmente los encargados de la justicia, en causas tanto civiles como criminales, que habrían de aplicar solamente el derecho hebreo, y veló por una reorganización de los oficios artesanales recordando ordenanzas que había dictado para buen gobierno de éstos el rey Pedro IV.

Pero la iglesia, empezando por el papado, inició intensas campañas de catequesis; para Aragón y Zaragoza fue decisiva la participación de San Vicente Ferrer, que predicó en Zaragoza en varias ocasiones: cuando el pontífice Pedro de Luna, Benedicto XIII en la obediencia de Aviñón, convocó una conferencia en Tortosa para el problema de los judíos, aún concurrió, entre otros, llevado de buena fe y tolerancia, el *rabbi* de Zaragoza, Vidal Benisti, para discutir sobre materias de fe con el converso Jerónimo de Santa Fe. Pero la presión cristiana sobre las juderías también empezó a dar frutos aquí: doscientos zaragozanos se convirtieron en el verano de 1413, entre ellos Todroz Benbenist y los suyos, clan de mucha influencia en la judería. Siguió en aumento la campaña antijudaica: se multaron con mil florines a un grupo de personas que llegaron tarde a las catequesis, Benedicto XIII dictó unas constituciones muy severas en 1414, prohibiéndose la lectura del *Talmud*, de otro libro llamado *Macellum* que fue considerado blasfemo, impidiendo a los judíos el ejercicio de sus profesiones cerca de familias cristianas y confinando a todos en el barrio de la judería, que se convirtió en verdadero *ghetto* cerrado.

Todo ello pareció incomprensible a la aljama de Zaragoza, que acudió en demanda de ayuda cerca del pontífice, Juan XIII en la obediencia de Pisa, aquel mismo año 1414; encabezaba la embajada el notable judío zaragozano Gonzalo La Caballería. Pero el estado de opinión se había creado y era irreversible: ya en 1415 surgieron insultos a judíos, durante la Semana Santa; en 1428 hasta se les prohibía la práctica de juegos, salvo el inocente pasatiempo de los tejos.

Todavía la monarquía no veía las cosas de la misma manera que los pontífices y que ciertas masas cristianas; los Trastámaras aragoneses procuraron seguir protegiendo a la aljama de Zaragoza: para paliar las bancarrotas motivadas por las conversiones de algunos ricos, se disminuyó el interés a pagar por capitales adeudados, y Fernando I nombró comisarios reales para arreglar las sisas de la judería, muy disminuídas por los fraudes de los judíos francos. Pero, por su parte, los judíos tampoco supieron mantener una conducta de vecindad ecuaníme: en 1415, los que vivían junto a la iglesia de San Andrés promovían constantes alborotos para perturbar la celebración de los oficios cristianos y vertían toda clase

de basuras sobre el edificio: hubo que retranquear medianiles para intentar salvar la paz; por su parte, los parroquianos de San Andrés, tan inmediatos a la judería, lograron en 1417 algunas conversiones, como las de Florente Vidal y Jaime Trigo.

Durante el reinado de Juan II de Aragón, aún seguía cierta benévola comprensión por parte del monarca: a unos caballeros y dueñas que impedían a Azach Bonastruch decir sus oraciones en la fiesta del *quipur* se les sancionó; desde 1461 se les dispensó a los judíos de la alimentación de las fieras de la Aljafería; y en 1468 ya hemos recordado que el rey obtenía de las hábiles manos de un médico judío la extirpación de sus cataratas. Pero al llegar al trono Fernando II, el rey católico, los sucesos se precipitaron: ya en el primer año de su reinado, 1479, estuvo predicando en Zaragoza el franciscano Luis de Santa Cruz y denunció en sus sermones los escándalos de la judería; seis años más tarde, un 15 de septiembre, era acuchillado en las gradas del altar mayor de La Seo el inquisidor Pedro Arbués y esto abrió ya un foso insalvable entre las dos comunidades; decretada en 1486 la expulsión de los judíos, por el momento no se llevó a cabo, pero comenzaron en Zaragoza sucesivos autos de fe contra judaizantes.

La presión de la mayoría cristiana de Castilla y Aragón desembocó en el decreto de expulsión definitiva de 21 de marzo de 1492: se daba a las aljamas un plazo de cuatro meses para abandonar sus domicilios y la península, pudiendo realizar sus fortunas en mercaderías y cambiales. En 29 de abril de aquel año se publicó solemnemente este decreto aquí, en la iglesia de los Predicadores, y los oficiales del rey de inmediato colocaron sus divisas en las puertas de la judería. El decreto afectaba a un millar de personas, pues la judería zaragozana había disminuído muchísimo, pero las incautaciones de inmuebles y la expulsión iban de paso a arruinar a muchos cristianos que tenían depositadas sus fortunas en negociantes de la judería.

El éxodo de las familias judías de Zaragoza fue dirigido por don Martín de Gurrea, señor de Argavieso, encargado de llevarlos a Tortosa para su ulterior embarque. Oigamos lo que cuenta de esta peregrinación hacia el exilio el cronista Bernáldez, contemporáneo del suceso: «Iban con muchos trabajos y fortunas, unos cayendo, otros levantando, otros muriendo, otros naciendo, otros enfermando, que no había cristiano que no hobiese dolor de ellos. Los rabíes les iban esforzando e facían cantar a las mujeres y mancebos, y tañer panderos y adufos para alegrar a la gente».

El grupo zaragozano se escindió: una parte, desde Tortosa, recaló en el norte de Africa, en especial en territorio argelino: allí aún siguen afincados los Nathan y los Benisti, oriundos de Zaragoza; los más, cruzaron todo el Mediterráneo y se establecieron en Salónica, ciudad de Macedonia bajo dominio turco entonces. Allí surgió una colonia zaragozana con su sinagoga propia, la *Meir Arama* de los aragoneses: su rabino José Pardo era de Zaragoza, y en la aljama de los exiliados pronto surgió un barrio conocido por el de los saragosanos.

Los sefarditas de Salónica recuerdan aún hoy día en algunas de sus canciones su estirpe aragonesa; una dice:

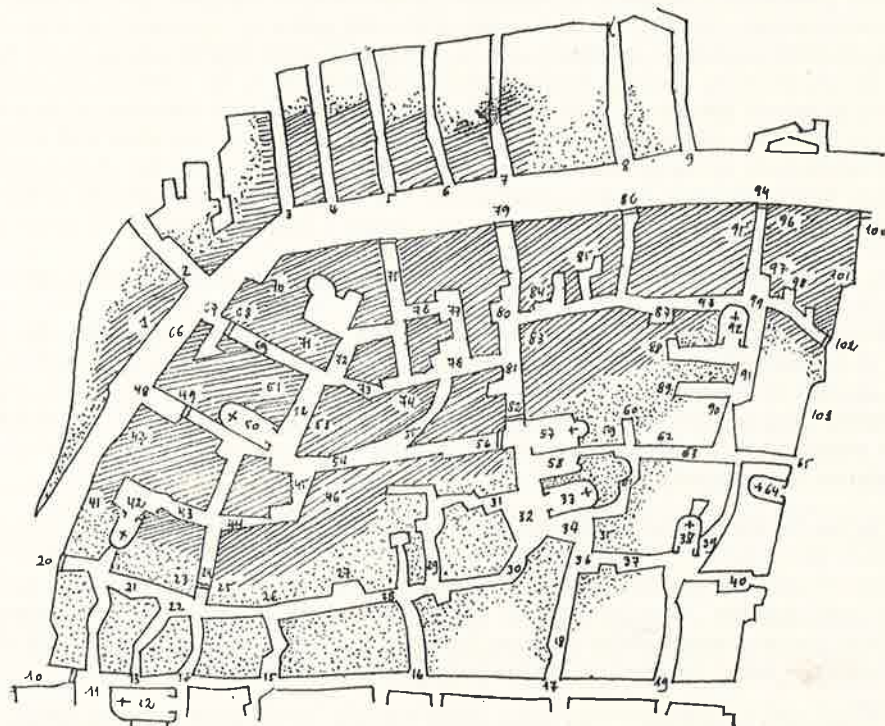
*Mi padre era de Francia, / mi madre de Aragón;
se casaron, justo / para que nasca yo.*

Y otra pregunta:

*¿De quién eran esas armas / que aquí vido yo?
Vuestras son hoy, mi rey / vuestras son, mi señor;
que las trujo mi padre / de tierras de Aragón.*

APENDICE

Planta de la judería zaragozana y su entorno



El caserío sombreado a rayas corresponde al habitat judío. Las cifras arábigas del plano corresponden a los viales y edificios siguientes, algunos con nomenclaturas posteriores a 1492:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. Baños judíos | 17. Crucillada de Borcaria |
| 2. La Cadena | 18. Señales o Argensola |
| 3. Parra | 19. Refugio |
| 4. Flandro | 20. Trenque de 1472 |
| 5. Agua | 21. Postigo o Abejuelas |
| 6. Rufas, Acequia o de Enmedio | 22. Juan Sirena o Juan Corral |
| 7. Urrea | 23. Lanaja |
| 8. Santa Catalina | 24. Horno del Salvaje |
| 9. Porcell | 25. Postigo don Mair |
| 10. Arco Valencia | 26. Colegio Montañeses |
| 11 a 19. Mayor | 27. Tejedores |
| 11. Pelegrín | 28. Olmo de San Lorente |
| 12. Magdalena | 29. Red o Fosál |
| 13. Babil o San Cristóbal | 30. Carril Cinella |
| 14. Cortesías | 31. Laberinto |
| 15. Ramírez o Cuatro Cantones | 32. Plaza San Lorenzo |
| 16. Talayero y Olivo | 33. Iglesia San Lorente |

34. San Lorente o del Baile
35. Torrellas
36. Placeta Alegre
37. San Juan el Viejo
38. Iglesia San Juan el Viejo
39. Escuela de Cristo o San Juan
40. San Juan
41. Colegio Padre Eterno
42. Seminario viejo
43. Gallo
44. Espino o Doctor Salazar
45. Zarza
46. Enseñanza de 1647
47. Escuela Gramática
48. Trenque Sancho Paternoy de 1496
49. Arco Compañía de 1613
50. Sinagoga e iglesia Compañía
51. Colegio Compañía Jesús
52. Micer Morlanes o Ante Compañía
53. Morlanes
54. Enseñanza, Beatas
55. Cíngulo
56. Puerta judería San Lorente
57. Casa Paternoy
58. San Pedro Nolasco
59. Justicia Pueyo
60. Zaporta
61. Amargura
62. Casa Zaporta
63. Nueva de San Lorente
64. Iglesia San Pedro
65. San Pedro
66. Carnicería judía
67. Puyada del Muro
68. Postigo Rabinad de judíos
69. Alfajarín o Graneros
70. Castillos judíos
71. Almudí
72. Graneros
73. Limón o Santo Dominguito
74. Talmud
75. Valencia, Yedra o Villalobos
76. Leña o Cebada
77. Sartén o Juan de Vera
78. Del Conde
79. Trenque Verónica de 1496
80. Alcaicería Verónica
81. San Pedro Nolasco
82. Cuadro de San Miguel
83. Hospital Verónica
84. Peral
85. La Perera
86. Romero o San Cristóbal
87. Lerín o La Pérez
88. Puerta falsa de Agustín Vázquez el procurador
89. Puerta falsa Francisco Moreno
90. Casa Ganaderos
91. San Andrés
92. Iglesia San Andrés
93. Barrio Nuevo
94. Trenque del Tesorero
95. La Caballería
96. Molino Aceite y Teatro
97. Ortigas
98. Piñuelo
99. Plaza San Andrés
100. Cierre corral Pelliceros
101. Nomey Gotina o Salamó Bernabéz
102. Postigo San Gil o de judería Barrio Nuevo
103. Fernando de Biota

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la Ciudad durante el primer trimestre de 1974

D I A	E N E R O			F E B R E R O			M A R Z O		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	10,2	4,6		15,6	6,0		12,6	1,0	
2	5,0	0,8		8,0	2,2	8,3	10,8	4,2	3,5
3	5,2	0,0	1,4	9,8	1,6	Inap.	14,4	5,0	
4	8,0	-0,4	Inap.	13,0	4,4		9,2	2,0	
5	8,0	2,0	1,3	13,2	5,0		11,2	1,0	
6	10,6	6,0	4,7	15,4	8,0	Inap.	13,8	3,0	
7	13,8	6,0	2,0	12,0	5,8		14,0	0,6	
8	15,6	6,6		15,0	5,0		15,2	1,4	
9	15,8	10,2		15,0	3,0		16,4	1,8	Inap.
10	16,2	6,4		16,0	3,2		11,6	7,8	4,6
11	17,4	6,4		10,2	2,4		12,8	6,4	5,6
12	7,8	5,0		13,8	4,6	5,4	14,0	8,0	1,6
13	15,8	4,0		11,0	4,6		12,6	7,4	3,0
14	15,0	6,4		12,8	4,4	13,0	13,6	7,2	
15	18,4	9,6		14,0	4,8	2,3	16,4	6,2	
16	16,4	5,2		12,6	6,0	Inap.	20,0	11,8	
17	16,6	7,0		12,4	6,0	0,3	24,0	10,2	
18	12,6	5,8		14,4	5,4		24,8	7,2	4,7
19	12,6	2,6		13,4	6,6	Inap.	14,4	9,6	24,0
20	11,0	1,0		8,8	4,0		6,8	4,0	55,0
21	14,0	1,2		10,6	3,6		8,4	3,8	42,0
22	14,2	0,6		11,4	3,8		12,2	6,2	4,3
23	10,4	0,0		13,6	4,6		15,2	8,2	
24	10,0	-2,4		10,4	5,0		18,0	7,4	Inap.
25	5,0	0,0	Inap.	12,4	3,8		13,0	10,4	3,6
26	11,0	4,6	Inap.	11,6	1,6		16,8	9,2	2,9
27	15,0	6,0		11,0	1,4		19,8	8,0	2,9
28	12,0	3,0		11,6	1,6		16,4	10,2	
29	10,4	7,6					17,4	9,8	
30	12,0	0,0	Inap.				15,6	9,4	
31	15,0	5,8					16,8	8,4	
Total			9,4			17,6			157,7
Medias . . .	12,2	3,9		12,4	4,2		14,6	6,3	
Extremas . .									

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la Ciudad durante el segundo trimestre de 1974

D I A	A B R I L			M A Y O			J U N I O		
	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²	Máxima	Mínima	Precipitación lit. m ²
1	19,8	6,2		15,6	8,2		26,4	12,6	
2	14,6	10,2	18,0	18,6	7,2	Inap.	28,2	13,4	
3	14,6	6,2		16,2	10,6		29,4	16,4	
4	13,8	5,0		17,2	10,0	0,5	28,2	16,2	
5	15,8	7,2		17,4	8,2		31,2	12,0	Inap.
6	18,2	5,0		17,6	9,6		23,0	14,4	
7	18,6	6,6		17,2	7,6		28,4	11,4	
8	18,6	8,4		19,0	6,4		27,4	14,8	0,5
9	18,0	9,8	Inap.	21,8	9,2		23,6	13,0	
10	17,4	10,0	3,2	23,4	10,2	0,7	19,4	11,8	
11	17,4	8,4		22,0	12,4		26,2	10,8	
12	18,6	7,6		25,2	10,6		29,6	13,6	
13	17,0	8,4	Inap.	27,2	12,4		26,6	16,0	
14	17,6	8,2		30,2	12,6		25,8	13,8	
15	17,8	9,8		30,6	15,8		28,0	14,0	
16	17,6	8,8		25,2	17,0	Inap.	28,4	17,0	0,5
17	19,2	7,8		27,6	11,4		26,0	12,4	Inap.
18	19,0	8,0		31,0	14,0		27,0	15,6	
19	17,2	5,6		29,6	16,6	Inap.	28,4	14,6	
20	18,0	6,6		30,2	16,6		29,8	17,4	
21	20,0	5,6		30,6	15,8		30,4	17,0	
22	21,0	9,6		29,4	11,2		28,4	17,0	2,9
23	19,6	6,8		22,0	13,6		27,6	16,4	
24	19,0	6,6		18,6	10,4	Inap.	28,6	17,4	
25	16,2	6,8		10,2	9,0	29,4	24,4	16,2	5,2
26	17,0	5,6	0,6	19,0	9,4		25,6	13,4	
27	17,6	7,8		21,6	13,8		22,4	17,0	1,6
28	15,0	6,2	8,4	27,2	14,0		21,6	16,4	
29	11,0	5,8	8,6	28,6	14,8	Inap.	28,8	19,0	
30	17,0	6,2		29,4	17,6		32,8	18,8	
31				23,8	15,6				
Total									
Medias									
Extremas									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Rodrigo y Aguirre, por impedírselo obligaciones ineludibles, y el señor Quintín, por encontrarse enfermo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar memoria expresiva de la gestión municipal realizada por el Ayuntamiento durante el año 1972.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el pasado trimestre.

3.—Gestionar el traslado del cuadro de Jovellanos, de Goya, adquirido por el Estado, al Museo Provincial de Zaragoza.

4.—Renovar el contrato, para el presente año, del personal facultativo del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios.

5.—Acordar forma de extender libramientos para atender el pago de gastos ocasionados con motivo de celebrar Jornadas Culturales.

6.—Ratificar anterior acuerdo plenario adjudicando la confección del «Boletín Municipal».

7.—Ratificar acuerdo plenario y fijar numeración y categoría de la avenida denominada de Cesáreo Alierta.

8.—Dar cuenta del fallo del jurado calificador de las obras presentadas al premio «Mariano Barbasán».

9.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de pavimentación parcial en calle Doctor Horno Alcor-ta, aprobando el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica de Vialidad.

10.—Aplicar contribuciones especiales para las obras del plan PR-7 de renovación del firme asfáltico, fase II, sector A.

11.—Idem íd. por pavimentación del camino de Miralbueno, tramo I.

12.—Idem íd. del plan PR-7, fase III, sector B.

13.—Idem íd. por pavimentación e instalación de servicio de agua y alcantarillado en diversas calles del barrio de Casablanca.

14.—Desestimar la recisión interesada del concierto aprobado por V. E. para pago del impuesto de consumo de lujo por todos los bailes a celebrar durante 1973 en el Club Cultural y Recreativo Venecia.

15.—Acordar que el concierto aprobado para pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes celebrados en la discoteca del «Hotel Don Yo», se otorgue a nombre de la sociedad propietaria, «Inmobiliaria Salduba», S. A.

16.—Quedar enterado de resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda sobre exención del impuesto de sociedades, por los rendimientos del servicio de abastecimiento de agua potable a la Ciudad, durante el ejercicio de 1972.

17.—Revisar a solicitud de D. José A. Giménez la cifra asignada para pago del impuesto de consumo de lujo sobre los bailes celebrados durante 1973 en la discoteca «Milord», paseo de Cuéllar, 1.

18.—Concertar con doña María Pilar Colmenero la tasa por la colocación de murales del centro de enseñanzas profesionales «Veral».

19.—Concertar con el «Hotel Ruiseñores» el pago del impuesto de consumo de lujo respecto a la cena-baile de fin de año.

20.—Concertar con Cáritas Diocesana el pago de la tasa por la colocación de carteles en la vía pública, con motivo de la campaña en pro de los necesitados afectados por las inundaciones del sudeste de España.

21.—Anular a petición de don Isidro Gallardo el concierto estipulado para pago del impuesto de consumo de lujo por una cena-baile que no llegó a celebrarse.

22.—Concertar con la Agrupación Cultural Deportiva Telefónica el pago del impuesto de consumo de lujo por la cena-baile que se indica, celebrada en la Feria de Muestras.

23.—Dar cuenta, para su constancia oficial, de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso, por la que se desestima el recurso interpuesto por la Asociación Sindical Provincial de Constructores-Promotores de Edificios Urbanos de Zaragoza, con motivo de la modificación de las ordenanzas fiscales para el año 1973.

24.—Concertar con don Alberto Ordovás el pago de la tasa de carteles anunciadores de los espectáculos que se celebren en la discoteca «Beethoven» durante 1974.

25.—Concertar el impuesto de consumo de lujo por la cena-baile que se celebre durante la fiesta de fin de año en el «Restaurante Oroel».

26.—Desestimar escrito de don José Luis Palli, que solicita se le rebaje la cifra concertada para pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que se celebren en la discoteca «1800».

27.—Notificar el acuerdo de seguir percibiendo el impuesto de prevención del paro obrero durante el ejercicio de 1974.

28.—Concertar con el Centro de Natación Helios el pago de la tasa por la colocación de carteles anunciadores de los «I Juegos Polideportivos Interclubs Zaragoza».

29.—Concertar con «Expoluz de Publicidad Exterior», S. A., el pago de la tasa por los anuncios que se coloquen durante el ejercicio de 1974.

30.—Autorizar a don Lino Zueco Santos para la cesión a «Mercazaragoza», S. A., de los puestos números 22, 24 y 26, sitos en pabellón de mayoristas de frutas y verduras.

31.—Admitir la renuncia de don Juan Bajo Manzanares, del piso 1.º izquierda de la casa número 1 del grupo de viviendas de Montemolín y adjudicar el mismo a doña Antonia Araus Sebastián.

32.—Abonar a doña Carmen Turón Martín la cantidad de 3.090 pesetas, importe de rentas dejadas de percibir por arrendamiento de un piso en finca que fue de su propiedad, número 6 de la calle San Luis.

33.—No acceder a la solicitud de don Balbino Gálvez García de quedar sin efecto expropiación de la finca de su propiedad, número 35 de la calle Sepulcro.

34.—Incorporar al Inventario General de Bienes de la Corporación Municipal, apartado «Inmuebles urbanos», terreno bajo el número 6.

35.—No reconocer a don Enrique Cuartero Barbé titularidad arrendaticia sobre los bajos y planta primera de la finca números 163-165 de la calle San Pablo, objeto de expropiación.

36.—Aceptar de doña María del Carmen Llamas Larruga la entrega extraordinaria que completa la amortización del piso principal derecha de la casa número 54 de la calle Santa Teresa.

37.—Fijar en fase de avenencia en la suma de pesetas 1.832.328 la indemnización que corresponde percibir a S. A. «Damm» por derribo de construcciones y edificaciones existentes en terreno destinado a viales, procedente de la finca números 33-35 del camino de las Torres.

38.—Declarar justificada la adjudicación por concierto directo a «Corviam», S. A., de los trabajos de excavación y transporte en fundición existente en paseo Echegaray y Caballero, y aprobar factura por dichos trabajos.

39.—Declarar justificada la adjudicación por concierto directo a «Corviam», S. A., por trabajos de excavación y transporte en chalet existente en paseo Echegaray y Caballero, y aprobar factura por dichos trabajos.

40.—Declarar justificada la adjudicación por concierto directo a «Corviam», S. A., de trabajos de excavación y transporte en solar existente en paseo Echegaray y Caballero, y aprobar factura por dichos trabajos.

41.—Declarar la necesidad de ocupación de terrenos para la ejecución del proyecto sobre colector de la margen derecha del río Ebro.

42.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia y requerir a don Gregorio Torres para fijar el justiprecio de la indemnización que le corresponde por expropiación del local de la casa número 160 de la calle San Pablo.

43.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia y requerir a don Valeriano Obensa para fijar el justiprecio de la indemnización por expropiación del piso 2.º de la casa número 160 de la calle San Pablo.

44.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia y requerir a don Pablo López para fijar el justiprecio de la indemnización por expropiación del piso 2.º de la casa número 160 de la calle San Pablo.

45.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación y requerir a don Antonio Alvaro para fijar el justiprecio del local sito en la casa número 160 de la calle San Pablo.

46.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia y requerir a doña Prudencia Espiago para fijar el justiprecio de la indemnización por expropiación del piso de la casa número 160 de la calle San Pablo.

47.—No acceder en su totalidad a la solicitud de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., sobre exención del canon y licencia para la instalación de un centro transformador en el sótano de la finca números 49-51 de la avenida de Navarra, y rectificar acuerdo municipal plenario de 11 de octubre de 1973.

48.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., para instalar un centro de transformación de energía eléctrica en sótano de la finca números 9-11 de la calle Daroca.

49.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., para instalar un centro de transformación de energía eléctrica en el sótano de la finca número 47 del paseo General Mola, angular a camino de las Torres.

50.—Poner a nombre de don Cesaleón Sanz Salvo piso en manzana número 49 de la calle Cortes de Aragón, que figuraba al de su padre, don León Sanz Mazgión.

51.—Constituir una servidumbre de paso, en fase de avenencia, en subsuelo de los terrenos propiedad de doña Eleuteria Alcolea López, para instalación de servicios de agua y alcantarillado en carretera de Logroño.

52.—Aceptar de doña Pilar Laguna Marcén cesión gratuita de terreno en barrio de Montemolín.

53.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña Eulalia Asenjo Quílez, correspondiente a indemnización por construcciones y arbolado existentes en parcela número 3, tramo I, de prolongación de Marina Moreno, y aprobar la redactada por los técnicos municipales.

54.—Dar por terminada la fase prevista en expediente fijación de justiprecio por expropiación de un terreno afectado por el proyecto de urbanización del camino de Monzalbarba y aprobar hoja de aprecio de la indemnización que corresponde a don Gregorio Moreno Montañés por el terreno antes indicado, y extendida por la Dirección de parques y jardines.

55.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la adjudicación mediante concurso de la conce-

sión de instalación de papeleras con anuncios publicitarios en la Ciudad y barrios, así como en parques y jardines.

56.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación del piso 1.º de la casa número 167 de la calle San Pablo y requerir a doña Florentina del Río San Andrés para fijar el justiprecio.

57.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación del piso 3.º de la casa número 167 de la calle San Pablo y requerir a doña Pilar Naudín Gascón para fijar el justiprecio.

58.—Ratificar las actuaciones seguidas con respecto a presentación de factura por parte de la firma «Estereotopo», S. A.

59.—Declarar justificada excepción licitatoria para contratar por concierto directo, en virtud de urgencia, obras de pavimentación de la calzada lateral de la avenida de Madrid, entre calles Monterde y Escoriaza, y extracción de carriles y posterior relleno con asfalto en intersección de las avenidas de Navarra y de Madrid.

60.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., para ocupar la vía pública con escombros y materiales junto al número 63 de la calle Sobrarbe.

61.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., para ocupar la vía pública con escombros y materiales junto al número 8 de la calle Sanclemente.

62.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., para ocupar la vía pública con escombros y materiales junto a los números 103-105 de la avenida de Madrid.

63.—Adjudicar a «Agromán, Empresa Constructora», S. A., la ejecución de canalizaciones semafóricas en cruces de calzada en zona de obras de remodelación del acceso a Zaragoza por Casablanca.

64.—Acordar que no se ejercite acción civil contra la compañía aseguradora «Unión Condal», ya que el seguro obligatorio de vehículos no cubre la responsabilidad penal.

65.—Estimar no imputables a la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales las causas que han dado lugar a la paralización de las obras de instalación y explotación de un complejo deportivo en terrenos lindantes con la Escuela de Formación Profesional Acerada.

66.—Aprobar la contratación de la prestación de servicios de doña Isabel Zapata para desempeñar el cargo de alta dirección y asesoramiento de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa y, asimismo, contratar la prestación individual de servicios para desempeñar el cargo de director del referido centro.

67.—Aprobar se amplíe el período de contratación de la prestación individual de los servicios de delineante con don Gregorio Barcelona Gregorio, por cinco meses y, en consecuencia, prorrogar el contrato que la Corporación tiene suscrito, con efecto desde 1.º de marzo, hasta 31 de julio de 1974.

68.—Aprobar el reconocimiento del tiempo de servicios prestados como interinos, a efectos de liquidación de quinquenios, solicitado por los siguientes señores: don Carmelo Voto, don Pío Martínez, don José Lorente, don José M.ª Irujo, don Luis Gracia López, don Javier Campos Lorient, don Félix Araguas Marín, don Pablo Tello Esteban, doña Luisa Pilar Quintín Casorrán, don Manuel Pola, doña Felisa López, don Juan Antonio Aparicio, don Antonio Adán, don Delfín Ariño, don Rafael Barnola, don César Belsué, don Antonio Blasco, don Enrique Durán, don Pascual Helip, don José Luis Garralaga, don Angel Giménez, don Mariano Giménez, don Mariano Gómez, don Gregorio Georritz, doña María Pilar Herrando, don Higinio Lázaro, don Ricardo Mahín, don José Maluenda, doña Concepción de Marco, don Manuel Marco, don José Mendiola, don José Luis Montoya, don Miguel Panivino, don José Riaguas, doña Carmen Rubio, don Felipe Rubio, don Angel Ruiz, doña Natividad Serrano y don Nicolás Serrano.

69.—Aprobar la nómina de dietas a percibir por los agentes del Cuerpo de la Policía Municipal que se desplazaron a Jaca por orden de la M. I. Alcaldía, señores don Pedro Arguedas, don Pablo Ruesca, don Ernesto Meister y don Fernando Martínez Badía.

70.—Aprobar la nómina de dietas a percibir por los agentes de la Policía Municipal desplazados a Calatayud, señores don Manuel Gracia, don Antonio Zarzoso, don Pedro Arguedas, don Eladio Escriche y don Pablo Ruesca.

71.—Aprobar el abono a doña María Pilar Sánchez Lafuente del importe de los haberes devengados y no percibidos por la prestación de sus servicios como auxiliar administrativo adscrita a la Oficina del Plano de la Ciudad.

72.—Aprobar se incremente la zona de recogida nocturna de basuras con cinco recorridos, correspondien-

tes a Delicias, Química, Bozada, Ciudad Jardín y Casablanca.

73.—Aprobar la asignación de coeficientes a funcionarios municipales.

74.—Aprobar la convocatoria de concurso para la adjudicación de una línea de servicio público de transporte, mediante autobuses, así como el pliego de condiciones correspondientes.

75.—Acceder a la petición de don Faustino Guallar Oliver de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi, clase «A» núm. 150, de la que es adjudicataria doña Petronila Gavase Lafuente.

76.—Aprobar, con carácter provisional, la convalidación de la parcelación de manzana delimitada por el paseo de María Agustín y plaza del Portillo, a petición de la Compañía Telefónica Nacional de España.

77.—Aprobar croquis de actuación aislada en Vía de la Hispanidad, a petición de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

78.—Idem íd. en terrenos ubicados en la confluencia de Vía Hispanidad y prolongación de avenida Gómez Laguna, a petición del superior de los Padres Agustinos Recoletos.

79.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de instalación de barreras de seguridad bionda, en la carretera de Madrid, con un presupuesto de 669.160,80 pesetas.

80.—Idem íd. del proyecto de renovación de alcantarillado en sector del camino del Vado, con un presupuesto de 4.439.906,73 pesetas.

81.—Idem íd. del proyecto de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio Oliver, con un presupuesto de 3.031.894,89 pesetas.

82.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de pavimentación del camino del Pilón, con un presupuesto de 1.649.672,40 pesetas.

83.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en plaza de Utrillas, con un presupuesto de 195.869,52 pesetas.

84.—Idem íd. del proyecto de urbanización de la prolongación de las calles Cereros y Salina, con un presupuesto de 2.633.837,64 pesetas.

85.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Miralbuena, con un presupuesto de 146.410 pesetas.

86.—Dar cuenta de la aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo, del proyecto de urbanización de servicios en carretera de Logroño, kilómetro 3, a petición de don Alfonso Soláns Serrano.

87.—Idem íd. de la concesión por el Ministerio de la Vivienda de una subvención de 10.778.073 pesetas, con destino a la redacción de Planes Parciales de Ordenación.

88.—Dar cuenta de la aprobación, con carácter definitivo, por la Comisión Provincial de Urbanismo, de los siguientes proyectos: Mejora de nivel luminotécnico en calle Coso; renovación y mejora de la red de abastecimiento de potables en calle Gil de Jasa; proyecto de instalación de alumbrado público en avenida de Isabel la Católica; instalación de alumbrado público en calle García Lorca y otras; proyecto de repavimentado y pavimentación de la calle de la Vía; proyecto de urbanización de la calle de los Caracoles; proyecto de adecuación de líneas en instalación de alumbrado en avenida de Cataluña, primer tramo; proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de potables de la ciudad, zona del Pilar; proyecto de adecuación de líneas de alumbrado público del barrio de Alfocea; proyecto de variante del camino de acceso al Parque Sindical; proyecto de mejora de alumbrado público en calle de José Pellicer; proyecto de instalación parcial de valla protectora en riego junto al grupo escolar «Juan Pablo Bonet»; renovación de lámparas en el camino de Cuarte; proyecto de pavimentación de la calle Amado Nervo; proyecto de pavimentación de calle Miguel Servet; proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de potables en la ciudad, Plan P. A.; proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de potables de la ciudad, zona Marina Moreno; proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de potables de la ciudad, depósitos Academia; mejora de la red de abastecimiento de potables de la ciudad, depósitos de Pignatelli; proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de potables de la ciudad, plan Lapuyade.

89.—Aprobar dictamen sobre constitución de Juntas de Compensación y Asociaciones Administrativas en los polígonos que se indican, que cuentan con plan parcial aprobado, con carácter definitivo.

90.—Aprobar croquis de actuación aislada en polígono 61, según plano, a petición de «Prebetón Aragón», sociedad anónima.

91.—Aprobar provisionalmente la excepción de volúmenes y colocación de espacios libres, en calle del Coso, 156, solicitado por don Pedro Giménez García.

92.—Idem íd. del proyecto de plan especial de alineaciones de la avenida de San José, entre avenida de Tenor Fleta y vía de San Fernando, redactado por la Oficina de Planeamiento.

93.—Ampliar en la forma que se indica en el dictamen acuerdo plenario de 13 de diciembre de 1973, sobre redacción de planes parciales y proyectos de alineaciones.

94.—Regularizar en la forma que se indica en el dictamen las aportaciones de los vecinos del barrio Oliver y sectores adyacentes, en las obras realizadas de instalación de agua y alcantarillado.

95.—Aprobar inicialmente el proyecto de instalación de alumbrado público en avenida de Cesáreo Alierta.

96.—Aprobar aumento de obra para accesos al Jardín Botánico.

97.—Aprobar provisionalmente el proyecto de instalación de alumbrado público en carretera Zaragoza-Logroño, desde el kilómetro 1 al kilómetro 8.

98.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en camino del Tomillar, desde plaza del Tomillo a camino Pinseque.

99.—Idem íd. del proyecto de pavimentación y construcción de valla constructora en calle Manuel Lasala, entre puente Emperador Augusto y viviendas municipales.

100.—Dar cuenta de la resolución del Ministerio de la Vivienda, aprobando definitivamente la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por avenida de América, Venecia y otras.

101.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda, resolviendo sobre construcción centro de enseñanzas, en carretera de acceso a fuente de la Junquera, promovido por don Ricardo Zapater.

102.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda, desestimando la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por calles Roger de Lauria, Zorrilla, Pinar y plaza de Andalucía.

103.—Dar cuenta de la resolución del Ministerio de la Vivienda sobre recurso de alzada, promovido por don Adolfo Sanz González, contra desestimación de reparación en avenida de San José, 205 a 211.

104.—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, desestimando proyecto de urbanización en terrenos sitos en carretera de Castellón, kilómetro 6.

105.—Suprimir la línea de tranvías núm. 5, Torrero-plaza de España, adelantando el plazo de realización.

106.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 3 de enero de 1974, en el que se desestima petición formulada por don Víctor José Guelbenzu Morte, en relación a acción pública interpuesta contra concesión licencia de construcción gasolinera en avenida de Goya, angular a Alférez Provisional.

107.—Idem íd. sobre informe remitido a la Comisión Provincial de Urbanismo sobre el anterior dictamen.

A continuación, a propuesta del Ilmo. señor Alcalde, se acordó unánimemente:

Que constase en acta la satisfacción corporativa por haber sido nombrado Presidente del Gobierno el excelentísimo señor don Carlos Arias Navarro, y demás señores Ministros, y expresarles nuestra adhesión.

Hacer constar en acta el profundo duelo corporativo por el fallecimiento del Ilmo. Sr. don Ramón Celma Bernal (q.e.p.d.), ilustre zaragozano, gran periodista y perfecto caballero, que fue siempre fiel a sus ideales de servicio permanente a la Iglesia y a España; testimoniando el más sentido pésame a la señora viuda e hijos del finado y al señor director de «El Noticiero», que dirigió durante muchas décadas con la mayor eficacia y entrega personal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar el proyecto de Presupuesto Ordinario de la Corporación Municipal para el ejercicio de 1974.

2.—Idem íd. del Presupuesto Especial de Urbanismo para 1974.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterado de escrito del tribunal que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de cinco plazas de arquitectos, proponiendo para el desempeño de las mismas a doña Elvira Adiego Adiego, don Jesús Guindeo Aznárez, don Manuel Ramos Martos, don José A. Fernández Espinosa y don Antonio de Pedro Labanda.

2.—Adquirir un mueble vitrina para conservar las banderas y pendones que obran en la Casa Consistorial.

3.—Construcción y ubicación del monumento a la Jota.

4.—Acordar que para obtener la subvención concedida por el Ministerio de Información y Turismo, se confeccionen los folletos del Pilar, Lonja y Casa Consistorial.

5.—Acordar que con motivo de la celebración del bimilenario de la ciudad, se cree un galardón que recuerde este acontecimiento.

6.—Realizar los trámites necesarios para que se declaren de interés local varios edificios de la ciudad.

7.—Acordar la construcción y ubicación de un monumento a Baltasar Gracián Morales.

8.—Acordar se denomine «Asturias» a una calle de la ciudad, numeración de sus edificios y categoría de la misma.

9.—Aceptar de doña Pilar Laguna Marcén, cesión gratuita de terreno que pasa a viales en calle Sanz Gadea, del barrio de Montemolín.

10.—Señalar un plazo de quince días para que las personas o entidades interesadas formulen las reclamaciones pertinentes, con motivo de la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto de elevación de agua para la mejora de presión en Casa-blanca.

11.—Confirmar acuerdo plenario de 11 de agosto de 1972, sobre aceptación de sentencia dictada por la Sala

de lo Contencioso-Administrativo en la que se señalaba justiprecio correspondiente a «Mutualidad Mercantil», sociedad anónima.

12.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente del día 16, por el que se interpone recurso de apelación ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo contra sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en autos promovidos por doña Ana Burriel Paricio, contra resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación, sobre justiprecio finca número 12 de la calle Argensola.

13.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», sociedad anónima, para que ocupe la vía pública con escombros junto al número 2 de la calle Tarragona.

14.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», sociedad anónima, para ocupar la vía pública con escombros en calle Antonio Leyva, angular a Muniesa.

15.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad de 20.120 pesetas la indemnización que corresponde percibir a don Emilio Díaz Daga por expropiación piso que ocupa en la finca número 16 de la calle de Santa Inés.

16.—Aceptar el contenido de la Orden del Ministerio del Ejército de 12 de noviembre de 1973, por la que se declara de utilidad pública la adquisición por el Estado de terrenos, parte de los cuales son municipales.

17.—Reiterar al Ministerio de la Gobernación solicitud de visado del acuerdo municipal plenario de 9 de mayo de 1973 por el que se acordó cesión gratuita al Estado de una parcela de terreno en avenida Gómez Laguna, angular a prolongación de calle Requeté Navarro.

18.—Solicitar del Excmo. Sr. Capitán General de la V Región Militar, se haga entrega a la Corporación del denominado «Corral de la Leña» o «Mercado de Abastos».

19.—No acceder a la solicitud de don Daniel Sevilla Joven, de reconocimiento de su propiedad de varias parcelas, y ratificarse esta Corporación en acuerdo plenario de 8-8-68 y 11-10-73.

20.—Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en recurso promovido por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., y por la que se anulan acuerdos plenarios y consecuentemente sanción impuesta por incumplimiento de plazo obras reperfilado y pavimentación calle Espronceda y otras.

21.—Aceptar resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda por la que se declara al Excelentísimo Ayuntamiento exento del abono de la Contribución Territorial Urbana de la finca número 2 de la calle Corona de Aragón.

22.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», sociedad anónima, a ocupar la vía pública con escombros y materiales en Don Pedro de Luna, 59-61.

23.—Declarar justificada excepción licitatoria para contratar, mediante concurso, adquisición de dos furgonetas de cinco plazas y un vehículo furgón con destino a Vialidad y Aguas.

24.—Requerir a «Talleres Unidos», S. A., para la cesión gratuita de terreno que pasa a viales en calle General Yagüe.

25.—Requerir a don Mariano Martín Valencia para cesión gratuita de terreno que pasa a viales en calle Andrés Gurrpide.

26.—Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en recurso promovido por «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por la que se anulan acuerdos de fecha 9-11-72 y 8-2-73 y, consecuentemente, sanción por incumplimiento contrata obras reperfilado y pavimentación de las calles V. Bardavíu y otras.

27.—Dejar el presente expediente en suspenso hasta que se constituyan juntas de compensación correspondientes a planes parciales definitivamente aprobados del planeamiento urbanístico de esta ciudad.

28.—Aceptar sentencia del Juzgado de Primera Instancia número 6, por la que no se acepta demanda de la comunidad de regantes de Villamayor sobre finca «Balsón del Pilar», sita en Monte Realengo de Zaragoza.

29.—Aceptar de don Julián Martín Esteban la entrega extraordinaria que completa amortización del piso primero, derecha, de la casa número 15 de la calle Andrés Piquer.

30.—Dar cuenta de sentencia remitida por don Fernando Peiré en juicio de faltas contra don Pablo Santos Abadía Benito, motorista de la Policía Municipal, por daños ocasionados al peatón don Luis Gómez Font.

31.—Ejercitar acción civil en juicio declarativo ordinario por daños contra doña Aurora Ibáñez Vitrián, propietaria de dos perros que se comieron tres patos en parque Primo de Rivera.

32.—Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimatoria de recurso interpuesto por don Luis Capapé Morales, contra acuerdos de la M. I. Comisión Municipal Permanente, denegatorios de solicitud de valoración adicional de trabajos de consolidación en calle Predicadores y otras.

33.—Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimatoria del recurso interpuesto por «Corviam», S. A., contra acuerdos plenarios correspondientes a sanción impuesta por retraso en plazo ejecución de las obras de reestructuración de andadores, etc., en parque Primo de Rivera.

34.—Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimatoria del recurso interpuesto por «Corviam», S. A., contra acuerdos plenarios, por retraso injustificado en la ejecución de las obras de reestructuración de andadores, pavimentación de caminos en parque Primo de Rivera.

35.—Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimatoria de recurso interpuesto por «Corviam», S. A., contra acuerdos plenarios, por retraso injustificado en la ejecución de las obras de pavimentación de calzadas en travesía del grupo sindical «Severino Aznar» y otras.

36.—Dar por terminada fase prevista en expediente de fijación de indemnización por pérdida de cosechas en parcela número 12, tramo 1.º, de la prolongación de Marina Moreno, cedida para viales por don José J. Martínez de Sarasa, y aprobar hoja de aprecio redactada por los técnicos municipales.

37.—Entregar a don Ramón Ascaso Pérez, la cantidad de 5.430 pesetas que fueron retenidas en la indemnización correspondiente que era de don Luis Marco Bielsa, por desalojo local del que era inquilino en Asalto, 28-32.

38.—Hacer entrega en el Juzgado de Primera Instancia número 5, de la cantidad correspondiente a indemnización por expropiación del local del que era titular don Félix Martínez Vázquez, en cumplimiento de oficio dimanado de juicio ejecutivo promovido a instancia de «Ruescas y Cía», S. L., contra dicho señor.

39.—Requerir a «Actividades Mercantiles Ebro», sociedad anónima, para cesión gratuita de un terreno procedente de la actuación aislada aprobada por la Corporación Municipal en su sesión de 12 de abril de 1973.

40.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación

del piso tercero, izquierda, de la casa número 169 de la calle San Pablo, y requerir a doña Pilar Zabal Moreno para fijar el justiprecio.

41.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña Manuela Esteban Usán, correspondiente al justiprecio por expropiación de la finca número 30 de la calle Cinco de Noviembre y aprobar la redactada por los técnicos municipales.

42.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Jesús Buil Bagüés y don Pablo Valero García, por justiprecio de la finca número 130 de la calle Barcelona, y aprobar la redactada por los técnicos municipales.

43.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Alejandro Ramos Serrano, correspondiente a indemnización por pérdida de cosechas, en finca de su propiedad sita en barrio de Movera, y aprobar la redactada por los técnicos municipales.

44.—Dar por terminada la fase prevista en expediente de fijación de indemnización por cerramientos existentes en terreno que pasa a vía pública entre calles Vía Verde y Severo Ochoa, en barrio Oliver, y aprobar hoja de aprecio que corresponde percibir a don Ildefonso Soria García, redactada por los técnicos municipales.

45.—Rectificar inventario de bienes de este Excelentísimo Ayuntamiento correspondiente al año 1973.

46.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Municipal Permanente de 30 de enero de 1974, por el que se interpone recurso de apelación contra sentencia sobre indemnización por desalojo local en finca número 10 de la calle Argensola, a nombre de don Miguel Deza Vara.

47.—Otorgar concesión administrativa a «Mercazaragoza», S. A., como consecuencia de la municipalización con monopolio del servicio de abastecimiento de frutas y verduras autorizado por el Ministerio de la Gobernación.

48.—Aprobar proyecto de ordenación de manzana singular, delimitada por plaza de Paraíso, avenida de Marina Moreno, calle Arquitecto Yarza y otras, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley del Suelo.

49.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Luis Palacio Otal, sobre indemnización de daños y perjuicios referente a ordenación de manzana, en calle de Predicadores y otras, en la forma que se indica en el dictamen.

50.—Aprobar con carácter inicial de la supresión de la calle perpendicular a la avenida de Madrid.

51.—Acordar se proceda a la recepción provisional de las obras e instalaciones realizadas en terrenos ubicados en el polígono 40 a petición de «Inmobiliaria Miralbueno» y otros.

52.—Acordar se conceda un plazo de seis meses al Instituto de los Hermanos Maristas para la presentación del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Madrid.

53.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de remodelación de las intersecciones de Marina Moreno y diversas calles de la ciudad, con un presupuesto de 358.444,65 pesetas.

54.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público, en barrio de San Gregorio, con un presupuesto de 345.328,61 pesetas.

55.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Valdefierro, con un presupuesto de 4.966.225 pesetas.

56.—Idem íd. del proyecto de alumbrado público, en calles Fray Luis Urbano y otras, con un presupuesto de 550.308,22 pesetas.

57.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público, en calles de Rusñol y otras, con un presupuesto de 252.442,45 pesetas.

58.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Casetas, con un presupuesto de 340.403,80 pesetas.

59.—Aprobar la certificación número 1 correspondiente a las obras de tomas de agua y acometidas de alcantarillado del barrio de Peñaflor, a favor de don Ramón Cuota González.

60.—Dar cuenta de la aprobación con carácter definitivo, por la Comisión Provincial de Urbanismo, de los siguientes proyectos: Renovación de servicios de agua, alcantarillado y pavimentación en calle Coso. Proyecto de paso a distinto nivel, para acceso a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

61.—Dar cuenta de la desestimación por el Ministerio de la Vivienda, de la convalidación de la ordenación de manzana, en calles de Loarre y otras, a petición de don José Muñoz Marco.

62.—Idem íd. de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre proyecto de urbanización, re-

ferente a depuración de aguas residuales en carretera de Logroño, a petición de «Torres Barajas», S. A.

63.—Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización y servicios presentado por el Real Zaragoza Club Deportivo, en terrenos situados en carretera de Valencia, kilómetro 8.

64.—Idem íd. del plan parcial de iniciativa particular, del denominado Polígono Universidad.

65.—Idem íd. del plan parcial de reforma interior del barrio de la Bozada, con la correspondiente modificación del plan general.

66.—Idem íd. del proyecto de delimitación y expropiación del polígono 73, denominado «Malpica III», solicitando del organismo competente su declaración de urgencia e inmediata ocupación.

67.—Acordar se resuelvan las reclamaciones presentadas, y se apruebe con carácter provisional el plan de extensión de nueva área de servicios del plan general, para la ubicación de la futura Ciudad del Transporte.

68.—Dar cuenta de la aprobación definitiva por el Ministerio de la Vivienda de la ampliación del polígono 73 (Malpica III), como modificación del plan general para futura ubicación de industria singular.

69.—Aprobar croquis de actuación aislada en carretera de Logroño (Venta del Olivar), a petición de don Gregorio Arcos Barrado.

70.—Aprobar inicialmente el proyecto de jardines en la iglesia de San Antonio, redactado por la dirección de Parques y Jardines.

71.—Idem íd. del proyecto de jardines en plaza de Paraíso, redactado por la Dirección de Parques y Jardines.

72.—Idem íd. del proyecto de traslado de la fuente situada en plaza de Paraíso, redactado por la Dirección de Parques y Jardines.

73.—Idem íd. del proyecto de obras para remodelación de la plaza de José Antonio, redactado por la Dirección de Parques y Jardines.

74.—Idem íd. del proyecto de acometida eléctrica para elevación de agua al Parque de Atracciones, redactado por la Dirección de Servicios Industriales.

75.—Idem íd. del proyecto de adecuación de conducciones en el polígono Ebro Viejo, redactado por la Dirección de Servicios Industriales.

76.—Aprobar inicialmente el proyecto de reforma de alumbrado en polígono «La Romareda» (Gran Vía).

77.—Modificar ordenanzas sobre instalación de establecimientos afectados por Reglamentación de Actividades Insalubres, Molestas, Nocivas y Peligrosas, a petición de la Agrupación Provincial de Tintorerías.

78.—Reconocer a efectos de liquidación de quinquenios, los servicios prestados con carácter de contratados, a los siguientes señores: Pascual Blasco Abad, Vicente Bueno Cambronero, Bernardo Blánquez Sancho, José María Pérez Varela, Luisa Simorte Gracia, Sergio Villanueva Estrada.

79.—Aprobar se conteste a don Angel Pardos Sebastián, que la Corporación carece de competencia para adoptar acuerdos en materia de derechos pasivos, a partir de la fecha de vigencia de la Mutualidad Nacional.

80.—Desestimar solicitud deducida por don Angel Gracia Górriz, de que se le asigne un coeficiente a efectos de sueldo, no inferior al de los Jefes de Negociado administrativos.

81.—Desestimar solicitud deducida por don José Pérez Gil, de que se le asigne un coeficiente a efectos de sueldo, no inferior al de los Jefes de Negociado administrativos.

82.—Aprobar se estime en parte, las reclamaciones formuladas contra la Ordenanza de Carga y Descarga, proponiendo la reforma de ésta, en la forma que se indica en el dictamen.

83.—Quedar enterado de aprobación por el Gobierno Civil sobre protección contra incendios en edificios y locales especiales.

84.—Aprobar la propuesta de la M. I. Comisión de Gobernación de ampliar hasta noventa las licencias de micro taxi, cuya adjudicación ha sido convocada.

85.—Retirado.

86.—Aprobar las facturas presentadas por «F.O.C.», sociedad anónima, por evacuación de basuras y transporte a vertedero, de los barrios de Santa Isabel y Oliver.

87.—Aprobar la factura remitida por la Alcaldía del barrio de Casetas, por trabajos realizados en el acondicionamiento del vertedero de basuras domiciliarias del barrio, por un importe de 4.108 pesetas.

88.—Proceder al acondicionamiento conveniente de los vertederos de basuras domiciliarias de los barrios de Casetas, La Paz y Valdefierro.

89.—Aprobar vestuario de personal municipal, en lo referente a listero de Parques y Jardines, que deberá redactarse en la forma que se indica.

90.—Manifestar a la Dirección General de Administración Local, los extremos que se indican referentes a la revisión del expediente solicitado por don Emilio Ibáñez Papel.

91.—Aprobar expediente de habilitaciones y suplemento de crédito con cargo al superávit de la liquidación del Presupuesto Especial de Urbanismo del ejercicio de 1973.

92.—Aprobar expediente de habilitaciones y suplemento de crédito con cargo al superávit resultante de la liquidación del Presupuesto Ordinario de 1973.

93.—Dar cuenta de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial, favorable a los intereses municipales, recaída la reclamación de Amadeo Emperador, contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la calle María Auxiliadora.

94.—Idem íd. de la reclamación de doña María Sui-naga, contra la aplicación de contribuciones especiales en María Auxiliadora.

95.—Idem íd. en la reclamación de don Miguel Royo, contra la aplicación de contribuciones especiales en la misma calle.

96.—Idem íd. en la reclamación de doña Mercedes Lasala contra la aplicación de contribuciones especiales en la misma calle.

97.—Idem íd. en la reclamación de don Alejandro Lapeña, contra la aplicación de contribuciones especiales en la misma calle.

98.—Concertar con don Alberto Cueto, el pago del impuesto de consumo de lujo por la cena-baile que se indica en el Bar Restaurante Trajinero, sito en calle Royo, 19.

99.—Idem íd., con don Ezequiel Berges, en el Restaurante «Berges II», sito en avenida de Navarra, 34.

100.—Idem íd. con don Manuel Millán, en el Motel «El Cisne», sito en carretera Madrid, kilómetro 309.

101.—Idem íd. con don Manuel Rodríguez en el restaurante Sella, sito en Príncipe Baltasar Carlos, 7.

102.—Idem íd. con don José Antonio Acedo, en el restaurante de la Hispanidad, sito en Jardiel, 3.

103.—Concertar con don José Antonio Acedo, el pago del impuesto de consumo de lujo por la cena-baile que se indica, en restaurante Las Palomas, sito en plaza del Pilar, 16.

104.—Idem íd. con don Manuel Gálvez, en el Mesón del Hidalgo, sito en Tenor Fleta, 46, bajo.

105.—Idem íd. con don Antonio Domingo, en el Gran Hotel Zaragoza, sito en Costa, 7.

106.—Idem íd. con don José Antonio Acedo, en el restaurante Las Tres Carabelas, sito en Cavia, 7-9.

107.—Aprobar proyecto de presupuesto extraordinario número 55 para las atenciones que se indican.

108.—Dar cuenta de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en la reclamación de don Eduardo Royo, contra la aplicación de contribuciones especiales, por obras de pavimentación en calle Calvo de Rozas.

109.—Idem íd. en la reclamación de Mario Martínez, contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en calle María Auxiliadora.

110.—Idem íd. la reclamación de don José Agustín Causapé, contra la aplicación de contribuciones especiales por pavimentación de calle Drona.

111.—Idem íd. en la reclamación de don Pablo Serano contra la aplicación de contribuciones especiales por pavimentación de calle Diego Fecet.

112.—Idem íd. la reclamación de doña Pilar Galindo contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la calle Diego Fecet.

113.—Idem íd. en la reclamación del Sindicato de Riegos de Villamayor contra la aplicación de contribuciones especiales, por instalación de alumbrado en calle del Paso, del barrio de Villamayor.

114.—Idem íd. en la reclamación de «General Española de Seguros», contra liquidación practicada por tasa de equivalencia, respecto a la finca Calvo Sotelo, 40.

115.—Idem íd. de la reclamación del Banco Vitalicio de España, S. A., contra liquidación practicada por la tasa de equivalencia, que afecta al inmueble Coso, 33.

116.—Aprobar las cuotas definitivas relativas a la contribución especial por instalación del alumbrado en calles Triana, Córdoba y Huelva.

117.—Dar cuenta que por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha sido aprobado el Presupuesto Extraor-

dinario para la adquisición de diversos inmuebles del Estado, Ramo del Ejército, concediendo asimismo autorización para concertar el correspondiente préstamo, primera fase, que ha de nutrir los ingresos de aquél.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de haber recibido una atenta carta del señor Secretario de S. E. el Jefe del Estado, en la que da las gracias en nombre de nuestro Caudillo, por el acuerdo municipal de gratitud y adhesión, que se le transmitió, con motivo de su telegrama de pésame, por el trágico siniestro de la calle Rodrigo de Rebolledo, y envía un afectuoso saludo de S. E. para todos. La Corporación Municipal quedó enterada, con satisfacción.

El Ilmo Sr. Alcalde dijo que, antes de levantar la sesión, quería hacer unas breves consideraciones: en primer lugar, dar las gracias a todos los compañeros del Concejo por el gran esfuerzo llevado a cabo, durante todo este mes, a fin de presentar a esta sesión de Pleno extraordinario el voluminoso conjunto de expedientes que se han aprobado, lo que demuestra, una vez más, su celo y el interés que han tenido en dejar ultimado el mayor número posible de asuntos pendientes. Por ello, quiere demostrar, ante todo, su gratitud por el trabajo y esfuerzo realizado. En segundo lugar, puso de relieve el señor Alcalde la importancia de muchos de los asuntos aprobados en esta sesión, hasta el punto de que puede calificarse como uno de los Plenos más trascendentes que ha celebrado esta Corporación Municipal y que se han aprobado: Erección de monumentos, planes parciales, delimitación de polígonos, proyectos de jardinería, presupuesto extraordinario de importancia, habilitaciones de crédito, etc. Con ello queda patente el gran sentido del deber, interés y capacidad de quienes forman este Concejo, y corresponde a la gestión viva de una Corporación que tiene nervio. Dirigiéndose a los medios informativos, el señor Alcalde se ofreció a facilitarles detalles de los asuntos ya aprobados, por si en algún caso quisieran hacer algún comentario de los que merezcan su interés. Por último, el señor Alcalde expuso que aunque en la próxima sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento pronunciará unas palabras de despedida, le parecería una incorrección si, en esta última sesión de Pleno, no hiciera constar en forma sincera y emocionada, el afecto y alto grado de amistad que se ha establecido entre todos a lo largo de estos años de casi diaria convivencia, y muy especialmente con la Alcaldía, y quiere expresarles, sobre todo a los señores que por imperativo de la ley van a cesar en sus cargos de municipales, su infinito agradecimiento por su entrega personal, por su dedicación a las tareas de Zaragoza y por su adhesión incondicional a la Alcaldía. Aseguró que

les despedía con emoción, sintiendo en el alma su forzosa ausencia; pero está seguro de que han de ser los mejores valedores de la gestión municipal, porque saben cómo se trabaja en esta Casa y la singular labor que se realiza en beneficio de la ciudad. Dijo que ésta ha sido una de las Corporaciones más vivas que ha tenido la ciudad, y buena parte de ello se debe al alto interés y esfuerzo, con un trabajo constante, de los miembros de la misma. Pidió el señor Alcalde que conste en acta todo lo anterior y se traslade a los interesados el sentimiento de pesar por su ausencia y de gratitud por su trabajo que, aunque en muchas ocasiones ha sido pesado y triste el pulsar las cuestiones municipales, también ha proporcionado satisfacciones, al poner en servicio de la ciudad la mejor voluntad y cariño.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Acordar la designación de «Vía Ibérica» a la antigua carretera de Valencia, a partir de su enlace con la Vía de la Hispanidad.

2.—Designar a doña María del Carmen Catalán Cortés como señorita de comedor escolar.

3.—Aceptar ofrecimiento de don Félix Adelantado sobre refundición de la Bienal de Arte que él organizaba con la del Excmo. Ayuntamiento y la dotación económica que ofrece.

4.—Conceder Premios Inmortal Ciudad de Zaragoza como sigue: «Iraberri y Urgel», 1973; «Luzán»; «Periodismo»; «Mejor misión juvenil»; «Jerónimo Blancas»; «Miguel Servet»; «Baltasar Gracián»; «Cesarau-gusta»; «Ramón Borobia».

5.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que se celebren durante el año 1974, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

6.—Concertar con don Antonio y don Angel Mariñosa Gea, el pago del impuesto de consumo de lujo, que afecta a la cena-baile celebrada que se indica en restaurante sito en avenida de San José, 137.

7.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la cena-baile celebrada en el Club de Golf «La Peñaza».

8.—Idem íd. en «Bohemio I», sito en el número 5 de la calle Moncasi.

9.—Idem íd. en el Centro Soriano, sito en el número 2 de calle Vírgenes.

10.—Idem íd. en paseo María Agustín, 69-71, solicitada por don Juan Arias Arias.

11.—Idem íd. en restaurante Francés, sito en el número 18 de la calle General Franco.

12.—Idem íd. en el Hotel Don Yo, sito en el número 6 de la calle Bruil.

13.—Idem íd. en el bar Boga, sito en el número 3 de la avenida de Valencia.

14.—Dar cuenta para constancia oficial y subsiguiente ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el recurso relativo a la liquidación practicada por el arbitrio de plus valía respecto a la transmisión de una finca en paseo María Agustín.

15.—Aprobar las cuotas definitivas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de ampliación de tubería de agua en calle Porvenir.

16.—Idem íd. ensanchamiento de calzada en calle San Blas y otras.

17.—Aceptar la resolución del Tribunal Económico, dictada en la reclamación de la Sociedad Catalana de Seguros a Prima Fija contra liquidación de la tasa de equivalencia, por la finca en plaza de España, 4.

18.—Aceptar resolución del Tribunal Económico, en el recurso interpuesto por la comunidad de propietarios de Santa Teresita, 2, contra la aplicación de contribuciones especiales, por las obras de nueva estructura de los servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Madrid.

19.—Concertar con la «Compañía Española de Publicidad», S. L., el pago de la tasa por los anuncios colocados en los trolebuses, autobuses, tranvías y postes de la red.

20.—Dar cuenta de la resolución favorable del Tribunal Económico dictada en la reclamación interpuesta por la Santa y Real Hermandad del Refugio contra la contribución especial motivada por obras de pavimentación y abastecimiento de agua en la calle Crespo Agüero.

21.—Solicitar la exención del impuesto sobre le renta de sociedades y demás entidades jurídicas, respecto a los rendimientos del servicio de agua del año 1973.

22.—Dar cuenta para su constancia oficial de la resolución favorable del Tribunal Económico recaída en la reclamación interpuesta por «Vidriera de Castilla», sociedad anónima, contra liquidación practicada por el arbitrio de plus valía con referencia a una finca situada en carretera de Valencia, kilómetro 8.

23.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal Económico dictada en la reclamación del Canal Imperial de Aragón sobre aplicación de la contribución especial que se indica.

24.—Dar cuenta de que por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de 63.348.325 pesetas destinado a la realización del V Plan de Construcciones Escolares.

25.—Concertar con don Mariano Aguirán el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que celebre en la discoteca «Sinuhé» durante el año 1974.

26.—Idem íd. con la Agrupación Artística Aragonesa.

27.—Idem íd. con don José Mateo en la discoteca situada en Miguel Servet, 24.

28.—Idem íd. con don Antonio Adiego en la «Sala de Fiestas Club», S. L.

29.—Idem íd. con don José Aranda en Los Amigos del Arte.

30.—Idem íd. con don Eliseo Gracia Tizné, en el «Salón Grawer Club», del barrio de Casetas.

31.—Idem íd. con don Antonio Sancho en el «Club Juvenil» de la calle Miguel Artigas, del barrio Oliver.

32.—Idem íd. con don Norberto Romea en la «Sala Elíseos».

33.—Idem íd. con don Esteban Baquero en la discoteca «Gallery».

34.—Idem íd. con don Manuel Coarasa en el «Pacífico Club».

35.—Idem íd. con doña María Soledad Martínez, de la discoteca «Charleston».

36.—Idem íd. con don José Plaza en la discoteca «Pepe» de la carretera de Valencia, 206.

37.—Idem íd. con don Jesús Asín en «Stork Club».

38.—Concertar con don José María Giménez el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que celebre en la discoteca «Iguana».

39.—Idem íd. con don José Morcellé, en «Casetas Club», del barrio de Casetas.

40.—Idem íd. con don Evaristo Serrano, en la discoteca de la calle Luis del Valle, número 25.

41.—Idem íd. con don Francisco Rausell, en la discoteca del «Hotel Don Yo».

42.—Idem íd. con don Joaquín Cantín, en la discoteca «El Faro», del barrio de Juslibol.

43.—Idem íd. con don Juan Moles, en la discoteca «1800», de la calle de Cavia.

44.—Idem íd. con don José Lafuente», en la discoteca «Orli».

45.—Acordar que los muebles y enseres depositados en almacén de San Gregorio, y con dos años de estancia en el mismo, sean vendidos por lotes, según las normas establecidas al respecto.

46.—Autorizar a doña Saturnina Fernández Echevarría para la entrega extraordinaria que completa la amortización total del piso 1.º derecha de la casa número 8 de la calle Bruno Solano.

47.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de expropiación de un terreno en carretera de Zaragoza a Zuera y requerir a la propietaria del mismo, señora marquesa de Montemuzo, para fijar el justiprecio.

48.—Fijar en avenencia indemnización que corresponde a don Mariano Maritorena Bercoches por daños en cosechas en barrio de San Juan de Mozarrifar.

49.—Interponer demanda de juicio declarativo contra don Manuel Pola Belenguer y otros, para declaración y reivindicación parcela catastral 56/22.

50.—Declarar justificada excepción licitatoria para contratar mediante concurso conservación y entretenimiento alumbrado público (zona III) y aprobar pliegos de condiciones que han de regir en el mismo.

51.—Aceptar resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa sobre indemnización correspondiente a edificaciones y construcciones existentes en parcelas 8 y 3 de prolongación avenida Marina Moreno, propiedad de don Vicente Estremera Matute y otros.

52.—Adquirir por expropiación la finca número 56 de la calle Rusiñol, destinada a formación de viales y propiedad de doña María Gracia Esclera e hijos.

53.—Declarar válida la subasta para contratar obras del proyecto de instalación de alumbrado público en avenidas principales de los pinares de Venecia y adjudicar el remate a «Cerma y Arriaxa».

54.—Declarar válida la subasta para contratar obras del proyecto de pavimentación de vías interiores del parque de atracciones y adjudicar el remate a «Corviam», S. A.

55.—Declarar válida la subasta celebrada para contratar obras de proyecto de construcción de emisario para el parque de atracciones, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

56.—Declarar válida la subasta para contratar obras del proyecto de remodelación de los accesos al parque de atracciones y adjudicar el remate a viuda de don Antonio Méndiz.

57.—Contestar al Arzobispado de Zaragoza que procede la reversión del edificio y terreno en barrio de San Gregorio, ocupado por párvulos y regentado por Religiosos de Jesús María.

58.—Autorizar al señor director de Radio Juventud de Zaragoza a trasladar equipo emisor de terrenos en pinares de Venecia al término de Valdegurriana.

59.—Autorizar a don Antonio Belanche Pellicer a la subrogación de licencia del puesto 11 del mercado central de pescados, por fallecimiento de su hermana, doña Pilar Belanche Pellicer.

60.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de expropiación de la finca número 13 de la calle Moriones y requerir a doña Palmera Morellón Estruc para fijar el justiprecio.

61.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de expropiación de la finca número 12 del camino del Sábado y requerir a doña Ofelia Chueca Morellón para fijar el justiprecio.

62.—Fijar en avenencia la indemnización que corresponde percibir a don Pedro Bescós Ramos por daños causados en cosechas de la finca de su propiedad sita en barrio de Movera.

63.—Requerir a doña Margarita Pellicer Ruiz para que proceda a la entrega gratuita de un terreno que pasa a viales en Doctor Cerrada, 7.

64.—Declarar justificada la excepción de subasta y aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición mediante concurso de lámparas para las ne-

cesidades del servicio público durante el ejercicio de 1974.

65.—Declarar justificada la excepción de subasta y aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición mediante concurso de materiales eléctricos para el servicio de alumbrado público durante 1974.

66.—Estimar parcialmente el recurso de reposición presentado por don Antonio Molinero Perales contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 15 de diciembre de 1973, sobre demora en finalización de las obras de derribo de las fincas números 1 al 5 de la calle Mayor.

67.—Declarar justificada la excepción de subasta y aprobar los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso la adquisición e instalación de equipos técnicos para la unidad de cuidados intensivos coronarios en Casa de Socorro.

68.—Acordar se desestime recurso de reposición interpuesto por don José Martínez Triep contra acuerdo desestimatorio de su solicitud de abono de diferencia en la aplicación de acuerdo plenario de 12 de julio de 1972.

69.—Acordar desestimar petición deducida por don Esteban Torres Mareca y otros, todos ellos adscritos a las brigadas de arquitectura, relativa a la asignación del coeficiente 2,3, en razón a que dicha asignación viene establecida por disposiciones de carácter general de ineludible aplicación.

70.—Aprobar la creación del subgrupo de administrativos, dentro del grupo de administración general, en la forma que se indica en el dictamen.

71.—Acordar se conteste a don Pedro Javier Urroz Lasuén, don Antonio Archanco de León, don Martín Zapater Tafalla, don José M.^a Alonso Franco, don Antonio Gil Espada, don Luis Gracia de Trías y don Luis Adrián Sanz López, todos ellos ayudantes de arquitectura, que no es este momento procedimental oportuno para considerar su solicitud de cambio del coeficiente asignado.

72.—Contestar a don Mariano López Rodríguez que la Corporación carece de competencia para adoptar acuerdos en materia de derechos pasivos, si bien, llegado el momento de la jubilación, la Mutualidad reconoce el servicio militar obligatorio.

73.—Acceder a la petición de doña Hilaria Villa Muñoz y doña María Ofelia Gracia Villa de traspasar a favor de ambas la licencia de autotaxi, clase «A», nú-

mero 36, de que era adjudicatario su difunto esposo y padre, respectivamente, don Carlos Gracia Palacios.

74.—Acceder a la petición de don Enrique Pérez García, transfiriéndole la licencia clase «A», autotaxi número 254, de la que es adjudicataria doña Mercedes Juárez Mir.

75.—Aprobar las facturas presentadas por «FOCSA» por trabajos de retirada y terraplenado de tierras, efectuados en el barrio de Valdefierro.

76.—Aprobar la prolongación de la línea de autobuses número 24, Puente Virrey-Plaza de Huesca, por la avenida de Madrid y carretera de Madrid, hasta el ambulatorio de la Seguridad Social «Inocencio Gimeno».

77.—Aprobar con carácter inicial el plan especial de mejora estética de la plaza de Salamero.

78.—Someter a información pública las rectificaciones introducidas en el plan parcial del polígono 37.

79.—Aprobar la actuación urbanística para ordenación de la manzana número 23 del polígono 36, a petición de «Entanar», S. A.

80.—Acordar la prórroga de la suspensión de licencias de edificación y parcelación, por el plazo de un año más, dentro de la poligonal definida por los ejes de las calles Miguel Servet y otras.

81.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en camino Cementerio, del barrio de Monzalbarba.

82.—Informar a «Izuzquiza Arana», S. A., sobre tramitación de ordenación de solar en el número 60 de la calle del Coso.

83.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por «Prozasa» contra resolución sobre suspensión del otorgamiento de licencias de edificación en la zona de la calle Galán Bergua.

84.—Aceptar los pliegos de condiciones impuestos por la Jefatura Provincial de Carreteras, relativos a las obras de abastecimiento de agua en barrios de Garra-pinillos y Venta del Olivar.

85.—Dar cuenta de la aprobación, con carácter definitivo, por la Comisión Provincial de Urbanismo, de los siguientes proyectos de urbanización: instalación de alumbrado público en prolongación calles General Capaz y otras; instalación de hidrantes en diferentes calles de la Ciudad; modificación en las medianas del paseo de la Independencia.

86.—Dar cuenta de resolución del Ministerio de la Vivienda sobre recurso interpuesto contra la orden ministerial sobre ampliación del ámbito de aplicación de la norma complementaria en relación con el Plan general de ordenación urbana de la Ciudad.

87.—Dar cuenta de la aprobación, con carácter definitivo, por el Ministerio de la Vivienda, del plan parcial del polígono 45.

88.—Dar cuenta de la aprobación, con carácter definitivo, por el Ministerio de la Vivienda, de la convalidación de la ordenación de manzana limitada por el paseo General Mola, avenida de Goya y calle Moncasi, promovida por «Construcciones e Inversiones Aragonesas», S. A.

89.—Aceptar propuesta de la Alcaldía Presidencia en relación al plan especial de ordenación de la plaza de Aragón.

90.—Aprobación inicial del proyecto de modificación de alineaciones del patio de la manzana delimitada por la prolongación de Marina Moreno y avenida de las Torres y calles Francisco Vitoria y San Vicente Mártir, solicitado por «Sociedad General de Obras y Construcciones».

91.—Acordar se tenga por ofrecida la iniciativa privada de don Jaime Eteyo Bailera y otros, para llevar a cabo la planificación y la urbanización del polígono 13 del Plan general de ordenación urbana de la Ciudad, mediante el sistema de compensación.

92.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de urbanización en calle de nueva apertura a la de Jorge Cocci, a petición de «Inmobiliaria Ruiz Espuelas y Matas».

93.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado y plantación lineal de arbolado en prolongación de la calle León XIII, a petición de «Inmarasa» y otros.

94.—Idem íd. del proyecto de remodelación de los accesos al parque de atracciones, en pinares de Venecia.

95.—Idem íd. del proyecto de urbanización en calles Batalla de Clavijo y otras.

96.—Idem íd. del proyecto de urbanización de la calle Príncipe Baltasar Carlos y parcial de la calle Batalla de Lepanto.

97.—Idem íd. del proyecto de renovación y mejora de la red de abastecimiento de agua potable en varias calles de la Ciudad.

98.—Aprobar con carácter provisional el proyecto del plan PS-71 de construcción, renovación y reparación de alcantarillas de la Ciudad.

99.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de vías interiores del parque de atracciones, primera y segunda fases.

100.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado en las avenidas principales de los pinares de Venecia.

101.—Vuelve a Comisión, al objeto de que informe la Comisión provincial del patrimonio histórico-artístico.

102.—Vuelve a Comisión, al objeto de que informe la Comisión provincial del patrimonio histórico-artístico.

103.—Dar cuenta de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de urbanización parcial en carretera de Logroño, kilómetro 6, promovido por don Pedro Coduras Navarro.

104.—Idem íd. del proyecto de urbanización en carretera de Logroño, kilómetro 2,400, promovido por «Arrabal», S. A.

105.—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo acerca de la aprobación definitiva de proyecto de urbanización en camino de Cogullada, promovido por «Torla», S. A.

106.—Dar cuenta de la resolución del Ministerio de la Vivienda sobre convalidación de ordenación de manzana en carretera de Huesca y enlace a Barcelona, en camino de los Molinos, promovida por «Inmobiliaria Gayco», S. A.

107.—Idem íd. de la resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto por don Florencio Avellanas contra la orden ministerial que aprobó el plan parcial del sector de la iglesia de San Miguel.

108.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en avenida de Cataluña, polígono 55, a petición de «Calpisa Aragón», S. A.

Prevía declaración unánime de urgencia, se acordó por unanimidad remitir al Ministerio de la Vivienda expediente sobre convalidación de la ordenación de la manzana delimitada por calle Asso, avenida de la Jota y otras, promovida por «Inmobiliaria y Constructora Técnica», S. A. («Incotesa»), para su aprobación definitiva si procede.

El Ilmo. Sr. Alcalde presentó una moción proponiendo se conceda el título de «Hijo predilecto y meritisimo de la Ciudad» al Excmo. Sr. D. José Camón Aznar, siendo aprobada, mediante votación secreta, por absoluta unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Garrós y Alférez, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó que el asunto objeto de este pleno, informe sobre el anteproyecto de acueducto Ebro-Pirineo oriental, volviese a Comisión para redactar un nuevo informe.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Garrós y Alférez, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aclarar anterior acuerdo plenario sobre categoría fiscal de la Vía Ibérica.

2.—Acordar contratación directa de las compañías de marionetas que han de actuar en el Teatro Principal en el festival internacional.

3.—Conceder a tres puentes de la Ciudad los nombres de «Antonio Blasco del Cacho», «Pedro Arnal Cervero» y «Bruil».

4.—Designar a una señorita de comedor escolar en el colegio «Jerónimo Zurita», para cubrir vacante.

5.—Aprobar relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado en calle Pedro Cerbuna.

6.—Idem íd. por abastecimiento de agua en calles Batalla de Arapiles y Batalla de Almansa.

7.—Idem íd. por pavimentación de calle Albacete.

8.—Idem íd. por pavimentación de calle Aguas.

9.—Idem íd. por pavimentación de calle Boente.

10.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de renovación parcial con firme asfáltico del plan PR-70 fase II, sector A, que comprende las calles Manifestación, Espoz y Mina, Méndez Núñez, Torre Nueva, Fuenclara, Candalija, Gil Berges y plaza de San Felipe, y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

11.—Concertar con Cáritas Diocesana el pago de la tasa por la colocación de los carteles que se indican en la vía pública.

12.—Anular concierto que solicitó don Gonzalo Domeque para pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que se celebren en el barrio de Monzalbarba durante el año 1973.

13.—Aprobar relación de cuotas definitivas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de pavimentación del camino de Cuarte.

14.—Idem íd. por pavimentación de la travesía San Marcial.

15.—Idem íd. por pavimentación de calle Murcia.

16.—Idem íd. por pavimentación de calle Loarre.

17.—Idem íd. por pavimentación de calle Hecho.

18.—Concertar con don Gonzalo Domeque el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes a celebrar durante el año 1974 en el barrio de Villamayor.

19.—Idem íd. con don Gonzalo Domeque, en la sala «Gonzalo», del barrio de Monzalbarba.

20.—Idem íd. con don Agustín Oróñez, en la discoteca «Elton», del barrio de Casetas.

21.—Idem íd. con don José Santiago Beltrán, en la discoteca «Elbora», en calle Santiago, 30 y 32.

22.—Aprobar las cuotas definitivas relativas a la contribución especial por obras de pavimentación y abastecimiento de agua en la calle Nuestra Señora de Bonaria.

23.—Aprobar las cuotas definitivas relativas a la contribución especial por obras de pavimentación y abastecimiento de aguas en calle San Antonio.

24.—Idem íd. en calle Arias.

25.—Concertar con «Bebidas Americanas», S. A., el pago de la tasa de anuncios durante el ejercicio de 1974, en la cifra de 69.500 pesetas.

26.—Aprobar las cuotas definitivas referentes a la contribución especial motivada por las obras de urbanización de la Vía de San Fernando.

27.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación en calle Amado Nervo y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

28.—Idem íd. por pavimentación de las calles San Lamberto y otras.

29.—Idem íd. por abastecimiento de agua en avenida de Madrid y paseo María Agustín.

30.—Idem íd. por obras de urbanización del grupo «Francisco Franco».

31.—Idem íd. por obras de mejora de alumbrado público en avenida de San José.

32.—Idem íd. por obras de instalación de alumbrado en barrio de la Paz, sector monte de Torrero.

33.—Aprobar cuotas definitivas relativas a contribución especial motivada por las obras de urbanización de la calle Hermanos Ibarra.

34.—Aprobar cuotas definitivas referentes a contribución especial motivada por las obras de pavimentación de la calle Fray Julián Garcés, entre camino de Cuarte y calle Loarre.

35.—Dar cuenta para constancia oficial de la resolución del Tribunal económicoadministrativo provincial, favorable a los intereses municipales, en la reclamación interpuesta por don Francisco Baños contra liquidación por impuesto municipal de circulación.

36.—Aprobar anteproyecto de presupuesto extraordinario, confeccionado por un importe de 33.510.000 pesetas, con destino a la mejora del Servicio de extinción de incendios, mediante la adquisición del material que se detalla.

37.—Interponer recurso ante la Sala de lo contencioso administrativo contra resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa, por indemnización a percibir por la propiedad del terreno cedido gratuitamente para viales procedente de la finca número 19 de la calle Parque de esta Ciudad.

38.—Retirado.

39.—Requerir a doña María Aznar Bernabé para fijar el justo precio de la indemnización por expropiación del piso que ocupa en la finca número 167 de la calle San Pablo.

40.—Adquirir por expropiación de don Pedro Broto Rodríguez, en la cantidad de 720.300 pesetas, señalada por el Jurado provincial de expropiación forzosa, y por estar afectada por el Plan general de ordenación de la Ciudad.

41.—Acordar que, habiendo sido abonado el total del importe de la tienda adjudicada en la casa número 8 de la calle Baltasar Gracián, se autorice al Ilmo. Sr. Alcalde para la firma de la correspondiente escritura de compraventa.

42.—Aceptar de don Francisco Artal Amorós la entrega extraordinaria que complete la amortización del piso 1.º derecha de la casa número 50 de la calle Santa Teresa de Jesús, y que completada la amortización de dicho piso se autorice al Ilmo. Sr. Alcalde para la firma de documentos que sean precisos.

43.—Quedar enterado de sentencia del Juzgado Municipal número 4, remitida por don Fernando Peiré, sobre juicio de faltas 78/74, por daños causados a doña Dolores Gracia por el coche patrulla en la calle Isaac Peral.

44.—Acordar que, habiendo sido abonada la totalidad del importe de la finca número 32 de la calle Diego Fecet por don José Sánchez Sánchez, se autorice al Ilmo. Sr. Alcalde para la firma de los documentos precisos.

45.—Quedar enterado, por el señor procurador de la Corporación, de que se ha declarado desierta la parte apelación deducida por don Román Aguilar Monterde contra sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo, de licencia de traspaso de establecimiento de venta de pan sito en Lasierra Purroy, 49, manteniendo dicha sentencia.

46.—Acordar se conteste a don Pedro Giménez García que no procede la enajenación de parte de vía pública de la calle Romea, colindante con su finca números 18 al 22 de la calle San Agustín.

47.—Dar por terminada la fase prevista en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso que ocupa en la casa número 160 de la calle San Pablo y aprobar la hoja de aprecio fundada de la in-

demnización que le corresponde percibir a don Agustín Isla Arcos por el desalojo antes indicado.

48.—Requerir a don Alejandro Espinosa para que fije el justo precio de la indemnización por expropiación de local en prolongación de Fray Julián Garcés.

49.—Requerir a doña Rosina Royo Pastor para fijar el justo precio de la indemnización por expropiación de piso en prolongación de Fray Julián Garcés.

50.—Formalizar la cesión de concesión administrativa de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la Vía Imperial, a nombre de «Estacionamientos Zaragozanos», S. A.

51.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Albino Galve contra acuerdo por el que no se aceptaba solicitud de permuta y reponer el acuerdo municipal plenario de fecha 10 de junio de 1965, en la forma que se indica.

52.—Aprobar la factura presentada por la firma «Estereotopo», S. L., por un importe de 446.400 pesetas.

53.—Aprobar dictamen de la asesoría jurídica de la Corporación y se formule demanda de juicio declarativo contra «Cisternas Reunidas», S. A., en concepto de indemnización por daños producidos por camión de dicha compañía en señal semafórica sita en avenida de los Pirineos.

54.—Poner a nombre de doña Angeles Lacal Alegre puesto número 18 del mercado central de pescados, por fallecimiento de su esposo, don Leoncio Usón Gonzalvo.

55.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de doña Cecilia Barrera Martín, finca número 160 de la calle San Pablo.

56.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia finca número 13 de la calle Fuentes de Ebro, propiedad de don José Luis García Pamplona.

57.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de don Juan Gracia Lanuza, finca número 12 de la calle Fuentes de Ebro.

58.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación del piso 1.º de la casa número 14 de la calle Santa Inés, y requerir a don Jesús Torres Gascón para fijar el justiprecio.

59.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de don José Fernández Pérez, finca número 16 de la calle Santa Inés.

60.—Adquirir por expropiación la finca número 6 de la calle San Luis, propiedad de doña Carmen Turón Martín.

61.—Adquirir por expropiación la finca número 64 de la calle Fray Julián Garcés y número 41 de la calle Cinco de Noviembre, propiedad de doña Francisca Catalán Valencia.

62.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de doña Francisca Gracia Benedí, finca número 169 de la calle San Pablo.

63.—Dar por terminada fase prevista en expediente de fijación de justiprecio por expropiación terreno afectado por obras en calle Fray Julián Garcés a «Pompas Fúnebres La Estrella», aprobar la hoja de aprecio fundada de la indemnización que corresponde percibir a dicha sociedad y no acceder a su petición de edificación de una nave en terrenos municipales ocupados por «Stadium Venecia».

64.—Constituir en fase de avenencia servidumbre forzosa de acueducto en un terreno propiedad de don Gervasio Gallego Lacal, en barrio de Villamayor.

65.—Tener definitivamente fijada la indemnización que corresponde percibir a don Florencio Plaza Morales por expropiación piso en finca número 16 de la calle Santa Inés.

66.—Aceptar pliegos de condiciones particulares presentado por la dirección del Canal Imperial de Aragón, sobre ocupación para vía pública de una porción de terreno procedente del cauce de la acequia «San José».

67.—Aceptar pliego de condiciones particulares presentado por la dirección del Canal Imperial de Aragón, sobre ocupación para vía pública de una porción de terreno procedente del cauce de la acequia «San José».

68.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de expropiación de la casa número 167 de la calle San Pablo, y requerir a doña Trinidad Uriol Ferrando para fijar el justo precio.

69.—Señalar un plazo de quince días para que las corporaciones, entidades o particulares formulen las reclamaciones que estimen pertinentes con respecto a la ejecución del proyecto de instalación de tubería de abastecimiento de agua al polígono I del polo industrial.

70.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle Tres de Agosto, y requerir a doña Ascensión Ejarque Vela y otros para fijar el justiprecio.

71.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expediente de expropiación de la finca número 14 de la calle de Santa Inés y requerir a doña Petra y doña Francisca López Romero, para fijar el justiprecio.

72.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por «Chatarras y Desguaces», S. L., por indemnización por desalojo de solar destinado a almacén de chatarras en finca números 70 al 84 de la avenida de San José, y aprobar la redactada por los técnicos municipales.

73.—Aprobar el proyecto de instalación de alumbrado en la «Urbanización Aloy Sala» y requerir a «Edificios Miraflores», S. A., el 50 por ciento del importe.

74.—Ampliar el acuerdo de adjudicación de las obras de restauración de la puerta del Carmen, partida presupuestaria con que atender el gasto.

75.—Aprobar la ampliación de obra en la contrata de urbanización del grupo «Arrese», adjudicada a la empresa «Técnica y Obras», S. A.

76.—Acordar se oficie al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su remisión a la Excm. Audiencia Territorial del depósito constituido en la Caja General, a fin de que por la Sala de lo contencioso administrativo se realice el pago a los señores propietarios de las fincas números 204, 205 y 206 del barrio del Castillo.

77.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que le corresponde percibir a doña Florentina del Río por la expropiación de sus derechos arrendaticios de un piso de la finca número 167 de la calle San Pablo de esta Ciudad.

78.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa sobre fijación de indemnización por edificaciones existentes en la parte que pasa a vía pública de la finca número 72 de la calle Fray Julián Garcés, a don Francisco Salafranca Lafuente.

79.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que le corresponde percibir a doña Pilar Naudín Gascón, por la expropiación de sus derechos arrendaticios de un piso de la finca número 167 de la calle San Pablo.

80.—Aceptar la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo en recurso promovido por don Aureliano Camacho contra resolución municipal desestimatoria de reconocimiento de licencia de venta de pan en calle Bruno Solano, 4.

81.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad que se señala la indemnización que por todos los conceptos corresponde percibir a don Víctor Plaza Peces, por la expropiación de sus derechos arrendaticios de un piso en la finca número 16 de la calle Santa Inés.

82.—Adjudicar a don Agustín Barcos Lostalot el aprovechamiento de los pastos de los montes Llanos de San Gregorio, en las condiciones que se señalan.

83.—Dar cuenta para constancia oficial de sentencia recaída en juicio de cognición interpuesto por este Excelentísimo Ayuntamiento contra don Francisco Lázaro y «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., por daños ocasionados en una farola sita en la avenida de Cataluña.

84.—Aceptar resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa por la que se fija la indemnización que le corresponde percibir a don Manuel Sancho Castellano, por edificaciones existentes sobre la parcela número 16, tramo I, de la prolongación de Marina Moreno.

85.—Otorgar autorización a la empresa «Tras-Busa», Sociedad Anónima, para depositar «containers» en la vía pública, en las condiciones que se señalan.

86.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de repavimentado y pavimentación de la calle Vía, en su encuentro con la Vía de la Hispanidad.

87.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 13 de marzo de 1974, sobre formular oposición a la demanda de don Emilio Villarroya Casas y otros contra el acuerdo plenario de 8 de noviembre de 1973, y por la que se ejercita acción reivindicatoria sobre la parcela letra V del parcelario del monte Restos de Torrero, de propiedad municipal bajo el número 264/74, ante el Juzgado de primera instancia número 1.

88.—Modificar parcialmente algunas de las condiciones de la concesión del servicio de limpieza pública concertado con «FOCSA».

89.—Reconocer, a efectos de liquidación de quinquenios, el tiempo prestado con carácter interino por los siguientes señores: don Narciso Tomás Loy, don Ramón Sánchez Egido, don Angel Ruiz Cativiela, don Alejandro Royo Ruiz, don José Enrique Ocejo Rodríguez, don Agustín Mateo Ibáñez, don Mariano Martínez Ballester, don Angel Manuel Júlvez Herranz, don Jesús Fernando Ejea Andréu, don Julián Beltrán Sancho, don Ernesto Agulló Blanco, don Pablo Abadía Benito, don Jesús Herrero Gracia.

90.—Contestar a don Cipriano Atienza Santo, en relación con su solicitud de abono, a efectos pasivos y quinquenios, del tiempo que sirvió a la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, en la forma que se indica en el dictamen.

91.—Contestar a don José Hermosilla Rosés, guardia municipal, en el sentido de que no ha lugar al reconocimiento de tiempo que permaneció en situación de jubilado, en razón a que es de la exclusiva competencia de la MUNPAL.

92.—Contestar a don Eduardo Moreno Fernández y otros matarifes del matadero municipal, en relación a la solicitud deducida de aumento de plantilla, asignación por peligrosidad y toxicidad, en el sentido que se indica en el dictamen.

93.—Desestimar la petición formulada por don Angel Gracia Górriz, de que se le asigne coeficiente, a efectos de sueldo, no inferior al asignado a los jefes de negociado administrativos, en razón a que dicha asignación viene establecida por disposiciones de carácter general.

94.—Desestimar petición deducida por don Serafín Benedí Ruiz, relativa a la asignación de coeficiente 2,3, en relación a que la misma viene establecida por disposiciones de carácter general.

95.—Desestimar las peticiones formuladas por don Angel Palacios Tomás, don José Mateo Perruca, don Fernando Molina Giménez y don José Martín Lázaro, todos ellos guardallaves en propiedad, relativa a su equiparación en coeficiente a los conductores de este Ayuntamiento, en razón a que la asignación de coeficiente viene determinada por disposiciones de carácter general.

96.—Desestimar la petición formulada por don Luis Burillo Hernández, de que se le asigne un coeficiente 5, en razón a que la asignación viene establecida por disposiciones de carácter general.

97.—Desestimar la petición deducida por don Miguel Lahoz Monforte, de que se le asigne coeficiente 2,3, en razón a que la asignación viene establecida por disposiciones de carácter general.

98.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la contratación de don Gregorio Barcelona Gregorio como deliniente por un período de cinco meses.

99.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local al acuerdo plenario de 11 de octubre pasado relativo a la contra-

tación por un período de cinco meses de diverso personal con destino a la Depositaria de fondos municipales.

100.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local al acuerdo plenario de 11 de octubre pasado relativo al aumento de remuneración de las profesoras de corte y confección, quedando fijada ésta en 25.000 pesetas.

101.—Quedar enterado de la sentencia desestimatoria recaída en recurso contencioso administrativo interpuesto por don José Antonio Martínez Oroz y otros contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el que fue aprobada la revisión de la plantilla de personal municipal.

102.—Contratar la prestación individual de servicios de don Francisco Alós Barduzal, como arquitecto, en la forma que se indica en el dictamen.

103.—Contratar la prestación individual de servicios de don Jesús Franco de Espés, como aparejador, en la forma que se indica en el dictamen.

104.—Aprobar croquis de actuación aislada en carretera de Logroño, a petición de «Ayfesa».

105.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de instalación de alumbrado público eléctrico en terrenos ubicados en el polígono 52, a petición de «Inmobiliaria Vado», S. A.

106.—Idem íd. de proyecto de servicio de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Logroño, kilómetro 5,100, a petición de «Radiadores Puma Chausson», S. A.

107.—Acordar la convalidación con carácter provisional de la ordenación de la manzana delimitada por calles Lorenzo Pardo, Licorera y otras, a petición de «Ciuvasa».

108.—Acordar la concesión a don José Gasca Pérez de licencia de obras para construcción de viviendas en paseo Damas, 44, que implica una excepción a la norma 4.6 del plan general, en la forma que se indica en el dictamen.

109.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de pavimentación de acera en calle Ansó, con un presupuesto de 135.441,25 pesetas.

110.—Idem íd. del proyecto de urbanización de la calle Don Teobaldo y plaza de San Nicolás, con un presupuesto de 1.151.592,80 pesetas.

111.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de pavimentación de la plaza Doctor Serrano Berges, con un presupuesto de 1.476.447,40 pesetas.

112.—Idem íd. del proyecto de urbanización parcial de la calle San Vicente Mártir, con un presupuesto de 1.168.622,12 pesetas.

113.—Aprobar provisionalmente el proyecto de pavimentación de la calle Santa Teresita, con un presupuesto de 711.674,11 pesetas.

114.—Idem íd. del proyecto de centralización de cuadros de mando en las instalaciones de alumbrado público del barrio de Casetas, con un presupuesto de 77.495 pesetas.

115.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de aceras en diversas calles del barrio Oliver, con un presupuesto de 3.449.770 pesetas.

116.—Idem íd. del proyecto de emisario para el parque de atracciones, con un presupuesto de 1.612.661,36 pesetas.

117.—Aceptar el pliego de condiciones impuestas por la Jefatura Provincial de Carreteras para la realización de obras en la carretera nacional 232, de Zaragoza a Logroño.

118.—Elevar consulta al Ministerio de la Vivienda sobre discrepancia existente entre los requisitos establecidos por las nuevas ordenanzas municipales de edificación y las instrucciones del Ministerio de la Vivienda respecto a los proyectos de protección oficial.

119.—Reducir el aval bancario constituido por don Miguel Angel Vivas a la cifra de 156.000 pesetas.

120.—Devolver a don José Urd Ambró los avals constituidos para garantizar la ejecución de las siguientes obras: pavimentación calle Escuela, pavimentación e instalación de tubería en calle Embarcadero, pavimentación e instalación de red de agua en calle Embarcadero (angular a Vía), pavimentación calle Embarcadero.

121.—Idem íd. a don Francisco Artal Paracuello del constituido para garantizar obras de pavimentación en calle Parque, 38 al 44.

122.—Idem íd. a don Miguel Segarra Segarra del constituido para garantizar la ejecución de obras de pavimentación en la confrontación de la finca números 13 y 15 de la calle Almería.

123.—Idem íd. a don Pablo Forniés Bernia del constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en calle Granada, 21 y 23.

124.—Devolver a don Manuel Royo Lafuente los avales constituidos para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación correspondientes al número 11 de la calle del Centro.

125.—Idem íd. a don Jesús Broto García del constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en calle Granada, 5 al 9.

126.—Idem íd. a don León Naval Gracia del constituido para garantizar la ejecución de obras de pavimentación en calle Parque, 34.

127.—Idem íd. a don Eduardo Martínez Santafé del constituido para garantizar la ejecución de obras de pavimentación en calle Ventura Rodríguez, 13.

128.—Dar cuenta del escrito de la Jefatura Provincial de Carreteras sobre trazado de la autopista del Ebro (tramo Zaragoza - Bilbao) dentro de este término municipal.

129.—Dar cuenta de la aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de depuración de aguas residuales en carretera de Logroño, a petición de «Torres Barajas», S. A.

130.—Idem íd. de la denegación del proyecto de urbanización de servicios en calles San Juan de la Peña y otras.

131.—Dar cuenta de la aprobación del proyecto de expropiación del polígono Malpica (ampliación).

132.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda por la que se aprueba una propuesta de modificación del plan general en el polígono industrial de Malpica (ampliación).

133.—Retirado.

134.—Idem íd. denegando la aprobación definitiva del expediente tramitado al amparo de lo dispuesto en la norma 4.6 del plan general, para construcción de edificio en la calle General Sanjurjo, 5, promovido por «Zaragoza Urbana», S. A.

135.—Dar cuenta de la denegación de la aprobación de ordenación de manzana delimitada por calles Cervantes, Zumalacárregui y otras, a petición de «Inmobiliaria Barrios-Adán», S. A.

136.—Dar cuenta de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda de las siguientes convalidaciones de ordenación de manzana: avenida de Madrid y Arzobispo Añoa del Busto, Albareda y Bilbao, Fray Julián Gar-

cés y Alicante, Capitán Pina y Padre Manjón, Lorente y Fueros de Aragón.

137.—Dar cuenta de la denegación por el Ministerio de la Vivienda de las siguientes convalidaciones de ordenación de manzana: Laguna Azorín y Fray Julián de la Aldea, Pasaje de la Gruta, Privilegio de la Unión y Santa Rosa, Zaragoza la Vieja y Velilla, Santa Orosia y avenida de Navarra.

138.—Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización presentado por «Inmobiliaria Neurbe», S. A., en Vía de la Hispanidad, sin número.

139.—Idem íd. proyecto de urbanización en calle de nueva apertura, que une a la de Reina Fabiola con las de Miraflores y Florida, a petición de don Antonio Esteve Gimeno y otro.

140.—Acordar se interprete y declare que el antiguo plan parcial del polígono 55 del anterior Plan general ha quedado sin efecto.

141.—No aprobar dictamen por el que se proponía resolver las reclamaciones presentadas en expediente sobre modificación de zonificación de determinado sector del polígono 38 y se aprobase con carácter provisional dicho proyecto.

142.—Aprobar croquis de actuación aislada en terrenos situados entre calle Valle de Zuriza y camino de Juslibol, solicitado por «Inmobiliaria Aljafería», S. A.

143.—Idem íd. en terrenos ubicados en Venta del Olivar, a petición de don Joaquín Aliaga Carbonell y hermanos.

144.—Solicitar del Ministerio de la Vivienda se libere un terreno existente junto al parque del Tío Jorge, incluido en la «Actur», para construcción de un parque de bomberos.

145.—Informar desfavorablemente la convalidación de la ordenación de la manzana situada en plaza de Aragón, solicitada por doña Pía Peralta Lostao.

146.—Suspender el otorgamiento de licencias de edificación y parcelación en el sector comprendido entre calles Lausana, Armisen, Liria y otras.

147.—Aprobar inicialmente el proyecto de consolidación de la fuente luminosa en plaza de España.

148.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio Oliver.

149.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de renovación de alcantarillado en sector del camino del Vado.

150.—Idem íd. del proyecto de instalación de barras de seguridad bionda en carretera de Madrid.

151.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en avenida de Cesáreo Alierta.

152.—Devolver el aval constituido para garantizar la ejecución de pavimentación en calle Jerez, angular a Granada.

153.—Aceptar pliego de condiciones remitidas por el Sindicato de Riegos de Miralbueno, que han de regir en la autorización para llevar a cabo las obras de abastecimiento y saneamiento de la Venta del Olivar.

154.—Dar cuenta de la presentación de los documentos exigidos por la resolución aprobatoria de la Comisión Provincial de Urbanismo, en proyecto de urbanización sito en carretera de Logroño, kilómetro 3, promovido por don Alfonso Soláns Serrano.

155.—Idem íd. de la notificación del Ministerio de la Vivienda sobre propuesta complementaria de liberación de las áreas 9, 11, 12 y 13 (antes polígonos 46 y 47) de la actuación urbanística del puente de Santiago.

Seguidamente, fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción presentada por el señor Concejal don Antonio Martínez Martínez, sobre la declaración de parque nacional para el valle de Añiselo.

Idem íd. otra presentada por el Concejal don José Luis Martínez Candial, en la que propone llevar a cabo la continuidad y terminación de la Vía Imperial, armonizando los intereses de los afectados y del Excelentísimo Ayuntamiento y de acuerdo con el plan especial del sector y otros extremos.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores: Villa, por hallarse ausente; Alférez, por encontrarse en acto oficial, y Palomares, por hallarse enfermo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar programa y presupuesto para las próximas Fiestas de Primavera 1974.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el pasado trimestre.

3.—Crear dos unidades escolares de séptimo y octavo curso de E. G. B. en el colegio «C. Ariño».

4.—Nombrar a don Pascual Ruiz Iribarne como practicante del servicio de asistencia médica a funcionarios.

5.—Conceder a cuatro calles de la Ciudad las denominaciones de Joaquín Sorolla (prolongación), Capitán Oroquieta, Pintor Marín Bagüés y plaza del General Muñoz Grandes.

6.—Solicitar de la compañía «Wagons-Lits» la reserva de plazas de camas en los ferrocarriles de paso por nuestra Ciudad.

7.—Retirado.

8.—Concertar con la Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola el pago de la tasa por los anuncios de propaganda del certamen.

9.—Concertar con don José Aroz el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a la fiesta que se indica, celebrada en el Centro Soriano.

10.—Aprobar las cuotas definitivas relativas a la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado en calle General Franco.

11.—Idem íd. por las obras de urbanización de la calle Burgos.

12.—Idem íd. por las obras de urbanización de la calle Martín Cortés.

13.—Idem íd. por las obras de urbanización de la calle Obispo Covarrubias.

14.—Idem íd. por las obras de urbanización de la calle Vidal de Canellas.

15.—Aprobar relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial motivada por las obras de urbanización de la calle Santa Rita, confluyente con la de Duquesa de Villahermosa.

16.—Idem íd. por pavimentación de la calle Alar del Rey.

17.—Aplicar contribuciones especiales por las obras del plan PR-72, renovación parcial con firme asfáltico, fase II, sector D, que comprende plaza de San Gregorio y calles Blas Ubide, Pano y Ruata y Germana de Foix, aprobando el reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

18.—Idem íd. por las obras de nueva estructura de los servicios de agua y alcantarillado en avenida de Madrid, entre enlace de carreteras y paso inferior de las Delicias, tramo primero, segunda fase.

19.—Aprobar relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial por obras de instalación de alumbrado en la avenida de San José.

20.—Concertar con «Galerías Preciados» el pago de la tasa por los anuncios que coloque en su establecimiento durante el año 1974.

21.—Aceptar la renuncia de doña Julia Chamorro Alcrudo y otras respecto a acuerdo plenario de 14 de agosto de 1969, en el que se acordó la permuta de una parcela municipal en el barrio de Villamayor.

22.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia que se ha dado en el expediente de expropiación de una finca de 307,50 metros cuadrados de superficie, en la prolongación de la calle Fray Julián Garcés.

23.—Fijar en avenencia por 102.750 pesetas la indemnización a «Instalaza», S. A., por la ocupación del terreno de su propiedad en el polígono 15, por las obras de construcción del colector de la margen derecha del río Ebro.

24.—Requerir a don Justo Rocafort para que en el plazo de diez días ingrese en la caja municipal 12.000 pesetas por expropiación vivienda en Ramón y Cajal, 9.

25.—Idem íd. 30.000 pesetas por expropiación de local en Ramón y Cajal, 4.

26.—Idem íd. 85.050 pesetas por expropiación finca en Ramón y Cajal, 4.

27.—Idem íd. 7.297,85 pesetas por expropiación vivienda en Ramón y Cajal, 6.

28.—Idem íd. 18.540 pesetas por expropiación vivienda en Ramón y Cajal, 6.

29.—Idem íd. 8.652 pesetas por expropiación vivienda en Ramón y Cajal, 6.

30.—Idem íd. 6.993,54 pesetas por expropiación vivienda en Ramón y Cajal, 6.

31.—Ingrese en el plazo de diez días en la Caja Municipal 120.605,65 pesetas por expropiación local en Ramón y Cajal, 6.

32.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad de 30.240 pesetas la indemnización a doña Pilar Díez Bustamante por la expropiación del piso en calle Santa Inés, 16.

33.—Idem íd. 10.685,20 pesetas la indemnización a doña Carmen Angulo por expropiación del piso en calle Santa Inés, 16.

34.—Requerir a don Justo Rocafort para que en el plazo de diez días ingrese en la caja municipal 17.414 pesetas por expropiación vivienda en Ramón y Cajal, 9.

35.—Aceptar de «Inmobiliaria Gracia-Las Fuentes», Sociedad Anónima, la cesión gratuita de un terreno para viales en prolongación avenida Compromiso de Caspe y parte de la calle Fray Luis Urbano.

36.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de doña Matea Mainar, la finca número 8 de la calle Fuentes de Ebro.

37.—Abonar a don Antonio y doña Pilar Gil Ulecia la cantidad de 6.000 pesetas, importe de los vuelos de la parte de terreno cedido para viales en la prolongación de Marina Moreno.

38.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa por indemnización a las construcciones y edificaciones existentes sobre la parcela número 1 del plano de prolongación de Marina Moreno.

39.—Cancelar el aval prestado por el Banco Hispano Americano, por cuenta de doña Dolores y don Fernando Infante Marín, por 1.000.000 de pesetas, como garantía de las obligaciones derivadas de la expropiación de las fincas Pilar Lorengar, 2 y 4; Bretón, 7 y 9, y Concepción Arenal, 1.

40.—Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de expropiación de la finca número 14 de la calle de San Rafael, iniciado por acuerdo municipal plenario de 14 de diciembre de 1972 y seguido en nombre de don Julio Ayete Salmón.

41.—Ratificar todas las actuaciones seguidas para la adjudicación por concierto directo de las obras de reparación del campo de fútbol «La Romareda», en virtud de la urgencia y necesidad que concurría en la realización de las mismas.

42.—Que la Corporación interponga demanda de juicio declarativo contra don Manuel Pola Belenguer y

otros para la declaración y reivindicación de las parcelas que se indican.

43.—Desestimar la reclamación administrativa previa al ejercicio de la acción civil formulada por don Miguel Naval Tirado.

44.—Tener por fijada definitivamente en la cantidad que se indica la indemnización que le corresponde percibir a don Miguel Angel Arce por expropiación de derechos arrendaticios en piso de calle Santa Inés, 16.

45.—Desistir del recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo en la que fijaba el justiprecio de la finca número 24 de la calle Jesús Comín.

46.—Dar por terminada fase de avenencia en expediente de fijación de indemnización por edificaciones y construcciones existentes en la parcela 4 del plano en la prolongación de Marina Moreno, propiedad de don Manuel Sancho Castellano.

47.—Aceptar de «Talleres Agustín Gómez» la cesión gratuita de terreno que pasa a vía pública en camino de la Mosquetera.

48.—Ratificar el acuerdo adoptado por la M. I. Comisión Permanente para interponer recurso de reposición contra resolución del Jurado de expropiación en monte Restos de Torrero, propiedad de don Daniel Lapetra Salvo.

49.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Miguel Vizcarra contra la retención del impuesto sobre las rentas del capital de intereses por la indemnización a la expropiación de un local en Capitán Portolés, 14.

50.—Rechazar hoja de aprecio formulada por doña Palmira Morellón Estruc, correspondiente a la cantidad a percibir por expropiación de la finca número 13 de la calle Moriones de esta Ciudad y que asciende a pesetas 696.000.

51.—Que por fallecimiento de don José Candial Fleta, adjudicatario del local sito en la casa número 54 de la calle Santa Teresa de Jesús, se ponga a nombre de su viuda, doña Engracia Candial Burillo, y de sus hijos.

52.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Marcelo José Bibián, en representación de S. A. «Damm», contra acuerdo municipal desestimatorio de extender la indemnización al valor del edificio señalado bajo la letra «C» en el plano unido al acta de 14 de diciembre de 1972.

53.—Quedar enterado de escrito del procurador de la Corporación, remitiendo copia de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de esta Audiencia Territorial en la que desestima el recurso interpuesto por «Mutualidad Mercantil», S. A., contra acuerdos municipales de requerimiento de cesión gratuita de terreno que pasa a viales en la calle Andrés Gúrpide.

54.—Abonar a don Pablo Melús Cubero y otros las cantidades de 4.998,56, 9.738,30, 19.610,66, 4.866,88 y 3.246,10 pesetas, en concepto de indemnización por pérdida de cosecha en las fincas de su propiedad con motivo de las obras de abastecimiento y saneamiento del barrio de Casetas.

55.—Abonar a don Vicente Estremera Matute la cantidad de 1.600 pesetas, en concepto de indemnización por pérdida de arbolado, con motivo de la cesión gratuita efectuada de la parcela de su propiedad, número 8 del plano, tramo I, de la prolongación de la avenida de Marina Moreno.

56.—Abonar a don Lucas y doña Vicenta García Pérez la cantidad de 28.957,50 pesetas, en concepto de indemnización por pérdida de cosechas en la parcela de su propiedad, número 23 del polígono 77, con motivo de las obras de construcción de la estación depuradora en el barrio de Villarrapa.

57.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad de 19.500 pesetas la indemnización que por todos los conceptos corresponde percibir a doña Teresa Cirac Samper por la expropiación del piso que ocupa en la finca número 14 de la calle Santa Inés.

58.—Declarar justificada la excepción licitatoria para contratar por concierto directo las obras de acondicionamiento de calzada para la colocación de lados magnéticos en el cruce semafórico de la carretera nacional Zaragoza-Tudela, a su paso por el barrio de Casetas.

59.—Aprobar la actualización de las tarifas de la conservación de seis ascensores de la Casa Consistorial a la firma «Guiral Industrias Eléctricas», S. A., fijándose el importe anual en la cantidad de 93.460 pesetas.

60.—Aprobar la actualización de las tarifas de la conservación de dos ascensores de la Casa Consistorial a la firma «Guiral Industrias Eléctricas», S. A., fijándose el importe anual en la cantidad de 16.424 pesetas.

61.—Requerir a las RR. MM. de María Auxiliadora la cesión gratuita de los terrenos que han de pasar a vía pública en las calles Armisen y otras, en la forma que se indica.

62.—Aceptar la sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo, en la que estima el recurso interpuesto por el Sindicato Provincial de Cereales de Zaragoza contra resolución de la Alcaldía por la que otorgaba a «Superet Zaragoza» licencia para la venta de pan en sus establecimientos, condicionada al cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

63.—Aceptar de don Joaquín Díaz de Tuesta y Orpi y doña Ana Orpi Martín la cesión gratuita de terrenos de su propiedad que pasan a viales en la avenida de Madrid y que se inicien los expedientes de expropiación de los derechos arrendaticios de los ocupantes del inmueble afectado.

64.—Anunciar la construcción del colector sudeste de la Ciudad, a fin de que los propietarios afectados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes, requiriendo a los mismos para señalar las condiciones en que se avendrían a convenir la constitución de servidumbre forzosa.

65.—Iniciar el procedimiento de desahucio de las viviendas calle Gascón y Guimbao, número 8, 3.º derecha y Luis de Auría, número 7, 2.º derecha.

66.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Municipal Permanente por el que se acepta en todas sus partes la sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial contra acuerdo municipal por el que se le requería para la cesión gratuita de terrenos que pasan a viales de la finca número 17 de la calle Luis Braille a don Angel Moros.

67.—Anular el recibo del año 1972 extendido a «Publicidad Bordiluz» para 233 anuncios en bordillos.

68.—Comunicar a doña María Luisa Domínguez, adjudicataria de la contrata del servicio de limpieza de la Casa Consistorial, que no procede acceder a su solicitud.

69.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por doña Ofelia Chueca del justiprecio por expropiación de la finca número 12 del camino del Sábado.

70.—Aceptar de don Santiago Medrado la entrega extraordinaria que completa la amortización total del piso que tiene en la manzana 14.

71.—Aceptar la subrogación de «Inmobiliaria Torre-nueva» en todos los derechos y obligaciones contraídos con el Excmo. Ayuntamiento por la anterior propiedad de la finca de la calle García Arista.

72.—Aceptar de don José M.ª Sancho la cesión gratuita de un terreno que pasa a viales de la finca de la calle Antonio Maura.

73.—Acordar que se incluya en el inventario general de bienes de la Corporación Municipal porción de terreno en la calle Doctor Alcay.

74.—Declarar válido el acto del concurso para contratar la adquisición de materiales eléctricos para atender al servicio de alumbrado público.

75.—Quedar enterada la Corporación de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Excmo. Audiencia Territorial desestimatoria del recurso interpuesto por «Corviam», S. A.

76.—Idem íd. en expediente 10.318.

77.—Idem íd. en expediente 9.948.

78.—Idem íd. en expediente 10.319.

79.—Idem íd. en expediente 9.974.

80.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad de 15.000 pesetas la indemnización a doña Prudencia Espiogo por expropiación del piso que ocupa en la finca de la calle San Pablo, 160.

81.—Acceder a la petición de don José Pérez Royo de traspasar a su favor la licencia de clase «A-2», denominada autotaxi, número 229, de la que es actual adjudicataria doña Pilar Gracia Pintanel.

82.—Acceder a la petición de don Honorato Domingo Paracuellos de traspasar a su favor la licencia clase «A», denominada autotaxi, número 194, de la que es actual adjudicatario don Tomás Tomey Espés.

83.—Acceder a la petición de don Miguel Murillo Oca de traspasar a su favor la licencia clase «A», denominada autotaxi, número 35, de la que es actual adjudicatario don Emilio Heras Martín.

84.—Aprobar la aceptación de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo, en virtud de recurso interpuesto por don Eduardo Lobera Macipe y otros, contra acuerdo desestimatorio de reclamación contra exclusión de los recurrentes en las listas de aspirantes a licencia de autotaxi, clase «A»; asimismo, mostrarse parte en el recurso de apelación interpuesto por los precitados recurrentes.

85.—Considerar escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil, en el que da cuenta del acuerdo gubernativo de implantación en toda España y para todo tipo de taxi

de un suplemento transitorio de 8 pesetas sobre las tarifas aprobadas por cada carrera o servicio.

86.—Acceder a la petición de don Modesto Matías Domínguez Ortega de traspasar a su favor la licencia clase «A», denominada autotaxi, número 163, de la que es adjudicataria doña Rosario Sáinz Maza.

87.—Comparecer en la información pública del anteproyecto de acueducto Ebro-Pirineo oriental.

88.—Estimar en parte la reclamación formulada por «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., contra el pliego de condiciones aprobado como base de la licitación para conceder mediante concurso la explotación del servicio de transporte colectivo al parque de atracciones.

89.—Reconocer el tiempo de servicios prestados con carácter contratado, a efectos de liquidación de quinquenios, de los siguientes señores: don José Benecido Buisán, don Guillermo Blasco Gauchola, don Manuel Monterde Malo, don Manuel Pérez Romero.

90.—Solicitar nuevamente a la Dirección General de Administración Local visado al aumento de retribución de doña Isabel Arbonés Moliné, como profesora de bordado.

91.—Crear diversas plazas del Cuerpo de Bomberos de la plantilla municipal, en la forma que se indica en el dictamen.

92.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don José M.^a Goiria Tellería contra acuerdo plenario de 30 de enero de 1974, por las razones que se indican en el dictamen.

93.—Contratar la prestación individual de servicios de don Angel Posac Lamana, como delineante adscrito a la Dirección de parques y jardines.

94.—Aprobar los distintivos de mando propuestos por el Cuerpo de la Policía Municipal, en la forma que se indica en el dictamen.

95.—Contestar a doña Pilar Gloria Barrao Comps en relación a su solicitud de integración en el subgrupo de administración, de nueva creación, en la forma que se indica en el dictamen.

96.—Contestar a don José Delso Giménez, don Andrés Bernabé Cólera y don José Carmelo Faci Martín, celadores de la Policía Sanitaria de Abastos, en relación a su solicitud de integración en el subgrupo de administrativos, de nueva creación, en la forma que se indica en el dictamen.

97.—Prorrogar el contrato de prestación individual de servicios de don Gregorio González Fernández, para conservación del acondicionamiento de aire del salón de recepciones de la Casa Consistorial.

98.—Contratar la prestación individual de servicios de doña Nicole Escoliar, como profesora de francés de la Escuela Municipal de Jardinería.

99.—Contratar la prestación individual de servicios de don Santiago Puerto Gimeno y don Alfredo Mena Oyarzul, como topógrafos de la Dirección de Arquitectura.

100.—Contestar al señor conserje de la Casa Consistorial en relación a su solicitud de creación de plazas de ordenanzas, en la forma que se indica en el dictamen.

101.—Autorizar a la M. I. Alcaldía-Presidencia para interponer el oportuno recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, en expediente relativo a pensión de jubilación por edad de don Ceferino Rivas Tello, guardia municipal.

102.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Municipal Permanente de fecha 29 de marzo de 1974, por el que se facultaba con carácter de urgencia, a la muy ilustre Alcaldía-Presidencia, para la interposición de un recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, relativo a pensión de jubilación por edad de don Emiliano Cuartero Gracia.

103.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Municipal Permanente de fecha 3 de abril de 1974, por el que se facultaba con carácter de urgencia a la M. I. Alcaldía-Presidencia para la interposición de recurso de reposición ante el Consejo de Administración de la Municipal, relativo a pensión de jubilación por edad de don José Marugán Antorán y don Pablo Barranco Vicente.

104.—Vuelve a Comisión para nuevo estudio.

105.—Aprobar el croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en camino de Valimaña, a petición de «Conguitos», S. A.

106.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de alcantarillado en calle San Juan de la Peña, 230, a petición de don Mariano Longás Díez.

107.—Idem íd. del proyecto de urbanización exterior de servicios en terrenos ubicados en Vía de la Hispanidad a petición de «Nerube», S. A.

108.—Idem íd. en avenida de Alcalde Caballero, a petición de «Izuzquiza Arana», S. A.

109.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de alcantarillado en terrenos ubicados en camino de Monzalbarba a petición de «Sanders Industrial», S. A.

110.—Idem íd. en terrenos ubicados en carretera de Castellón, kilómetro 6,800, a petición de «El Hogar Cristiano».

11.—Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para que, en nombre de la Corporación, solicite del Estado el estudio y la construcción de las obras de colector del polígono industrial de «Malpica III».

112.—Ratificar compromisos para la ejecución de las obras del proyecto de colector de Almozara, cuyo presupuesto ha sido fijado por la Dirección General de Obras Hidráulicas en 91.765.947 pesetas.

113.—Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para que, en nombre de la Corporación, solicite del Estado el estudio y la construcción de las obras de conducción para el abastecimiento de aguas al área de viviendas de Actur.

114.—Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para que, en nombre de la Corporación, solicite del Estado el estudio y la construcción de las obras de tercera fase de la estación clarificadora de aguas potables de la ciudad.

115.—Abonar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», sociedad anónima, la cantidad de 23.524 pesetas, importe de los trabajos de modificación de la línea general del Coso, lados impares.

116.—Aceptar el pliego de condiciones remitido por el Sindicato de Riegos de Miralbueno, para llevar a cabo las obras de cruce de acequia con tubería en la Higuera del Carmen.

117.—Conceder a don Eduardo Marín Grávalos y otro, licencia para dividir en dos lotes el solar sito entre calles de Graus, Italia y Padre Manjón.

118.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 3 de los corrientes para comparecer en período de información pública en expediente promovido por parte de «Campsa», en solicitud de un vertido de aguas residuales de su nueva planta de Monzalbarba al cauce del río Ebro.

119.—Contestar al Ayuntamiento de Utebo en la forma que se indica en el dictamen en relación con el problema del vertido de dicho municipio.

120.—Aprobar con carácter inicial del proyecto de renovación de pavimentos en calle del Coso, con un presupuesto de 4.030.809,69 pesetas.

121.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de urbanización de la calle de Albareda, con un presupuesto de 1.623.957,45 pesetas.

122.—Idem íd. del proyecto de urbanización del sector Torrero, cuarta fase, con un presupuesto de pesetas 35.068.672,93.

123.—Idem íd. del proyecto de prolongación de la red de abastecimiento de aguas hasta la estación de servicio de Valdespartera, con un presupuesto de 6.598.141,12 pesetas.

124.—Aprobar provisionalmente el proyecto de remodelación de las intersecciones de diversas calles de la ciudad, con un presupuesto de 358.444,65 pesetas.

125.—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Luis Palacio Otal contra acuerdo de suspensión de licencias de obras y parcelaciones en sector calle Predicadores.

126.—Idem íd. de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del plan parcial de ordenación de las áreas 9, 11, 12 y 13 de la Actur.

127.—Idem íd. de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del avance del planeamiento parcial del área de actuación del puente de Santiago.

128.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda declarando inadmisibile el recurso de alzada interpuesto por don José María Cunchillos Lostao, contra acuerdo denegatorio de la reparcelación de terrenos del polígono 21.

129.—Idem íd. de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda del plan parcial de ordenación del polígono Malpica-Santa Isabel.

130.—Idem íd. de la resolución del Ministerio de la Vivienda en relación con recurso de alzada interpuesto por don José Galán Agreda, referente a la reparcelación de la manzana número 1 del polígono 36.

131.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda relativa a la solicitud de excepción de la norma 4.4.6 del plan general, para la construcción de un hotel en terrenos propiedad de «El Cachirulo».

Prevía declaración unánime de urgencia, se acordó aprobar con carácter provisional el proyecto de servicios de urbanización en terrenos sitos en carretera de Valencia, kilómetro 8, a petición del Real Zaragoza Club Deportivo.

Interesar del señor Ministro de Hacienda que se disponga con la mayor urgencia la rápida activación de los servicios a prestar por la Administración tributaria del Estado, para la implantación en el más breve plazo en esta ciudad, del nuevo régimen catastral de la contribución territorial urbana, conforme al Decreto 1.251/66 de 12 de mayo.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por el brillante éxito obtenido por FIMA-74, del que puede asegurarse que es el mejor certamen internacional que se celebra en nuestra ciudad; felicitando efusivamente a su comité ejecutivo, director general del mismo y al Teniente de Alcalde don Pedro Hernández Montero, que actuó de Presidente de aquél en ausencia del señor Blanchard.

Hacer constar en acta la condolencia corporativa por el fallecimiento del Excmo. Sr. don Georges Pompidou, Presidente de la nación francesa, expresando el más sentido pésame al Excmo. Sr. Embajador de su país.

Hacer constar en acta la más cordial despedida a don Ricardo Malumbres Logroño al cesar como Presidente accidental de la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza, agradeciéndole las atenciones que siempre ha prestado a esta Corporación.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE MAYO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar la denominación de calles Balbino Orensan y Joaquín Numancia, su numeración y categoría oficial a efectos fiscales.

2.—Quedar enterado de la comunicación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de la conversión del colegio «Gustavo-Adolfo Bécquer» en colegio nacional mixto.

3.—Quedar enterado de la comunicación del Ministerio de Educación y Ciencia de la conversión del colegio «Juan Pablo Bonet» en escuela graduada mixta.

4.—Quedar enterado de la notificación del Ministerio de Educación y Ciencia de la creación de dos unidades escolares de niños en el colegio «José María Mir».

5.—Adjudicar a la casa «Roymon» las obras de reparación de la calefacción del colegio «La Magdalena».

6.—Aprobar la sustitución del doctor don Fernando Pastor Botija, por el doctor don Francisco Albouy Busqueta.

7.—Ratificar el acuerdo del Pleno del día 10 de enero del año actual denominando la avenida de Cesáreo Alierta.

8.—Aprobar la relación de cuotas definitivas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de ampliación del alumbrado público en Duquesa de Villahermosa y prolongación de Franco y López.

9.—Idem íd. por instalación de alumbrado en calle Cereros, tramo de Santa Inés al paseo de María Agustín.

10.—Idem íd. en Felisa Galé, María Virto, Maestro Tremps, Maestro Calavia, Molino de las Armas, Ruiseñor, Royo del Rabal, Maestro Orós y calle sin nombre.

11.—Proponer la aplicación de contribuciones especiales motivadas por las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en el barrio de Valdefierro y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

12.—Concertar con la «Cía. Publicitaria de Exclusivas Telefónicas», S. A., el pago de la tasa por los anuncios colocados en las cabinas telefónicas instaladas en la vía pública.

13.—Concertar el pago del impuesto de consumo de lujo con el gremio fiscal de salas de variedades y bailes en las condiciones que se indican.

14.—Idem íd. con don Angel Camps, respecto a los bailes que se celebren durante el año 1974 en la discoteca «Babieca», situada en la calle Juan José Rivas, 6.

15.—Idem íd. con don Ricardo Cepero, con referencia a la discoteca «Astorgas», ubicada en la calle San Juan de la Cruz, 13-15.

16.—Idem íd. con don Domingo Arroyo, con relación a la discoteca «Séneca», emplazada en la calle La Ripa, 5.

17.—Aceptar la resolución dictada por la Delegación de Hacienda en el expediente de modificación de las bases 5.ª y 6.ª de la Ordenanza fiscal reguladora de la

tasa por prestación de servicios relacionados con la implantación de nuevo régimen de exacción de la contribución urbana.

18.—Concertar con la Comisión de Festejos del barrio de San José el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes a celebrar durante el presente año, en el restaurante «Fuji-Yama», sito en avenida de San José, 137.

19.—Idem íd. con don Vicente Morón respecto de los bailes que organice durante el presente año la Comisión de Festejos del barrio de Monzalbarba.

20.—Considerar como definitivas las cuotas de la contribución especial motivada por las obras de reforma de alumbrado en el paseo de Mariano Renovales, por no haberse producido diferencias en la liquidación de las obras.

21.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial motivada por las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en el barrio de Peñaflores.

22.—Concertar con «Publivia», S. A., el pago de la tasa por carteleros publicitarios que se instalen en el año 1974.

23.—Concertar con «Turismo Zaragoza», S. A., el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta al Hotel Corona de Aragón, durante el ejercicio de 1974.

24.—Aplicar contribuciones especiales por las obras del plan PR. 72, renovación parcial del firme asfáltico, sector A, que comprende las calles Avila, Burgos, Salamanca, etc., y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

25.—Idem íd. por las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en el grupo «Francisco Franco».

26.—Idem íd. por las obras de reperfilado y pavimentación en camino de Fillas.

27.—Idem íd. por obras de nuevo alcantarillado parcial en General Mola, Moncasi y otras.

28.—Idem íd. por instalación de alumbrado en calle nueva sin nombre, confluyente con Duquesa Villahermosa.

29.—Idem íd. por obras de pavimentación en calle Miguel Servet entre calle Guiral y la Facultad de Veterinaria.

30.—Concertar con «Red de Publicidad Exterior», sociedad anónima, durante el año 1974, el pago de la tasa que afecta al concepto de carteleros publicitarios.

31.—Quedar enterado de resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por la que se reconoce a la Corporación la exención del impuesto sobre sociedades, respecto de los rendimientos del servicio de abastecimiento de agua durante el año 1973.

32.—Aplicar contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado en la calle de Valle de Broto y la aprobación del reparto de cuotas confeccionadas por la oficina técnica.

33.—Idem íd. por las obras de pavimentación de calzadas con firme asfáltico, plan PR-72, fase segunda, sector E, que comprende las calles de Felisa Galé, Pascuala Perié y José Oto.

34.—Idem íd. por las obras de mejora de nivel lumínico en la calle del Coso.

35.—Idem íd. por las obras de instalación de alumbrado en la calle Monasterio de Rueda.

36.—Someter a la aprobación la relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en el barrio de La Paz.

37.—Quedar enterado de que el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1974, ha sido autorizado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

38.—Idem íd. el presupuesto especial de Urbanismo para el ejercicio de 1974.

39.—Concertar con la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza el pago de la tasa por los anuncios colocados en la vía pública con motivo de la Semana Santa de 1974.

40.—Quedar enterado de escrito remitido por el Procurador municipal en el que se manifiesta que ha interpuesto recurso de apelación contra sentencia en la que se desestima la demanda de hermanos Quintán contra Excmo. Ayuntamiento sobre acción reivindicatoria de dominio de la finca: campo secano, término de Zaragoza, partida de «La Salada», parcela 8 del polígono 80.

41.—Aceptar la sentencia del Juzgado de Primera Instancia número 2, en la que se estima la demanda formulada por Mayoral y Arribasc contra el Excelentísimo Ayuntamiento sobre acción reivindicatoria de dominio de diversas fincas en el barrio de Villamayor.

42.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de renovación de pavimentación en la calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero.

43.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa sobre indemnización por pérdida de arbolado en la parcela número 14 de la prolongación de Marina Moreno.

44.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por Ascensión Ejarque y otros por justiprecio por expropiación de la finca número 4 de la calle Tres de Agosto.

45.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa del justiprecio por expropiación de terreno procedentes de la parcela 30-b del polígono 170 y 69 del polígono 171 en el barrio de Garrapinillos.

46.—Tener por definitivamente fijada la indemnización a Agustín Isla por la expropiación de los derechos arrendaticios del piso en la finca número 160 de la calle de San Pablo.

47.—Idem íd. a Rosina Royo por la expropiación de los derechos arrendaticios del inmueble sito en la prolongación de Fray Julián Garcés.

48.—Acordar que una vez aprobada la actuación aislada ubicada en el polígono 86 (Cartuja Baja), por la Dirección de Arquitectura se lleve a cabo la redacción del proyecto de construcción de viviendas que han de edificarse en dicho polígono.

49.—Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por la que se fija en 590.084,48 pesetas, la indemnización a Angel Gracia por la expropiación de un local en la calle Espoz y Mina, 15.

50.—Rechazar la hoja de aprecio de Trinidad Uriol y aprobar la hoja de aprecio fundada del justiprecio por la expropiación de la finca 167 de la calle de San Pablo.

51.—Tener por definitivamente fijada en la cantidad de 20.000 pesetas la indemnización a Gonzalo Peralta por la expropiación del piso en la calle de Santa Inés, 16.

52.—Aceptar de Pilar Laguna la cesión gratuita de una porción de terreno en término de Las Fuentes.

53.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de Pilar Notivol y otros un terreno afectado por el plan general de ordenación de la ciudad y para el proyecto de urbanización del camino de Monzalbarba.

54.—Autorizar a «Publicidad Exterior» para la instalación de una cartelera publicitaria en el solar resultante de derribo de la finca número 15 de la calle Espoz y Mina.

55.—Aceptar la cesión gratuita de terreno que pasa a vía pública procedente de la finca número 35 de la calle Sepulcro.

56.—Contratar la construcción de un cerramiento en el solar entre las avenidas de Tenor Fleta y San José, para ubicación de las ferias.

57.—Rechazar la hoja de aprecio de Jesús Torres, por la indemnización del piso en Santa Inés, 14.

58.—Dar por terminada la fase prevista en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso en la calle de San Pablo, 169.

59.—Aceptar de Asunción Felices la entrega extraordinaria que complete la amortización del piso de la casa número 58 de la calle Santa Teresa de Jesús.

60.—Desestimar el recurso de reposición formulado por José Fernández, en representación de «Edificios Miraflores», por el que se requirió a esa sociedad para el ingreso de 260.577,76 pesetas, 50 % del proyecto de instalación de alumbrado público en la urbanización «Aloy Sala».

61.—Contratar las obras de canalizaciones semafóricas en el barrio de Casetas a «Dragados y Construcciones».

62.—Idem íd. de proyecto de línea de acometida eléctrica para elevación de aguas al Parque de Atracciones a «I.M.E.S.A.»

63.—Desestimar el recurso de reposición de José Fernández en representación de «Edificios Miraflores», por el que se requirió a esa sociedad para el ingreso de 2.531.675,77 pesetas, importe de la contrata municipal de urbanización del grupo «Arrese».

64.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente sobre adquisición de una furgoneta «Ebro Siata» y un automóvil «Renault 4-S» con destino a los servicios del Instituto Municipal de Higiene.

65.—Aceptar el recurso de reposición interpuesto por Angeles Campos contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 9 de mayo de 1973, se requiera a la misma para la cesión gratuita de un terreno que pasa a viales de la calle Maestro Estremiana, 32.

66.—Dar por terminada la fase prevista en el art. 29 de la L. E. F. de justiprecio por expropiación de la finca número 14 de la calle de Santa Inés.

67.—Desestimar el recurso de reposición de José María Cunchillos contra acuerdo municipal plenario de 12 de abril de 1973, de iniciación de expediente de expropiación de la finca número 112 de la calle Duquesa de Villahermosa.

68.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia de Roberto Larque la finca número 124 de la calle Duquesa de Villahermosa.

69.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 7.^a del acuerdo plenario de 10 de enero de 1974.

70.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 7.^a del acuerdo plenario de 10 de enero de 1974.

71.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación del punto 3.^o del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 10 de enero de 1974.

72.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 3.^a del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 10 de enero de 1974.

73.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 4.^a del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 30 de enero de 1974.

74.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 4.^a del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 30 de enero de 1974.

75.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 3.^a del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 10 de enero de 1974.

76.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación de la cláusula 4.^a del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 30 de enero de 1974.

77.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por «Eléctricas Reunidas» en el que se solicita la revocación del punto 7.^o del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 10 de enero de 1974.

78.—Quedar enterado de expediente incoado por la Comisaría de Aguas del Ebro a Arturo Beltrán, de «Industrias Herbe», por vertido de aguas residuales al escuridero Varranas en Monzalbarba.

79.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la contratación del suministro e instalación de apa-

ratos de aire acondicionado en la Dirección de Arquitectura de la Casa Consistorial.

80.—Quedar enterado de solicitud de Pilar Fanlo sobre expropiación de una faja de terreno de su propiedad en la plaza de Jesús.

81.—Requerir a Eduardo Usón para la cesión gratuita de la finca número 10 de la calle Capitán Portolés.

82.—Conceder a Lázaro Soler, presidente de la Agrupación de Detallistas del Mercado de Lanuza, la prórroga en las concesiones de dicho mercado hasta el 31 de diciembre.

83.—Proceder a la expedición y pago de la certificación correspondiente a la liquidación general de las obras del salón de recepciones de la Casa Consistorial a Miguel A. Ortillés.

84.—Ampliar acuerdo adoptado de 9 de abril, en relación con la contrata de acondicionamiento de alzadas en los cruces semafóricos de la C. N. Zaragoza-Tudela.

85.—Contratar las obras de derribo y construcción de tapia en las calles de Santa Lucía, paseo de Echegaray, María Agustín, a «Corviam».

86.—No acceder a la permuta de la parcela 26 de Ascensión Vicente y otro por las parcelas municipales 26/227, 26/229 del Monte de Peñaflores.

87.—Aprobar la aceptación del auto de 1.^o de abril del año en curso, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, por el que se declara terminado el recurso promovido por don José Expósito Millara, contra acuerdo de sacar a subasta la línea regular de transportes Valdefierro-Zaragoza, por admisión del desestimiento de la parte actora.

88.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida domiciliaria de basuras, la retirada de las procedentes de la casa número 13 de la calle Leopoldo Romeo.

89.—Incorporar a la contrata del servicio de limpieza pública de la ciudad, el barrio de la nueva urbanización «Castillo».

90.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida domiciliaria de basuras, la retirada de las procedentes del bloque 1.^o de la urbanización «Universitas».

91.—Incorporación a la contrata del servicio de recogida domiciliaria de basuras, la retirada de las procedentes del centro «Santa Magdalena Soffa», domiciliado en la Torre de los Pajaritos del barrio de Valdefierro.

92.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida domiciliaria de basuras la retirada de las procedentes de la casa 82-84 de la avenida de Cataluña y número 1 de la calle Marqués de la Cadena, así como la escoria de la calefacción de la misma.

93.—Incorporar a la contrata del servicio de recogida domiciliaria de basuras la retirada de las procedentes del Hogar «San Francisco de Paula» sito en el paseo del Canal, sin número.

94.—Acceder a la petición de don José María y don Daniel Gracia Ripa de traspasar a su favor la licencia de auto-taxi clase «A», número 527, de la que era adjudicatario su difunto hermano, don Joaquín.

95.—Incorporar a la contrata del servicio de limpieza pública la retirada de las basuras procedentes de las casas 37-39 y 41 del camino de Cabaldós, 64-89 y 91 de la prolongación de la calle Castelar y 81-83-85 y 87 de la plaza de Castelar.

96.—Incorporar a la contrata del servicio de limpieza pública, la retirada de las basuras producidas en el Estadio Miralbueno «El Olivar».

97.—Elevar a definitiva la autorización provisional concedida a la empresa «Fausto Navarro Ruiz», para la prolongación de la línea de autobuses plaza del Justicia-barrio de La Almozara.

98.—Aprobar las normas que se indican para instrucción de los agentes de policía municipal, a fin de dar cumplimiento a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero último, en relación con la condición de vehículos bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

99.—Aprobar Reglamento de Régimen Interior del Mercado Central de Frutas y Verduras, e instalaciones complementarias, de la unidad alimentaria de Zaragoza, conocida como «Mercazaragoza», S. A.

100.—Aprobar Ordenanza de Carga y Descarga.

101.—Reconocer a efectos de liquidación de quinientos el tiempo servido con carácter de contratado de los siguientes señores: Ramón Naranjo Polo; Antonio Archanco de León; Luis Adrián Sanz López; José Ignacio Casanoba Gil; Martín Zapater Tafalla; José A. Fernández Espinosa; María Pilar Laboreo Ballarín, y Luis Latorre Sánchez.

102.—Desestimar solicitud deducida por el jefe del Servicio de Desinfección, sobre modificación y rectificación de coeficiente retributivo, con fundamento en las razones expuestas en el dictamen de la Comisión de Personal.

103.—Contestar a don José Álvarez Ibáñez, desinfectador en relación a su solicitud de creación de un subgrupo de desinfectores, análogo al de administrativos, en la forma que se indica en el dictamen.

104.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local, a la contratación de diverso personal.

105.—Contratar los servicios de don Jesús Guindeo Aznárez como subinspector de los Servicios de Arquitectura, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2056/73 de 17 de agosto.

106.—Contratar con carácter temporero y urgente la prestación individual de servicios al Departamento de Relaciones Públicas.

107.—Contratar la prestación individual de servicios de don Francisco Linares López, como alguacil del barrio de La Paz.

108.—Desestimar las peticiones formuladas por diversos auxiliares administrativos, en relación a la concesión de una gratificación complementaria de destino por las razones que se indican en el dictamen de la Comisión de Personal.

109.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por recaudadores de la Depositaria Municipal, contra acuerdo plenario de 13 de diciembre de 1973, en base a estar ajustado a Derecho el meritado acuerdo.

110.—Aprobar con carácter provisional el plan especial de mejora estética de la plaza de Salamero redactado por la Oficina Técnica de Planeamiento.

111.—Aprobar el croquis de actuación aislada en barrio de Casetas a petición de don Fernán Beghin Debailleul.

112.—Aprobar con carácter inicial la excepción de densidad solicitada por «Unipresa», S. A., para la construcción de 80 viviendas en manzana sita entre calles San Juan de la Peña, Somport y otras.

113.—Contestar a don Rafael Gómez Lechón en la forma que se indica en el dictamen sobre redacción del plan parcial del polígono 38.

114.—Aprobar con carácter inicial la ordenación de volúmenes solicitada por el Instituto de Hermanos Maristas para la manzana sita entre calles de Luis Vives, Fernando el Católico y otras.

115.—Aprobar provisionalmente el proyecto de modificación de las alineaciones del patio de la manzana

delimitada por la prolongación de la avenida de Marina Moreno, avenida de las Torres y otras, a petición de «Obrascon».

116.—Aprobar con carácter provisional la convalidación de la manzana delimitada por calles Luis Vives, Bruno Solano y otras, a petición de «Unipresa», sociedad anónima; doña Leonor Fuertes Torres, y don Mariano Royo Peguero.

117.—Remitir al Ministerio de la Vivienda expediente sobre convalidación de ordenación de manzana en Torre de los Pajaritos, barrio de Valdefierro, a petición de don Pascual Gracia Pardo y otros.

118.—Idem íd. sobre convalidación de ordenación de manzana en calles Salvador Minguijón, Rodrigo Rebolledo y otras, a petición de don Ricardo Lapetra Salvo.

119.—Idem íd. de la convalidación de ordenación de manzana delimitada por camino Cabaldós, estación de Utrillas y otras, a petición de «Inmobiliaria Rioebro», sociedad anónima.

120.—Idem íd. de la convalidación de ordenación de manzana delimitada entre avenida de Cataluña, calle Santiago Lapuente y otras, a petición de don José Zazurca López.

121.—Autorizar a la Jefatura Provincial de Sanidad y a don Cipriano Briceño Martínez, para que redacten a sus expensas el plan parcial en la zona delimitada por las calles de prolongación de Requeté Navarro, prolongación de Duquesa de Villahermosa y otras.

122.—Aprobar la factura presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, por un importe de 203.914,75 pesetas, correspondiente al 50 % del importe de las obras de modificación de las instalaciones telefónicas en la avenida de Isabel la Católica.

123.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de jardines y obras complementarias del Corral de la Leña, con un presupuesto de 3.841.141,74 pesetas.

124.—Idem íd. del proyecto de entubamiento de acequia en la calle de Peña Oroel, con un presupuesto de 128.719,29 pesetas.

125.—Idem con carácter provisional el proyecto de instalación de alumbrado público en diversas calles del barrio de Casetas, con un presupuesto de 340.403,80 pesetas.

126.—Idem íd. del proyecto de línea de acometida eléctrica para elevación de aguas al Parque de Atracciones, con un presupuesto de 534.279 pesetas.

127.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de reforma del alumbrado público en polígono de La Romareda, con un presupuesto de 1.175.900 pesetas.

128.—Idem íd. del proyecto de adecuación de conducciones eléctricas de la instalación de alumbrado público en el polígono de Ebro Viejo, con un presupuesto de 998.822 pesetas.

129.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en diversas calles del barrio de San Gregorio, con un presupuesto de 345.328,61 pesetas.

130.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en calles de Rusiñol, Figueras y otras, con un presupuesto de 252.442,45 pesetas.

131.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en calles de Fray Luis Urbano, Rodrigo Rebolledo y otras, con un presupuesto de 550.308,22 pesetas.

132.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en barrio de Valdefierro, con un presupuesto de 4.966.225 pesetas.

133.—Quedar enterado de aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo de los siguientes proyectos: Urbanización del sector Torre; instalación de alumbrado público en el camino del Tomillar; instalación de alumbrado público en la carretera de Zaragoza a Logroño; instalación de iluminación del paso subterráneo en avenida de Isabel la Católica; pavimentación del camino del Pílon; instalación de alumbrado público en la avenida de Madrid; pavimentación del camino del Pílon entre Torre de la Marina y carretera del Aeropuerto; instalación de alumbrado público en calle de San Vicente Mártir; instalación de alumbrado público en el parque de Miralbuena.

134.—Quedar enterado de la denegación del proyecto de urbanización de alumbrado público en la plaza de Utrillas.

135.—Idem íd. sobre no pronunciamiento de la aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la calle de la Salina y prolongación de Cereros, en la forma que se indica en el dictamen.

136.—Quedar enterado de la aprobación con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de servicios de urbanización, kilómetro 6, a petición de «PEIPASA».

137.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda desestimando el estudio de ordena-

ción de volúmenes de la manzana sita entre el paseo de la Independencia, calle de Sanelemente y otras, a petición del Banco Guipuzcoano.

138.—Idem íd. denegando la aprobación de la dispensación solicitada por «INVALARA» para construcción de edificio en el número 4 de la calle San Miguel.

139.—Idem íd. denegando la solicitud de excepción promovida por el colegio «Cardenal Xavierre», limitación segunda del artículo 69 de la Ley del Suelo.

140.—Idem íd. declarando inadmisibles los recursos interpuestos por don Pedro Martínez Bartolomé contra la aprobación del plan parcial del polígono número 37.

141.—Quedar enterado de la aprobación del proyecto de alineaciones de la zona de Delicias, avenida de Madrid y calles Mompeón Motos y otra.

142.—Quedar enterado de la declaración de inadmisibles por extemporáneo del recurso interpuesto por don Vicente Garcés, contra la denegación de la convalidación de ordenación de manzana delimitada por calles Lorente, Bretón y otras.

143.—Idem íd. por la que se declara debidamente cumplida la obligación del Excmo. Ayuntamiento de introducir determinadas modificaciones en el proyecto de alineaciones en el sector de la avenida de Madrid.

144.—Quedar enterado de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, dejando en suspenso el pronunciamiento sobre la denegación o aprobación definitiva del proyecto de emisario en camino de Corbera Baja, a petición de «SAICA».

Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción presentada por el Concejal señor Merino, solicitando que la Corporación Municipal se reúna en sesión plenaria los segundos y cuartos jueves de cada mes, efectuando la convocatoria a las sesiones cada lunes anterior al jueves respectivo en que haya de celebrarse el Pleno; sometiendo los asuntos más urgentes al primer Pleno del mes y los de mera tramitación a la segunda sesión.

Asimismo fue tomado en consideración escrito de Alcaldía-Presidencia proponiendo se anticipe a todos los funcionarios municipales en activo la cantidad de 10.000 pesetas a cuenta del aumento habido en los haberes correspondientes.

Se tomó en consideración la propuesta del Concejal señor Alférez, relativa a elegir «El Corral de la Leña» como lugar adecuado para erigir en él el monumento a la Exaltación del Trabajo.

Se acordó, asimismo, hacer constar en acta el profundo sentimiento corporativo por el fallecimiento del excelentísimo señor don Cesáreo Alierta Perela, ilustre exalcalde de la ciudad y medalla de oro de la misma, testimoniando el más sentido pésame a la señora viuda e hijos.

Igualmente se acordó hacer constar en acta la satisfacción corporativa por la reciente visita a nuestra ciudad del Excmo. Sr. don José Utrera Molina, Ministro Secretario General del Movimiento, así como por la favorable acogida dispensada a las demandas que de índole deportiva se formularon, prometiendo su valioso apoyo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores; Palomares, por enfermedad; Nivela y Alférez, por hallarse ausentes de la Ciudad, y Contín, por desgracia familiar.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Asignar numeración, categoría fiscal y denominación oficial a una calle de la Ciudad.

2.—Adjudicar las obras de construcción de zócalos y forjado suplementario en planta baja en los colegios del polígono «Ebro Viejo».

3.—Acordar la fórmula económica para abonar al personal el anticipo de 10.000 pesetas propuesto en la moción de la Alcaldía, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en 9 de los corrientes.

4.—Aprobar propuesta relacionada con la ampliación del capital de «Mercazaragoza», S. A.

5.—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso de apelación contra la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo en autos instados por el Patronato Social Católico de Torrero.

6.—Idem íd. contra sentencia dictada en autos instados por «Pompas Fúnebres La Estrella», S. A.

7.—Interponer recurso ante la Sala de lo contencioso administrativo de la Excm. Audiencia Territorial contra resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa por la que se fija justiprecio por la expropiación de terreno en el monte Restos de Torrero de don Daniel Lapetra.

8.—Aprobar la elevación a definitiva, por razón de interés público, la autorización provisional concedida a «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., para la prolongación de la línea de autobuses número 25 hasta el parque sindical.

9.—Quedar enterado del visado provisional otorgado por la Dirección General de Administración Local a la aplicación de coeficientes retributivos asignados al personal de la plantilla municipal.

10.—Aprobar la concesión del anticipo que con carácter general se otorga a los funcionarios y personal laboral de esta Corporación.

11.—Aprobar con carácter inicial la ordenación de manzana comprendida entre calle Arzobispo Doménech, paseo de Calvo Sotelo y otras, que supone excepción de altura, a petición de «Construcciones Navarro», S. A., y otro.

12.—Aprobar croquis de actuación aislada en carretera de Logroño («Torre de la Condesa»), a petición de don Félix Marugán Antorán.

13.—Idem íd. en camino de Cambra, polígono 72, a petición de doña María Blanca Arribas Azcón.

14.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en barrio de Miralbueno, partida de Vistabella, a petición de don Jesús Barco Gracia.

15.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de instalación de alumbrado público eléctrico en terrenos ubicados en polígono 52, a petición de «Inmobiliaria Vado», S. A.

16.—Idem íd. el proyecto de servicios de urbanización de la calle de nueva apertura que una la de Reina Fabiola con la intersección de las de Miraflores y Florida, a petición de don Antonio Esteve Gimeno y otros.

17.—Idem íd. el proyecto de urbanización de servicios en terrenos ubicados en Vía de la Hispanidad, a petición de «Inmobiliaria Neurbe», S. A.

18.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de pavimentación de la calle Coimbra, con un presupuesto de 1.655.471,12 pesetas.

19.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de renovación del pavimento en calles Lastanosa y Pedro el Católico, con un presupuesto de 4.205.497,01 pesetas.

20.—Idem íd. el proyecto de pavimentación de abastecimiento de agua en la calle Rusiñol, con un presupuesto de 2.554.145,96 pesetas.

21.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de pavimentación de las calles Diego de Espés y otras, con un presupuesto de 2.427.757,64 pesetas.

22.—Idem íd. el proyecto de consolidación de la fuente luminosa de la plaza de España, con un presupuesto de 346.527,56 pesetas.

23.—Idem íd. el proyecto de urbanización parcial de la calle San Vicente Mártir, con un presupuesto de 1.168.622,12 pesetas.

24.—Idem íd. el proyecto de urbanización de la calle Don Teobaldo y plaza de San Nicolás de Bari, con un presupuesto de 1.151.592,85 pesetas.

25.—Idem íd. el proyecto de pavimentación de aceira en calle Ansó, con un presupuesto de 135.441,25 pesetas.

26.—Idem íd. el proyecto de pavimentación de la plaza del Doctor Serrano Berges, con un presupuesto de 1.476.447,40 pesetas.

27.—Dejar sin efecto la aprobación inicial del proyecto de repavimentado y pavimentación del camino de la Mosquetera, entre avenidas de la Hispanidad y Gómez Laguna, en la forma que se indica en el dictamen.

28.—Devolver a don Manuel Ortigas Pérez el aval constituido para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación frente a los números 2 y 4 de la plaza del Progreso.

29.—Conceder una prórroga de tres meses a «Urbanizadora Bartolomé», S. A., para la presentación de proyecto de servicios de urbanización en carretera de Logroño.

30.—Aceptar el pliego de condiciones remitido por el Canal Imperial de Aragón referente a las obras de cubrimiento y desvío parcial de la acequia «San José».

31.—Idem íd. para llevar a cabo las obras de tendido de línea aérea eléctrica de baja tensión en el parque de atracciones.

32.—Idem íd. por el Canal Imperial de Aragón, referente a la autorización solicitada para el tendido aéreo de una línea eléctrica de baja tensión destinada al alum-

brado público en la prolongación de la calle General Capaz y otras.

33.—Dar la conformidad al presupuesto aproximado presentado por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», Sociedad Anónima, relativo a la variante de cables de media tensión y telefónico necesarios para facilitar la obra de paso subterráneo a la residencia de la Seguridad Social.

34.—Aprobar el presupuesto presentado por «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., relativo a los trabajos de supresión de dos postes de cemento en paseo de Isabel la Católica.

35.—Aprobar la certificación número 1 (única) correspondiente a las obras de tomas de agua y alcantarillado en el barrio de Alfocea, a favor de «Dragados y Construcciones», S. A.

36.—Idem íd. la certificación número 1 (única) correspondiente a las obras del plan PS-71, por cuenta de particulares, a favor de «Hidroconstrucciones», S. A.

37.—Idem íd. correspondiente a las tomas de agua y vertido al alcantarillado del barrio de Monzalbarba, a favor de «Ginés Navarro e Hijos».

38.—Aceptar el emplazamiento propuesto por el Concejal don Félix Alférez Rodríguez, en nombre del Consejo Provincial de Trabajadores, señalando como lugar idóneo para la ubicación del monumento al trabajo el «Corral de la Leña».

39.—Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para que, en nombre de la Corporación Municipal, solicite del Estado el estudio de la ejecución de las obras de abastecimiento de agua al polígono industrial «Malpica-III».

40.—Aceptar el pliego de condiciones remitido por el Canal Imperial de Aragón, referente a la ejecución de las obras de tendido aéreo de línea eléctrica de baja tensión destinada al alumbrado público en calles General Capaz y otras.

41.—Quedar enterado de resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se declara inadmisión el recurso interpuesto por don Adolfo Sanz González contra acuerdo relativo a la parcelación de las manzanas 22, 44 y 16 del polígono 36.

42.—Quedar enterado de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando con carácter definitivo el proyecto de pavimentación de Vía de la Hispanidad, solicitado por las MM. Capuchinas.

43.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda sobre aprobación definitiva del plan especial de la Vía Imperial y proponiendo se eleve escrito solicitando determinadas aclaraciones, conforme a lo acordado por la Comisión Permanente en 15 de mayo actual.

44.—Aprobar provisionalmente la delimitación del polígono «Malpica-III», resolviendo las reclamaciones presentadas.

45.—Informar, según se indica en el dictamen, sobre recurso interpuesto por «Invalara» ante el Ministerio de la Vivienda, sobre excepción de altura.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde solicitó constase en acta el buen recuerdo y los sentimientos de amistad que se guardan por el Teniente General Murcia Rubio y, a la vez, la satisfacción y felicitación al nuevo Teniente General Franco.

Propuso, asimismo, se hiciera llegar al señor Blanchard, miembro de la expedición española al Annapurna, la satisfacción por el éxito de la ascensión.

Hizo constar, a continuación, el sentimiento corporativo por el fallecimiento de la madre del señor Gobernador Civil de la provincia, proponiendo constase en acta y se transmitiese a la familia, especialmente al propio Gobernador Civil, sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Propuso, igualmente, que constase en acta la satisfacción corporativa por la concesión en su momento de dos grandes cruces a los señores García Delgado y Malumbres Logroño.

Por último, el primer Teniente de Alcalde, don Cristóbal Navarro, propuso hacer constar el sentimiento por la muerte del padre político del Alcalde, a lo que éste respondió agradeciendo, en nombre de la familia, tal expresión.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar la contratación del personal facultativo que se indica para los servicios de asistencia médica a funcionarios.

2.—Acordar que la Excma. Corporación renuncie al legado de un fondo bibliográfico, con determinadas cargas, otorgado por doña Pilar Juseu Ladrón de Guevara.

3.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación y abastecimiento de agua de la plaza de Jesús y parcial de la calle Valimaña y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la oficina técnica.

4.—Aplicar contribuciones especiales por obras del plan PR-70, renovación de calzadas con firme asfáltico, fase I, sector B, que comprende las calles Pignatelli, Ramón y Cajal, Miguel de Ara y Madre Rafols.

5.—Aprobar la relación de cuotas definitivas de la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de pavimentación del camino de Miralbueno (tramo segundo).

6.—Mantener para el ejercicio 1975 en la misma cuantía los recargos y participaciones municipales establecidas sobre las contribuciones e impuestos del Estado y arbitrio provincial.

7.—Concertar con «Arbega», S. A., el pago de la tasa por los anuncios relativos a las bebidas «Coca-Cola», «Fanta» y «Finley» durante el año 1974.

8.—Aprobar la relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial motivada por las obras de urbanización de la calle Doctor Alcay.

9.—Considerar como definitivas las cuotas que figuran en el proyecto de contribuciones especiales por urbanización de la calle Porvenir, habida cuenta que, liquidada la obra, no se ha producido diferencia apreciable en el presupuesto de la misma.

10.—Aprobar la relación de cuotas definitivas relativas a la aplicación de la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de pavimentación de la Vía Pignatelli.

11.—Idem íd. de la ejecución y liquidación de las obras de urbanización de la calle de la Luz.

12.—Idem íd. de la ejecución y liquidación de las obras de urbanización parcial de la calle Santa Inés.

13.—Concertar el pago de la tasa correspondiente a las carteleras de fijación de propaganda de los espectáculos taurinos durante las temporadas de 1974 y 1975.

14.—Informar a don Esteban Baquero que no ha lugar a reducir la cifra fijada en régimen de concierto para pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes a celebrar en la discoteca «Gallery», situada en la calle Liñán, 8, pudiendo optar por liquidar dicho impuesto directamente mediante la presentación de las correspondientes declaraciones.

15.—Idem íd. a don Antonio Sancho por los bailes a celebrar durante 1974 en la discoteca del «Club Juvenil», de la calle Miguel Artigas, 22.

16.—Idem íd. a don José Lafuente por los bailes a celebrar durante 1974 en la discoteca «Orly», de la calle San Miguel, 36.

17.—Concertar con don José Ignacio Jiménez el pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes que celebre durante 1974 en la discoteca de su propiedad, «Milor», sita en paseo Cuéllar, 1.

18.—Idem íd. con don Valeriano Gran por los bailes que celebre durante 1974 en la discoteca «Darling», situada en avenida de Tenor Fleta, 89.

19.—Aplicar contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado público en el paseo de Echegaray y Caballero (tramo entre puente de Santiago y calle Santa Inés) y la aprobación del reparto de cuotas confeccionadas por la oficina técnica.

20.—Idem íd. de la carretera nacional II, de Madrid a Francia por La Junquera.

21.—Idem íd. en la calle Maestro Olleta.

22.—Idem íd. en calles Borja, Monte Perdido (de Valle de Arán a camino Juslibol), Tenor Gayarre (prolongación) y Escoriaza (de Tenor Gayarre a Sarasate).

23.—Idem íd. en los accesos al centro de detención provincial.

24.—Idem íd. por renovación de calzadas con firme asfáltico, plan PR-72, fase II, que comprende las calles Agustina de Aragón, Pignatelli, Porcell, Gómez y Salvo y Rodrigo Rebolledo.

25.—Idem íd., fase II, sector C, que comprende las calles Doña Blanca de Navarra, Nuestra Señora del Salz, Viriato, Jordana, Daroca y Navas de Tolosa.

26.—Idem íd. por las obras de pavimentación del camino del Pilón (entre la iglesia y el grupo escolar «Julian Nieto»), en el barrio de Miralbueno.

27.—Idem íd. por pavimentación y construcción de valla protectora en calle Manuel Lasala.

28.—Aplicar contribuciones especiales por pavimentación del camino del Pilón (entre el grupo escolar «Julían Nieto» y la torre de la Marina), en el barrio de Miralbueno.

29.—Aprobar la relación de cuotas definitivas confectionadas por la oficina técnica relativas a la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de urbanización de la plaza de Roma.

30.—Concertar con Cáritas Diocesana el pago de la tasa por colocación de carteles con motivo del «Día del Amor Fraternal» (Jueves Santo) y «Día Nacional de la Caridad» (Corpus Christi).

31.—Contestar a la Agrupación de discotecas y salas de baile del Sindicato Provincial del Espectáculo que no se estima procedente la revisión de las cifras de los conciertos aprobados para pago del impuesto de consumo de lujo, sin perjuicio de que los interesados puedan optar por liquidar directamente dicho impuesto conforme a lo dispuesto en la ordenanza fiscal número 42.

32.—Aceptar las resoluciones dictadas por el Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda en el expediente de modificación de las ordenanzas fiscales para el ejercicio de 1974.

33.—Quedar enterado de resolución dictada por el Tribunal económico administrativo provincial contra reclamación interpuesta por don Antonio Matamala Marcos contra liquidación número 107.085 del arbitrio de plus valía, en la que acuerda admitir el desistimiento del interesado.

34.—Idem íd. en sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Excm. Audiencia Territorial en reclamación interpuesta por don Francisco Amorós Ejarque, relativa a liquidación número 90.996 del arbitrio de plus valía, que fue anulada por resolución del Tribunal económico administrativo provincial.

35.—Idem íd. en reclamación interpuesta por don Jesús Moreno Pérez contra liquidación número 84.686 del arbitrio de plus valía.

36.—Idem íd. en reclamación interpuesta por don Angel Cordero Alonso, anulando fallo del Tribunal económico administrativo provincial, confirmando la liquidación practicada, número 85.413.

37.—Idem íd. en reclamación interpuesta por don Francisco Pardo Ayestarán contra liquidación número 90.841.

38.—Idem íd. en reclamación interpuesta por don Maurice Tur Pallier contra liquidación número 91.409.

39.—Quedar enterada de resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo Provincial, en reclamación formulada por doña Pilar Laguna Marcén contra liquidación número 60.985 del arbitrio de plus valía.

40.—Contestar a doña Carmen Urroz en la forma que se indica sobre expropiación fincas afectadas por planes de ordenación en relación con la finca número 13 de la calle Espoz y Mina.

41.—Tener por definitivamente fijada indemnización que corresponde percibir a don Ildefonso Soria García por cerramientos derribados en prolongación calle Vía Verde.

42.—Idem íd. a don Valeriano Obensa por indemnización desalojo piso en la finca número 160 de la calle San Pablo.

43.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa, por la que fija la indemnización a percibir por doña Adoración Barcelona, por desalojo finca de calle Duquesa Villahermosa.

44.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación en la que fija la indemnización a percibir por doña Hilaria Asenjo Quílez, por pérdida de arbolado y derribo de construcciones en la parcela 3 del plano de prolongación de Marina Moreno.

45.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa por la que se fija la indemnización por expropiación de finca 30 (hoy 50) de la calle Cinco de Noviembre, de doña Manuela Esteban Sanz.

46.—Llevar a cabo la expropiación de las construcciones existentes sobre terrenos cedidos para viales procedentes de la finca número 9 de la calle Parque.

47.—Abonar a doña Margarita Herrero y otros las cantidades que se indican en concepto de indemnización por pérdida de cosechas con motivo de las obras de abastecimiento y saneamiento del barrio de Villamayor.

48.—Tener por definitivamente fijada la indemnización que le corresponde a don Generoso Hernández Domínguez por desalojo local en San Pablo, 169.

49.—Imponer a doña Luisa Domínguez Carnicer, titular de la empresa «Limpiezas Domínguez», adjudicataria de la contrata de limpieza de la Casa Consistorial, la sanción que se indica, por infracciones en la prestación del servicio.

50.—Tener por ejecutados los acuerdos municipales plenarios de 11 de mayo de 1967 y 13 de marzo de 1969

de aceptación de terrenos de viales de la finca número 48 del paseo General Mola.

51.—Declarar válida la subasta para contratar las obras de proyecto de variante de tubería de 750 mm. en calle Arzobispo Doménech, entre las de Viva España y la Luz, adjudicándola a don Angel Gracia.

52.—Declarar justificada la excepción a la subasta para contratar la adquisición e instalación de ocho equipos radioteléfonos para el Cuerpo de Bomberos.

53.—Acordar que no procede indemnización por servidumbre de paso de la tubería de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de San Juan de Mozarrifar, en lo que se refiere a la parcela número 60, propiedad de doña Presentación López.

54.—Aceptar de don Manuel Gargallo la cesión gratuita de un terreno destinado a vía pública procedente de la finca número 49 de la calle Sangenis.

55.—Adquirir por expropiación en fase de avenencia, de don Jesús Buil y otro, la finca número 130 de la calle Barcelona.

56.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia que se ha dado en expediente de indemnización por expropiación del piso de la avenida de Madrid, 55.

57.—Rechazar la hoja de aprecio formulada por don Gregorio Torres por indemnización del local de la calle San Pablo, 160.

58.—Dar por terminada la fase en el expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso en la calle San Pablo, 167.

59.—Constituir servidumbre de paso en fase de avenencia en el subsuelo de los terrenos propiedad de don Angel Ferrer, para la instalación de tubería del emisario al río Ebro del barrio de Movera.

60.—Quedar enterado de recurso de reposición formulado por don Bernabé Juste, en nombre de Hijas de María Auxiliadora, contra resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 9 de abril pasado, por la que se requería para la cesión gratuita de 649 metros cuadrados en calle Armisen.

61.—Aceptar de los hermanos Isiegas la cesión gratuita de unas porciones de terreno que pasan a viales afectadas por el Plan general de ordenación de la Ciudad.

62.—Aceptar la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo por la que se mantiene el

justiprecio señalado por el Jurado provincial de expropiación forzosa a la finca número 56 de la calle Sangenis.

63.—Aceptar la sentencia dictada por el Juzgado Municipal número 4 contra doña Aurora Ibáñez, propietaria de unos perros que se comieron tres patos en el parque Primo de Rivera.

64.—Aceptar la sentencia dictada por el Juzgado Municipal número 3, en la que se absolvió a don Pedro Clerencia en juicio de faltas por daños a una farola de la avenida de las Pirámides.

65.—Quedó sobre la mesa.

66.—Quedó sobre la mesa.

67.—Quedó sobre la mesa.

68.—Quedó sobre la mesa.

69.—Requerir a don Emilio Fernando para que en el plazo de tres meses proceda al otorgamiento e inscripción de una nueva escritura de rectificación de la que actualmente ostenta respecto a la finca número 4 del polígono 43.

70.—Requerir a doña Julia Aráiz para que en el plazo de tres meses otorgue la oportuna escritura pública en la que reconozca el error de inclusión de la parcela catastral 46/17, que es la 46/13 en los planos municipales.

71.—Abonar a don José Fernández la cantidad por los alquileres devengados y no percibidos desde la entrega de llaves hasta la firma de la escritura de compraventa por expropiación de la finca número 16 de la calle Santa Inés.

72.—Dejar sin efecto la concesión administrativa de construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos para automóviles en las plazas de San Francisco y del Pilar a «Técnica y Obras», S. A.

73.—Dejar sin efecto la concesión administrativa de construcción y explotación de dos aparcamientos subterráneos para automóviles en paseos de Calvo Sotelo y de General Mola a «Técnica y Obras», S. A.

74.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Excelentísima Audiencia Territorial, desestimatoria del recurso interpuesto por «FOCSA» contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 12 de abril de 1973.

75.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Excelentísi-

ma Audiencia Territorial, desestimatoria del recurso interpuesto por «FOCSA» contra acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 11 de enero y 12 de abril de 1973.

76.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Excelentísima Audiencia Territorial, desestimatoria del recurso interpuesto por «Técnica y Obras», S. A., contra acuerdos del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 14 de diciembre de 1972 y 12 de abril de 1973.

77.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en el expediente de indemnización por expropiación de la avenida de Madrid, 55, a don Eugenio Pellicer.

78.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en el expediente de indemnización por expropiación de la avenida de Madrid, 55, a don A. Royo.

79.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia del expediente de indemnización por expropiación de la avenida de Madrid, 55, a don M. Ramos.

80.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en el expediente de indemnización por expropiación de la avenida de Madrid, 55, a don P. Rodríguez.

81.—Aceptar la cesión gratuita de terreno procedente de la finca número 32 de la calle Bretón a doña Carmen Sáinz.

82.—Adquirir de «CAFSA» un «jeep» «Viasa», tipo SV, modelo furgón, y de «Automóviles Torla», dos furgonetas.

83.—Contestar a la Excma. Diputación Provincial que de los antecedentes obrantes en este Ayuntamiento se desprende que es de propiedad municipal la casilla sita en la carretera de Pastriz, frente a las torres denominadas de Usón y Catalina, parcela número 17.

84.—Declarar justificada la excepción a subasta y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de vestuario con destino al diferentes personal de la Corporación y servicio de incendios, con un presupuesto de 3.484.668 pesetas.

85.—Acordar se ejerciten las correspondientes acciones judiciales conducentes a la impugnación de la inscripción realizada por don Emilio Villarroya y otros en el Registro de la propiedad de las parcelas 88/48 y 85/96, sitas en el monte de Torrero.

86.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que le corresponde a don Angel Esteban por perjuicios ocasionados al tener que trasladar la industria sobre el terreno que ha cedido gratuitamente para vía pública en la calle Antonio Maura, 42.

87.—Idem íd. a don Constancio Campos por pérdida de cosechas en terrenos expropiados en el barrio de Montañana a los marqueses de Montemuzo.

88.—Quedar enterado de la sentencia del Tribunal Supremo por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra la de la Sala de lo contencioso administrativo que fijaba el justiprecio por expropiación de la finca número 18 de la calle Azoque.

89.—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en el expediente de indemnización por expropiación de la casa número 55 de la avenida de Madrid a doña Cesárea Rohde.

90.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en el expediente de indemnización por servidumbre forzosa de paso por la finca de su propiedad en el barrio Venta del Olivar.

91.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en el expediente de indemnización por expropiación de la finca número 55 de la avenida de Madrid a don A. Royo.

92.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en el expediente de indemnización por expropiación de la finca número 55 de la avenida de Madrid a don F. Gonzaga.

93.—Aceptar la resolución del Jurado provincial de expropiación forzosa por la que se fija la indemnización por pérdida de cosechas en la parte que pasó a vía pública procedente de la finca número 12 del plano de prolongación de Marina Moreno, propiedad de don José J. Martínez.

94.—Aceptar la sentencia de la Sala de lo contencioso administrativo y en virtud de autos 150/73, en recurso interpuesto por don Angel Moros contra acuerdo municipal por el que se le requería para la cesión gratuita de terreno que pasa a viales de la finca número 17 de la calle Luis Braille.

95.—Aceptar de don José L. Lacosta la cesión gratuita de una superficie de terreno que pasa a viales procedentes de la finca números 51 y 53 de la calle Escosura.

96.—Declarar válido el concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público en la zona III a «Cerma y Arriaxa».

97.—Declarar válido el concurso para contratar la adquisición de lámparas con destino al alumbrado público durante el año en curso a «Giral Industrias Eléctricas», S. A.

98.—Declarar válido el concurso para contratar la adquisición de materiales eléctricos para atender las necesidades del servicio de alumbrado público en este año a «Imesa».

99.—Aprobar el proyecto de instalación de señales semafóricas en el término municipal de Zaragoza.

100.—Aprobar el proyecto de instalación de señales semafóricas independientes de la centralización actual en el término municipal de Zaragoza.

101.—Aprobar la incorporación a la contrata del servicio de recogida de basuras la retirada de las procedentes del bloque «C» de la «Urbanización Puente de Santiago», en la avenida de los Pirineos.

102.—Aprobar la declaración de excepción de subasta y aprobación de los pliegos de condiciones que han de regir en la contratación mediante concurso para el estudio de origen-destino del sistema actual de transporte público en la Ciudad.

103.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la creación de diversas plazas de la plantilla municipal.

104.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Luis Cólera Benedí contra acuerdo plenario de 9 de mayo de 1974, en base a las razones que se indican en el dictamen.

105.—Contratar la prestación individual de servicios de don Ernesto Blanqué Jodra, para atención de los motores y abastecimiento de agua del barrio de Alfocsa.

106.—Prorrogar el contrato de prestación individual de servicios de don Angel Posac Lamana como delineante en parques y jardines.

107.—Reconocer, a efectos de liquidación de quinquenios, el tiempo prestado a la Corporación con carácter contratado a los siguientes señores: don Rafael Fernández de Alarcón, doña Elvira Adiego Adiego, don Enrique José Viñuales Muez, don Fernando López Peña, don José Luis Lecha Nieto, don Tomás Arñiez Valenzuela, don Joaquín Gonzalo Andrés, don Antonio Carreras Berlanga.

108.—Aprobar el proyecto de ordenación de las manzanas de la actuación aislada de «Torres de San Lamberto», a petición de «Aragón Urbana», S. A.

109.—Aprobar inicialmente el proyecto de ordenación urbana de los terrenos comprendidos entre calles Teodora Lamadrid y Progreso Español, a petición de don José Bosqued García.

110.—Contestar a la sociedad «Romeral de Bartra», Sociedad Anónima, en la forma que se indica en el dictamen, sobre la redacción del proyecto del plan parcial en acampo de Barta.

111.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización de prolongación de Puente Viñrey, a petición de don Jesús Gracia Valero.

112.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de urbanización exterior de servicios en terrenos ubicados en Vía de la Hispanidad, a petición de «Nerube», S. A.

113.—Desestimar el croquis de actuación aislada en terrenos ubicados en polígonos 50 y 51, a petición de «Inmobiliaria Loarre», S. A.

114.—Desestimar la petición formulada por la Asociación de propietarios del barrio de la Paz, referente a la suspensión de licencias de edificación y parcelación dentro del perímetro del polígono 37.

115.—Desestimar petición formulada por la Asociación de cabezas de familia del barrio de Torrero, referente a la suspensión de licencias de parcelación y edificación dentro del perímetro del polígono 37.

116.—Informar a «Industrias Carrocería Aragonesa», S. A., en la forma que se indica en el dictamen, sobre parcelación de manzana en carretera de Logroño.

117.—Aprobar con carácter provisional la supresión de la calle perpendicular a la avenida de Madrid.

118.—Autorizar a don Marcelino Castillo Bordona para que presente proyecto de construcción de edificio en solar sito en calle San Antonio María Claret, 6, en la forma que se indica en el dictamen.

119.—Declarar en estado de reparcelación los terrenos comprendidos por las fincas San Miguel, 39, y Hermanos Ibarra, 18.

120.—Adoptar criterio de interpretación de entrada en vigor de las nuevas ordenanzas municipales en la forma que se indica en el dictamen.

121.—Aceptar el pliego de condiciones remitido por el Ayuntamiento de Utebo, referente a las obras de instalación de abastecimiento y saneamiento en el término municipal de Utebo.

122.—Recibir definitivamente las obras de instalación de ramal de alcantarillado en barrio de Casetas, a petición de don Francisco Pradilla.

123.—Interesarse en la realización de las obras de desvío de las aguas del río Huerva y su incorporación al río Ebro, en la forma que se indica en el dictamen.

124.—Solicitar la correspondiente autorización del Ayuntamiento de Cuarte para suministrar agua potable de este último municipio al antiguo monasterio de Bernardos.

125.—Contestar al Instituto Nacional de Urbanización en la forma que se indica en el dictamen sobre suministro de energía eléctrica en el polígono «Malpica» (tercera fase).

126.—Aprobar con carácter provisional el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en camino de Monzalbarba, a petición de «Sanders Industrial», S. A.

127.—Idem íd. el proyecto de urbanización de servicios en avenida Alcalde Caballero, a petición de «Izuzquiza Arana», S. A.

128.—Idem íd. el proyecto de urbanización de servicios en terrenos ubicados en carretera de Logroño, kilómetro 5,100, a petición de «Radiadores Puma Chausson», S. A.

129.—Idem íd. el proyecto de alcantarillado en calle San Juan de la Peña, 230, a petición de don Mariano Longás Díez.

130.—Aprobar con carácter inicial el proyecto de acondicionamiento del terreno existente en la zona posterior del mercado de pescados, con un presupuesto de 708.170 pesetas.

131.—Quedar enterado de la presentación por el colegio «Cardenal Xavierre» de recurso contra orden ministerial desestimando solicitud de excepción al amparo del artículo 69 de la Ley del Suelo.

132.—Quedar enterado de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando con carácter definitivo los siguientes proyectos: urbanización en calle nueva contigua a Jorge Cocci, a petición de «Inmobiliaria Ruiz Espuelas y Mata»; abastecimiento y alcantarillado en barrio de Montañana, a petición de «Rafael Enguita y Cía.», S. A.

133.—Aprobar con carácter definitivo por la Comisión Provincial de Urbanismo el proyecto de urbanización de la calle Batalla de Clavijo, con un presupuesto de 4.548.724,02 pesetas.

134.—Quedar enterado de la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo del proyecto de plan PS-71, sobre construcción y reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la Ciudad.

135.—Contestar al Ministerio de la Vivienda, en la forma que se indica en el dictamen, sobre recurso interpuesto por «La Industrial Química de Zaragoza», Sociedad Anónima, contra la aprobación del plan parcial del polígono 45.

136.—Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización en barrio de Casablanca, a petición del Superior de los PP. Pasionistas.

137.—Aprobar provisionalmente el proyecto de urbanización en terrenos situados en avenida de Cataluña, a petición de «Calpisa», S. A.

138.—Declarar en estado de reparcelación las fincas números 2, 4 y 6 de la calle Don Alonso de Aragón.

139.—Aprobar inicialmente el proyecto de pavimentación de aceras laterales en plaza de José Antonio.

140.—Aprobar provisionalmente el proyecto de prolongación de red de abastecimiento de agua hasta estación de servicio de Valdespartera.

141.—Idem íd. el proyecto de renovación de pavimentos en calle del Coso, entre plaza de España y calle Espartero.

142.—Idem íd. el proyecto de urbanización en calle Albareda, hasta empalmar con calle Doctor Fleming.

143.—Idem íd. el proyecto de urbanización del sector de Torrero (cuarta fase).

144.—Aceptar el pliego de condiciones que deberán regir en la autorización para la explotación de la obra del colector sudeste.

145.—Quedar enterado de la aprobación por el Ministerio de la Vivienda convalidando la ordenación de manzana en paseo de María Agustín y plaza del Portillo, a petición de la «Compañía Telefónica Nacional de España».

Previo declaración unánime de urgencia, fue tomada en consideración una moción del Ilmo. Sr. Alcalde solicitando de la superioridad la revisión del Plan ge-

neral de ordenación de la Ciudad del Ministerio de la Vivienda.

Asimismo, se acordó rectificar error material de acuerdo plenario de 9 de mayo de 1974, en expediente de contratación de personal.

Quedar enterado de decreto de la Alcaldía Presidencia nombrando Reina de las Fiestas del Pilar de este año a la señorita Georgina Sancho Ibarra Teus.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por el nombramiento del Excmo. Sr. Presidente de la Dipu-

tación de procurador en Cortes, y felicitarle por tan acertada elección.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa hacia la Comisión de Festejos por la brillantez con que se han celebrado los de esta primavera, haciéndose extensivo al personal municipal que ha intervenido para la mayor brillantez de los mismos.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por la distinción de Televisión Española hacia esta Corporación, filmando la sesión celebrada con motivo del último pleno, y expresar este sentimiento al Ilmo. Sr. Director General de Televisión Española.

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA- NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE ENERO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Parra y Betegón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de diciembre.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Abonar a «Gavasa» factura por la adquisición de veinte escudos de la Ciudad.

4.—Abonar subvención consignada en presupuesto a la obra «18 de Julio» de la Seguridad Social.

5.—Aprobar diversas reparaciones en el colegio nacional «Cándido Domingo».

6.—Aprobar determinadas reformas en el colegio nacional «San Agustín».

7.—Aprobar reparaciones en algunos servicios del colegio nacional «Valentín Zabala».

8.—Aprobar la instalación de un teléfono en el colegio nacional de Valdefierro, de acuerdo con el presupuesto adjunto.

9.—Aprobar obras de pintado de la valla que circunda el colegio Nacional «La Paz».

10.—Aprobar la ampliación del coeficiente asignado al colegio nacional «Mariano Castillo» a efectos de limpieza, por creación de una unidad más.

11.—Realizar mediante subasta las obras de adaptación de la vivienda de la maestra del colegio nacional «Patricio Borobio».

12.—Realizar mediante subasta las obras de construcción de una pista polideportiva en el colegio nacional de la Almozara.

13.—Realizar mediante subasta las obras de cerramiento del colegio nacional «Ángel Escoriaza».

14.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal económico administrativo por la que se deniega la suspensión del acto administrativo referente al recibo girado a «Turismo Zaragoza», S. A., por la contribución especial de instalación de alumbrado en calle General Sanjurjo.

15.—Devolver el aval constituido por el Banco Atlántico a favor del «Hotel Corona de Aragón» para responder del pago del impuesto de consumo de lujo durante el año 1972.

16.—Cancelar el aval prestado por el Banco Español de Crédito a favor de «Zaragoza Urbana», Sociedad Anónima, para responder del pago de la contribución especial derivada de la urbanización de las calles Reina Fabiola y Lorenzo Pardo, por no resultar obligaciones exigibles.

17.—No aprobar factura presentada por don Ricardo Chueca Gil por obras provisionales de seguridad en casa número 8 de la plaza de España del barrio de Monzalbarba, por un importe de 93.183 pesetas.

18.—Devolver garantía definitiva a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por obras de pavimentación de la plaza del Emperador Carlos y parcial de calle Violante de Hungría.

19.—Devolver garantía definitiva a «Enclavamientos y Señales», S. A., por obras de instalación de alumbrado en entorno del mercado de pescados.

20.—Devolver garantía definitiva a don Fernando Fernández Ramírez, por obras de pavimentación parcial de la calle Doctor Horno Alcorta.

21.—Devolver garantía definitiva a «Finanzatuto y Servicios», S. A., prestada para responder del suministro a la Casa de Socorro de una ambulancia de cuidados intensivos coronarios.

22.—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización del proyecto de instalación de invernadero en la fuente de la Caña.

23.—Adjudicar por concierto directo a don Mariano Franco Letosa el caballo «Rocío», perteneciente a la sección montada de la Policía Municipal y destinado a carne.

24.—Adjudicar a don Agustín Llovería Cabello la demolición de la finca número 4 de la calle del Cisne.

25.—Acordar la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del suboficial del Cuerpo de Bomberos don Honorio Gago Gutiérrez, declarando la vacante que se produce para su provisión en forma reglamentaria.

26.—Acordar la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del desinfector don Jesús Parache Alfonso, declarando la vacante que se produce para su provisión en forma reglamentaria.

27.—Remitir a la sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local expediente promovido por don Constancio Giménez González con el fin de que fije la pensión de jubilación correspondiente a su cargo de chófer camillero.

28.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad por la que se concede a don Andrés Campillos Miguel, peón del alcantarillado, la pensión de jubilación.

29.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad por la que se concede a don Manuel García Gil, peón de montes jubilado, la pensión de jubilación.

30.—Informar al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda respecto al proyecto presentado para la construcción de nuevo edificio de la delegación provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley del Suelo.

31.—Resolver petición de don Víctor José Guelbenzu Morte, sobre suspensión de obras de construcción de gasolinera en calle Alférez Provisional.

32.—Remitir a la Comisión Provincial de Urbanismo, con el informe correspondiente, los expedientes relativos a construcción de gasolinera en calle Alférez Provisional.

33.—Resolver sobre petición licencia de obras para la construcción de un edificio de veinticuatro viviendas, portería y locales en avenida de Madrid, 271, a petición de don Francisco Pérez Blasco.

34.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de casa de ocho plantas y sótanos, con treinta y cinco viviendas, en Duquesa de Villahermosa, angular a Escosura.

35.—Resolver sobre petición de licencia de obras para la construcción de dos viviendas y local en calle Begoña, 38, a petición de don Fernando Alvero Ostáriz.

36.—Ordenar la demolición de los cobertizos construidos sin la oportuna licencia municipal por «La Industrial Química de Zaragoza», S. A., en la avenida de Pablo Gargallo.

37.—Resolver sobre inclusión en el Registro de solares de la finca número 29 de la avenida de Madrid, a petición de «Construcciones Navarro», S. A.

Prevía declaración unánime de urgencia, se acordó por unanimidad:

Conceder licencia de obras para construcción de edificio de veintiuna viviendas en calle Supervía, sin número, a petición de don Florencio Val y otro.

Conceder licencia de obras para construcción de edificio de ochenta viviendas y locales en calle Cánovas, 17 al 25 y calle Carmen, 22, a petición de «Inmobiliaria Marvel», S. A.

Conceder licencia de obras para variaciones de proyecto de edificio en construcción en calle Mariano Turmo, 1 al 5 y José María Matheu, 3 al 7, a petición de «Arrabal», S. A.

Conceder licencia de obras para variaciones de distribución de naves industriales en carretera de Castellón, kilómetro 6,100, a petición de «Hornos Farjas», Sociedad Limitada.

Conceder licencia de obras para construcción casa de protección oficial con ocho viviendas en calle Navas de Tolosa, 74 y 76, a petición de don Benito Casaorrán Gimeno y otro.

Conceder licencia de obras para construcción de edificio de treinta y cinco viviendas en calle Reino, 22, a petición de «Espuelas Empresa Constructora».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISIÓN PERMA-
NENTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 9 DE ENERO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Betegón, por impedirsele obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación (tres relaciones).

2.—Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de las obras de construcción de una pista poli-deportiva en el colegio «Ana Mayayo» y su adjudicación por subasta.

3.—Realizar obras de instalación eléctrica en dos aulas del colegio «Pedro Joaquín Soler».

4.—Aclarar forma en que debe interpretarse el pliego de condiciones que rigió el concurso-subasta para adjudicar la limpieza de las escuelas.

5.—Dar cuenta de resolución del Tribunal económico por la que se concede aplazamiento de pago a la comunidad de propietarios de la finca Martín Cortés, 20, de un recibo girado en concepto de contribución especial por obras de urbanización.

6.—Abonar a la comunidad de regantes de Miralbueno el Nuevo la cantidad de 2.090 pesetas, en concepto de ocupación de caminos y vertidos a las acequias.

7.—Dar de baja a don Luis Gracia Jaraba de la concesión de veinticinco colmenas en inmediaciones de la carretera de Villamayor a Leciñena.

8.—Acordar que don Antonio Bielsa Fernando cese en el cultivo del enclavado IV de la parcela 44/39, por cultivar sin licencia.

9.—Abonar a la comunidad de regantes de Miralbueno el Nuevo la suma de 2.000 pesetas, en concepto de limpieza sifón riego de la Bombarda.

10.—Aprobar el plano general de ordenación del parque de atracciones de los pinares de Venecia.

11.—Abonar a la comunidad de regantes de Miralbueno el Nuevo la suma de 824 pesetas, en concepto de paso por acequias en camino Viejo.

12.—Abonar a la comunidad de regantes de Miralbueno el Nuevo la cantidad de 10.000 pesetas, en concepto de limpieza del riego de la Bombarda.

13.—Abonar a la comunidad de regantes de Miralbueno el Nuevo la suma de 950 pesetas, por ocupación del camino de Nogueras.

14.—Abonar a la comunidad de regantes de Miralbueno el Nuevo la suma de 190 pesetas, por ocupación de terreno en camino Viejo del barrio de Casablanca.

15.—Corregir error mecanográfico en acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 14 de noviembre pasado, de manera que donde dice 107 pesetas de canon, deberán ser 594 pesetas anuales.

16.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para realización de las obras de instalación de alumbrado en camino del Tomillar.

17.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de proyecto de variante de tuberías en calles Duquesa de Villahermosa y Don Pedro I.

18.—Acordar que, en caso de daños a semáforos y señales de tráfico por terceras personas, serán las compañías concesionarias las encargadas de exigirlos y cobrarlos.

19.—Aprobar proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de reparación en centro de higiene del barrio de Montañana.

20.—Acordar se cumpla acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 29 de noviembre de 1972, sobre apertura de pasillo de entrada a la nueva calle Maestro Olleta, sin perjuicio de reiterar al Ministerio de Educación y Ciencia la petición formulada de autorizar a esta Corporación a realizar tales obras.

21.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., obras de construcción de cerramiento en calles Génova y Marqués de Ahumada.

22.—Devolver garantía definitiva a don Julio Salvo Continente, prestada para responder de las obras de derribo de la casa número 83 del paseo María Agustín.

23.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don Julio Amaro Ibáñez para responder obras mejora alumbrado público en calles Eugenia Bueso y otras.

24.—Aprobar recepción definitiva de las obras del plan PR-72, renovación parcial con firme asfáltico de pavimentación de calzadas de la Ciudad, primera fase, adjudicadas a «Corviam», S. A.

25.—Aprobar recepción definitiva de las obras de pavimentación del barrio de Peñaflor y complementarias de alcantarillado, adjudicadas a don Joaquín García Loscertales.

26.—Autorizar devolución de fianza complementaria a «Zarba», S. A., prestada para responder de las obras de instalación de alumbrado en carretera de acceso al barrio de Montañana.

27.—Autorizar devolución de fianza complementaria a don Julio Amaro Ibáñez, prestada para responder de obras de instalación de alumbrado en calles Tiermas y otras.

28.—Aprobar recepción definitiva de las obras de remodelación de la plaza del Doctor Schweitzer, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

29.—Devolver garantía definitiva a don Federico Sopeña Atienza, prestada para responder de las obras de retranqueo en puntos de luz en enlace carretera de Madrid - Hispanidad.

30.—Devolver garantía definitiva a don Federico Sopeña Atienza, prestada para responder de suministro de dos contadores de tráfico «Econolite».

31.—Devolver garantía definitiva a don Federico Sopeña Atienza, para responder de la conservación de fuentes en parque Primo de Rivera, cabeza, Pignatelli, fuente de la Samaritana y La Seo.

32.—Abonar a don Norberto, don Benito, don Santiago y don Valentín Martín Nieto las cantidades devengadas que no llegó a percibir su madre, la pensionista fallecida doña María Nieto.

33.—Quedar enterada de la aprobación por la Mutualidad de la pensión y capital seguro de vida correspondiente a doña Perfecta Gay Peña.

34.—Quedar enterada de la aprobación por la Mutualidad de la pensión y capital seguro de vida correspondiente a doña Modesta Berdejo Gómara.

35.—Quedar enterada de la aprobación por la Mutualidad de la pensión y capital seguro de vida correspondiente a doña María Cinca Sanjoaquín.

36.—Acordar se eleve a la sanción de la Mutualidad Nacional el expediente de jubilación por cumplimiento

de edad reglamentaria del peón don Benito Muñoz Ortega.

37.—Acordar que a partir del día 9 de enero en curso pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria el guardia municipal don Luciano Pérez Vals.

38.—Dar cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial sobre declaración de ruina de la finca número 2 de la calle Caspe.

39.—Devolver las fianzas constituidas para responder de la ejecución de las bocas de alcantarillado en parque Primo de Rivera y calle Fueros del Trabajo, solicitado por don José Luis Orós López.

40.—Devolver la fianza definitiva de las siguientes obras, solicitadas por «Tratamiento de Obras y Construcciones»: abastecimiento de agua y pavimentación; alcantarillado y abastecimiento de agua en camino de las Torres; ampliación alcantarillado en calle Colón; embocadura en calle Canfranc; pavimentación en calle Vasconia; ordenación estacionamiento en plaza Canteras; ordenación estacionamiento en plaza Canteras y otras.

41.—Legalizar construcción de piscina y extender certificado de fin de obra en barrio de Garrapinillos, a petición de don Roberto Salmerón Ruiz.

42.—Devolver los derechos de licencia por haberse denegado la licencia de obras en camino de Albejar, barrio de Garrapinillos, a petición de don José Latorre Orós.

43.—Informar a don Emeterio Melleró Roldón sobre aval bancario por construcción de vivienda en calle Doctor Valdés.

44.—Remitir expediente a la Delegación Provincial de la Vivienda a fin de que reconsidere informe emitido en expediente de construcción de vivienda en avenida de Marina Moreno, 25.

45.—Informar a «Construcciones Aranda» sobre respetar alineaciones y rasantes oficiales para construcción de doscientas cuarenta y cinco viviendas en calle Miguel Servet y camino de las Torres.

46.—Vuelve a la Comisión para completar informes.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con treinta viviendas en calle San Antonio, 73 al 81, a petición de don Angel Ibáñez Pinilla.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a hostel en calle Concepción Arenal, 5, a petición de don Clemente Romero Cebrián.

Prevía declaración unánime de urgencia, se aprobó por unanimidad facturas presentadas por «Hotel Bilbaíno», correspondientes a alojamiento de las familias damnificadas por el siniestro de la calle Rodrigo de Rebolledo.

**RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 16 DE ENERO DE 1974**

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, por hallarse en viaje oficial, y los señores Betegón, Hernández y Matich, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación (dos relaciones).

2.—Pagar factura de la Facultad de Medicina por gastos estancia de doña Pilar Martínez, funcionaria municipal.

3.—Pagar estancia en balneario al funcionario municipal don Alfredo Gimeno.

4.—Pagar factura del «Hogar Dolz», de Tarazona, por enfermo señor Mozota Latienda, funcionario municipal.

5.—Pagar factura del Centro Regional de Oncología, por asistencia a la funcionaria doña Pilar Sáez Polo.

6.—Pagar factura del sanatorio psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», por asistencia a las funcionarias doña Amparo Bravo Saludas y doña Nieves Octavio de Toledo.

7.—Resolver petición de la funcionaria municipal doña Faustina Pescador.

8.—Nombrar a doña Carmen Zaro para servicio comedores escolares en «Ramón Pignatelli».

9.—Pagar gratificaciones con motivo jornadas extraescolares a profesores y personal que intervino en las mismas.

10.—Realizar obras en el colegio «Pedro Joaquín Soler».

11.—Reparar material escolar y mobiliario en los colegios «Ramón Pignatelli», «Ramón y Cajal», «Ana Mayayo» e «Hilarión Gimeno».

12.—Pagar gastos ocasionados con motivo del «Día del Maestro».

13.—Realizar obras eléctricas en el colegio «Cervantes».

14.—Resolver petición de don Fermín Sanz, sobre ayuda al «Club de Ancianos».

15.—Interponer recurso de apelación ante la Sala quinta del Tribunal Supremo contra sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo en autos promovidos por doña Ana Burriel Paricio contra resoluciones del Jurado provincial de expropiación sobre justiprecio finca número 12 de la calle Argensola.

16.—Adjudicar a don Joaquín Blasco Gay parcela en barrio de Garrapinillos.

17.—Adjudicar a don Antonio Gutiérrez Sierra parcela 34/98 del monte de Villamayor.

18.—Adjudicar a don Antonio Layús Ginés parcelas en monte de Villamayor.

19.—Adjudicar a don Mariano Lostao García parcela 43/414 del monte de Villamayor.

20.—Adjudicar a don Antonio Fernando Oto parcela 34/99 del monte de Villamayor.

21.—Adjudicar a don Mariano Lostao Gracia parcela 34/56 del monte de Villamayor.

22.—Abonar a don Luis Abenia Burriel importe de 34.632 pesetas por trabajos efectuados a la Corporación.

23.—Notificar a don Miguel Angel Ortillés Blasco que no procede acceder a la devolución de fianza que constituyó por obras de pavimentación de calle Alar del Rey.

24.—Notificar a don Miguel Angel Ortillés Blasco que no procede acceder a la devolución de fianza que constituyó por obras de vía y entrevía y acceso a depósitos de agua del parque Pignatelli.

25.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras del proyecto de remodelación de la plaza de Huesca.

26.—Conceder a don Jesús Bernad Herrero plazo improrrogable de seis meses para cesar en la cría de conejos a la que se dedica en la terraza de la finca número 23 de la calle Pontevedra.

27.—Notificar a «Corviam», S. A., que no procede acceder a su solicitud de prórroga en el plazo de ejecución de las obras de pavimentación de la calle Miguel Servet (entre calle Guiral y Facultad Veterinaria).

28.—Conceder a don Julián Moliner García prórroga para la terminación de la contrata de las obras de remodelación del parque Bruil.

29.—Notificar a don Benedicto Pérez Ruiz que se considera ampliado el plazo de ejecución de la contrata de las obras de instalación de alumbrado público en carretera de acceso al barrio de Movera.

30.—Acordar la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del celador de la Policía Sanitaria de Abastos don José Martínez Molinos.

31.—Dar cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial sobre denegación de licencia de construcción en calle Violante de Hungría, sin número.

32.—Idem íd. denegación licencia de obras construcción en carretera de Valencia, angular a Violante de Hungría.

33.—Abonar a «Construcciones Julián Torres» la cantidad de 85.374 pesetas por pavimentación en calle sin nombre, angular a calle Cantarranas.

34.—Resolver sobre obras realizadas con destino a garaje en chalet sito en urbanización «Torres de San Lamberto», 53-A, a petición de don Antonio Seva Díaz.

35.—Dar cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por «Espuelas, Empresa Constructora», S. A., sobre licencia de obras en avenida de San José, 118 y 120.

36.—Declarar en estado de ruina la casa número 2 de la plaza de San Nicolás.

37.—Declarar en estado de ruina la casa número 24 de la calle Gavín.

38.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de ochenta viviendas en avenida del Alcalde Gómez Laguna, a petición de «Actividades Mercantiles Ebro», S. A.

Prevía declaración unánime de urgencia, se acordó por unanimidad:

La liquidación del presupuesto ordinario de 1973, según dictamen de la Comisión de Hacienda y Economía.

La contratación de don Francisco Alós Barduzal como arquitecto, de acuerdo con lo establecido en la Ley 108/63, a propuesta de la Alcaldía Presidencia.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE ENERO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Betegón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de don Víctor de la Orden para desempeñar una plaza de bombero, por renuncia del asimismo bombero contratado don Tomás Sánchez Monge.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Quedar enterada de escrito del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se comunica el abono de la segunda mitad de la subvención concedida para las obras de dos escuelas en el polígono «Ebro Viejo».

4.—Anular recibos de recogida de basuras del colegio «Pedro Joaquín Soler».

5.—Resolver sobre la solicitud de doña Teófila Encinas, pidiendo inclusión en el padrón de la beneficencia.

6.—Resolver sobre petición de funcionario municipal.

7.—Resolver sobre solicitud de un auxiliar administrativo.

8.—Aceptar la propuesta formulada por el señor depositario, respecto a la baja de valores en recibo y que se refiere a los números 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 1.840, 1.860, 1.880 y 2.147 del libro de registro de expedientes de bajas.

9.—Dar cuenta para constancia oficial de la resolución dictada por el Tribunal económico administrativo provincial por la que se deniega la suspensión del acto administrativo de aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en calle Batalla de Arapiles a «Concesiones Bebidas Carbónicas», S. A.

10.—Idem íd. por la que se comunica el desestimiento de la «Compañía Telefónica Nacional de España» de la reclamación contra la contribución especial derivada de la instalación del alumbrado público en paseo María Agustín, por haber recaído resolución municipal estimatoria del recurso de reposición formulado.

11.—Aprobar la propuesta de baja de valores en recibo formulada por el señor depositario y que se refiere a los números 82, 2.105, 2.111, 2.116, 2.121, 2.127, 2.132, 2.137 2.142, 2.210, 2.215, 2.221 del libro registro de expedientes de baja.

12.—Enajenar entre industriales del ramo, y con destino a chatarra, el vehículo «Seat»-600 cedido por don Jesús Cubero Rodrigo a la Corporación.

13.—No acceder a la petición de don Celestino Benito Benito de concesión a canon de un terreno existente en camino del Pílon, del término de Garrapinillos.

14.—Abonar a don Luis Abenia Burriel la cantidad de 53.213 pesetas, importe de facturas por distintos trabajos efectuados a la Corporación.

15.—Abonar a don José Angel Meneses Vidal importe de daños ocasionados en turismo de su propiedad por hundimiento de calzada.

16.—Rectificar acuerdo adoptado en 26 de diciembre de 1973, en el que se debe decir: «Aprobar acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle Amado Nervo, adjudicadas a don Julián Torres Calleja».

17.—Aprobar recepción definitiva de las obras de supresión de escalón lateral en carretera del barrio de San Juan de Mozarrifar, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

18.—Aprobar recepción definitiva de las obras de pavimentación de aceras del paseo de Colón, adjudicadas a don Joaquín García Loscertales.

19.—Aprobar recepción definitiva de las obras de urbanización de la calle Padre Polanco, adjudicadas a don Daniel Mainar Esteban.

20.—Acceder a la solicitud de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A., de anular recibo número 4.816, en concepto de canon por concesión administrativa, y extender otro bajo el número 19.600.

21.—Poner a nombre de don Francisco Sancho Sancho autorización de abastecedor de carnes al matadero municipal, por jubilación de su padre, titular del mismo.

22.—Aprobar acta de precios contradictorios extendida por el gabinete de tráfico y «Enclavamientos y Señales», S. A., relativos a nuevas unidades de obra no previstas en contrata adjudicada a dicha empresa.

23.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación del suministro, instalación y conservación de la señalización no automática del término municipal de Zaragoza.

24.—Desestimar la petición formulada por «FOCSA» de que se le devuelva la cantidad de 161.918,49 pesetas, por haber sido ya deducidas de la certificación 169, de 5 de diciembre último.

25.—Aprobar el abono a don José, don Carlos, don Arturo y don Fernando Escario Marín de las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto padre, don Segundo Escario Lostao.

26.—Acordar la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria del desinfector del Instituto Municipal de Higiene don Jesús Parache Alfonso.

27.—Acordar la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria del suboficial del Cuerpo de Bomberos don Honorio Gago Gutiérrez.

28.—Dar cuenta de la resolución de la Mutualidad actualizando la pensión de jubilación correspondiente a don José Rodrigo López.

29.—Aprobar el abono a don José María Campos Báguena, matarife, de la ayuda por natalidad.

30.—Abonar a don Ricardo Escanero Magallón, cabo de bomberos, la ayuda por natalidad que determinan los estatutos de la Mutualidad.

31.—Acordar que a partir del 22 del mes en curso pase a situación de jubilado forzoso el peón jardinero don Luis Rey Casanova.

32.—Aprobar el pase a la escala auxiliar del Cuerpo de Bomberos del cabo don Antonio Iguaz Cavero, por cumplimiento de la edad reglamentaria.

33.—Acordar quede sin efecto el nombramiento efectuado en favor de doña Adela Arias Obi, como maestra municipal, en razón a que la vacante figura en la plantilla con la denominación «a extinguir».

34.—Anunciar la provisión de 20 plazas de guardias femeninos y se apruebe la convocatoria y programa por la que ha de regirse la oposición libre correspondiente.

35.—Resolver sobre licencia de obras para la construcción de 165 viviendas y locales en polígono 52 (camino del Vado), bloques 1, 2, 3 y 4, a petición de «Locales Machín», S. A.

36.—Resolver sobre petición licencia de obras para construcción de nueve naves en un solar sito en camino de Torrecillas, a solicitud de doña Pilar Domínguez.

37.—Resolver sobre licencia de obras para edificación de nave industrial en avenida de Cataluña, 243, a petición de don Luis Labande Ridaura.

38.—Resolver sobre solicitud de don Manuel Gardeta Alegría referente a licencia en paseo General Mola.

39.—Resolver sobre recurso de reposición formulado contra declaración de estado de ruina de la casa número 4 de la calle del Gallo.

40.—Conceder licencia de obras para ampliación de naves en carretera de Logroño, kilómetro 1, a petición de «Manufacturas Rodex», S. A.

41.—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en polígono de Malpica, parcela 102-C, a petición de don Jesús Abós Labadía.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio subvencionado de 41 viviendas y locales en calle Batalla de Almansa sin número, a petición de «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio subvencionado de 53 viviendas y locales en calle Ainzón, Batalla de Almansa y Almunia, a petición de «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.

44.—Resolver sobre la solicitud de licencia de obras formulada por el presidente de la comunidad de propietarios de la finca sita en calle Vieja Guardia, 5, para construcción de un edificio de 15 viviendas y portería en calle Vieja Guardia, angular a Casa Jiménez.

45.—Acordar la concesión del Premio Inmortal Ciudad de Zaragoza «Saldubas».

46.—Aprobar acta del jurado calificador del Premio Inmortal Ciudad de Zaragoza «Segundo de Chomón» sobre concesión del mismo.

Prevía declaración unánime de urgencia se presentó y fue aprobada por unanimidad la liquidación del presupuesto especial de Urbanismo del ejercicio de 1963.

El Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, dio cuenta del fallecimiento de la distinguida dama doña Teresa Manero Gay (q.e.p.d.), madre del Concejal don Antonio Mur Manero, haciendo un cálido elogio de sus altas virtudes humanas y cristianas que poseía la finada y propuso constase en acta la condolencia corporativa por esta desgracia y se exprese al señor Mur, queriendo amigo y compañero, el testimonio de nuestro sincero pesar.

Igualmente comunicó el señor Alcalde la defunción de don Manuel Adán Gutiérrez (q.e.p.d.) que fue miembro de esta Corporación Municipal y muy apreciado por su gran patriotismo y caballerosidad, y solicitó constase en acta el sentimiento corporativo ante esta desaparición y se comunique a la señora viuda e hijos del finado más sentido pésame.

Las propuestas del señor Alcalde fueron aprobadas por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Betegón, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar, a propuesta de Alcaldía-Presidencia a don Ricardo Lapuente Gil, como matemático, de acuerdo con lo establecido en la Ley 108/63.

2.—Aprobar propuesta del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición libre para la provisión de plazas vacantes de ayudantes de Arquitectura, aparejadores jefes de Servicio, proponiendo para el desempeño de las mismas a los siguientes señores: don Luis Adrián Sanz López, plaza número 1; don Martín Zapater Tafalla, plaza número 2; don Antonio Gil Espada, plaza número 3; don Antonio Archanco de León, plaza número 4.

3.—Aprobar escrito del tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición para proveer una plaza de perito agrícola, declarando la vacante nuevamente, por haber quedado desierta la oposición.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Resolver sobre solicitud de don Eugenio González, policía municipal.

6.—Resolver sobre solicitud de don Valeriano Lastanao Royo, funcionario.

7.—Interponer recurso de apelación contra sentencia sobre indemnización por desalojo local en la finca número 10 de la calle Argensola, a nombre de don Miguel Deza Vara.

8.—Anular recibo a nombre de don Santiago Alonso Monje por indemnización de daños en un poste de alumbrado en barrio de Santa Isabel.

9.—Adjudicar a don Mariano Fernando Fierro parcela en Monte Realengo de Villamayor.

10.—Adjudicar a don Julián Biel Pisa parcelas en Realengo de Villamayor.

11.—Adjudicar a don Esteban Royo Vergara, parcela en Monte de Villamayor.

12.—Adjudicar a don Jesús Murillo Consejo, varias parcelas en Monte de Villamayor.

13.—Conceder autorización a don José Pellicer Fernando y a don Antonio Pellicer Fernando, para el cerramiento de distintas parcelas que tienen a canon.

14.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado de las calles Jardines y Montecarmelo, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones».

15.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de urbanización del grupo calle Santander, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones».

16.—Aprobar acta de replanteo de las obras de reparación de voladizos y barandillas del puente de Piedra.

17.—Aprobar recepción definitiva de las obras de pavimentación parcial en calle Doctor Horno Alcorta, adjudicadas a Fernando Fernández Ramírez.

18.—Devolver garantía definitiva a «Fomento de Obras y Construcciones», constituida para responder de las obras de ordenación del tráfico en intersección Las Fuentes.

19.—Autorizar a don Julián Moliner García para plantar viña en parcelas a canon en Monte de Villamayor.

20.—No acceder a la solicitud de don Miguel Naval Tirado de reconocimiento de su propiedad finca 532/27.

21.—Declarar válida subasta celebrada para contratar obras del proyecto de instalación de alumbrado en calle José Pellicer y del nivel luminoso en Pellicer y Millán Astray, y adjudicar el remate a «Zarba», S. A.

22.—Declarar válida la subasta para contratar obras del proyecto de instalación de alumbrado en prolongación calle General Capaz y otras, y adjudicar el remate a «Zarba», S. A.

23.—Adjudicar a Andrés Nicolás V., suministro de cuatro motocicletas marca «Bultaco», con destino a Servicio de Guardería de Montes.

24.—Declarar válida la subasta para la contrata de obras del proyecto de instalación de alumbrado público en avenida de Cataluña y adjudicar el remate a «Emte», sociedad anónima.

25.—Declarar válida subasta para contratar proyecto adecuación de líneas de alumbrado público del barrio de Alfocea.

26.—Adjudicar a don Jesús Guallar Marcoval suministro e instalación de un panel de control y estabilizador de tensión para la estación fija de radioteléfonos de la Policía Municipal.

27.—Enajenar por colindancia a don Eduardo Teixeira Gracianeta y don Ramón Comet González, de un terreno en calle Dr. Alcay.

28.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Municipal Permanente de 9 de enero del presente año, sobre apertura de un pasillo de entrada en la nueva calle Maestro Olleta.

29.—Comunicar a «Fomento de Obras y Construcciones», adjudicataria de las obras de urbanización en grupo calle Santander, que no procede acceder a su solicitud de revisión de precios en dicha contrata.

30.—Comunicar a «Fomento de Obras y Construcciones», adjudicataria de las obras de urbanización del sector Leopoldo Romeo y otras calles del barrio de Las Fuentes, que no procede acceder a su solicitud de revisión de precios de dicha contrata.

31.—Comunicar a «Fomento de Obras y Construcciones», adjudicataria de las obras de urbanización del sector Cuéllar, que no procede acceder a su solicitud de revisión de precios en dicha contrata.

32.—Comunicar a «Fomento de Obras y Construcciones», adjudicataria de las obras de urbanización de calles en sector San José, que no procede acceder a su solicitud de revisión de precios en dicha contrata.

33.—Comunicar a don Agustín González del Campo, que no procede acceder a su solicitud de que no se construyan otras pistas de tráfico infantil en la ciudad, además de la que se realizará en el Parque de Atracciones.

34.—Suspender la tramitación de la posible aprobación de los proyectos de restaurante, auditorium y oficinas, talleres y almacenes generales del Parque de Atracciones, presentados por el concesionario don Agustín González del Campo.

35.—Aprobar la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del portero de la Casa Consistorial, don Luis Ruvalcaba Grande y declarando la vacante que se produce.

36.—Elevar a la sanción de la Mutuality, solicitud de jubilación por edad reglamentaria del celador de la P. S. A., don José Martínez Molinos.

37.—Dar cuenta de resolución de la Mutuality señalando la pensión de jubilación correspondiente a don Gracia Subías.

38.—Dar cuenta de resolución de la Mutuality señalando la pensión de jubilación correspondiente al cabo de la Policía Municipal don Octavio Rubio Manero.

39.—Dar cuenta de resolución de la Mutuality señalando la pensión de jubilación correspondiente al guardia municipal don Antonio López Duche.

40.—Dar cuenta de resolución de la Mutuality señalando la pensión de jubilación correspondiente a la maestra municipal doña Pilar Monge Marco.

41.—Dar cuenta de resolución de la Mutuality señalando la pensión de viudedad correspondiente a doña Carmen Sanz Soro.

42.—Dar cuenta de la resolución de la Mutuality señalando la pensión de viudedad correspondiente a doña Ruperta Monclús Buerra.

43.—Aprobar el abono a don Manuel y don José María Beneded Martín, de las cantidades devengadas y que no llegó a percibir su madre doña Pilar Martín Gracia, pensionista fallecida.

44.—Requerir a don Eugenio Arguas Catalina para que ingrese en Depositaria Municipal la cantidad de 72.000 pesetas, importe de los gastos ocasionados por las obras de consolidación de la finca número 10 de la calle de la Noria.

45.—Conceder prórroga para edificación a instancia de don Leopoldo Ventura Perdices.

46.—Conceder prórroga para edificación a instancia de don Leopoldo Ventura Perdices.

47.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por doña María Consuelo Martínez Fraile, contra acuerdo denegatorio de legalización de obras de cubrimiento de terraza en casa sita en calle San Marcial, 19.

48.—Conceder prórroga de un mes para la ejecución de acuerdo de demolición de cobertizo en calle Jesús Valdés, junto al número 6.

49.—Resolver sobre petición de don Sebastián Duarte, para que se requiera a don José Cotano, a fin de que dé cumplimiento a los acuerdos de la M. I. Comisión Permanente de 23 de marzo de 1973 y 17 de octubre del mismo año.

50.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con 40 viviendas en paseo María Agustín, 89-91, a petición de don Pablo Tabuenca Muñoz.

51.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con 18 viviendas en calle Cuarte, angular a Granada, a petición de don Angel Franco Alierta y otro.

52.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con 18 viviendas en calle Miguel Serret, 41, a petición de «Construcciones Daroca», S. A.

53.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con 12 viviendas en calle Sariñena, angular a Padre Landa, a petición de don Antonio Goez Blasco.

54.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio de 49 viviendas y locales en calle Unce-ta sin número, a petición de don José Burgués Bueno.

55.—Conceder licencia de obras para la construcción de edificios con 146 viviendas en avenida de Navarra-vía de la Hispanidad, manzana «B», casas 6 y 7, a petición de «Inmobiliaria Miralbueno», S. A.

56.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con tres viviendas en calle Huesca, 15, del barrio Oliver, a petición de don Antonio García Mainar.

57.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con nueve viviendas en calle Pilar Lorengar, 11 al 17, a petición de «Construcciones Aranda», S. A.

58.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con 40 viviendas en calle Juana Ibarburu, 4 y 6, a petición de don Pablo Tabuenca Muñoz.

59.—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio con 28 viviendas en calle Dos de Mayo, 32 al 42, a petición de don Antonio Tesán López.

60.—Conceder licencia de obras para la construcción de nave industrial para industria frigorífica en parcela 102-E del polígono de Malpica, a petición de don Marcelino Andaluz Izquierdo.

61.—Conceder licencia de obras para construcción de nave en polígono industrial Insider, la Cartuja Baja, a petición de «Industrias Hersa», S. A.

62.—Conceder licencia de obras para ampliación de naves en barrio de la Cartuja Baja, 107, a petición de Insider.

63.—Conceder licencia de obras para construcción de un edificio con 35 viviendas y locales en calle Graus, Unceta e Inglaterra, a petición de don Eduardo Marín Grávalos.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, manifestó que siendo esta la última sesión que celebra la M. I. Comisión Permanente del Ayuntamiento, quería dar su emocionada y cordialísima despedida a los señores Tenientes de Alcalde que, por imperativo legal, deben cesar en sus cargos el próximo domingo. Aseguró que ha sido para él una constante satisfacción, durante el tiempo que viene desempeñando la Alcaldía, la convivencia y el trabajo realizado con todos, con ilusión y cariño, en marcha coherente, así como la eficaz colaboración que han prestado en todo momento a la Corporación y, por supuesto, a la Alcaldía. Dijo que sentía en el alma estas ausencias que el mandato imperativo de la Ley impone, pero confía en que la marcha evolutiva de la vida conseguirá que, en estos mismos escaños o en algún otro puesto, volverán a encontrarse para colaborar juntos, aparte de la amistad personal y entrañable que se ha creado entre unos y otros, y quiere que sepan que dejan un grato y afectuo-

so recuerdo y el agradecimiento sincero que merece su eficaz y acertada gestión.

Don Emilio Parra Gasque contestó, en nombre de los señores que van a cesar en sus cargos de municipales y en el suyo propio, como Primer Teniente de Alcalde, agradeciendo las afectuosas palabras pronunciadas por el señor Horno Liria y manifestó que, en realidad, su gestión ha sido una labor de equipo, en la que han puesto su mejor voluntad e interés en beneficio de la ciudad, y aunque en algunas ocasiones han existido, como es natural, criterios dispares, puesto que cada uno tiene su propia opinión, han logrado unificarlas, cediendo muchas veces de sus ideas personales para la mejor coordinación de criterios. Aseguró el señor Parra que también para ellos ha constituido una gran satisfacción trabajar para Zaragoza, colaborando con todos los compañeros de Concejo, en labor común, bajo la eficaz y afectuosa dirección del señor Alcalde; dio las gracias por las infinitas atenciones que han recibido y manifestó que, aunque quedan en simples ciudadanos, saben cómo se trabaja en los asuntos municipales, y si en algún caso se estimara conveniente o necesaria su colaboración, siempre estarán dispuestos a prestarla, con el mayor agrado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Eiroa por estar ausente de la ciudad.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición libre para la provisión de seis plazas de oficiales de contabilidad, proponiendo la adjudicación de las mismas a favor de don José Ignacio Casanova Gil, don Ramón Naranjo Polo, don Guillermo Tomás Blasco Gauchola, don Manuel Monterde Malo y doña María Pilar Laboreo Ballarín, declarando vacante la plaza número 6 por no haber superado todos los ejercicios el último aspirante.

2.—Acordar la prórroga de la contratación de doña Consuelo Lahuerta Tejero, como auxiliar temporero.

3.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de enero.

4.—Aprobar relación de facturas, por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Realizar obras en los colegios que se indican: «Jerónimo Blancas», «Fernando el Católico», «Hermanos Argensola», «Santo Domingo», «Hilarión Gimeno» (instalación de teléfono), «Juan XXIII».

6.—Conceder subvención consignada en presupuesto a: Director revista «Doce de Octubre», Secretariado local de Protección Civil, directora de RR. Franciscanas de la Inmaculada, presidente de «Institución Fernando el Católico».

7.—Conceder ayuda económica a la Federación Aragonesa de Motonáutica «45 Minutos Motonáuticos».

8.—Conceder un premio a la «Institución Fernando el Católico», para el XVI Concurso de Fotografías de Aragón.

9.—Conceder una subvención al Museo Provincial.

10.—Conceder una subvención al periódico «Amanecer» por su número extraordinario con motivo de las fiestas del Pilar.

11.—Acordar la adquisición de la obra «Episodios Nacionales Contemporáneos», con destino a los colegios nacionales.

12.—Acordar la adquisición de un «Mapa del Reino de Aragón» ofrecido por don Juan García Granado.

13.—Abonar las siguientes facturas: Benito Franca Martón, por asistencia médica recibida; A. Serrate, por trabajos con motivo fiestas de Navidad.

14.—Resolver sobre solicitud de doña Brígida García Rozas.

15.—Abonar al Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, importe de la diferencia entre la cuota de altas de vehículos municipales en 1972 y extor-no correspondiente a las bajas.

16.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de señalización semafórica en calle General Franco y otras, adjudicadas a «Enclavamientos y Señales», sociedad anónima.

17.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de instalación semafórica en vía Hispanidad-calle Barcelona.

18.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de construcción de una escuela en el polígono

«Balsas de Ebro Viejo», adjudicadas a «Construcciones Ferrero», S. A.

19.—Autorizar a don Luis Alonso Sánchez, para pasar a don Rufino Mora Nebreda, concesión de 20 caballerías colmena en terrenos municipales.

20.—Ceder a don Mariano Martín Valencia, baldío, para ampliación coto privado de caza que tiene solicitado del Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza.

21.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para otorgar licencias que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública.

22.—Aprobar factura presentada por «Agroman», sociedad anónima, por obras en carretera de Logroño para acceso a la ciudad por Casablanca.

23.—Adjudicar a la firma «Carlos Bardavío», suministro de mobiliario para la instalación de fondos procedentes del archivo de la antigua Casa Consistorial, en el sótano de ésta.

24.—No acceder a la solicitud de doña Luisa Fuertes Baila, de reconocimiento de su propiedad de vivienda corral y cubierto en «Bodega del Rey» del barrio de Garrapinillos.

25.—Desestimar recurso de reposición presentado por don Arturo García Ducal contra acuerdo de este mismo órgano por el que no se accedió a su solicitud de devolución de cantidad por instalación de más «boompers» de los autorizados en la feria de atracciones.

26.—Anunciar el correspondiente concursillo para la adjudicación de los pastos del Monte de San Gregorio para la presente campaña.

27.—Solicitar del Excmo. Sr. Capitán General de la V Región Militar autorización para toma de agua de los depósitos de la Academia General Militar, para abastecimiento de Juslibol y San Juan de Mozarrifar.

28.—Aprobar relación de aspirantes a tomar parte en la oposición libre para la provisión de 100 plazas de guardias municipales.

29.—Aprobar relación de aspirantes a tomar parte en el concurso-oposición restringido entre bomberos en propiedad, para la provisión de dos plazas de cabos chóferes.

30.—Presentar a don Martín Roc Abadía como solicitante a tomar parte en el concurso-oposición restringido entre cabos en propiedad, a la plaza de sargento de chóferes bomberos.

31.—Acceder a la petición formulada por don Alejandro Sánchez Clavería, celador de la P.S.A., en situación de destituido, jubilándolo por cumplimiento de edad reglamentaria.

32.—Remitir a la Mutualidad Nacional expediente de don Luciano Pérez Valls, guardia municipal, que solicita la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria.

33.—Remitir a la Mutualidad Nacional expediente de don Luis Rey Casanova, peón de Parques y Jardines, que solicita la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria.

34.—Conceder licencia para realización de servicios de urbanización en avenida de la Jota a petición de don Miguel VÍU Monreal.

35.—Extender certificado de fin de obra a petición de don Fernando Lebrero Martínez de la nave sita en polígono industrial de Cogullada, calle «E».

36.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Antonio García Martínez por petición de licencia de obras en calle Sierra de Alcubierre.

37.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de nave en carretera de Castellón, kilómetro 9,300.

38.—Requerir a doña Alicia García para que dé cumplimiento al acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 7 de noviembre de 1973, sobre obras realizadas en la finca número 7 de la calle de Santander.

39.—Estimar el recurso de reposición interpuesto por don José Velar y don Jesús Marco sobre licencia de modificaciones.

40.—Resolver sobre certificado de fin de obra solicitado por don Andrés Izuzquiza en relación con la segunda fase de los edificios de fábrica en parcela 69-70 del polígono de Cogullada.

41.—Informar a don Mariano Abada Sancho, que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año en el sector que se halla emplazado el proyecto presentado.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a «Editorial Luis Vives», en la carretera de Madrid a Francia, kilómetro 315, a petición del Instituto de Hermanos Maristas.

43.—Dar cuenta de la declaración del estado de ruina inminente de la casa número 13 de la calle de San Pablo, de esta ciudad.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 12 viviendas en carretera de Logroño, 80-86, barrio de Casetas, a petición de don Victoriano Valer Hernández.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con nueve viviendas en calle Navas de Tolosa, 16 al 24, a petición de don Pablo Tabuenca Muñoz.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 186 viviendas en calles Almunia, Batalla de Almansa y Hermanos Pinzón, a petición de «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 95 viviendas en calles Almunia, Batalla de Almansa y Hermanos Pinzón, a petición de «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.

48.—Conceder licencia de obras para modificación de proyecto en paseo Echegaray y Caballero, a petición de «Inmobiliaria Capital», S. A.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 12 viviendas en calle Checa, 10, a petición de «Espuelas Empresa Constructora», S. A.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de diez viviendas en calle Aljafería, 7, a petición de don Emilio González Gimeno.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas en calle Alonso de Aragón, 7, a petición de don Julio Quílez Lara y otro.

52.—Conceder licencia de obras para modificaciones de proyecto en camino de las Torres, angular a Jesús Comín, a petición de don Antonio Marín Arnal.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a fábrica en polígono industrial de Cogullada, parcela 102, a petición de don José Martínez de Espronceda.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de sótano en camino del Tejar, término de Urdán, a petición de don Jesús Ortega Massó.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de haber recibido un atento telegrama del señor Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. don Carlos Arias Navarro, en el que agradece el testimonio de adhesión que le cursó la Alcaldía, con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, quedando enterados los señores concurrentes.

El señor Alcalde manifestó que, siendo esta la primera sesión que celebra la Corporación después del cese de don Pedro Baringo en la Presidencia de la Diputación Provincial, por su dimisión irrevocable, proponía se le exprese que, si bien comprendemos los motivos que le han impulsado a adoptar tal decisión, lamentamos sinceramente su ausencia de dicho cargo, agradeciéndole profundamente las atenciones que ha dispensado a la Corporación Municipal durante su mandato y el interés y cariño con que ha acogido siempre cuanto se ha relacionado con este Ayuntamiento, constando así en acta.

También dio cuenta el señor Alcalde del reciente fallecimiento del Teniente General Excmo. Sr. don Santiago Amado Lóriga (q.e.p.d.), hijo adoptivo de Zaragoza, a la que quiso entrañablemente y en la que contaba con numerosas y excelentes amistades y afectos, merecidamente ganados por sus altos valores humanos y su destacadísimo prestigio en el orden militar y científico. Dijo el señor Horno Liria que son tantos los méritos que poseía el ilustre finado, reconocidos por todos, que con su desaparición pierde Zaragoza uno de sus hijos más relevantes y queridos y España un bizarro soldado, ejemplo de fervor y virtudes castrenses, cuya personalidad intelectual y científica alcanzó altas cimas. Por todo ello, propuso el señor Alcalde constase en acta el profundo sentimiento corporativo ante esta irreparable pérdida y se exprese a la señora viuda e hijos del finado el testimonio de nuestro sincero pesar.

Asimismo comunicó el señor Horno Liria que había asistido al sepelio de doña Carmen Soria Agustín (que en paz descansa), madre política de nuestro querido amigo don Pedro Baringo. Hizo el señor Alcalde un cumplido elogio de las virtudes que adornaban a tan bondadosa dama y propuso se exprese a dicho señor y distinguida esposa el más sentido pésame.

Dio cuenta el señor Alcalde de un atento escrito recibido del señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de La Coruña, en el que traslada acuerdo adoptado por dicha Corporación de hacer constar en acta su sentimiento por la tragedia ocurrida el pasado diciembre en la calle Rodrigo de Rebolledo de esta ciudad. Se expresará a dicha Diputación la gratitud de este Ayuntamiento por su atención.

Todas las propuestas del señor Alcalde fueron aprobadas unánimemente.

A continuación manifestó el señor Alcalde que quería dar la más cordial bienvenida a los nuevos componentes de la M. I. Comisión Permanente y confía en que, dado su gran cariño a Zaragoza y sus altas cualidades

personales, han de realizar una labor fecunda y acertada, rogándoles pongan su mayor interés y buena voluntad en permanecer unidos con los demás miembros del Concejo y conexión con la Alcaldía, para lograr un equipo eficiente, sin fisuras, que pueda desarrollar una gestión amplia y fructífera en beneficio de nuestra querida ciudad.

Don Cristóbal Navarro Casaus, como Primer Teniente de Alcalde, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeció con sentidas frases las palabras del señor Horno Liria, así como la confianza que les ha dispensado al asignarles tal cargo, y aseguró que podía contar la Alcaldía con la más completa y leal adhesión de todos, con sincera amistad y afecto, prometiendo laborar con el mayor entusiasmo en la noble y grata tarea de servir a Zaragoza.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Matich por encontrarse ausente de la ciudad.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar a don Fernando Melús Capdevila para desempeñar la plaza de desinfectador del Instituto Municipal de Higiene.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Realizar diversas obras solicitadas por el portero del colegio «Guillermo Fatás».

4.—Realizar reparación de persianas en el colegio «Marcos Frechín».

5.—Adquirir una imagen de la Virgen del Pilar para remitirla al poblado de Zaragoza en Oxaca (Méjico), solicitada por el Padre misionero Isidro Fábregas.

6.—Aprobar cuenta justificada que presenta doña María Pilar Solanas por importe de 28.400 pesetas para trabajos nuevo régimen catastral de la contribución urbana.

7.—Idem íd. la superiora de la Casa de Socorro por importe de 166.662 pesetas.

8.—Aprobar cuenta justificada que presenta doña María Pilar Solanas por importe de 28.400 pesetas.

9.—Idem íd. don Luis Sanz, por importe de 7.000 pesetas para atenciones del albergue municipal.

10.—Idem íd. la superiora de la Casa Amparo, por importe de 237.500 pesetas, para atenciones del Asilo en el mes de noviembre.

11.—Idem íd. el director del Instituto Municipal de Higiene, por importe de 25.730,93 pesetas, para impre-vistos y gastos menores.

12.—Idem íd. el conserje del Teatro Principal, por importe de 3.000 pesetas, para gastos de limpieza y entretenimiento de los salones de comisiones.

13.—Idem íd., por importe de 10.000 pesetas, el director de la Escuela de Arte Dramático.

14.—Idem íd. el jefe de la Policía Municipal, por importe de 5.000 pesetas, para gastos de traslado a Madrid de dos agentes.

15.—Idem íd. el jefe de la Sección de Gobernación, por importe de 700 pesetas, para impresos Seguridad Social.

16.—Idem íd. la superiora de la Casa de Socorro, por importe de 166.662 pesetas.

17.—Idem íd. la superiora de la Casa de Socorro, por importe de 166.662 pesetas.

18.—Idem íd. doña Elvira Adiego, por importe de 250.000 pesetas, para la redacción de planes de ordenación.

19.—Idem íd. doña María Pilar Soláns, por importe de 35.500 pesetas.

20.—Idem íd. la directora de la Biblioteca Pública, por importe de 414.070 pesetas.

21.—Idem íd. la superiora de la Casa Amparo, por importe de 237.500 pesetas, para atenciones del asilo en el mes de octubre de 1973.

22.—Idem íd. el conserje de la Casa Consistorial, por importe de 12.147,40 pesetas, para gastos menores de conserjería.

23.—Idem íd. don Luis Sanz, por importe de 7.000 pesetas, para atenciones del albergue municipal.

24.—Aceptar la propuesta formulada por el señor depositario de fondos respecto a la baja de valores en recibo con referencia a los cargos números 1.750, 1.760,

1.770, 1.820, 233, 243, 247, 248, 251, 306, 313 del libro de expedientes de bajas.

25.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre de 1973 de los presupuestos ordinario y de urbanismo, así como de los extraordinarios que han tenido movimiento de tesorería en dicho trimestre.

26.—Aprobar cuenta justificada que presenta la superiora de la Casa de Socorro, por un importe de pesetas 66.666.

27.—Anular valores en recibo referentes a los cargos números 316, 340, 355, 357, 359, 361, 364, 365, 370, 372, 372 bis, 2.152 y 2.157 del libro registro de expedientes de baja.

28.—Autorizar a don Manuel Cano León para pasar a favor de don José Laga Pober cueva y corral que tiene concedidos a canon en monte de Villamayor.

29.—Autorizar devolución de fianza complementaria constituida por «Industrias y Montajes Eléctricos», Sociedad Anónima, para responder del suministro de lámparas para alumbrado público en 1973.

30.—Acordar la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del encargado de chóferes don Jacinto Ruiz Fernández.

31.—Quedar enterada de resolución de la MUNPAL recaída en la actualización de pensión de viudedad de doña Jesusa Sanz Viamonte.

32.—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad expediente de solicitud de pensión de viudedad deducido por doña Ana Borao Miranda.

33.—Quedar enterada de resolución de la MUNPAL recaída en expediente de pensión de viudedad y capital seguro de vida correspondiente a doña Aurora Araus Sebastián.

34.—Quedar enterada de resolución de la MUNPAL recaída en expediente de pensión de viudedad y capital seguro de vida correspondiente a doña Dolores González Rodríguez.

35.—Abonar a la Delegación Provincial del I. N. P. la diferencia entre el coeficiente provisional liquidado y el realmente fijado como aportación al sostenimiento de las cargas del fondo compensador de accidentes de trabajo.

36.—Requerir a doña Adela Tejero Martínez para que en el plazo de ocho días proceda al abono del importe de los gastos ocasionados por las obras provisionales de seguridad efectuadas en la casa número 26 de la calle Alonso V de esta Ciudad.

37.—Conceder licencia de obras para legalización de una nave ganadera en barrio de Garrapinillos, a petición de don Manuel Relancio Gálvez.

38.—Devolver los derechos de licencia satisfechos por don José M.^a Pontaque Roca, por haberle sido desestimada la licencia para construcción de edificio en paseo de los Plátanos, 66.

39.—Devolver los derechos de licencia satisfechos por don Fernando Ariza Longás, por haberle sido desestimada la licencia para construcción de edificio en avenida de la Jota, sin número.

40.—Devolver los derechos de licencia satisfechos por don Miguel Ramón Estrada, por haberle sido desestimada la licencia para construcción de edificio en calle Ballesteros, angular a la de la Higuera.

41.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Madrid, número 197, a petición de don Felipe Gracia Planas.

42.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de nave agrícola en camino nuevo de Monzalbarba, a petición de don Cándido Gracia Zabala.

43.—Autorizar la transferencia de licencia de obras concedida a don Jesús Broto Gracia para construcción de casa en calle Parque, 36 y 36 dpdo., a «Construcciones Daroca», S. A.

44.—Informar a don Joaquín Planas Aguilar que las licencias de obras enclavadas en el polígono 22 se hallan suspendidas, según acuerdo plenario de fecha 8 de noviembre de 1973.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con seis viviendas y locales subvencionados en calle Olmo, 1, del barrio de Casetas, a petición de don Rafael Lombar Layús.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas en calle Pradilla, 16, a petición de «Inmobiliaria Reinos», S. A.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de cubierto agrícola en camino del Soto, sin número (La Almozara), a petición de don Vicente Royo Grau.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con tres viviendas y locales en calle Escultor Lobato, 13, a petición de don Angel Lavilla Cortés.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con doce viviendas en calle General Sueiro, número 26, a petición de Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

50.—Conceder licencia de obras para ampliación de sótano en edificio en construcción situado en paseo de Echegaray y Caballero y calle Santa Lucía, a petición de don Orencio Asín Ezpeleta.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de planta industrial en polígono «Malpica», parcela número 19, a petición de «Industria y Montajes Eléctricos», S. A.

Prevía declaración unánime de urgencia, se aprobó por unanimidad conceder licencia de obras para construcción de ocho viviendas y locales en Vía Imperial, a petición de don José A. Izuel Vera, y conceder licencia de obras para construcción de viviendas en calle Requeté Aragonés, 11, a petición de «Inmobiliaria Gracia Salamero».

La M. I. Comisión Permanente quedó enterada de sendas cartas recibidas del Excmo. Sr. D. Pedro Barinago Rosinach, en las que agradece los acuerdos municipales que se le transmitieron, relativos a hacer constar en acta el sentimiento corporativo por su marcha de la presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza y de pésame por el fallecimiento de su señora madre política.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, por hallarse en viaje oficial, y el señor Soláns, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Aceptar el resultado de la subasta de una alhaja del lote de la herencia de doña Leonor Sala de Urzáiz.

3.—Pagar factura a «Hijos de J. Bilbao» por tres juegos completos de banderas para la plaza de Aragón.

4.—Pagar factura a «Limpiezas La Urbe» por limpieza general del Teatro Principal.

5.—Pagar gastos habidos en celebración de fin de curso de estudio de danza «María de Avila», en el Teatro Principal, a «Empresa Lusarreta».

6.—Aprobar proyecto para realizar una pista poli-deportiva en el colegio nacional «La Paz».

7.—Resolver sobre solicitud del director diocesano de Cáritas sobre atención de ancianos a domicilio.

8.—Realizar obras en los siguientes colegios: «María Díaz», «Ricardo Mur» y «José M.^a Mir».

9.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el director de la Escuela Municipal de Jota, por importe de 4.000 pesetas.

10.—Idem íd. el presidente de la Comisión de Cultura, por importe de 25.000 pesetas, relativa al abono del «Premio Ciudad de Zaragoza "Cerbuna" 1973».

11.—Idem íd. el director del Instituto Municipal de Higiene, por importe de 16.021,73 pesetas, para gastos menores y alimentación de animales.

12.—Idem íd. la superiora de la Casa de Socorro, por importe de 166.662 pesetas.

13.—Idem íd. el ingeniero jefe de servicios industriales, por importe de 18.148,75 pesetas, para mejora funcionamiento servicio limpieza pública.

14.—Idem íd. la superiora de la Casa Amparo, por importe de 237.500 pesetas, para las atenciones del asilo durante diciembre de 1973.

15.—Idem íd. don Luis Sanz, por 10.000 pesetas, para atenciones del albergue municipal.

16.—Acordar que se entregue a «Corsan», S. A., duplicados de los resguardos de fianzas definitiva y complementaria constituídas para responder de la construcción de tres grupos escolares: parque «Tío Jorge», Mosquetera y barrio de Casetas.

17.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de instalación semafórica realizadas en avenida de Madrid-Trovador y otros puntos de la Ciudad.

18.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de instalación semafórica en intersección Miguel Servet-Yolanda de Bar, adjudicadas a «Enclavamientos y Señales», S. A.

19.—Autorizar devolución de fianza complementaria a don Benedicto Pérez Ruiz, para responder de las obras de alumbrado público en carretera de Teruel, 330.

20.—Devolver garantía definitiva a don Agustín Llovería Cabello, constituída para responder de las obras de derribo de la casa número 154 del paseo de Echegaray y Caballero.

21.—Devolver garantía definitiva a don Agustín Llovería Cabello, constituída para responder de las obras de derribo de la casa número 156 del paseo de Echegaray y Caballero.

22.—Devolver garantía definitiva a don Agustín Llovería Cabello, constituída para responder de las obras de derribo de la finca números 150 y 152 del paseo Echegaray y Caballero.

23.—Autorizar a don Eugenio Lasala Bonafonte para traspasar a favor de su hijo don José Lasala Tejero la era que tiene concedida a canon.

24.—Proceder a la instalación de un calentador de gas butano en vivienda del electricista del Teatro Principal, don Francisco Llarenas León.

25.—No acceder a la petición de don Angel Sánchez Romeo, de concesión de autorización para realizar camino que dé acceso a camión o tractor en finca de su propiedad.

26.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización del proyecto de centralización de cuadros de mando en instalaciones de alumbrado público del barrio de Casetas.

27.—Adjudicar a don Agustín Llovería Cabello ejecución de obras de cerramiento de la finca número 3 de la calle del Perro.

28.—Aprobar factura presentada por «Corviam», Sociedad Anónima, por realización conducciones subterráneas para la instalación de alumbrado público en avenida de Goya.

29.—Notificar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., que se fija el día 10 de febrero de 1974 como fecha final de la prórroga concedida para la terminación de las obras de urbanización del sector Cuéllar.

30.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para adjudicación de licencias que autoricen la ocupación de la vía pública con puestos de venta de helados del 1 de abril al 31 de octubre.

31.—Conceder a don Julián Torres Calleja prórroga de un mes y medio sobre el plazo de ejecución de las obras de pavimentación de calles San Lamberto y otras, del barrio de Miralbueno.

32.—Adjudicar a «Zarba», S. A., el remate de la subasta para las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en calles Bilbao y otras.

33.—Abonar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., la factura por evacuación de basuras a vertedero controlado de los barrios Oliver, Santa Isabel, Miralbueno, San Lamberto y San Gregorio, que asciende a la cantidad de 179.357,18 pesetas.

34.—Aprobar corrida de escalas en el cuerpo de porteros y ordenanzas de la Casa Consistorial, por jubilación forzosa de don Luis Ruvalcaba Grande, proponiendo el ascenso a portero de don Román Román Pablo, actualmente ordenanza.

35.—Aprobar la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Augusto Ibáñez Gavara, jefe de negociado de depositaría, procediéndose a la amortización de la vacante que se produce.

36.—Quedar enterada de la resolución estimatoria recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Martín Fraca Arcega, por la Mutuality Nacional de Previsión de Administración Local, contra acuerdo tácito desestimatorio del consejo de administración de la misma.

37.—Incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa las fincas números 3 al 9 de la calle Sixto Celorrio y 3 al 9 de la calle García Arista, a petición de don Valentín Guitart Aparicio y otros.

38.—Dar cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso administrativo en recurso interpuesto por don Ramón Pascual Fontana en relación a demolición obras en Santa Isabel, 184.

39.—Conceder licencia de obras para construcción de casa en calle Vicente Bardavú, 3, a petición de don Mariano Cebrián Prieto.

40.—Conceder licencia de obras para construcción de nave agrícola en barrio de Movera, a petición de don Francisco Canalda Gil.

41.—Conceder licencia de obras para construcción de veinticuatro viviendas en paseo de las Damas, 32, a petición de «Cántabro Pirenaica», S. A.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de ciento sesenta viviendas en barrio de Casetas, a petición de «Viviendas Garsa», S. A.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de ciento cincuenta y cuatro viviendas en barrio de Casetas, a petición de «Viviendas Garsa», S. A.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas y locales en calle Jordana, 15, a petición de don Jesús García Casado y otro.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con once viviendas y locales en calle Suiza, angular a Liria, 8 y 10, a petición de don Ambrosio Enguita Chamorro.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de naves industriales y oficinas en polígono «Malpica», parcela 65, a petición de «Murales y Recubrimientos», Sociedad Anónima.

47.—Conceder licencia de obras para modificaciones de distribución de tabiquería en calle Nueva, sin número, del barrio de Casablanca, a petición del superior de los RR. Paúles.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas en calle Doctor Casas, 9, a petición de «Construcciones Inmobiliarias Teus», Sociedad Limitada.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con catorce viviendas en calle Tarazona, 10, a petición de don Celestino Plaza Fernández.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con sesenta y tres viviendas en avenida de Madrid, 33 y 35, a petición de «Inmobiliaria Aljafaría», S. A.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de dieciséis viviendas en calle Inglaterra, sin número, a petición de don Eduardo Marín Grávalos.

52.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con sesenta y cuatro viviendas y locales, residencial y comercial, en avenida Tenor Fleta, sin número, a petición de «Construcciones Santacruz», S. A.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con veinte viviendas y locales en calle Pradilla, 18 y 20, angular a Sáinz de Varanda, a petición de don Pedro Bailón Alonso.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con catorce viviendas y locales en calle Escosura, 43, a petición de don Ildefonso Soria García.

55.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en variación de balcón y una galería en calle Buen Aire, sin número, barrio de Villamayor, a petición de don Agustín Oliveros Romances.

56.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciocho viviendas y locales en paseo Marina Moreno, 25, a petición de «Inmobiliaria Ruiseñores», S. A.

57.—Conceder licencia de obras para construcción de una vivienda y local en carretera de Montañana, 24, a petición de don Emilio Anadón López.

58.—Conceder licencia de obras para ampliación de naves industriales en polígono «Cogullada», parcela 31-A, a petición de «TATOSA».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA- NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Adjudicar por subasta la reparación de la vivienda del maestro del colegio «Ricardo Mur».

3.—Abonar factura a la firma «Agro» por reparación puerta colegio «José M.^a Mir».

4.—Dar cuenta de la memoria presentada por el presidente de la biblioteca del colegio nacional «Palafox» y que se le felicite atentamente.

5.—Realización de obras en los colegios «Julián Nieto» (pintura) y «Santa María Magdalena» (calefacción).

6.—Abonar a la maestra de la escuela del barrio de Cogullada los gastos de limpieza durante los meses de febrero a agosto, inclusive, de 1973, y se abone a la empresa adjudicataria del servicio esta limpieza a partir de la fecha que se ha hecho cargo de la misma.

7.—Abonar a la maestra de la escuela del camino de Villamayor-Santa Isabel los gastos de limpieza durante los meses de febrero a junio, ambos inclusive, y el de septiembre del año 1973.

8.—Resolver solicitud del Instituto Anatómico Forense sobre traslado de cadáveres fuera del término municipal.

9.—Abonar subvención consignada en presupuesto al patronato católico benéfico «El Buen Pastor».

10.—Acordar revisión numérica de la calle Cánovas.

11.—Aprobar los documentos cobratorios referentes a los arbitrios sobre la riqueza urbana y rústica del año 1974.

12.—Acordar baja de don José Bergua Lostao y alta de doña María del Carmen Domeque Fernando de la parcela 43/417 del monte Realengo de Villamayor.

13.—Adjudicar a don Nicolás Mayoral Abad parcela 37/28 del monte Realengo de Villamayor.

14.—Adjudicar a don Alvaro Casaús Gimeno parcelas en Realengo de Villamayor.

15.—Abonar a la «Compañía Telefónica Nacional de España» la cantidad de 100 pesetas, importe de instalación de un supletorio en el despacho del jefe de la sección de proceso de datos.

16.—Abonar a don Sixto Ruiz Cámara importe de gastos e impuestos pagados indebidamente por sus representadas, doña Mercedes y doña Carmen Martínez Baños y Casaña.

17.—Aprobar recepción definitiva de las obras de reperfilado y pavimentación de las calles Obispo Paterno y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

18.—Aprobar recepción definitiva de las obras de reperfilado y pavimentación en calles Séneca y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

19.—Aprobar recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles San Ramón y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

20.—Aprobar recepción definitiva de las obras de reperfilado y pavimentación de las calles Eva Duarte y otras, adjudicadas a «Corviam», S. A.

21.—Devolver garantía definitiva constituida por don Jesús Loza Santaolalla para responder del suministro de vestuario del personal municipal y servicio de incendios.

22.—Autorizar devolución de la fianza complementaria constituida por don Serafín Aguilar Abenia para responder de las obras de construcción de una unidad intensiva de tratamiento en la Casa de Socorro.

23.—Aprobar recepción definitiva de las obras de ampliación del proyecto de asfaltado de los pinares de Venecia, adjudicadas a «Corviam», S. A.

24.—Adjudicar directamente a don Francisco Carriero la realización de las obras de reparación de una valla metálica en Vía Pignatelli.

25.—Autorizar a don Carlos Monreal Monreal traspaso del puesto número 11 de «Mercazaragoza», S. A., a favor de don José López Becerril o, en su defecto, de don José López Monge.

26.—Adjudicar a don Julio Salvo Continente obras de demolición de la finca sita en calle Madre Rafols, número 9 dupdo.

27.—Autorizar a la Dirección de vialidad y aguas para contratar tanque de extracción de lodos para limpieza de sifones de acequias de riego.

28.—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Poblet.

29.—Notificar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., que no procede acceder a su solicitud de revisión de precios por los trabajos de tapado de calas y reparaciones de simas desde 1.º de noviembre de 1972 a 15 de mayo de 1973.

30.—Abonar a Centro Regional de Telecomunicación el canon de estaciones radioeléctricas particulares por las concesiones de la Policía Municipal y parque de bomberos.

31.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a don Francisco García Domínguez, guardia municipal, pensión de jubilación.

32.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se concede a doña Pascuala Serrano Bosqued, viuda del jubilado don Tomás Guillén Casanova, pensión de viudedad.

33.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL por el que se desestima pensión de orfandad a las hermanas Elvira Camón y se concede capital seguro de vida, por fallecimiento de su padre, don José Elvira Goicoechea.

34.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a don Lorenzo Moral Antón pensión de jubilación por aplicación de la nueva base de cotización.

35.—Abonar a doña Ana Borao Mirada los haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo, don Pedro Estella Fajardo, jubilado.

36.—Abonar a doña Aurora Aguelo Oróñez los haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo, don José M.^a Til Aced.

37.—Resolver sobre recurso de reposición formulado por don Eugenio Gaspar Delgado contra acuerdo de fecha 19 de diciembre de 1973 por el que se declaró en estado de ruina la casa número 20 de la calle Miguel de Ara.

38.—Aprobar dictamen sobre agilización de trámite de expedientes relativos a vallas y andamios en la vía pública.

39.—Devolver aval presentado por don Fernando Ariza Longás para garantizar diferencia de tasa de licencia de obras en calle Colector Travesía de la Jota, y que le fue denegada.

40.—Autorizar la transferencia de licencia de obras concedida a don José García Ros, a favor de su hijo, don Víctor García Díez.

41.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cinco viviendas y locales en calle San Blas, 102, a petición de don José Campos Bardají.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con veintitrés viviendas y locales en avenida Marina Moreno, 23, a petición de don Miguel Angel Pinilla Monclús.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de conjunto parroquial en calle Daroca, 34 al 40, a petición del párroco de Nuestra Señora de Begoña.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con tres viviendas y locales en calle Muni-sa, 3, a petición de don Sebastián Méndez Serrano.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ocho viviendas en calle Delicias, 25, a petición de don Miguel Robres Solanas.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en polígono «Malpica», parcela 17, a petición de don José Manuel Jesús Torga González.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 6 DE MARZO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Soláns, por encontrarse ausente de la Ciudad.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de don Alberto Moreno Botín para el departamento de relaciones públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 108/63.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de febrero.

3.—Aprobar relación de facturas (cuatro) por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Abonar a la maestra del colegio de Cogullada el importe de la limpieza del colegio durante los meses de febrero a agosto de 1973, inclusive.

5.—Adquirir cincuenta ejemplares de la obra «1808-1936: Dos situaciones históricas concordantes».

6.—Rectificar numeración en fincas en calle Avila.

7.—Pagar factura por reparación mobiliario escolar en colegio «Angel Escoriaza».

8.—Realizar obras en los colegios: «Ana Mayayo», «Díaz de Arcaya», «Julián Nieto», «San Agustín», «Ana Mayayo», «Tomás Alvira», «Alfárez Rojas».

9.—Aprobar cuenta justificada que presenta el señor depositario de fondos, por importe de 25.092,81 pesetas.

10.—Conceder a «Corsan», S. A., prórroga de dos meses para la terminación de las obras de remodelación de la avenida de Isabel la Católica.

11.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja en la parcela 27/251 del monte Realengo de Peñafior don Luis Jardiel Soláns, por fallecimiento de don Alfredo Sierra Larrea.

12.—Adjudicar a don Antonio Oto Roche parcela en el monte Realengo de Villamayor, a partir del presente año forestal.

13.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja don Manuel Corral Afina como concesionario de la parcela 27/49 del monte Realengo de Peñafior.

14.—Adjudicar a don Mariano Escario Lozano parcelas a partir del presente año forestal.

15.—Devolver fianza complementaria constituida por don José M.^a Sáiz Barral para responder de las obras de instalación de alumbrado público en las calles Borja, Monte Perdido.

16.—Devolver fianza complementaria constituida por don José M.^a Sáiz Barral para responder de las obras de instalación de alumbrado público en el puente del Gállego.

17.—Devolver fianza complementaria constituida por don José María Sáiz Barral para responder de las obras de instalación de alumbrado en acceso estación, calle Poligo y otras del barrio de Casetas.

18.—Devolver fianza complementaria constituida por don Pascual Carneros Dávila para responder de las obras de mejora de nivel luminotécnico en la calle del Coso.

19.—Devolver fianza definitiva constituida para responder de las obras de alumbrado público en las calles Once de Julio y Pedro Lázaro, constituida por don Enrique Coca Hernández.

20.—Devolver fianza definitiva constituida por don Enrique Coca Hernández para responder de las obras de instalación de alumbrado en calles Quinto de Ebro y Fuentes de Ebro.

21.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de pavimentación del camino del Pílon, adjudicadas a la empresa «Corviam», S. A.

22.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de abastecimiento y saneamiento del barrio de Alfocea, adjudicadas a «Dragados y Construcciones», S. A.

23.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de reforma de estructura de señalización semafórica en Independencia-Cádiz, adjudicadas a «Enclavamientos y Señales», S. A.

24.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de urbanización parcial de la calle José Pellicer, adjudicadas a don Miguel Angel Ortillés Blasco.

25.—Abonar al Fondo nacional de garantía de riesgos de la circulación el importe de la liquidación provisional de la cuota correspondiente al seguro obligatorio de vehículos de propiedad municipal del año 1972.

26.—Abonar al Fondo nacional de garantía de riesgos de la circulación el importe de la liquidación complementaria correspondiente a los años 1970-1971 por el seguro obligatorio de vehículos de propiedad municipal.

27.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el que se adjudicaron las obras de demolición de la finca número 7 de la calle Sariñena a don Julio Salvo Continente, al haber sido ejecutados los trabajos por la propiedad del inmueble.

28.—Aprobar para el presente año 1974 un aumento de 5.840 pesetas en el importe de la contrata de limpieza y conservación de máquinas de oficina, adjudicada a la firma «Viuda de Alfonso Requejo».

29.—Acordar la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida entre aprendices del servicio laboral, de dos plazas de matarifes de la plantilla municipal.

30.—Abonar a don Juan A. Contamina Pastor, matarife, la ayuda por natalidad.

31.—Abonar a don Angel Serrano Cilás, oficial de contabilidad, la ayuda por natalidad.

32.—Abonar a don Luis y don Francisco García Ribate la parte proporcional de paga extraordinaria de Navidad devengada por su fallecido padre, don Simón García Algárate.

33.—Abonar a doña Cándida Pérez Gómez las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, don Ezequiel Pérez Mañas, jubilado de este Ayuntamiento.

34.—Elevar a la MUNPAL expediente de jubilación correspondiente a don Jacinto Ruiz Fernández, encargado de chóferes, al objeto de fijar la pensión que le corresponda.

35.—Acceder a la petición formulada por don Antonio García Ortillés, delegado de la Guardia Municipal, y, en consecuencia, elevar el expediente de jubilación a la MUNPAL, al objeto de que se fije la jubilación que le corresponda.

36.—Abonar a doña Consuelo Lahuerta Tejero, auxiliar administrativo temporero, la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente al tercer trimestre del año 1973.

37.—Declarar en estado de ruina la casa número 8 de la calle Palomeque.

38.—Incluir en el Registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa las fincas números 30

al 34 de la calle Bretón y número 35 de la calle Lorente, a petición de don Buenaventura Serrano Rueda.

39.—Conceder licencia de obras para construcción de cincuenta y cuatro viviendas en avenida de la Hispanidad, solar número 1, a petición de «Inversiones y Finanzas Briceño», S. A.

40.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con ochenta y una viviendas en avenida de Madrid, con vuelta a Vía de la Hispanidad, solar número 4, a petición de «Inversiones y Finanzas Briceño», S. A.

41.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con veinte viviendas en avenida de Madrid, con vuelta a Vía de la Hispanidad, solar número 5, a petición de «Inversiones y Finanzas Briceño», S. A.

42.—Devolver los derechos de licencia satisfechos por don Miguel Nuez Sangüesa, por haber desistido de la construcción de edificio en calle Borja, 32.

43.—Devolver los derechos de licencia satisfechos por don Miguel Gimeno Rodrigo, por haberle sido desestimada la petición de la licencia de obras para construcción de edificio en calle San Vicente Ferrer, números 11 al 17.

44.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de once viviendas en calle Obispo Paterno, 23 y 25, a petición de don Francisco Martín Martín.

45.—Conceder licencia de obras para ampliaciones en casa unifamiliar sita en carretera de Logroño, kilómetro 142,5, a petición de don Bernardo Zapata del Río y otros.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Abonar factura al contratista por las obras de modificaciones en colegios «Garrapinillos», «Montañana», «La Jota», «La Almozara» y «Valdefierro», y enviar certificaciones al Ministerio de Educación y Ciencia.

3.—Abonar al contratista obras de modificación del colegio «Tío Jorge».

4.—Abonar al contratista obras en el colegio «La Almozara».

5.—Abonar al contratista obras en el colegio del barrio de Movera y enviar certificación al Ministerio de Educación y Ciencia.

6.—Abonar factura por material escolar instalado en colegios del polígono «Ebro Viejo».

7.—Designar número de calle al colegio «Tío Jorge».

8.—Pagar gratificaciones al personal que intervino en las «Jornadas Extraescolares».

9.—Autorizar para ocupar colegios para operaciones de talla y reconocimiento mozos 1974.

10.—Pagar facturas remitidas por: delegado de la Casa de Socorro; Hospital de Enfermedades del Tórax; doctor Díez Antoñanzas, doctor Aysa Unzanqui; Banco de Sangre; Hospital de Enfermedades del Tórax; doctor García Puchol; Facultad de Medicina; Facultad de Medicina; Clínica «San Ignacio»; Hospital de Enfermedades del Tórax; Facultad de Medicina; Hospital Provincial; Hospital «Nuestra Señora de Gracia»; doctor Díez Antoñanzas; Hospital de Enfermedades del Tórax; Banco de Sangre; Centro de Oncología; doctor González Allepuz; Centro Regional de Oncología; Hospital de Enfermedades del Tórax; Hospital Provincial; Doctor Ucar; Clínica «San Ignacio»; sanatorio psiquiátrico «Villa Elena», de Zaragoza; Facultad de Medicina.

11.—Pagar a señor Gil Egido gastos clínica «San Francisco», por asistencia a su hijo.

12.—Pagar a don Jesús Vergar, policía municipal, abono de estancias de su hijo en hospital infantil.

13.—Pagar factura a don Bienvenido Abril, por gastos balneario.

14.—Abonar al Hospital Psiquiátrico de Calatayud nómina de estancias de la funcionaria doña Consuelo Ubieto.

15.—Pagar a don Joaquín Peribáñez, agente municipal, por atenciones médicas con motivo de accidente sufrido.

16.—Abonar gastos a doña Susana Sarnego, portera de escuelas, por tratamiento hidroterápico.

17.—Pagar facturas al Instituto Nacional de Previsión por atenciones médicas en ciudad sanitaria a señor Vergara Garcicuño.

18.—Quedar enterada de escrito de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia por el que traslada orden de supresión de unidad escolar niños en colegio «Cosme Blasco».

19.—Cancelar el aval aportado por don José Ibáñez para responder del pago de la contribución especial por urbanización de la avenida del Tenor Fleta, 65, por no resultar obligaciones exigibles.

20.—Dar cuenta para constancia oficial de la resolución del Tribunal económico administrativo denegando al sindicato de riegos de Villamayor, por extemporánea, la solicitud de aplazamiento de pago de la cuota girada por contribución especial por obras de instalación de alumbrado en calle Paso de Villamayor.

21.—Comunicar a la empresa adjudicataria del proyecto del plan PS-71, aprobado por el Ayuntamiento Pleno con fecha 13 de diciembre de 1973, «Hidroconstrucciones», S. A., que dichas obras se han de ejecutar con estricta sujeción a las directrices y plazos que se señalen.

22.—Comunicar a la empresa adjudicataria del proyecto del plan PA-71, aprobado por el Ayuntamiento Pleno con fecha 13 de diciembre de 1971, «Hidroconstrucciones», S. A., que dichas obras se han de ejecutar con estricta sujeción a las directrices y plazos que se señalen.

23.—Aprobar la factura presentada por don Julián Torres Calleja, cuyo importe asciende a la cantidad de 49.977 pesetas, correspondiente a obras de urgente ejecución relativas a la pavimentación de la calle Madre Sacramento.

24.—Aprobar la factura presentada por «Construcciones y Contratas», S. A., cuyo importe asciende a 29.250 pesetas, por obras de urgente ejecución por desatranque y limpieza del alcantarillado de la calle Domingo Miral.

25.—Aprobar la factura presentada por la empresa «Construcciones y Contratas», S. A., cuyo importe asciende a 36.750 pesetas, por obras de urgente ejecución por desatranque y limpieza de los alcantarillados de las distintas calles de la Ciudad.

26.—Aprobar la factura presentada por «FOCSA», cuyo importe asciende a la cantidad de 11.728,34 pesetas, por obras de urgente ejecución por mantenimiento y conservación del alcantarillado en calles de la Ciudad que se detallan.

27.—Dar de baja como concesionario a canon de la parcela 47/240 a don Martín Lozano Pastor y alta como nuevo concesionario a canon de la misma a don Benito Esquillor Couber, en monte Realengo de Villamayor.

28.—Acordar que a partir del presente año forestal cause baja en la cueva a canon en las inmediaciones de la ermita de Villamayor don Víctor Zamora Ramírez, don Antonio Molina García y don Pascual Agorresta Martín.

29.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida en noviembre de 1972 por «Dragados y Construcciones», S. A., por un importe de pesetas 1.620.000, para responder de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en el barrio de Casetas.

30.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida en agosto de 1972 por «Construcciones Zurita», S. A., por un importe de 278.000 pesetas, para responder de las obras de abastecimiento y saneamiento en el barrio de Montañana.

31.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida en octubre de 1973 por don Benedicto Pérez Ruiz, por un importe de 160.915 pesetas, para responder de las obras de instalación de alumbrado público en carretera de acceso al barrio de Movera.

32.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida en octubre de 1973 por don Enrique Coca Hernández, por un importe de 17.428 pesetas, para responder de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Roma.

33.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida en noviembre de 1973 por don Julio Amaro Ibáñez, por un importe de 15.731 pesetas, para responder de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de la Jota (parcial).

34.—Devolver la garantía definitiva por 12.797 pesetas constituida en julio de 1970 para responder del suministro e instalación de cuatro radioteléfonos, a «Payma», S. L.

35.—Devolver la garantía definitiva por un importe de 1.800 pesetas, constituida para responder de obras de alumbrado en colector subterráneo entre Don Jaime,

Coso, Audiencia y avenida de la Independencia, a don Enrique Coca.

36.—Devolver la garantía definitiva por 5.640 pesetas constituida en diciembre de 1972 para responder de las obras de reparación del colegio «Andrés Oliván», del barrio de San Juan de Mozarrifar, a don José Galve.

37.—Devolver la garantía definitiva por 18.925 pesetas constituida para responder de las obras de instalación de semáforos en la avenida de Clavé y calle Santander por don José M.^a Sáiz Barral.

38.—Devolver la garantía definitiva por 7.000 pesetas para responder de las obras de instalación de semáforos en avenida de Madrid y calle Requeté Navarro por don José M.^a Sáiz Barral.

39.—Devolver la garantía definitiva de 24.000 pesetas constituida para responder de las obras de regulación de tráfico mediante semáforos en las intersecciones avenida de América-Coruña y avenida de América-Lóbez Pueyo a «Enclavamientos y Señales», S. A.

40.—Devolver la garantía definitiva por 8.916 pesetas constituida para responder de las obras de alcantarillado y abastecimiento de agua en la calle General Millán Astray a don José Galve Hernández.

41.—Devolver la garantía definitiva por 55.647 pesetas constituida para responder de las obras de alumbrado extraordinario de Navidad a don Enrique Coca Hernández.

42.—Devolver la garantía definitiva por 5.500 pesetas constituida para responder de obras de alumbrado en el parque «Delicias», ampliación segunda fase, a don Enrique Coca Hernández.

43.—Devolver la garantía definitiva por 6.000 pesetas constituida para responder de las obras de alumbrado en calle y plaza San Pablo, a don Enrique Coca Hernández.

44.—Devolver la garantía definitiva por 4.000 pesetas constituida para responder de las obras de alumbrado en calle nueva sin nombre, viviendas funcionarios (Duquesa de Villahermosa), a don Enrique Coca.

45.—Devolver garantía definitiva por 6.500 pesetas constituida para responder de las obras de instalación de semáforos en avenida de Madrid-Santa Teresita a don José M.^a Sáiz Barral.

46.—Devolver la garantía definitiva por 28.412 pesetas para responder de las obras de instalación de alumbrado público en calles Boggiero y otras a don Enrique Coca.

47.—Devolver la garantía definitiva por 12.000 pesetas para responder de las obras de instalación de alumbrado en calles Sanjurjo y Albareda a don Enrique Coca.

48.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida por «Construcciones Zurita», S. A., por 89.000 pesetas, para responder de las obras de abastecimiento y saneamiento del barrio de San Juan de Mozarrifar.

49.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida por «Construcciones Zurita», S. A., por 227.000 pesetas, para responder de las obras de abastecimiento y saneamiento del barrio de Juslibol.

50.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria constituida por «Construcciones Zurita», Sociedad Anónima, por 494.000 pesetas, para responder de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Movera.

51.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de señalización semafórica en los cruces de calles Delicias-Caspe y Delicias-Domingo Ram, por la empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas», S. A., por haber transcurrido el plazo de garantía.

52.—Acordar se formule oposición a la demanda de don Emilio Villarroja Casas y otros contra el acuerdo plenario de 8 de noviembre de 1973 y por la que se ejercita acción reivindicatoria sobre la parcela letra V del parcelario del monte Restos de Torrero, de propiedad municipal bajo el número 264/74, ante el Juzgado de primera instancia número uno.

53.—Devolver a don Miguel García Bernandino la fianza de 10.000 pesetas constituida para responder de sus obligaciones como concesionario del servicio de recogida de basuras en el barrio de Casetas.

54.—Acordar convocatoria, mediante oposición libre, para la provisión de una plaza de perito agrícola jefe del servicio de jardines.

55.—Acordar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de ayudantes de vialidad y aguas, jefes de servicio en la especialidad de tráfico y transportes (obras públicas).

56.—Acordar convocatoria para la provisión de tres plazas de ayudantes de vialidad y aguas, jefes de servicio, en la especialidad de tráfico y transportes.

57.—Abonar a doña María Luisa Poncel Aznar haberes devengados y no percibidos por su fallecida hermana Josefina Poncel Aznar.

58.—Abonar a don Pascual Puértolas García y hermanos las cantidades devengadas y no percibidas por su padre don Julio Puértolas Zandundo, jubilado de este Ayuntamiento.

59.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña Carmen Pina Noay, viuda del inspector de Rentas, don Jesús Abanto, pensión de viudedad y capital seguro de vida.

60.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación que corresponda a don Luis Ruvalcaba Grande, portero de la Casa Consistorial, al objeto de fijar pensión.

61.—Elevar a la MUNPAL expediente relativo a la pensión de jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria, del guardia municipal excedente, don Guillermo Pueyo Mateo, al objeto de fijar la pensión.

62.—Acceder a la reincorporación en plaza vacante de guardia municipal de don Alejandro Naval Sancho, en la actualidad jubilado por invalidez ordinaria.

63.—Abonar a doña María Olga Cantera Tirado, auxiliar administrativo, la ayuda por natalidad solicitada.

64.—Quedar enterada del fallecimiento del agente del Cuerpo de la Policía Municipal don Angel Lorenzo Vicente, que tuvo lugar en accidente de servicio.

65.—Abonar a doña Marina Iglesias Alvarez, viuda de don Carlos Blasco Tejero, guardia municipal contratado, las cantidades devengadas y no percibidas por el mismo.

66.—Informar a «Inmobiliaria Gracia Las Fuentes», sobre construcción de 72 viviendas y locales en calles 1 y 2 y Batalla de Lepanto del barrio de Las Fuentes.

67.—Informar al presidente de la comunidad de propietarios de la calle Vieja Guardia, 5, sobre licencia de obras para construcción de edificio de 15 viviendas en calle Vieja Guardia, 5.

68.—Informar a «Construcciones Bilza», S. A., que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año en el sector que solicita.

69.—Resolver sobre ampliación de cubierto de la casa número 204 del barrio de Montañana, a petición de don Celedonio Olmos Vera.

70.—Quedar enterada de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por la «Cooperativa Aragonesa de Avicultores» sobre licencia para construcción de una nave en camino de Juslibol, kilómetro 2.

71.—Declarar en estado de ruina la casa número 42 de la calle Predicadores de esta ciudad.

72.—Dar cuenta de la declaración del estado de ruina inminente de la casa número 7 de la calle de Infantes.

73.—Declarar en estado de ruina la casa número 131 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

74.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 22 viviendas y locales en calle Ribagorza, 13 y 15, a petición de don Angel Gil Román.

75.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de protección oficial grupo I, de 21 viviendas en calle Mártires de Simancas, 9, a petición de don Rafael Espés Tomás.

76.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 18 viviendas en calle Duquesa Villahermosa, 108 y 110, a petición de don Julián Bailón Alonso.

77.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 60 viviendas y locales en calle Monasterio de Poblet, sin número, a petición de «Inmobiliaria Gracia Monasterio».

Prevía declaración unánime de urgencia se acordó por unanimidad conceder subvención para obras de ampliación de los colegios «Mosquetera», «Tío Jorge» y Casetas, a propuesta de la M. I. Comisión de Cultura, Sanidad y Asistencia Social.

Solicitar, a propuesta de Alcaldía-Presidencia, al Banco de Crédito Local de España, la remisión de la cantidad de 200 millones de pesetas con destino al pago al Ramo del Ejército del importe de la adquisición de las propiedades a que se refiere el contrato de préstamo número 5.108, convenido con dicho Banco y formalizado en escritura otorgada en Madrid con fecha 1 de febrero de 1974 ante el notario don Francisco Murillo Rodríguez, número 10 de protocolo y con cargo al capítulo VI, artículo 2.º, epígrafe 27 del Presupuesto Extraordinario número 54.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. alcalde don Mariano Horno Liria, por encontrarse en viaje oficial, y el señor Mur Manero, por el mismo motivo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar con carácter temporero a doña Isabel Guerrero Tello, como auxiliar administrativo.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Conceder una aportación económica al diario «Pueblo» para publicación especial dedicada a la ciudad.

4.—Quedar enterada del presupuesto correspondiente al año 1974, de la Biblioteca Pública de la ciudad.

5.—Realizar construcción y reparaciones en casa del portero del colegio «José María Mir».

6.—Realizar reparaciones en servicios sanitarios de colegio «Joaquín Costa».

7.—Realizar obras en colegio «Marcos Frechín».

8.—Confeccionar copia de película premiada en Premio «Segundo de Chomón».

9.—Resolver sobre petición de un policía municipal.

10.—Aprobar facturas de los siguientes expedientes: Director de Hospital Psiquiátrico de Calatayud; Instituto Nacional de Previsión; Tomás Marcén Carnicer, atenciones a su esposa; Federico Laguna Polo, agente Policía municipal, medicamentos; doctor Bernad Clavería; Hospital de la Facultad de Medicina; Hospital Enfermedades Tórax; Hospital Provincial «Ntra. Sra. de Gracia»; Banco de Sangre; Laboratorio Microbiológico Facultad de Medicina; Facultad de Medicina; doctor Aysa Urzanqui; doctor Ferrández Valdés; Centro Regional de Oncología; Clínica San Juan de Dios; doctor Val Calvete; Facultad de Medicina; Hospital «Nuestra Señora de Gracia».

11.—Aprobar escrito de tribunal de becas de Bachillerato y Enseñanza General Básica, adjudicando las siguientes becas: doña María Elena Franca Garcés, para cuarto de Bachillerato; don José Molina Andrés, cuarto de Bachillerato; don Javier Martínez Sáez, cuarto de Bachillerato; don Miguel Angel Cabeza Urgel, quinto de Bachillerato; don Fernando Navasa Narvió, sexto de Bachillerato; doña María del Carmen Royo Gracia, C.O.U.; doña María Pilar Franca Garcés, sexto Enseñanza General Básica; doña María Pilar Rodríguez Bobed, sexto de Enseñanza General Básica, y don Fernando Martín Cólera, séptimo Enseñanza General Básica.

12.—Adjudicar una beca para cursar estudios en la Facultad de Ciencias a don Miguel Angel Benedicto Dumall.

13.—Devolver a la Sociedad Cultural «Los Amigos del Arte» el depósito constituido para responder de las obligaciones derivadas del concierto estipulado para pago del impuesto de consumo de lujo, por los bailes celebrados durante 1972, por no resultar responsabilidades exigibles.

14.—Aprobar cuenta justificada por importe de pesetas 28.400, relativa a la realización de trabajos para la aplicación del nuevo régimen de contribución urbana, mes de noviembre de 1973.

15.—Idem íd. mes de enero de 1974.

16.—Idem íd. de 5.000 pesetas por gastos referentes a bibliotecas infantiles, año 1973.

17.—Idem íd. presentado por el director técnico del Matadero, por un importe de 2.841 pesetas.

18.—Idem íd. de 72.100 pesetas relativa a gastos menores, de los Servicios Culturales.

19.—Idem íd. 7.000 pesetas referente a atenciones del Albergue Municipal, enero 1974.

20.—Idem íd. 237.500 pesetas, presentado por la superiora de la Casa de Amparo, enero 1974.

21.—Idem íd. presentada por la superiora de Casa de Socorro por importe de 66.666 pesetas, diciembre de 1973.

22.—Idem íd. por la Presidencia de la Junta Municipal del Censo, elecciones concejales, por un montante de 948.172 pesetas.

23.—Idem íd. por la directora de la Biblioteca Pública de la ciudad, 4.º trimestre de 1973, por un total de pesetas 400.844.

24.—Aprobar la factura presentada por la empresa «Construcciones y Contratas» por un importe de 132.000 pesetas, por trabajos de limpieza de alcantarillas en diversas calles de la ciudad.

25.—Acordar que se abone al Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, ingresándolo en la cuenta corriente del Banco de España de Madrid, la cantidad de 78.434 pesetas por el seguro obligatorio de los vehículos del Excmo. Ayuntamiento del año 1973.

26.—Aprobar factura presentada por E. Coca de 114.732 pesetas por trabajos de adecuación de la insta-

lación eléctrica subterránea en el paseo de María Agustín.

27.—Idem íd. por «Corviam», S. A., por 52.675 pesetas por trabajos de construcción de una tapia de cerramiento del solar en la avenida de Madrid, esquina con calle Trovador.

28.—Aprobar la ampliación de obra existente en la contrata de pintura del grupo escolar «Joaquín Costa» a «Sociedad Aplicadora de Esmaltes», S. A., por 156.235 pesetas.

29.—Devolver garantía definitiva a «Eyssa» por obras de regulación de tráfico en avenida de San José-P. Polanco.

30.—Idem íd. a «Eyssa» por obras regulación tráfico Torres. Quevedo-Marcos Zapata.

31.—Idem íd. a José Alvarez Beltrán por suministro de lámparas de alumbrado para el año 1972.

32.—Idem íd. por suministro material de alumbrado año 1972.

33.—Idem íd. a «Imesa» por instalación de alumbrado en plaza de Dr. Schweitzer.

34.—Idem íd. a «Imesa», por instalación alumbrado en barrio de Valdefierro.

35.—Idem íd. a «Imesa» por instalación de alumbrado en calle Cabaldós.

36.—Idem íd. a «Imesa» por instalación de alumbrado en camino de Fillas.

37.—Idem íd. a «Imesa» por instalación de alumbrado en calles Triana, Córdoba y Huelva.

38.—Idem íd. a Julián Torres Calleja obras urbanización General Sanjurjo.

39.—Idem íd. a Abel Mainar por obras pavimentación calle Sepulcro.

40.—Idem íd. a Enrique Coronas por ocupación terreno con quiosco en Playa de Torrero.

41.—Acordar que por la Dirección de Arquitectura se proceda al cambio de los toldos vivienda de ordenanza de Casa Consistorial.

42.—Desestimar petición de Serafín Pérez Guillén, de concesión a canon de un terreno en barrio de Juslibol.

43.—Idem íd. de Javier Montañés Navarro, de concesión a canon de una era en barrio de Juslibol.

44.—Quedar enterada de escrito de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, remitiendo fallo por el que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Eduardo Lovera Macipe y otros, contra acuerdo de la M. I. Alcaldía, por el que desestimaba la reclamación de los recurrentes por no haber sido incluidos en las listas de aspirantes para optar a la adjudicación de licencias de auto-taxi.

45.—Acordar corrida de escalas por jubilación del encargado de chóferes, don Francisco Ruiz Fernández, por la que asciende don José Luis Martínez Aparicio.

46.—Cancelar la nota desfavorable que consta en expediente individual de don José Gil Villa, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 113 en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

47.—Abonar a don Enrique Palacios Giménez la parte proporcional de la paga extraordinaria de julio correspondiente a su esposa doña Pilar Asencio Serrano, jubilada.

48.—Elevar a la superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a pensión de jubilación de don Augusto Ibáñez Gavara, al objeto de fijación de la misma.

49.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL, expediente relativo a pensión de jubilación de don Pedro Royo Pola, guardia municipal excedente, al objeto de fijar la pensión correspondiente.

50.—Quedar enterada de la circular remitida por la MUNPAL relativa a complemento personal y transitorio a que se refiere el art. 7.4 del Decreto 2056/73.

51.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por la que se concede a doña María Dolores Osez Guindulain, en estimación de recurso, actualización de pensión.

52.—Abonar a las hermanas Colomina Román, hijas del guardia municipal jubilado don Rosendo Colomina Reiverola, capital seguro de vida.

53.—Abonar a doña Guadalupe Usón Osete las cantidades correspondientes en concepto de gastos de sepelio por fallecimiento de su hermana Concepción, maestra municipal.

54.—Abonar a don Valeriano López Gayán, chófer camillero, la ayuda por natalidad solicitada.

55.—Abonar al I. N. P. el importe de la factura por asistencia sanitaria a don Pedro Ortega González.

56.—Incoar expediente para inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa

la finca número 100 de la calle Arzobispo Doménech, solicitado por doña María Luisa Oros López y otros.

57.—Dar cuenta de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial en recurso sobre construcción de naves industriales en camino de Cascajares, próximo al kilómetro 2 de la carretera de Castellón.

58.—Conceder licencia de obras para construcción de 8 viviendas en calle «B» número 19 del barrio de Miralbueno, a petición de don Jesús Pérez Calavia.

59.—Conceder licencia de obras para modificaciones y extender certificado de fin de obra de la casa de la avenida de Madrid, angular a calle Roger de Flor, a petición de don Víctor Mañez Rivas.

60.—Conceder prórroga de seis meses para la validez de la licencia de obras para ampliación de planta baja en finca número 21-23 de la calle de La Gasca, a petición de don Luis Pérez Serrano.

61.—Requerir a don Alfonso Cuesta Lázaro a fin de que en el plazo de quince días proceda a dar cumplimiento al acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 12 de septiembre de 1973, sobre marquesina colocada en patio de luces en la finca número 17 de la calle Mariano Carderera.

62.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Longinos Almárcegui Gastón, sobre la finca sita en calle Pérez Galdós, sin número.

63.—Otorgar licencia de obras para construcción de 81 viviendas y locales en calle Jorge Cocci y nueva apertura a petición de «Inmobiliaria Ruiz Espuelas».

64.—Resolver recurso de reposición formulado contra la declaración de ruina de la casa número 31 de la calle San Pablo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. alcalde don Mariano Horno Liria, por hallarse en viaje oficial, y los señores Soláns y Villa, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Concesión del Teatro Principal para la actuación el día 29 de la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión Española en el mes de abril.

3.—Pagar subvención consignada en presupuesto a las siguientes entidades: Asilo de Santa Isabel; guardería infantil «Madre de Dios de Begoña»; Conferencias de San Vicente de Paúl.

4.—Autorizar a Abel Baranda para traspasar a Fernando Sánchez, una cueva, un corral, un cubierto y un terreno sitos en el barrio de Juslibol.

5.—Adjudicar a Virgilio Jardiel la parcela número 27/613 del Monte de Realengo de Peñaflor.

6.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles Homer, Calderón, Pasteur, Marconi, Sánchez del Cacho y Madre Barat, en el barrio Oliver, a Miguel A. Ortillés.

7.—Idem íd. el acta de replanteo de las obras de construcción de emisario para el Parque de Atracciones a Julián Torres.

8.—Idem íd. la recepción definitiva de las obras de prolongación de la calle D. Miral a «Corviam», S. A.

9.—Idem íd. la recepción definitiva de las obras de señalización semafórica en la intersección de la avenida de Cataluña, cambio de sentido junto al río Gállego, a «Sincrolog», S. A.

10.—Idem íd. la recepción definitiva de las obras de señalización semafórica en la avenida de San José desde calle Miguel Servet a avenida de Tenor Fleta, a «Sincrolog», S. A.

11.—Devolver la garantía definitiva de 4.992 pesetas por obras de instalación de alumbrado en calles del barrio de La Cartuja Baja, a José L. Gimeno.

12.—Idem íd. de 5.200 pesetas por obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Miralbuena, desde camino de acceso hasta el del Aeropuerto, a José L. Gimeno.

13.—Idem íd. de 16.043 pesetas por obras de instalación de alumbrado extraordinario de Navidad, a José L. Gimeno.

14.—Idem íd. de 269.000 pesetas por suministro de contadores de agua a «Industrias Españolas», S. A.

15.—Devolver la garantía definitiva de 4.880 pesetas por obras de instalación de alumbrado en la torre mudéjar de la Magdalena, a Julio Amaro.

16.—Idem íd. de 21.412 pesetas por obras de instalación de alumbrado en calle Almozara y otras, a Julio Amaro.

17.—Idem íd. la fianza complementaria por 35.000 pesetas por obras de instalación de semáforos en la calle Delicias, intersección con las de Caspe y D. Ram, a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas».

18.—Idem íd. por 10.263 pesetas por suministro de contadores de agua a «Industrias Españolas», S. A.

19.—Idem íd. por 145.000 pesetas por suministro de contadores de agua a «Industrias Españolas», S. A.

20.—Idem íd. por 28.065 pesetas por suministro de una centralita telefónica para bomberos a «Comercial de Servicios Electrónicos».

21.—Idem íd. por 24.780 pesetas por obras de reforma vial en calle Betrón en su embocadura con avenida de Valencia a Julián Torres.

22.—Idem íd. por 159.152 pesetas por obras de construcción de cuatro manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero a José Galve.

23.—Idem íd. por 1.000 pesetas por obras de pavimentación de la acera frente al número 1 de la calle Provenza, a Miguel A. Ortillés.

24.—Acordar se interponga recurso de reposición contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa por terreno expropiado en Monte Restos de Torrero.

25.—Aprobar el incremento en la tarifa del servicio de engrase y conservación de un aparato elevador en el Teatro Principal por 4.292 pesetas, a la firma «Guiral Industrias Eléctricas», S. A.

26.—Idem íd. ascensor en el citado coliseo a la firma «Schneider Otis».

27.—Aprobar facturas a firmas suministradoras de materiales a bomberos.

28.—Acordar se tramite el expediente correspondiente de devolución de ingresos a «Corsan», S. A., por abono con exceso importe obras remodelación paseo de Isabel la Católica, del fondo general.

29.—Adjudicar a José Galve la subasta de construcción de 32 capillas en el Cementerio de Torrero.

30.—Adjudicar al mismo contratista la construcción de 34 capillas en el cementerio católico de Torrero.

31.—Adjudicar a «Corviam» la subasta de pavimentación del camino del Pílon en barrio de Garrapinillos.

32.—Adjudicar a «I.M.E.S.A.» la subasta de instalación de alumbrado público en avenida de Madrid, tramo Portillo-paso inferior.

33.—Idem íd. la subasta de instalación de alumbrado en calle San Vicente Mártir entre las de María Lostal y Francisco de Vitoria.

34.—Idem íd. a «Melantuche Hermanos», la subasta para contratar servicio de inutilización de sustancias alimenticias insalubres.

35.—Adjudicar a Agustín Llovería las obras de construcción parcial de valla junto a grupo escolar «Juan Pablo Bonet» en barrio de Movera.

36.—Aprobar pliegos de condiciones para contratación mediante subasta las obras de variante del camino de acceso al Parque Sindical».

37.—Idem íd. proyecto de instalación de alumbrado en la avenida de Cesáreo Alierta.

38.—Adjudicar a Lucas Pérez Serrano la realización de las obras provisionales de seguridad a adoptar en la finca número 20 de Miguel de Ara.

39.—Autorizar con carácter de urgencia a la M. I. Alcaldía-Presidencia para la interposición de recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 81 de los Estatutos de la MUNPAL.

40.—Elevar a superior sanción de la MUNPAL expediente relativo a la concesión de pensión de jubilación a doña Guadalupe Usón Osete.

41.—Abonar a don Francisco Gracia Vela y hermanos, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Justa Vela Mascaray.

42.—Quedar enterada de rectificación por la MUNPAL de pensión de jubilación por gran invalidez de don Martín Fraca Arcega, en estimación de recurso.

43.—Quedar enterada de rectificación por la MUNPAL de pensión de jubilación de don Antonio López Duche, por inclusión del servicio militar.

44.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de once plazas de delinquentes titulados.

45.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre, de la plaza de químico de la estación clarificadora de aguas.

46.—Quedar enterada de la renuncia al cargo de matemático presentada por don Ricardo Lapuente Gil.

47.—Declarar en estado de ruina a la casa número 7 de la calle de Trovador, de esta ciudad.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de 120 viviendas en barrio de Santa Isabel, a petición de «Inmobiliaria Reinos», S. A.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 21 viviendas en calle General Sueiro, 37, a petición de «Mabesa», S. A.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de instalación deportiva en barrio de La Paz, a petición de Unión Deportiva Montecarlo.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de residencia de ancianos en polígono Gran Vía, a petición de Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

52.—Conceder licencia de obras para construcción de 15 viviendas en calle Lastanosa con vuelta a calle Arias, 9, a petición de Enrique Sanz Embid.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio industrial en calle San Juan de la Peña, 140, a petición de «Sayca».

54.—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en edificio sito en avenida de Tenor Fleta, angular a la de San José, a petición de Vicente Piqueras Sánchez.

55.—Conceder prórroga de seis meses de la licencia de obras que fue concedida a petición de don Antonio Arguas Catalina para construcción de edificio en calle Noria, 10-12.

56.—Conceder prórroga de seis meses a la licencia de obras que fue concedida a petición de don Angel Portero Blázquez, para construcción de edificio en calle Vicente Berdusán, angular a Navas de Tolosa.

57.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Antonio Seva Díaz, sobre demolición obras con destino a garaje en urbanización Torres de San Lamberto.

58.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a oficinas y almacén en polígono industrial de Málpica, parcela número 66, a petición de «Corma», S. A.

59.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 224 viviendas y locales en calle García Arista, Sixto Celorrio y paseo de la Rivera, a petición de «Inmobiliaria Narkos», S. A.

60.—Conceder licencia de obras para construcción de una vivienda y almacén agrícola en Diseminado de Montemolín, a petición de don Francisco Val Cabello.

61.—Conceder licencia de obras para reforma de locales de planta baja en avenida de Madrid, 135-137 y Padre Manjón, 24 al 30, a petición de don Jesús Manuel Tajada Gallego.

62.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 15 viviendas en calle nueva apertura, junto a la Base de Automovilismo, en el barrio de Casetas, a petición de don Francisco Pradilla Compañ.

63.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en construcción de piscina y frontón en urbanización residencial Casablanca, a petición de don José Casado Serrano.

64.—Conceder licencia de obras para construcción de naves y oficinas en carretera de Madrid, kilómetro 309, a petición de «Autasa».

65.—Informar al Instituto Nacional de Previsión sobre el anteproyecto presentado para construcción de un edificio en calle de Santa Ana y Albareda.

Prevía declaración unánime de urgencia se aprobó la declaración de estado de ruina de las casas sitas en calle San Miguel, 39 y Armas, 49-51.

Asimismo se acordó contribuir a la colecta del Día del Seminario con la cantidad de 25.000 pesetas, como de costumbre.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Mur, por encontrarse en viaje oficial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición libre para la provisión de seis plazas de ayudantes de Vialidad y Aguas, proponiendo

para el desempeño de las mismas a los siguientes señores: Número 1, don Enrique José Viñuales Nuez; número 2, don Antonio Carrera Berlanga; número 3, don José Luis Lecha Nieto; número 4, don Joaquín Gonzalo Andrés; número 5, don Fernando López Pena; número 6, don Tomás Ariñez Valenzuela.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de marzo.

3.—Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Ampliar obras en el colegio del barrio de Movera.

5.—Conceder una subvención de 500.000 pesetas para la construcción de un nuevo Hospital Oncológico Regional de Zaragoza.

6.—Acordar el pago de la iguala al médico titular de Cadrete por asistencia médica a funcionarios.

7.—Cancelar el aval bancario prestado por el Banco Zaragozano a «Minera Catalano-Aragonesa», S. A., para responder del pago de la cuota por tasa de equivalencia, respecto a unos terrenos de Parcelación Giesa, manzanas 14, 15 y 16.

8.—Aprobar cuenta justificada que presenta la superiora de la Casa de Socorro.

9.—Aceptar en todas sus partes la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial contra acuerdo municipal por el que se le requería para la cesión gratuita de terreno que pasa a viales de la finca número 17 de la calle Luis Braille, a Angel Moros.

10.—Acordar que por la Compañía Telefónica se instale un teléfono en los locales de la Torre de Santa Engracia, sita en el barrio de Movera.

11.—Idem íd. se instale un teléfono supletorio en la caseta contigua a la casa del guarda de los almacenes de San Gregorio.

12.—Acordar que se adjudique a Félix Falcón las parcelas 37-197 y 37-136 del Monte de Villamayor.

13.—Idem íd. a José Fustero la parcela 27-179 del Monte Realengo de Peñaflo.

14.—Idem íd. a Emilio Fernando las parcelas 43-408, 43-409, 43-376, 43-375, 43-13, 43-16, 43-40, 43-41, 43-44, 43-45, 43-43 del Monte Realengo de Villamayor.

15.—Contestar a don Pedro Gimeno, de «Talleres Villa», S. A., que la zona de terreno que solicita pertenece a la Cañada Real de Muel.

16.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de transformador de calefacción en el grupo escolar «Luis Vives», a José Perucha.

17.—Idem íd. de saneamiento del barrio de Montemolín a «Dragados y Construcciones».

18.—Idem íd. de reparación y acondicionamiento para desagüe del colector de Las Fuentes a «Hidroconstrucciones», S. A.

19.—Idem íd. del Plan PA-71 depósitos Pignatelli a «Dragados y Construcciones».

20.—Idem íd. del Plan PA-71 depósitos Academia a «Dragados y Construcciones».

21.—Idem íd. del Plan PA-71, Gil de Jasa, a «Dragados y Construcciones».

22.—Idem íd. del Plan PA-71, condena acometidas en General Mola, a «Dragados y Construcciones».

23.—Idem íd. del Plan PA-71, Lapuyade, a «Dragados y Construcciones».

24.—Idem íd. del Plan PA-71, zona del Pilar, a «Dragados y Construcciones».

25.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de calzadas de la travesía del grupo sindical «Severino Aznar» a «Corviam», S. A.

26.—Idem íd. el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la escuela «Andresa Recarte» a Francisco Chueca.

27.—Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de realización de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Casetas.

28.—Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de realización de las obras de reparación de la vivienda del médico del barrio de Peñaflor.

29.—Desestimar el recurso de reposición presentado por Rufina Villalba.

30.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para las obras del proyecto de ampliación de la urbanización de la avenida de Goya.

31.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para las obras de instalación de alumbrado público en

calles Rusiñol, Figueras, Hogar Obrero, Rosales y camino de Fillas (parcial).

32.—Acordar quede sin efecto la denuncia del personal de la D. de Montes contra Antonio Millán.

33.—Autorizar al señor Procurador municipal para desistir de la demanda de la Corporación contra Enrique Villanova.

34.—Aprobar los pliegos de condiciones en la subasta de adjudicación de las concesiones administrativas que autorizan la ocupación de terrenos para feria de atracciones.

35.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de urbanización del grupo «Arrese» a «Técnica y Obras», S. A.

36.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para las obras del proyecto de urbanización de las calles Príncipe Baltasar Carlos y parcial Batalla de Lepanto.

37.—Idem íd. del proyecto de pavimentación de aceras en calles del barrio Oliver.

38.—Idem íd. del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de San Gregorio.

39.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante concurso oposición libre, de una plaza de ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene.

40.—Retirado.

41.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria, del guardia municipal don Francisco Herrero Herrero.

42.—Declarar el pase a la situación de jubilado por cumplimiento de edad reglamentaria, de don Antonio Vicente Aladrén, subjefe de la Brigada de Alumbrado Público.

43.—Abonar a doña Eugenia y don Manuel Pérez Marruedo, las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido padre don Sebastián Pérez López, jubilado de este Ayuntamiento.

44.—Abonar a don Emiliano García Clavería la ayuda por natalidad que determinan los Estatutos de la MUNPAL.

45.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la MUNPAL, por el que se concede a doña Ofelia Giménez Herranz, viuda de don Aurelio Lafuente, pensión de viudedad.

46.—Disponer la cancelación de notas desfavorables existentes en expedientes individuales de los señores Luis Sanmartín Salete, Domingo Puértolas Sarra, Francisco Izaguirre Gracia, Francisco Ballesteros Muñoz, José Reta Moya, de acuerdo con lo establecido en el art. 113 del Reglamento de Funcionarios.

47.—Autorizar a la Alcaldía-Presidencia para la interposición de recurso de reposición ante el Consejo de Administración de la MUNPAL contra resolución desestimatoria del de alzada que declaraba la improcedencia de la pensión de jubilación de don José Marugán Antorán, guardia municipal.

48.—Autorizar a la Alcaldía-Presidencia en el mismo sentido en expediente relativo a don Pablo Barranco Vicente.

49.—Quedar enterada de escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil, por el que comunica la suspensión del servicio de transportes públicos entre la ciudad y el barrio de Valdefierro, a causa de las irregularidades cometidas por la empresa «J. Expósito» y de haber aceptado la oferta de «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., que reanudará el servicio de la mencionada línea.

50.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por el Consejo Superior de los Colegios de Ingenieros Agrónomos sobre instalación de fábrica en los números 221-223 de la avenida de Cataluña.

51.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por don Gonzalo Mateo Vilaseca, sobre licencia de obras para construcción de naves en camino de Cascajares, kilómetro 2.

52.—Conceder licencia de obras para construcción de 16 viviendas en calle Orense, 50-54, a petición de Julián Antonio Vicente Ondiviela.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de protección oficial en Cardenal Xavierre, 22-24, a petición de don Lucio de la Cruz Martínez.

54.—Informar a Institución Diocesana «Agustín Gericó» que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año en el sector donde solicitan licencia de obras.

55.—Informar a don José Burgués Bueno, que hasta tanto no haya obtenido la calificación provisional de protección oficial del Ministerio de la Vivienda, no se

puede acceder a su petición de devolución de derechos de licencia.

56.—Informar a don Eduardo Marín Grávalos, que hasta tanto no haya obtenido la calificación provisional de protección oficial del Ministerio de la Vivienda, no se puede acceder a su petición de devolución de derechos de licencia.

57.—Desestimar petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Padre Manjón, 14, por no ajustarse a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas Municipales de Edificación, a don Rafael Andrés Rodrigo.

58.—Desestimar petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Lugo, sin número, por no ajustarse a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas de Edificación, a don Gabriel A. Navarro Serrano.

59.—Resolver sobre demolición nave en calle Jesús Valdés, 6, a petición de don Emeterio Melero Roldón.

60.—Declarar en estado de ruina la casa número 20 de la calle de Santiago, de esta ciudad.

61.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 16 viviendas y locales en calle Zumalacárregui, 10, a petición de «Inmobiliaria Barrios-Adán», sociedad limitada.

62.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 19 viviendas en calle Parque, 36 y 36 duplicado, a petición de «Construcciones Daroca», S. A.

63.—Conceder licencia de obras para variaciones de edificio en construcción en calle Escosura, 47 y 49, a petición de don José Luis Lacosta Pedrayes.

64.—Conceder licencia de obras para variaciones de distribución en edificio sito en calle Francisco Vitoria, 20 y 22, a petición de «Inmobiliaria Martín-Labarias», sociedad anónima.

65.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Marina Moreno, 29, a petición de don Ignacio Madurga Cuevas.

66.—Autorizar la devolución de derechos de licencia satisfechos por construcción de edificio en calle Agustina de Aragón, 42 y 44, de cuya ejecución se ha desistido, a petición de don Miguel Alonso Galve.

67.—Conceder licencia de obras para construcción de fábrica en polígono de Cogullada, enlace carretera de Huesca-Barcelona, a petición de «Sociedad Española del Oxígeno», S. A.

68.—Comparecer en información pública de solicitud de «CAMPESA» para vertido de aguas residuales del río Ebro, a través del colector de La Almozara.

Prevía declaración unánime de urgencia, se aprobó por unanimidad conceder licencia de obras para construcción de un edificio en calle Espoz y Mina, 24-26 y plaza de Santa Cruz, 24, a petición de «Inmobiliaria Rialto», S. A.

Asimismo se acordó conceder licencia de obras para construcción de nave-almacén en avenida de Alcalde Caballero, 20, a petición de «Firestone Hispania», S. A.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA- NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1974

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. Sr. alcalde don Mariano Horno Liria, por encontrarse en viaje oficial, y el señor Villa por hallarse ausente.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar a don Jesús María Corcuera del Puerto como oficial de contabilidad, a propuesta de Alcaldía-Presidencia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 108/63.

2.—Contratar a don Angel Foronda Castillo como guarda almacén, y a don Mariano Portero Sanz como ayudante de reparador, a propuesta de Alcaldía-Presidencia.

3.—Aprobar tres relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Adquirir varios ejemplares del libro «Zaragoza, 1563», de don Guillermo Fatás.

5.—Abonar cuota anual de Asociación Española de Ciudades de Congresos, correspondiente a 1974.

6.—Abonar subvención al Coro Masculino de Praga, por actuación en nuestra ciudad.

7.—Conceder premios y galardones a las escuelas para el año 1974.

8.—Designar números para tres casas de la calle Asalto en construcción.

9.—Pagar gastos por intervención quirúrgica al policía municipal señor Sancho Domingo.

10.—Conceder ayuda económica para atención médica al funcionario municipal señor Cerezo Lastrada.

11.—Abonar gastos al Hospital Psiquiátrico de Calatayud, por atenciones al funcionario señorita Consuelo Ubieto.

12.—Pagar las siguientes facturas remitidas por la Casa de Socorro, por atenciones médicas a funcionarios municipales: doctor Buñuel, doctor Aísa Urzanqui, Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, Hospital Enfermedades del Tórax, Banco de Sangre, Residencia Villa Carmen Banco de Sangre y Facultad de Medicina.

13.—Ceder el palacio de la Lonja para Gran Gala del Vestir.

14.—Adjudicar obras en los siguientes colegios: «Polígono Ebro Viejo», «Santo Domingo», «Ramón y Cajal», «Concepción Arenal», «Díaz de Arcaya», «Julían Sanz Ibáñez», «José María Mir», «Basilio Paraíso», «Valentín Zabala», «Domingo Miral», «Jerónimo Zurita», «María Díaz», «Buen Pastor», «Garrapinillos», «Montañana», «La Jota», «La Almozara», «Valdefierro», «Tío Jorge» y «Ricardo Mur».

15.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras del proyecto de jardines de la plaza de Paraíso.

16.—Idem íd. para el proyecto de consolidación de la fuente de la plaza de España.

17.—Idem íd. para la adquisición de carbón con destino a las diferentes dependencias municipales y escuelas.

18.—Devolver la garantía definitiva por 3.960 pesetas, por obras de adecuación de instalación eléctrica en el barrio de Valdefierro, a «Electricidad Muñoz».

19.—Abonar al Fondo Nacional de Garantías de Riesgos de la Circulación la cantidad de 84.607 pesetas, por las cuotas provisionales del Seguro Obligatorio de los vehículos de propiedad municipal del año 1974.

20.—Que por obreros municipales se proceda a la reparación de las tapas de cemento de los registros de alcantarillado interior del Mercado de Pescados.

21.—Acordar que cause baja don Gonzalo Fernando como concesionario a canon de las parcelas 38/247 y 38/250 del monte de Villamayor, y cause alta doña Carmen Domeque.

22.—Acordar cause baja don Alejandro Roche en las parcelas 40/152, 38/230, 57/237 del monte Vedado de Villamayor; las parcelas 27/164, 29/16, 46/200, 45/123, 47/124 del Realengo de Villamayor, y la parcela 47/285, viña, del mismo Realengo de Villamayor.

23.—Abonar a don Luis Abenia 41.295 pesetas por distintos trabajos efectuados a la Corporación.

24.—Acordar que por obreros municipales se proceda a la reparación del vallado del solar de la calle Mayoral, 10 y 12.

25.—Acordar cause baja doña Concepción Laborda de la parcela 48/195 del monte de Villamayor y alta de la misma a don Agustín Agorreta.

26.—Acordar que se proceda a la instalación de un teléfono en el despacho del ayudante de la Dirección de Arquitectura, señor Navarro.

27.—Acordar que se decrete la caducidad de la concesión de la parcela núm. 26/251 a don Félix Escota, así como las núms. 26/11, 26/82 y 26/269 a don Alejandro Millán en monte Realengo de Peñaflores.

28.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don Fernando Machín por un importe de 23.477 ptas. por las obras de instalación de alumbrado en calle Francisco Ruesta.

29.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de urbanización del sector de Leopoldo Romeo y otras calles del barrio de las Fuentes a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

30.—Idem íd. de reestructuración de andadores, escaleras, zonas de arbolado y pavimentación de caminos en el Parque de Primo de Rivera a «Corviam»

31.—Devolver la garantía definitiva por 84.616 pesetas para las obras de instalación de alumbrado público en el sector Torrero-Venecia a «Huguet».

32.—Idem íd. por 172.000 pesetas para las obras de construcción del colector general para desagüe del barrio de Monzalbarba al río Ebro a don Leandro Bernad.

33.—Devolver la garantía definitiva por un importe de 4.200 pesetas por obras de instalación de alumbrado público en la calle Juana de Ibarboure a «Electricidad Muñoz».

34.—Idem íd. por un importe de 23.812 ptas. por obras de instalación de alumbrado público en los accesos a la nueva estación F. C. de avenida de Clavé y

General Mayandía a «Electricidad Goyarrola - Díaz - Gálvez».

35.—Idem íd. por un importe de 74.760 ptas. por obras de urbanización de la calle Lorente a don Julián Torres.

36.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante concurso oposición restringido de la plaza de suboficial del Cuerpo de Bomberos.

37.—Abonar a don Matías Mateo Gracia, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

38.—Abonar a don José Luis Izquierdo Martínez, matarife, la ayuda por natalidad solicitada.

39.—Abonar a don Fernando Lobera Abad, deliniente, la ayuda por natalidad solicitada.

40.—Quedar enterada del acuerdo de la Mupal por el que se reitera orden de pago a los herederos de don Víctor Ariza Lamarca.

41.—Quedar enterada de la resolución estimatoria recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Palomar Espeso, relativa a capital seguro de vida.

42.—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Mupal por el que se concede a doña Adoración Domingo Plou pensión de viudedad y capital seguro de vida.

43.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal por el que se concede a doña Petra Miguel Usón pensión de viudedad y capital seguro de vida.

44.—Declarar el pase a la situación de jubilada forzosa por edad de la portera de escuelas doña Consuelo García Gracia.

45.—Abonar a doña Pilar y don José Luis Vinuesa Hernández las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Concepción Hernández Forcada, jubilada de este Ayuntamiento.

46.—Abonar a doña Serafina Felisa Casorrán, viuda del jubilado don Francisco Javier Gañarul Gracia, las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido esposo, así como gastos de sepelio.

47.—Pedir a «Los Tranvías de Zaragoza», sociedad anónima, empresa concesionaria de las líneas Arrabal-Verónica y Academia-plaza de La Seo, mejore las frecuencias del servicio de las mismas.

48.—Declarar en estado de ruina la casa núm. 6 de la calle Argensola.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de diecisiete viviendas en calle Sixto Celorrio, 52, a petición de don José Benedicto Tafalla.

50.—Legalizar las modificaciones introducidas en el edificio en carretera de Santa Isabel, Km. 4,6, y extender el certificado de fin de obra, a petición de don José Pitarque Ramos.

51.—Informar a don Miguel Pellicer Cirao y otros, que no habiéndose procedido a la convalidación de la ordenación de terrenos Pinar-Canal conforme a lo dispuesto en la resolución Ministerial, la concesión de licencias de obras en la citada ordenación se ajustará a lo dispuesto en las normas del plan general de ordenación vigente.

52.—Resolver sobre legalización de cubierto agrícola sito en calle Neva de la Filada, s/n., del barrio de Villamayor, a petición de don Antonio Rodrigo Escario.

53.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Alberto Bernad García sobre licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de sesenta y cinco viviendas en avenida de Navarra-Vía de la Hispanidad, manzana B, edificios 8 y 9, a petición de «Inmobiliaria Miralbueno», S. A.

55.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de ocho viviendas y locales en calle de la Rosa, angular a carretera de Logroño del barrio de Casetas, a petición de don Jaime Fernández Diestre.

56.—Autorizar la devolución de diferencia por licencia de obras en calle Teniente Catalán, 10, a petición de don Pedro Bailón Alonso.

Prevía declaración unánime de urgencia se acordó solicitar del Banco de Crédito Local de España la remesa de las cantidades correspondientes a los devengos causados al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales y a los funcionarios de los Cuerpos Nacionales al servicio de esta Corporación, por los conceptos que se especifican.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde accidental dio cuenta del fallecimiento del virtuoso sacerdote, arcediano de la S. I. M. de Zaragoza, don Práxedes Alonso Zaldívar, y a su propuesta se acordó que constase en acta la condolencia corporativa ante esta irreparable pérdida, expresando al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. Cantero y Cuadrado y al Cabildo Metropolitano el testimonio del más sincero pesar.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Soláns y Villa, por hallarse ausentes de la Ciudad, y doña Pilar Fernández Portolés, por fallecimiento de su madre.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Acordar que la Corporación se haga cargo de los gastos de la actuación en el Teatro Principal de la Orquesta Sinfónica de Radio-Televisión Española.

3.—Resolver sobre atenciones médicas a la esposa de un funcionario.

4.—Ceder el Teatro Principal para celebración del «XI Certamen Nacional Juvenil de Teatro».

5.—Abonar subvenciones consignadas en presupuesto a: Escuela de Aprendizaje San Valero, Círculo Cultural Medina, Damas Catequistas, Siervos de los Dolores, Asilo Cuna Ntra. Sra. del Carmen y San José.

6.—Resolver sobre numeración en calle Millán Astray, a petición de Leandro Giménez.

7.—Conceder ayuda económica a ex funcionaria municipal.

8.—Resolver que de acuerdo con las bases de adjudicación se prorrogue por una temporada el contrato de arrendamiento del Teatro Principal a don Francisco Muñoz Lasarreta.

9.—Aprobar lista de aspirantes que durante el plazo de presentación de instancias han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de veinte plazas de guardias municipales femeninos.

10.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de siete plazas de chóferes del Parque de Tracción Mecánica.

11.—Autorizar la asistencia de dos funcionarios al IV Simposio Europeo de Proceso de Datos, que ha de celebrarse en Madrid, los días 16 al 19 del actual.

12.—Elevar a superior sanción de la Munpal expediente relativo a pensión de jubilación de don Francisco Herrero Herrero, guardia municipal, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

13.—Quedar enterada de la resolución desestimatoria de la Munpal recaída en expediente de pensión de orfandad, incoado por esta Corporación, a nombre de las hermanas Melero Aína.

14.—Elevar a superior sanción de la Munpal expediente relativo a pensión de viudedad por fallecimiento en accidente de servicio del guardia municipal don Angel Lorenzo Vicente, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

15.—Abonar a don José y doña María Pilar Martínez Atienza las cantidades devengadas y no percibidas por su padre don Benito Martínez Moreno.

16.—Disponer la cancelación de nota desfavorable que figura en el expediente individual de varios funcionarios, de acuerdo con lo establecido en el art. 113 del vigente Reglamento de funcionarios.

17.—Quedar enterada del fallecimiento del médico titular de la Casa de Socorro, don Fernando Pastor Botija.

18.—Quedar enterada de sentencia dictada en recurso interpuesto por don Angel Blasco, contra sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo, por la cual se declaró en estado de ruina la finca número 179 de la avenida de Madrid.

19.—Requerir a doña Genoveva Cuartas para que ingrese en la Depositaria Municipal el importe de los gastos ocasionados por el derribo de la finca núm. 4 de la calle Cisne.

20.—Conceder licencia de obras para la construcción de edificio en calle Tres de Agosto, 17, a petición de don Manuel León Ibáñez.

21.—Autorizar la transferencia de licencia de obras concedida a «Inmobiliaria Santa Isabel», S. A., para construcción de edificio en calle José Oto, sin número, a «Gofesa», S. A.

22.—Desestimar la petición de licencia de obras para construcción de cuerpo volado posterior a un edificio en calle Oriente, 11 y 13, por no ajustarse a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas Municipales de Edificación, a don Elidio González Giménez.

23.—Desestimar la petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle la Cruz, 12, barrio de Pañafior, por no ajustarse a las vigentes Ordenan-

zas Municipales de Edificación, a don Justo Ramírez Corral.

24.—Desestimar petición de licencia de obras para construcción de edificio en urbanización «Torre Barajas», parcela 47, por no ajustarse a lo dispuesto en las Normas Urbanísticas en vigor.

25.—Desestimar petición de licencia de obras para construcción de nave industrial en carretera Madrid, sin número, a petición de don Mariano Barbed Loiro, por no ajustarse a lo dispuesto en las Normas Urbanísticas en vigor.

26.—Conceder licencia de obras para modificaciones en calle Doctor Cerrada, a petición de «Inmobiliaria Nueva Zaragoza», S. A.

27.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio comercial en plaza de La Seo, 12, a petición de «Inmobiliaria Salduba», S. A.

28.—Conceder licencia de obras para construcción de cubierta de patio en planta baja en calle Marcial, 8, a petición de doña Mercedes Cameo Lucía.

29.—Conceder licencia de obras para construcción de cubierta de patio en planta baja en calle Ricla, 9, a petición de doña Mercedes Cameo Lucía.

30.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cuarenta y nueve viviendas en prolongación de Francisco Vitoria, s/n., a petición de «Zarco», sociedad anónima.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, dio cuenta del fallecimiento en el día anterior de la Ilma. Sra. D.^a María Portolés Serrano (q. e. p. d.), madre de nuestra Teniente de Alcalde doña María Pilar Fernández Portolés. Ensalzó cumplidamente el Sr. Alcalde las ejemplares virtudes personales y cristianas que adornaban a la distinguida dama, que le granjearon sinceros afectos y simpatías en los distintos estamentos de la Ciudad; y propuso constase en acta la condolencia corporativa por esta desgracia y que se exprese a su hija doña María Pilar y demás familiares el testimonio de nuestro sentido pesar, mediante atento oficio.

Igualmente solicitó el Sr. Alcalde recayese el mismo acuerdo por el súbito fallecimiento de don José Parra Gasque (q. e. p. d.), hermano del que fue Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación, en el anterior Ayuntamiento, don Emilio, expresando a este señor el sincero pesar corporativo por esta nueva desgracia que aflige a tan querida y distinguida familia zaragozana.

Las propuestas del señor alcalde fueron aprobadas por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 24 DE ABRIL DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Navarro, Casaus, Hernández Montero y Eiroa García, por obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Acordar que la Corporación se haga cargo de los gastos de la actuación en el Teatro Principal de la Orquesta Sinfónica de Radio-Televisión Española.

3.—Resolver sobre atenciones médicas a la esposa de un funcionario.

4.—Ceder el Teatro Principal para celebración del «IX Certamen Juvenil de Teatro».

6.—Cancelar aval prestado en favor de las HH. Carmelitas de la Caridad, para garantizar el pago fraccionado de la liquidación girada por el concepto de tasa de equivalencia por la finca de su propiedad sita en Madre Vedruna, 15.

7.—Idem íd. constituido por el Banco Central en favor del Gremio fiscal de Usuarios de Veladores en la Vía pública, para responder del pago del concierto estipulado para pago de la tasa correspondiente durante los años 1972 y 1973.

8.—Cancelar aval constituido por el Banco Zaranogano en favor de «Octavio y Félez», S. A., para garantizar el pago fraccionado de la cuota correspondiente a tasa de equivalencia por la finca sita en paseo de Cuéllar, 11 y 13.

9.—Acceder a la devolución del depósito provisional constituido por don Macario Moreno para responder del pago de las cuotas sobre la venta de carne en el barrio de Casetas.

10.—Adjudicar a doña Carmen Ramón cinco armazones de farolas.

11.—Aprobar las facturas presentadas por «Corviam», por 98.156,58 ptas., por trabajos de reformas

viarias en las instalaciones de alumbrado público y semáforos de las avenidas de Goya y Clavé.

12.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a «Imesa» por un importe de 4.707 ptas., por las obras de conservación de calor negro en los grupos escolares de la capital y barrios.

13.—Devolver la garantía definitiva por 9.820 pesetas, por las obras de proyecto de jardinería en el monumento a La Legión, a don Miguel Ortillés.

14.—Devolver la garantía definitiva por 30.920 pesetas, por las obras del proyecto de jardinería en los accesos al aeropuerto de Zaragoza, a don Miguel Angel Ortillés.

15.—Devolver la garantía definitiva por 23.680 pesetas, por obras de pavimentación y asfaltado del camino de Cuarte, a don Miguel Angel Ortillés.

16.—Devolver la garantía definitiva por 15.100 pesetas, por obras de construcción de la calzada auxiliar para acceso a la Vía de San Fernando, a don Miguel Angel Ortillés.

17.—Devolver la garantía definitiva por 56.904 pesetas, por obras de construcción del mirador en el monumento a la Legión, a don Miguel Angel Ortillés.

18.—Devolver la garantía definitiva por 3.120 pesetas, por obras de reparación de la vivienda del portero del Teatro Principal, a don Lucas Pérez.

19.—Devolver la garantía definitiva por 91.500 pesetas, por obras de urbanización parcial de la plaza del Dr. Schweitzer, a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

20.—Devolver la garantía definitiva por 5.600 pesetas, por la contrata de suministro de 161 m. de valla, a «Señalizaciones Nyd».

21.—Devolver la garantía definitiva por 5.700 pesetas, por obras de albañilería para instalación de alumbrado público en avenida de Clavé, a «Electricidad Goyarola-Díaz Gálvez», S. A.

22.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción e instalación de jardinerías en las medianías del paseo de Independencia a don Pedro Virgos.

23.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de remodelación de la plaza Emperador Carlos a don Víctor Ortillés.

24.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de remodelación de la plaza del Justicia, a don Víctor Ortillés.

25.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de construcción complementarias a la jardinería de la calle Clavé y paseo de María Agustín, a don Víctor Ortillés.

26.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras plan PA-71-10, obras varias, a «Hidroconstrucciones».

27.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras plan PA-71-7, Marina Moreno, a «Hidroconstrucciones».

28.—Rectificar el acuerdo de fecha 27-2-74 relativo a la aprobación de la recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles San Ramón, Enramada, Reina y camino de la Camisera, a «Corviam».

29.—Rectificar el acuerdo de fecha 27-2-74 relativo a la aprobación de la recepción definitiva de las obras de repavimentado y pavimentación de las calles Eva Duarte, Huesa, Muniesa, Reina Petronila, Séneca (puente ferrocarril al final) y Pío Ballesteros, a «Corviam».

30.—Rectificar el acuerdo de 27-2-74 relativo a la aprobación de la recepción definitiva de las obras de repavimentado y pavimentación de las calles Séneca (puente ferrocarril a calle Nobel), Gallart, Newton, Lope de Vega, Tirso de Molina, M. Martínez y Barón de Purroy a «Corviam».

31.—Rectificar el acuerdo de 27-2-74 relativo a la aprobación de la recepción definitiva de las obras de repavimentado y pavimentación de las calles Obispo Paterno, Bermuz, San Benito, San Eloy y Villapando, a «Corviam».

32.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de restauración de la Torre de Santa Engracia, a don Miguel Angel Ortillés.

33.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Alar del Rey, a don Miguel Angel Ortillés.

34.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de calzada provisional en el paseo de Echegaray y Caballero, a «Corviam».

35.—Acordar que se abone a don Luis Abenia 25.681 ptas., importe de las facturas por trabajos prestados a la Corporación.

36.—Autorizar a la Cía. Telefónica para establecer canalizaciones subterráneas en el paseo de la Independencia y calles Capitán Portolés, Vieja Guardia, Ramón y Cajal, Madre Rafols, General Franco y San Vicente Mártir.

37.—Acordar que se adjudique a don Modesto Abad la parcela núm. 43/66 del monte Realengo de Villamayor.

38.—Acordar que se adjudique a don Jesús Ferrando la parcela núm. 38/7 del monte de Villamayor.

39.—Declarar válida la subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de la Paz, tercera fase, y adjudicarla a don Benedito Pérez.

40.—Declarar válida la subasta para contratar el proyecto de instalación de invernadero en la Fuente de la Caña, y adjudicarla a don Julián Moliner.

41.—Declarar válida la subasta para contratar el proyecto de instalación de alumbrado público del paso subterráneo a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, y adjudicarla a «Guiral».

42.—Aprobar el proyecto de ampliación de obra en la contrata de construcción de cuatro manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, a don José Galve.

43.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en el Parque de Miralbueno.

44.—Declarar válida subasta para las licencias de venta de helados.

45.—Declarar válida subasta para la construcción de una pista polideportiva en el colegio nacional «Jerónimo Zurita», a «Corviam».

46.—Declarar justificada la excepción licitatoria para adquirir una furgoneta «Ebro-Siata» y un coche «Renault» para el servicio de Instituto Municipal de Higiene.

47.—Declarar válida subasta para las licencias de fotógrafos.

48.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria por 5.706 ptas., por las obras de mejora de alumbrado en el colegio «Joaquín Costa», a don Ferrando Machín.

49.—Quedar enterada de escrito del jefe de Estadística en el que da cuenta de haber llevado a efecto la rectificación del Padrón de Habitantes correspondiente al año 1973.

50.—Quedar enterada de la aprobación por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, de la Ordenanza Especial de Carga y Descarga.

51.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria del fontanero don Mariano López Rodríguez.

52.—Elevar a superior sanción de la Mupal expediente relativo a pensión de jubilación de don Antonio Vicente Aladrén, subjefe de la Brigada de Alumbrado, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

53.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal por el que se concede a don Benito Muñoz Ortega, peón de Aguas, pensión de jubilación.

54.—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Mupal, provisional, por el que se concede a don Constantino Giménez González, chófer camillero, pensión de jubilación.

55.—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Mupal por el que procede abonar a doña Agueda Pilar Paracuellos Sarmiento la mitad de los haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo, y el resto a sus hijos.

56.—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la MUPAL por el que procede abonar a doña Isidra Cebolla Germán los haberes devengados y no percibidos por su esposo don Buenaventura Gracia Cantín.

57.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, en recurso de «Espuelas Empresa Constructora», S. A., sobre denegación licencia construcción en avenida de San José, 114 y 116.

58.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Madrid, 7 y 9, a petición de «Compañía Mercantil Ceja», S. A.

59.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Arzobispo Doménech, 5, a petición de «Construcciones Navarro», S. A.

60.—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en terrenos sitos en calle Mallorca, sin número, a petición de «Estructuras Aragón», S. A.

61.—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en terrenos sitos en calle Mallorca, sin número, a petición de «Estructuras Aragón», S. A.

62.—Resolver sobre petición formulada por la entidad mercantil «Construcciones Santacruz», relativa a exención del pago de los derechos de licencia de obras en avenida de Tenor Fleta, s/n.

63.—Resolver sobre petición formulada por don Miguel Pérez Soriano, para la ampliación de fábrica de pirotecnia sita en término de Utebo.

64.—Desestimar la petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Obispo Tajón, 30 y 32, por no ajustar a lo dispuesto en la vigentes Ordenanzas de Edificación, a «Construcciones J. Herrero Cortés», S. A.

65.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de ampliación de vivienda en camino de Miralbueno, 147, a petición de don José Aznar Sorribas.

66.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de casa en camino del Linde, barrio Garrapinillos, a petición de don Casimiro Solsona Casanova.

67.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Roberto Navasa Ramos contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, sobre licencia de obras de ampliación nave en carretera de Logroño, Km. 5,600.

68.—Retirado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE MAYO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición libre para la provisión de la plaza vacante de ayudante de Montes, jefe de servicio, proponiendo para el desempeño de la misma a don Mariano Cester Zapata.

2.—Contratar con carácter temporero a doña Consolación Lahuerta Tejero como auxiliar administrativo.

3.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de abril.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Pagar factura a «Limpiezas López» por limpiezas efectuadas en colegios «Polígono Ebro Viejo».

6.—Pagar factura de alquiler de andamiaje con ocasión de exposición de grabados franceses.

7. Abonar haberes no percibidos a la esposa de practicante fallecido señor Muñoz.

8.—Resolver sobre solicitud del Centro de Juventud Ntra. Sra. de Altabás para campamentos de montaña.

9.—Resolver sobre solicitud de Palacio de la Lonja para celebrar una exposición.

10.—Retirado del orden del día.

11. Abonar subvención consignada en presupuesto a la Asociación Cultural Orfeón Universitario de Zaragoza.

12.—Acordar la fabricación de unas estatuillas de San Valero.

13.—Realizar obras en los siguientes colegios: «Luis Vives», «Marcos Frechín», «Tío Jorge», «Jerónimo Blancas» y «Juan XXIII».

14.—Pagar facturas al I. N. P. por atenciones a funcionarios que se detallan: niño Jesús Vergara Garciuno y Pilar Ramón Asín.

15.—Pagar facturas remitidas por Casa de Socorro por asistencia a funcionarios: doctor Díez Antoñanzas, Hospital de Enfermedades del Tórax, Sanatorio Psiquiátrico Ntra. Sra. del Pilar, Facultad de Medicina y doctores Alvarez Burgos, Guillén Martínez y Tejedo.

16.—Quedar enterada de Memoria del Patronato de Ntra. Sra. de la Merced durante el año 1973.

17.—Conceder a canon a doña Pilar Lostao la parcela núm. 38/3 del monte de Villamayor.

18.—Acordar cause baja don Martín Lozano como concesionario de las parcelas 46/55, 3/201, 42/16, 44/113, 47/95, 3/199, 3/203, 3/223, 57/6, 57/39 y 57/109 del

monte Realengo de Villamayor y cause alta don Antonio Escario.

19.—Adjudicar a don Jesús Molina las parcelas números 27/139, 27/608, 27/609 del monte Realengo de Villamayor.

20.—Adjudicar a don Justo Blasco las parcelas números 37/108 y 37/110 del monte de Villamayor.

21.—Adjudicar a don Pablo Mayoral la parcela número 37/68 del monte Realengo de Villamayor.

22. Adjudicar a don Manuel Anadón las parcelas núms. 38/8, 43/36, 43/37, 43/391 y 43/392 del monte de Villamayor.

23.—Adjudicar a don Raimundo Roba las parcelas 37/71, 37/140 y 37/141 del monte de Villamayor.

24.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de jardinería en el monumento a la Legión, a don Miguel Angel Ortillés.

25.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de reforma del sistema de riegos en el Parque Pignatelli, a don Miguel Angel Ortillés.

26.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de un mirador en el monumento a la Legión, a don Miguel Angel Ortillés.

27.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de jardines en el aeropuerto de Zaragoza, a don Miguel Angel Ortillés.

28.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de asfaltado en el camino de Cuarte, del Parque de Primo de Rivera, a don Miguel Angel Ortillés.

29.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de la primera fase de la restauración de la Torre de Santa Engracia, a don Miguel Angel Ortillés.

30.—Aprobar se gestione de la Compañía Telefónica Nacional de España el traslado al lugar que señale el jefe de la Sección de Personal, el aparato telefónico de la extensión 235.

31.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso, por cumplimiento de edad reglamentaria, del jefe de cobradores de Depositaria Municipal, don Antonio Jorge Duce Benedí.

32.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso, por cumplimiento de edad reglamentaria, del peón de Jardines don Mariano Tomey Polo.

33.—Elevar a superior sanción de la Mupal expediente relativo a pensión de jubilación correspondiente a doña Epifania Consuelo García Gracia, portera de escuelas, al objeto de que se sirva fijar la pensión.

34.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal. por el que se concede a doña Gloria Iglesias Labandeira, pensión de viudedad y capital seguro de vida.

35.—Abonar a doña Dominga Morales Aldero las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo don Manuel Muniesa Val, jubilado de este Ayuntamiento.

36.—Quedar enterada de la resolución de la Mupal, estimatoria en parte del recurso interpuesto por don Bernardo Borja Sobrino, contra actualización de su pensión de jubilación.

37.—Abonar a don Alfonso Espés Miralles, bombero; don Miguel Martín Salas, matarife, y don Florencio Tabuenca Pérez, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

38.—Abonar al I. N. P. el importe de los gastos originados por las prestaciones sanitarias recibidas don Emilio García Medrano, cabo del Cuerpo de Bomberos.

39.—Conceder la licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas en calle Bartolomé Llorente, 21 y 23, del barrio Oliver, a petición de don Antonio Layús Valero.

40.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cuarenta y cinco viviendas en calle Pano y Ruata, 4, a petición de don Jesús Abós Abadía.

41.—Conceder licencia de obras para construcción de 45 viviendas en calle Pano y Ruata, 6, a petición de Jesús Pitillas Ganuza.

42.—Conceder prórroga de seis meses de la licencia de obras concedida a doña Julia Aráiz Fernando.

43.—Requerir a don Andrés Rando Planas para que en el plazo de un mes dé cumplimiento al acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 19 de diciembre de 1973.

44.—Resolver sobre licencia de obras para construcción de edificio en calle Lapuyade, 23, a petición de don Rafael Andrés Rodrigo.

45.—Resolver sobre licencia de obras para construcción de edificio en calle Mayor, s/n., a petición de doña Elvira Mené Tabuenca.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos, sin número, a petición de don Emilio Lorente Peña.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en camino de los Molinos, sin número, a petición de don Angel Cuéllar Aznar.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Villamayor, a petición de don Angel Sanz Solanas.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con dieciséis viviendas en calle Royo, angular a Lagasca, a petición de «Inmobiliaria Cēsaraugusta», S. A.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 216 viviendas y locales en bloque número 5, polígono 52, a petición de «Merviprosa».

51.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cinco viviendas en calle Capitán Pina, angular a Bolivia, 113, a petición de doña María Simorte Gil y otro.

52.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cuarenta y cinco viviendas en paseo de Cuéllar, 51 dpdo., a petición de «Espuelas Empresa Constructora», S. A.

53.—Conceder licencia de obras para construcción de cuatro viviendas unifamiliares en urbanización «Torres de San Lamberto», parcelas 81, 82, 83 y 84, a petición de don Enrique González Simarro.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores Navarro, por asistir a un acto oficial, y Villa, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados. a la Corporación.

2.—Abonar atrasos a don Ramón Navajas, portero del grupo escolar «Ramón Pignatelli, por casa habitación.

3.—Realizar obras en los colegios: «Santo Domingo», «La Paz», «Calixto Ariño», «Basilio Paraíso» y «José María Mir».

4.—Designar número de finca a petición de «Inmobiliaria Marvel», S. A.

5.—Adquirir dos obras pictóricas de doña Carmen Pérez Seoane.

6.—Pagar las siguientes facturas remitidas por Casa de Socorro: doctor Díaz Antoñanzas, Hospital Nuestra Señora de Gracia, doctor Antonio Raichs, Hospital Enfermedades del Tórax, doctor Val Calvete y Clínica Quirón.

7.—Conceder subvención a la revista «ABE», con motivo del número especial dedicado a la Ciudad.

8.—Conceder subvención a la Sección Española Unión Mundial San Gabriel.

9.—Conceder subvención a Hermandad Santo Dominguito de Val y Virgen del Pilar.

10.—Conceder subvención a la Guía Turística de Zaragoza.

11.—Conceder ayuda económica a la Federación Aragonesa de Motonáutica, por gastos de propaganda.

12.—Abonar ayuda económica a la Organización Sindical, por representación de Aragón en la XVI Demostración Sindical.

13.—Abonar subvención a la Federación Zaragozana de Tenis de Mesa.

14.—Abonar subvención a Grupo Espeología, con ocasión del Concurso Nacional de Fotografía Espeleológica.

15.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de acera en calle Ansó.

16.—Acordar que por la Dirección de Servicios Industriales se tramite la instalación de un teléfono en la oficina del Plano de la Ciudad.

17.—Adjudicar a don Ernesto Sacacia las parcelas 42/485 y 42/487 Eta, del monte de Villamayor.

18.—Desestimar la petición de don Antonio Pérez que solicita se le conceda a canon la parcela 39/64 del monte de Villamayor.

19.—Adjudicar a don Pascual Roche la parcela 37/193 del monte de Villamayor.

20.—Adjudicar a don Salvador Serrate la parcela 43/159 del monte Realengo de Villamayor.

21.—Adjudicar a don Mariano Alcolea la parcela 37/395 del monte de Villamayor.

22.—Acordar cause baja en las parcelas 43/134 y 59/11, así como en edificio y cubierto, don Amadeo Fernando.

23.—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional para proceder a la reposición de postes y tendido de cables en las calles Cardenal Cisneros, Doctor Iranzo, Monasterio de Siresa y Leopoldo Romeo.

24.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de estación provisional de cloración para el barrio de la Cartuja, a don Joaquín García.

25.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de desdoblamiento de servicios de agua y alcantarillado del acceso de Valencia a Zaragoza por Casablanca.

26.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de remodelación de las plaza del Doctor Schweitzer, a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

27.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de abancalados e invernaderos en la Fuente de la Caña, a don Julián Moliner.

28.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción y plantación de jardines en paseo de María Agustín y Clavé, a «Viveros Montecarlo».

29.—Devolver la garantía definitiva por obras de instalación de jardineras en las medianías del paseo de la Independencia, a don Pedro Virgos.

30.—Devolver la garantía definitiva por suministro de contadores de agua, 16.000 ptas., a «Industrias Españolas».

31.—Devolver la garantía definitiva por obras de instalación de alumbrado público en la vía de acceso a «Mercazaragoza», a don Fernando Machín.

32.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don Enrique Coca, por obras de reforma de alumbrado en el Parque Primo de Rivera.

33.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don Enrique Coca, por obras de instalación de alumbrado en calle Oviedo.

34.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don José María Sáiz, por obras de instalación de alumbrado y fuerza de ampliación de los vieros de la Fuente de la Caña.

35.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don Luis Cancer, por obras de pintura en el grupo escolar «Marcos Frechín».

36.—Autorizar la devolución de la fianza complementaria a don Luis Cancer, por obras de pintura en el grupo escolar «San Braulio».

37.—Aprobar la factura presentada por don R. Cuota, por obras de levantamiento de vías de tranvía de Torrero en la zona de la plaza de Paraíso.

38.—Aprobar la factura presentada por R. Cuota por obras de levantamiento de vías de tranvía en el paseo de Calvo Sotelo.

39.—Quedar enterada de relación de escritos técnicos competentes, para proyecto de las instalaciones del Parque de Atracciones.

40.—Acordar no se continúen las diligencias de altas y bajas en el catastro de la parcela 46/73 de Villamayor, por no ser de propiedad municipal.

41.—Gestionar cerca de la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de un teléfono de línea directa en el despacho de la sección de personal.

42.—Aprobar la convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos, de la plaza vacante de subinspector de los Servicios de Arquitectura.

43.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria del guardia municipal don Paulino García Lázaro.

44.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria del guardia municipal don Isidro Navasa Blasco.

45.—Elevar a superior sanción de la Munpal., expediente relativo a pensión de jubilación de don Mariano López Rodrigo, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

46.—Abonar a don Guillermo Moisés Herrainz Cerrato la ayuda por natalidad solicitada.

47.—Abonar a don Emilio Valero Carila las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecida esposa doña María del Carmen Bernal Mustiones.

48.—Abonar a don Fernando Pérez Sanmartín la cantidad devengada en concepto de horas extraordinarias realizadas y no percibidas.

49.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Gonzalo Cisneros Ortega, por el que se declaró en estado de ruina la casa número 8 de la calle de Palomeque de esta Ciudad.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en calle Santuario, s/n., del barrio de Villamayor, a petición de don Joaquín Lostao Gutiérrez.

51.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en calle Río Gállego, del barrio de Peñaflor, a petición de don Antonio López Acín.

52.—Autorizar la transferencia de licencia de obras concedida en su día a «Inmobiliaria Ruiseñores», sociedad anónima, para construcción de edificio en paseo Marina Moreno, 25, a la Comunidad de Propietarios de dicho edificio.

53.—Contestar a don Ernesto Muntión Valero que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año en el emplazamiento del proyecto presentado (sector avenida de San José).

54.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en camino de la Puebla, núm. 1, del barrio de Villamayor, a don Ismael García Martínez.

55.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de almacén agrícola en barrio de Villamayor, a don José Berges Conte.

Prevía declaración unánime de urgencia, se aprobaron por unanimidad cuatro expedientes de licencias de obras en los barrios de Garrapinillos, Monzalbarba, Villamayor y calle Obispo Covarrubias, angular a Escosura. Asimismo se acordó reintegrar los derechos satisfechos por licencia de obras, que fue desestimada en calle Terminillo, 76 y 78.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Eiroa, por asistir a un acto oficial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Aprobar factura de «Octavio y Félez», sociedad anónima, correspondiente a la confección del Boletín Municipal (tercero y cuarto trimestre de 1973).

3.—Conceder ayuda económica al Centro de Natación Helios.

4.—Pagar subvención consignada en Presupuesto a la Sociedad Filarmónica de Zaragoza.

5.—Conceder ayuda económica al Club Náutico Ebro, de Monzalbarba.

6.—Pagar subvención a la Sección Femenina del Movimiento para investigación del folklore aragonés.

7.—Adquirir 100 ejemplares de la obra de don Angel Orensanz «Environmetal Escultura».

8.—Pagar facturas remitidas por Casa de Socorro del Hogar Doz, de Tarazona.

9.—Conceder ayuda económica al señor Egido Uti-lla, bombero, por gastos ocasionados por su hijo en clínica «San Francisco».

10.—Quedar enterada del presupuesto de ingresos y gastos de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

11.—Declarar la cancelación y devolución del aval prestado a favor de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., para garantizar el pago de la liquidación por tasa de equivalencia por unos terrenos sitos en Cartuja Baja, por no resultar obligaciones exigibles.

12.—Idem íd. por el Banco Zaragozano a favor de don Ramón Ceresuela para garantizar el pago del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos de la finca sita en Montañés, 44.

13.—Autorizar a los carniceros de los barrios para que puedan expendir en sus establecimientos los despojos de sus propias reses en las condiciones que se indican.

14.—Aprobar acta de recepción provisional de obras de asfaltado en parque de Macanaz.

15.—Aprobar acta de recepción provisional por obra de reparación parcial urgente de voladizo y barandilla de puente de Piedra.

16.—Aprobar acta de recepción provisional por obras de construcción de desagües evacuatorios en Rosaleda del parque Primo de Rivera.

17.—Aprobar acta de recepción provisional por obras de ampliación de plaza de España del barrio de Garrapinillos.

18.—Aprobar acta de recepción definitiva de obras de construcción del parque en barrio de Miralbueno.

19.—Aprobar acta de recepción definitiva de obras de construcción de parque en Chopera de Macanaz.

20.—Conceder parcelas que se indican en Vedado de Villamayor a doña Pilar Sacacia.

21.—Idem íd. a don José Enrique Gracia Sancho.

22.—Idem íd. a don Julián Solanas Gutiérrez.

23.—Acordar que por fallecimiento de don Pedro Lázaro Lobaco figuren a nombre de su hijo las parcelas que se indican en Plana de Zaragoza.

24.—Autorizar a don José Bielsa Lozano para tras-paso de concesión de parcela en Villamayor, a favor de don Julián Martínez Consejo.

25.—Autorizar a don Vicente Soler Laborda para proceder al cerramiento de la parcela 56/9 de la partida de las Heras del barrio de Villamayor.

26.—Aprobar proyecto de obras de albañilería y estructura de las atracciones que se indican del Parque de Atracciones presentado por don Agustín González del Campo.

27.—Aprobar la factura presentada por la firma «Gares, Montajes Hidráulicos e Industriales», por obras de reparación en voladizo y barandillas del puente de Piedra.

28.—Dejar sin efecto adjudicación a don José Simón García, del puesto 14 de la subasta venta de helados.

29.—Quedar enterada de la jubilación de don Her-menegildo Pérez Gómez como médico titular de la Beneficencia Municipal.

30.—Abonar a don Francisco Martínez Heredia y hermanos las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecida madre doña Gregoria Heredia Pique-ro, jubilada de este Ayuntamiento.

31.—Abonar a don Luis Aguirón Sanz y hermanos, las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido padre don Luis Aguilón Longás, jubilado de este Ayuntamiento.

32.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal. por el que se concede a doña Josefina E. Cardona Cequiel, pensión de viudedad actualizada en estimación de recurso.

33.—Quedar enterada de la resolución de la Mupal estimatoria en parte del recurso interpuesto por don Antonio Arbués Sánchez contra resolución de actualización de pensión.

34.—Quedar enterada del escrito de la Mupal por el que se procede al cambio de oficina pagadora de la pensión de doña Dolores González Rodríguez.

35.—Abonar a don Emilio Gallardo Mir, guardia municipal, y don Jesús Guerrero Gimeno, ayudante de ajustador, la ayuda por natalidad solicitada.

36.—Acordar la devolución de las cantidades retenidas indebidamente en concepto de impuesto de rendimiento de trabajo personal a don José Luis Uceda Gimeno.

37.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Checa, 47 y calle Monterregado, a petición de Joaquín Merina Guerrero.

38.—Conceder licencia de obras para construcción de ampliación de edificio en calle Requeté Navarro, angular a calle Argel, a petición de Compañía Telefónica Nacional de España.

39.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Madrid, 15-17, a petición de «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.

40.—Resolver sobre petición formulada por don Orencio Asín Ezpeleta, relativo a condición impuesta en licencia de obras.

41.—Requerir a don Antonio Herrero Gracia sobre demolición obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal en el piso principal N de la casa número 6 de la calle Hermanos Pinzón.

42.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de seis bloques en barrio de Santa Isabel, a petición de Antonio Muñoz Capapey.

43.—Resolver sobre petición de ampliación de naves industriales en carretera de Castellón, a petición de Ventura Lozano Aznar.

44.—Resolver sobre petición licencia de obras para construcción de edificio en calle Doctor Cerrada y calle Almagro, a petición de Julia y María José Sánchez Ochoa.

45.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio de planta baja en calle

La Rosa, 1, en barrio de Villamayor, a petición de Julio Gracia Biel.

46.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por Antonio Inada Randez, sobre licencia de obras en calle Rusiñol, 4.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 63 viviendas en calle Graus, angular a Italia, a petición de don Eduardo Marín Grávalos.

48.—Conceder licencia de obras para ampliación de edificio en barrio de Movera, 137, a petición de don Julián Trinchán Ploy.

49.—Conceder licencia de obras para ampliación en instalaciones situadas en camino Cogullada, Km. 0,500, a petición de «Automóviles Torla», S. A.

50.—Conceder licencia de obras para ampliación de una vivienda en calle Checa, 16, a petición de don Emilio Espuelas Gómez.

Previo declaración unánime de urgencia se dio cuenta de un dictamen de la Sección de Urbanismo proponiendo elevar al Ministerio de la Vivienda escrito en relación al plan especial de la Vía Imperial, que fue aprobado por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE MAYO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Hernández Montero por encontrarse ausente de la ciudad.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Pagar factura de «Viajes Tivet» por transporte escolar del «Día Forestal Mundial».

3.—Pagar subvención consignada en presupuesto a Escuela de Ciudadanía de la Cámara de Comercio.

4.—Autorizar al párroco de la Cartuja Baja para que pueda usar antiguas escuelas para el culto mientras dura el estado de ruina del templo.

5.—Realizar reparaciones en colegio «Hermanos Argensola».

6.—Pagar facturas por atenciones médicas a diversos funcionarios.

7.—Aprobar las cuentas de los caudales correspondiente al cuarto trimestre de 1973, de los Presupuestos Ordinario y de Urbanismo y de los Extraordinarios que han tenido movimiento de Tesorería.

8.—Adjudicar a don Narciso Corral la parcela 27/185 del monte de Peñaflor.

9.—Adjudicar a don Pablo Salvador la parcela 27/285 del Realengo de Peñaflor.

10.—Idem íd. a don Jesús Pérez la parcela 42/491 del monte de Villamayor.

11.—Idem íd. a don Miguel Bueno la parcela 39/62 del monte vedado de Villamayor.

12.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja en la parcela 35/37 del monte Realengo de Villamayor don Manuel Jaso.

13.—Adjudicar a don Julio Abad las parcelas 27/185-b (parte) y 27/168 del monte Realengo de Peñaflor, y cause baja en la parcela 27/285 del Realengo de Peñaflor, Hilario Espía.

14.—Autorizar a Bernardo Latasa para que pueda proceder al cerramiento de la cueva y corral que tiene concedido a canon en el barrio de Juslibol y que mide 54 metros cuadrados.

15.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de nueva estructura de servicios en el paseo de María Agustín y avenida de Madrid, tramo tercero, a «Corviam», S. A.

16.—Idem íd. de las obras de pavimentación del camino del Pilón (entre torre «La Marina» y carretera Aeropuerto) en barrio de Garrapinillos, a «Corviam», sociedad anónima.

17.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación del camino del Pilón (entre torre «La Marina» y carretera Aeropuerto) en barrio de Garrapinillos, a «Corviam», S. A.

18.—Devolver la garantía definitiva para responder del suministro de un aparato de anestesia a la Casa de Socorro, a don Eliseo Iglesias.

19.—Adjudicar al contratista don Alejandro Espinosa las obras de demolición de las edificaciones existentes sobre los terrenos que pasan a vía pública de las fincas número 1 de la calle Concepción Arenal, 7-9 de la calle Bretón, y 2 de la calle de la Virtud.

20.—Declarar válida la subasta para contratar el suministro, instalación y conservación de la señalización no automática y demás elementos reguladores del tráfico en el término municipal de Zaragoza y adjudicarlo a «Vitrex», S. A.

21.—Aprobar factura presentada por la viuda de V. Gallastegui por trabajo en el Parque de Atracciones.

22.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para la realización de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en el camino del Tomillar.

23.—Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adquisición de 948 metros de manguera de caucho para el servicio de Bomberos.

24.—Comunicar al contratista don Angel Hernández, adjudicatario de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento del barrio de Villamayor, que se considera ampliado en seis meses el plazo de ejecución de la contrata.

25.—Comunicar al contratista Julián Torres, adjudicatario de las obras de construcción de Emisario para el Parque de Atracciones, que se le amplía el plazo hasta el 28 de mayo de este año.

26.—Comunicar al Sindicato de Riegos de la Almozara que se desestima su reclamación sobre la ejecución de una variante del camino de acceso al Parque Sindical.

27.—Acordar corrida de escalas en Depositaria de Fondos Municipales, por la que asciende a subjefe de cobradores a don Ponciano Prieto Sánchez.

28.—Acordar el reingreso de don Alfredo Aguirán González, ex-funcionario municipal, en plaza de mozo de limpieza de mercados.

29.—Elevar a superior sanción de la Muncpal el expediente relativo a pensión de jubilación de don Jorge Antonio Duce Benedí, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

30.—Elevar a superior sanción de la Muncpal el expediente relativo a pensión de jubilación de don Paulino García Lázaro, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

31.—Elevar a superior sanción de la Muncpal el expediente relativo a pensión de jubilación de don Mariano Tomey Polo, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

32.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal, por el que se concede pensión de jubilación a los siguientes señores: Luis Rey Casanova, peón de Parques y Jardines; José Martínez Molinos, celador de la Policía Sanitaria de Abastos; Honorio Gago Gutiérrez, suboficial de Bomberos, y Jesús Parache Alfonso, desinfectador; Luciano Pérez Vals, policía municipal.

33.—Quedar enterada de la resolución estimatoria de la Mupal recaída en el recurso interpuesto por don Antonio Martínez Aliaga contra pensión de jubilación.

34.—Abonar a doña Josefina Pisa Barrabés los haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo don Gregorio Mellado Baquedano.

35.—Autorizar con carácter de urgencia a la Alcaldía-Presidencia para interponer el oportuno recurso de reposición contra resolución del Consejo de Administración, desestimatorio del recurso interpuesto por don Dionisio Laguarta Iguacén, relativo a jubilación por imposibilidad física.

36.—Conceder licencia de obras para construcción de seis viviendas en calle Gil Morlanes, 28-30, a petición de doña Bienvenida Carmen Val Valles.

37.—Conceder licencia de obras para construcción de iglesia en calle Monzón, s/n., a petición del Patronato del Buen Pastor.

38.—Aprobar las variaciones introducidas en edificio en construcción a nombre de «Inmobiliaria Pórtico», S. A., en calle Asalto, 24.

39.—Informar a don Manuel López Vidal en los términos expuestos en el informe de la sección, sobre garaje sito en calle Mayor, 19.

40.—Informar a «Aragonesa de Empresa Constructora» que las licencias de obras se hallan suspendidas por el plazo de un año en el sector San José.

41.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Las Cortes, 14, a petición de don Antonio Jiménez Marín.

42.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Florentino Ballesteros, s/n., a petición de don Francisco Trullenque Monforte.

43.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de ampliación de vivienda en calle San Juan de la Peña, angular a Valle de Zuriza, a petición de don Emilio Espuelas Gómez.

44.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de tres viviendas en calle Mayor, 5, barrio de la Cartuja Baja, a petición de doña María del Carmen Bonafonte Gómez.

45.—Requerir a don Manuel Roncalés Vitaller sobre demolición de nave en camino de la Alfocea, barrio de Juslibol, por carecer de licencia de obras.

46.—Resolver sobre petición formulada por don Jorge Abad Sánchez sobre certificado de fin de obra en carretera de Madrid.

47.—Elevar a dictamen la propuesta contenida en el informe de la sección sobre cobertizos construídos sin licencia municipal en el barrio de la Almozara (avenida de Pablo Gargallo), por la entidad mercantil «Industrial Química de Zaragoza», S. A.

48.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Enrique Salvador Lafuente, sobre bonificación del 90 % de la tasa por el concepto de reserva de espacio.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de 191 viviendas en calle Trovador y futura autopista, a petición de «Inmobiliaria San Fructuoso», S. A.

50.—Conceder licencia de obras para construcción de veintiocho viviendas en camino de Cabaldós, a petición de don Serafín Alijarde Tomás.

Seguidamente, previa declaración unánime de urgencia, fueron aprobados los siguientes dictámenes presentados por la Comisión de Urbanismo: conceder licencia de obras a don José Burgués Bueno para la construcción de edificio con dieciséis viviendas y locales en calle Italia, angular a calle P. Manjón. Conceder licencia de obras a don José Vázquez Sánchez para construcción de almacén y sótano en calle Sanz Ibáñez, 23 y 25. Conceder licencia de obras a don Pedro Franco Tarrago para construcción de piscina en calle Lasala Valdés, 7 y 9. Conceder licencia de obras a don Angel López Oliván para construcción de edificio en calle Predicadores, 76 y 78. Conceder licencia de obras a don Pedro Huelo Ferrer para instalación de calefacción en calle Armisén, 80 y Millán Astray. Devolver la parte exenta de derechos de licencia de obras a «Entamar», S. A. Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en urbanización «Maytena». Conceder licencia de obras a don Roberto Machín Relancio para construcción de 189 viviendas. Conceder licencia de obras para construcción de monasterio de clausura en Vía de la Hispanidad, Hm. 2. Comparacer ante el Ministerio de la Vivienda en recurso de reposición interpuesto por «Invalara», S. A.

A propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, se acordó, por unanimidad, contribuir con la cantidad de 25.000 ptas., como en años precedentes, a la cuestación de la Banderita de la Cruz Roja, cargando dicha suma a la consignación que determine el señor interventor de Fondos Municipales.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 29 DE MAYO DE 1974

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar a don Luis Muñoz Gallego como portero de escuelas, a propuesta de Alcaldía-Presidencia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 108/1963.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Acordar la creación de la Junta Local de Imprenta.

4.—Ceder el Palacio de la Lonja al presidente de ANSIBA con motivo de la «Exposición Aragonesa-Balear de Arte».

5.—Realizar obras en los colegios «La Paz» y «Ramón Pignatelli».

6.—Resolver sobre solicitud del Colegio Inglés.

7.—Resolver sobre solicitud del presidente de la Asociación de Padres de Alumnos del colegio «José María Mir».

8.—Adquirir cuarenta ejemplares del tomo IV de la Historia de la Virgen del Pilar a su autor, Rvdo. don Francisco Gutiérrez.

9.—Aprobar las facturas siguientes: Hospital de Enfermedades del Tórax y Hospital Provincial.

10.—Abonar factura del Hotel Goya.

11.—Abonar factura a don Emilio Gallardo Mir, agente de Policía Municipal, por operaciones quirúrgicas a su esposa.

12.—Adjudicar a «Fundiciones Metálicas» diversos materiales de desecho existente en los depósitos municipales del Parque de Pignatelli y en el taller de fontanería municipal.

13.—Aprobar las facturas de «Construcciones Hernández» por trabajos en la condena y taponamiento de bodegas en la vía pública en barrio de Villamayor.

14.—Adjudicar a don Domingo Lostao las parcelas 39/50, 39/68 y 39/76 del monte Vedado de Villamayor.

15.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja don Luis López como concesionario de las parcelas 39/21, 39/33, 41/98, 42/96, 42/106, 42/107 y 57/14 del Monte Vedado de Villamayor, y cause alta don Ernesto López.

16.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja en la concesión de la parcela en el Monte Realengo de Villamayor, núm. 37/330, don Lorenzo Forniés.

17.—Adjudicar a don Antonio Forniés las parcelas 39/75, 39/81 y 39/86 del monte de Villamayor.

18.—Abonar al Sindicato de Riegos del Término de Mambblas el importe de la alfarda suministrada a las escuelas y casa del médico de Montañana, escuelas nuevas y viejas de Santa Isabel y escuelas de Malpica, del 74.

19.—Autorizar a don Pascual Ribasés y otros abastecedores de cerdos al Matadero Municipal para que puedan ocupar la antigua nave de aves.

20.—Abonar al I.N.P. el importe de las primas satisfechas en el segundo trimestre del año 1973, sobre aportación al Fondo Compensador de A. T. y E. P.

21.—Abonar al N.N.P. el importe de las primas satisfechas en el primer trimestre del año 1973, sobre aportación al fondo Compensador de A. T. y E. P.

22.—Abonar a don Domingo Luna Garrido, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

23.—Abonar a don Antonio Sierra Madrona, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

24.—Abonar a don Agustín Felipe Mateo Ibáñez, guardia municipal, la ayuda por natalidad solicitada.

25.—Abonar a don José Luis Dolset Sanat, auxiliar de contabilidad contratado, la ayuda por natalidad solicitada.

26.—Abonar a don Jesús Bernal Silva, guardia municipal contratado, la ayuda por natalidad solicitada.

27.—Abonar a don Juan Bautista Peretó Callén, auxiliar de oficinas técnicas contratado, la ayuda por natalidad solicitada.

28.—Abonar a don José López Escartín, ayudante de ajustador contratado, la ayuda por natalidad solicitada.

29.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso, por cumplimiento de edad reglamentaria, del maestro matarife don Julio Eseverri Biel.

30.—Elevar a superior sanción de la Muncpal expediente relativo a pensión de jubilación de don Isidro Navasa Blasco, guardia municipal, al objeto de que se sirva fijar la pensión.

31.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Muncpal por el que se concede a doña Aurora Aguero Oróñez la pensión de viudedad.

32.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Jefatura Provincial de Sanidad en favor de don Elías Ezquerro Calvete, como médico titular de la Beneficencia Municipal.

33.—Desestimar la solicitud deducida por doña Pilar Martín Martín de que se declare nulo de pleno derecho el acuerdo adoptado por la M. I. Comisión Permanente de 9 de marzo de 1963, en razón a los fundamentos que se indican en el dictamen.

34.—Contestar a don Vicente Herce de la Prada en relación a su solicitud de certificado sobre compatibilidad entre el cargo del Ayuntamiento y profesor ayudante de la Facultad de Derecho, en la forma que se indica en el dictamen.

35.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de nave y oficinas en Torre del Conde, del barrio de Monzalbarba, a petición de don Carlos Sánchez López.

36.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Miguel Servet, 27, a petición de don Alejandro Izquierdo Lagunas.

37.—Conceder licencia de obras para ampliación vivienda en calle Zuriza, s/n., a petición de «Espuelas Empresa Constructora», S. A.

38.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de dieciséis viviendas en calle Cervantes, 9, a petición de don Pablo Tabuenca Muñoz.

39.—Conceder licencia de obras para construcción de naves de oficinas en carretera de Castellón, kilómetro 3,400, a petición de don Manuel Gala Purgarín.

40.—Retirado del orden del día.

41.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Movera, 72, a petición de don Jesús Lan Lázaro.

Previo declaración unánime de urgencia, se dio cuenta de un dictamen presentado por la Comisión de Urbanismo, en el que se propone declarar en estado de ruina la casa núm. 17 de la calle de Espoz y Mina de esta Ciudad, que fue aprobado igualmente por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1974

Excusaron su falta de asistencia los señores: Soláns, por estar ausente de la Ciudad, y Hernández Montero y Eiroa, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar a don Alfredo Mena Oyarzun y don Santiago Puerto Gimeno como topógrafos.

2.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Abonar a la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza las cantidades consignadas en Presupuesto en los años 1969, 70, 71, 72 y 73.

5.—Abonar las facturas remitidas por la Casa de Socorro, correspondientes a la Facultad de Medicina.

6.—Ceder el Teatro Principal para la celebración de la finalización del curso 1973-74, de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa.

7.—Aprobar la liquidación complementaria por las altas habidas durante el año 1973 del seguro obligatorio de vehículos de propiedad municipal del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

8.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar tres postes en la calle Moriones, 6 y 8.

9.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar dos postes en la calle Navas de Tolosa, 53.

10.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar tres postes en la calle Tarazona, 8 y 10.

11.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar tres postes en la calle Bolivia, 103.

12.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar dos postes en la calle Alicante, 42.

13.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar cinco postes en las calles Princesa, 11, y Cánovas, 19 al 25.

14.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar dos postes en la calle Alar del Rey.

15.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar dos postes en la calle Arias, 19.

16.—Abonar a don Teófilo Alonso, presidente del Grupo de Viviendas P. San José, el importe de la asignación anual para sufragar los gastos de mantenimiento.

17.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de urbanización del sector Cuéllar a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A.

18.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de reparación de voladizos y barandillas del Puente de Piedra a «Fomento de Obras y Construcciones», sociedad anónima.

19.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de valla protectora en riego junto al grupo escolar «Juan Pablo Bonet» a don Agustín Llovería.

20.—Aprobar factura presentada por «Los Tranvías de Zaragoza», S. A., por trabajos ejecutados en el Puente de Piedra.

21.—Declarar válida la subasta para contratar el proyecto de consolidación de la fuente de la plaza de España a don V. Ortillés.

22.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar el proyecto de ampliación y renovación de servicios en diversas calles del barrio Oliver.

23.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de reforma de la casa del médico del barrio de Montañana.

24.—Aumentar la consignación prevista para la instalación de un depósito para gasolina en los locales del Parque de Tracción Municipal.

25.—Aprobar la factura presentada por don Melchor Pitillas, por trabajos de apuntalamiento y apeos en las fincas 120 y 122 de la calle Boggiero.

26.—Autorizar a la Compañía Telefónica para colocar dos postes en la calle del Canal, 15.

27.—Acceder a la petición formulada por «Editorial Noticiero», S. A., sobre publicación y venta de la Ordenanza Especial de Carga y Descarga, bien entendido que ello no implica exclusividad de ningún género.

28.—Abonar a don Juan Blanco Rubio, guardia municipal contratado, la ayuda por nupcialidad solicitada.

29.—Abonar a don Julián Ibáñez Bernabé, ayudante metalista contratado, la ayuda por natalidad solicitada.

30.—Abonar a doña Pilar Peguero Briz las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecida madre doña Pilar Briz Navarro, pensionista de este Ayuntamiento.

31.—Quedar enterada de la adjudicación y subsiguiente toma de posesión de don José Rivera Ramos, como médico de guardia exterior de la Casa de Socorro.

32.—Quedar enterada de la declaración del estado de ruina inminente de la casa núm. 56 de la calle Manuela Sancho.

33.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial sobre recurso interpuesto por don Julio Sanz Gascón.

34.—Incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa la finca número 100 de la calle Arzobispo Doménech, a petición de doña Luisa Orós López y otros.

35.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en plaza de San Pedro Nolasco, 4, a petición de don Constantino Barrios Irriera.

36.—Contestar a don Manuel Nicolau Tegel en los términos expuestos en el informe de la Sección, sobre solicitud de licencia de obras en calle Bolonia, 5.

37.—Acordar la transferencia de la licencia de obras con modificaciones concedida a don Ignacio Madurga Cuervas para construcción de edificio en paseo de Marina Moreno, 29, a la compañía mercantil «Puvesa».

38.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Alfonso Cuesta Lázaro sobre marquesina colocada en patio de luces en calle Mariano Carderera, número 17.

39.—Informar a don José María Valero Lacruz sobre licencia de obras en Coso, 36.

40.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en terrenos sitos en calle Alférez Provisional, s/n., a petición de don Fortunato Tabuenca Muñoz.

41.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Moriones, 6-10, a petición de doña Fortunata Tabuenca Muñoz.

42.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 50 viviendas en calle Privilegio de la Unión y camino de Cabaldós, a petición de «Inmobiliaria Montemolín», S. A.

43.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 24 viviendas en calle María Lostal, 28 y 30, a petición de don Mariano Aguirán Herrero.

44.—Conceder licencia de obras para ampliación y reforma de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos, a petición de don Felipe Bartolomé Pascual.

45.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos, a petición de «Urbanizadora Bartolomé», S. A.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con 19 viviendas en calle Belchite, 14-16, a petición de don Rafael Gracia Romeo.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en polígono Malpica, parcela 102, a petición de «Construcciones Santacruz», S. A.

48.—Conceder licencia de obras para instalación de calefacción y se conceda certificado de fin de obra del edificio situado en avenida de Puente Virrey, 26 y 28, a petición de don Florencio Griñón Esteban.

Prevía declaración unánime de urgencia se dio cuenta de un dictamen presentado por la Comisión de Urbanismo, proponiendo que se conceda licencia de obras a «Walmarca», S. A., para la construcción de 74 viviendas y locales en calle San Juan de la Peña, 15-21, grupo 1, siendo aprobado igualmente por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE JUNIO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el Ilmo. Sr. Alcalde, don Mariano Horno Liria, por hallarse en viaje oficial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Acordar el nombramiento de don Juan Fores Catalá y don Francisco Alós Barduz como arquitectos municipales.

2.—Contratar a don José Ignacio Urraca Piñeiro como ingeniero industrial.

3.—Contratar a doña Consuelo Lahuerta Tejero y doña Isabel Guerrero Tello como auxiliares administrativos.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Pagar al Patronato Fuenclara las subvenciones pendientes que figuraban en Presupuesto.

6.—Resolver el vencimiento del contrato de cinco vallas anuncio de «Industrias Mendoza», S. A.

7.—Adquirir banderas para la plaza de Aragón.

8.—Conceder al Círculo Cultural Medina la cesión de la Orquesta de Cámara «Ciudad de Zaragoza», para intervenir en la clausura de curso en el Castillo de la Aljafería.

9.—Realizar obras en el colegio «La Paz».

10.—Ceder el Teatro Principal a la señora Gómez de Avila para la celebración de clausura de curso de Estudios de Danza, corriendo a cargo de dicha organización los gastos del mismo.

11.—Conceder ayuda económica a la Agrupación Deportiva «Matadero».

12.—Pagar factura al doctor Pardo Zubiri por atenciones médicas a funcionarios municipales.

13.—No acceder a la petición formulada por don Rafael Fernández, en representación de «Dragados y Construcciones», S. A., en la que solicita realizar una permuta de terrenos de su propiedad con otros de propiedad municipal en carretera de Cogullada.

14.—Adjudicar a «Garaje Costa» el suministro de un vehículo R-4, con destino a Inspección municipal del Servicio de Limpieza Pública.

15.—Aprobar factura presentada por «Femasa», por trabajos de retranqueo de puntos de luz en el barrio de Villamayor.

16.—Autorizar a la Compañía Telefónica para la colocación de tres postes en la calle Ruiz Tapiador.

17.—Acordar que a partir del presente año forestal cause baja don José Valimaña de las parcelas 26/13a, 26/13b, 26/259 y 26/258; así mismo, causen baja don José M. Molina de la parcela 26/14, y don Donato Pallarés de la 26/41. Ermita de Peñafior.

18.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja don Arsenio Domeque de las parcelas 43/418, 43/420 y 43/440 del monte de Villamayor.

19.—Acordar que por obreros municipales se proceda a la reparación de la vivienda de propiedad municipal sita en calle San Juan Bosco, 32.

20.—Adjudicar a don Arsenio Fernando las parcelas 39/108, 39/115 del vedado de Villamayor.

21.—Adjudicar a don Lorenzo Frontiñán la parcela 39/144 del monte vedado de Villamayor.

22.—Devolver la garantía definitiva constituida para responder del suministro de cuatro radioteléfonos de coche con destino a la Policía Municipal, a «Electrónica Ensa».

23.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación para instalación del lazo magnético en calles del barrio de Casetas.

24.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento para el barrio de San Gregorio a Ginés Navarro.

25.—Adjudicar a Felisa Fernando las parcelas 39/27 39/28, 39/29 39/31, 39/35 y 39/49 del monte vedado de Villamayor.

26.—Conceder al Alcalde de Ejea de los Caballeros 350 metros cuadrados de adoquines depositados en los Pinares de Venecia.

27.—Aprobar el proyecto de entrada principal al recinto del Parque de Atracciones de los Pinares de Venecia.

28.—Conceder a don Antonio de Pedro Labanda, arquitecto municipal, licencia forzosa para cumplimiento del servicio militar.

29.—Remitir a la Munpal radiografía de tórax y electrocardiograma de don Jesús Calvete Mombiola, así como el informe de la Corporación, relativo a lo solicitado en su escrito de 2 de mayo pasado.

30.—Aprobar provisión, mediante oposición libre, de 7 plazas de chóferes del Parque de Tracción Mecánica.

31.—Acceder al reingreso de don Angel Roche Tomás, en situación de excedencia voluntaria, en el cargo de maestro matarife.

32.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el colegio de Ayudantes de Obras Públicas, contra las bases de la oposición para la provisión de tres plazas de ayudantes de Vialidad y Aguas, por las razones que se indican en el dictamen.

33.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre de una plaza de perito agrícola de este Ayuntamiento.

34.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Munpal, por el que se concede pensión de jubilación a don Alejandro Sánchez Clavería, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

35.—Elevar a superior sanción de la Munpal expediente relativo a pensión de jubilación de don Julio Eseverri Biel, al objeto de que se sirva fijar la pensión correspondiente.

36.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Munpal, por el que se concede a doña Consuelo Ubieta Gracia pensión de jubilación actualizada, por estimación de recurso.

37.—Abonar a doña Pilar Palomar Espeso, viuda del ayudante de herrero don José Perales Guillén, la diferencia del capital Seguro de Vida que le corresponde percibir, por estimación de recurso.

38.—Legalizar obras de reconstrucción de cubierta en calle La Paz, 6, a petición de don Pedro Luis Roncalés Cativiela.

39.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Fray Julián Garcés, 16, a petición de don Luis Cameo Millán.

40.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio industrial en carretera de Castellón, Km. 5,6, a petición de «Walthon Wheir Pacific».

41.—Resolver sobre indemnización del coste oficial del proyecto de construcción de 12 viviendas en calle Padre Landa, 14, a petición de don Andrés y don Juan Manero Casabiel.

42.—Resolver sobre recurso de reposición formulado por don Manuel Sancho Castellano, en relación con el estado físico de la casa número 76 de la avenida de Madrid.

43.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Teófilo López Clavo en relación con declaración de ruina de la casa número 131 de la calle de San Pablo.

44.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial, en relación a licencia de obras para construcción de edificio de 76 viviendas y locales en calle Salvador Minguijón, angular a Monasterio de Siresa.

45.—Conceder licencia de obras para modificaciones de edificio en calle La Paz, 17, a petición de don Vidal Andreu Giménez.

46.—Conceder licencia de obras para construcción de naves y oficinas en polígono industrial Malpica, parcela 32, a petición de don Mariano Cebrián Prieto.

47.—Conceder licencia de obras para construcción de almacén en polígono industrial Malpica, calle C, parcelas 10 y 11, a petición de don Anselmo Gil Tacon.

48.—Conceder licencia de obras para construcción de nave en polígono industrial de Cogullada, parcelas 64 y 53, a petición de «Industrias Aragonesas del Comfort», S. A.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de una vivienda y garaje en parcelación «Torres Barajas», parcela 47, a petición de doña Esther Marín García.

50.—Conceder licencia de obras para modificaciones de edificio situado en calle Reina Fabiola, Lorenzo Pardo y avenida de las Torres, 29, a petición de «Cobasa», S. A.

51.—Conceder licencia de obras para instalación de calefacción en el edificio sito en avenida de las Torres, 29, a petición de «Cobasa», S. A.

52.—Conceder licencia de obras para modificaciones de distribución de viviendas en barrio de Montañana, 143, a petición de don José Royo Borlán.

53.—Devolver derechos por petición de licencia desestimada para construcción de edificio en calle Batalla de Pavía, 9 y 11, a petición de don José Royo Ucar.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de chalet en Urbanización «Las Abdulas», parcela 28, a petición de don Enrique Subiza Bernad.

55.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar subvencionada en Urbanización «Las Abdulas», parcela 9, a petición de don Manuel Bona Ginés.

56.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar subvencionada en Urbanización «Las Abdulas», parcela 4, a petición de don Vicente Blanco Gracia.

57.—Conceder licencia de obras a don Lorenzo Fau Oliván para construcción de vivienda unifamiliar en las parcelas 30 y 31 de la Urbanización de «Fuentes Claras».

58.—Conceder licencia de obras a don Manuel Fernández Cebrián en la parcela número 44 de la Urbanización «Las Abdulas».

59.—Conceder licencia de obras a don Vicente Blanco Gracia en la parcela número 15 de la misma Urbanización de «Las Abdulas».

60.—Conceder licencia de obras a don Vicente Blanco Gracia en la parcela número 36 de la Urbanización «Las Abdulas».

61.—Conceder licencia de obras en la parcela número 23 de la urbanización «Las Abdulas».

62.—Conceder licencia de obras a don Carlos Aguilar Domínguez y doña Catalina Teixeira en las parcelas 6 y 8 de la Urbanización «Las Abdulas».

63.—Conceder licencia de obras a doña Asunción Sabater Muste en la parcela número 45 de dicha urbanización.

64.—Conceder licencia de obras a don Enrique Miguel Romero en la parcela número 19 de la Urbanización «Las Abdulas».

65.—Conceder licencia de obras a don Manuel Sánchez García en las parcelas 21 y 22 de la Urbanización «Las Abdulas».

Prevía declaración unánime de urgencia, el ilustrísimo señor alcalde, don Cristóbal Navarro Casaus, propuso que la Excm. Corporación Municipal contribuyese con la cantidad de 25.000 pesetas, como de costumbre, a la cuestación del Día de la Caridad. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS
ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMA-
NENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 19 DE JUNIO DE 1974.

Excusaron su falta de asistencia, el Ilmo. Sr. alcalde, don Mariano Horno Liria, por hallarse fuera de la ciudad, y don Zvonimir Putizza Matich, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Aprobar las obras en los colegios siguientes: «Alfárez Rojas», «Angel Escoriaza» y «Polígono Ebro Viejo».

3.—Resolver sobre solicitud de la Federación Aragonesa de Ajedrez.

4.—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a: Real Academia de Medicina; Hermanitas de Ancianos Desamparados; Delegación Provincial de Auxilio Social; Feria Nacional y Oficial de Muestras; Escuela de la Inmaculada y guardería; Conferencias de San Vicente de Paúl; Patronato de Nuestra Señora del Pilar.

5.—Abonar las facturas remitidas por el señor delegado de la Casa de Socorro; Banco de Sangre; Instituto Nacional de Previsión y doctor don Santiago Ucar.

6.—Asignar número de finca en calle Madre Rafols.

7.—Acordar la celebración de conciertos de verano.

8.—Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1973.

9.—Idem íd., la Cuenta General del Presupuesto Especial de Urbanismo del ejercicio de 1973.

10.—Idem íd. la Cuenta de Administración de Patrimonio del ejercicio de 1973.

11.—Aprobar la cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Socorro.

12.—Idem íd. el Jefe de Policía Municipal para gastos de traslado a Madrid.

13.—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Director de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

14.—Idem íd. el Director del Instituto Municipal de Higiene, para gastos menores y alimentación de los animales.

15.—Idem íd. la Superiora de la Casa de Amparo, para atenciones del asilo durante el mes de marzo.

16.—Idem íd. a don Luis Sanz para atenciones del Albergue Municipal.

17.—Idem íd. a la Superiora de la Casa de Socorro.

18.—Idem íd. a don Antonio Adell para realizar viaje a Alemania.

19.—Idem íd. el Conserje de la Casa Consistorial para gastos menores de Conserjería.

20.—Idem íd. la Superiora de la Casa Amparo para atenciones del Asilo durante el mes de febrero.

21.—Idem íd. a doña Pilar Solanas para trabajos nuevo régimen Contribución Urbana.

22.—Idem íd. el Presidente de la Comisión de Festejos, mandamiento de pago 1523/1587 para atenciones durante las Fiestas de Primavera de 1973.

23.—Idem íd. el Presidente de la Comisión de Festejos, mandamiento de pago 3178/3188, para atenciones durante las Fiestas de Primavera de 1973.

24.—Idem íd. el Presidente de la Comisión de Festejos, mandamiento de pago 2327/2401, para atenciones de Fiestas de Primavera.

25.—Idem íd. el Presidente de la Comisión de Festejos, mandamiento de pago 1815/1813, para atenciones Fiestas de Primavera 1973.

26.—Abonar a don Luis Abenia importe de las facturas por distintos trabajos efectuados a la Corporación.

27.—Adjudicar a don José Vidal la parcela 37/187 del monte vedado de Villamayor.

28.—Adjudicar a don Félix Lisón las parcelas 37/397 y 37/241 del monte Realengo de Villamayor.

29.—Adjudicar a don Aurelio Lostao la parcela 39/77 en el monte de Villamayor.

30.—Autorizar a don Mario Letosa para instalar 100 vasos (colmenas) en distintos lugares del monte de Villamayor.

31.—Abonar a don Luis Abenia importe de la minuta presentada por don Leonardo Camón, Notario de esta capital, por escritura de compra-venta, Junta Central Acuartelamiento.

32.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de las calles San Lamberto y otras, a don Julián Torres.

33.—Conceder a don Emilio Pérez dos mesas de madera y un carro portamáquina de escribir existente en el almacén de compras en la cantidad de 2.000 ptas.

34.—No acceder a la petición de don Jaime Ena, en la que solicita la enajenación por colindancia de un terreno en prolongación de calle División Azul.

35.—Adjudicar subasta para continuar las obras de construcción de una pista polideportiva en el colegio nacional «Jerónimo Zurita», a «Corviam», S. A.

36.—Adjudicar a don Agustín Llovería las obras de demolición de la finca número 30 de la calle Boggiero.

37.—Acordar, que por las brigadas de la Dirección de Arquitectura, se realicen obras de reparación de ceramamiento en el barrio de Miralbueno.

38.—Declarar válida la subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la calle Monasterio de Poblet a Colomina.

39.—Desestimar la petición de don Pedro Coduras de «Inmobiliaria Corbex», de autorización para emplazar una subestación transformadora en avenida de Goya.

40.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión mediante concurso-oposición restringido, de la plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

41.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión de dos plazas vacantes de matarifes.

42.—Quedar enterada de la renuncia de don Hermínio Roche Asión en la plaza de Policía Municipal, reservada a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

43.—Aprobar la relación de gastos presentados por don Manuel Júlvez Herranz, ingeniero de Vialidad y Aguas, por la asistencia a un curso sobre Explotación de Abastecimiento de Agua.

44.—Abonar a doña Emeteria García Magdalena las cantidades devengadas y no percibidas por su fallecido esposo don Antonio Herrero Aranda, jubilado de este Ayuntamiento.

45.—Abonar a don Pedro José Bernia Llorente, guardia municipal, la ayuda por nupcialidad solicitada.

46.—Contestar a doña Pilar Serrano Tagüena en relación a su solicitud de jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria, en la forma que se indica en el dictamen.

47.—Resolver sobre recurso de reposición contra la declaración del estado de ruina de la casa número 6 de la calle Argensola.

48.—Quedar enterada de la declaración del estado de ruina inminente de la casa número 1 del camino de Mosquetera.

49.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de tres viviendas en calle de San Rafael, 29, a petición de don Teófilo Herrero Julián.

50.—Requerir a doña Visitación Gil sobre mirador construido sobre el balcón del piso segundo izquierda de la finca número 25 de la calle Graus.

51.—Contestar a don Jesús Gracia Valero que no se puede acceder a su petición de cancelación de aval puesto que es preciso la obtención de la calificación definitiva de protección oficial.

52.—Contestar a don Jaime Benito Cedo que no se puede acceder a su petición de cancelación de aval, puesto que es preciso la obtención de la calificación definitiva de protección oficial.

53.—Quedar enterada del acuerdo de la M. I. Comisión Provincial de Urbanismo sobre licencia de obras de construcción de edificio de 24 viviendas en calle Mayor, s/n., barrio de Montañana, a petición de doña Elvira Mené Tabuenca.

54.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 74 viviendas en calle Graus y otras, a petición de «Inmobiliaria Espey», S. A.

55.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 216 viviendas en calle Santa Orosia y otras, a petición de «Inmobiliaria Nuevo Aragón», sociedad anónima.

56.—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 15 viviendas y locales en calle Cánovas, 34 al 38, a petición de don Fortunato Tabuenca Muñoz.

57.—Conceder licencia de obras para construcción de naves industriales en polígono Malpica, parcela 71, a petición de Manufacturas «La Peña».

58.—Conceder licencia de obras para construcción de pabellón de servicios en Urbanización «Torres Barajas», carretera de Logroño, Km. 3, a petición de «Torre Barajas», S. A.

59.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Montañana, kilómetro 4,3, a petición de don Miguel Cubero Espún.

60.—Conceder licencia de obras para construcción de laboratorio en carretera de Madrid, Km. 314, a petición de «Construcciones Diessa», S. A.

61.—Conceder licencia de obras para construcción de piscina y aljibe en «Torre de las Loberas», barrio de Garrapinillos, a petición de don José Antonio Nieto Moreno.

62.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda y local en carretera de San Juan de Mozarrifar, barrio del mismo nombre, a petición de don Olegario Peribáñez.

63.—Conceder licencia de obras para ampliación de colegio en calle de Santa Inés, 1, a petición del Patronato del colegio del Carmen y San José.

64.—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Montañana, carretera Peñafior, Km. 4,9, a petición de don Miguel Larraz Amador.

65.—Comparecer ante el Instituto Nacional de Urbanización en relación al plan especial de urbanización de la ACTUR, Puente de Santiago.

66.—Comparecer ante el Instituto Nacional de Urbanización en relación con el proyecto de Plan Parcial de las áreas 20, 21 y 22 de la ACTUR, Puente de Santiago.

67.—Comparecer ante la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en recurso interpuesto por don Antonio Urquidi Artondo contra Orden del Ministerio de la Vivienda denegatoria de ordenación de volúmenes de la manzana sita entre paseo de la Independencia y calles de Sanclemente, Ignacio Giménez y Cardenal García Gil.

Prevía declaración unánime de urgencia se dio cuenta y fue aprobado por unanimidad un dictamen proponiendo la concesión de licencia de obras para la construcción de 156 viviendas y locales en carretera de Castellón, 44, a petición de Inmobiliaria San Fructuoso», sociedad anónima.

El Ilmo. Sr. Alcalde accidental dio cuenta del fallecimiento de la distinguida dama doña Mercedes Pinedo Torija, madre del Concejal don Esteban Merino, haciendo un cálido elogio de las altas virtudes que adornaban a la finada, y propuso constase en Acta el profundo sentimiento de la Corporación Municipal ante tan sensible desgracia y se exprese al señor Merino Pinedo y demás familiares el testimonio del más sentido pésame, y así se acordó unánimemente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 1974

Excusó su falta de asistencia el señor Villa, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar a don José Buisán Ibor como delinante titulado.

2.—Contratar a don José Gimeno Gonzalvo como peón de Parques y Jardines.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Realizar obras en los colegios «Julián Nieto» y «Ricardo Mur».

5.—Asignar número a finca en calle del Refugio solicitado por don Miguel Alvarez Ester.

6.—Resolver solicitud de don Pío Jorge Rubio sobre numeración de finca.

7.—Aprobar las siguientes facturas remitidas por la Casa de Socorro: doctores Díez Antoñanzas, Val Calvete y Aísa Urzanqui, Instituto Nacional de Previsión, Hospital de Enfermedades del Tórax, Centro Regional de Oncología.

8.—Abonar subvenciones consignadas en Presupuesto: Comunidad de Religiosas Adoratrices, Museo de Etnología y Ciencias Naturales de Aragón y Orquesta de Cámara «Ciudad de Zaragoza».

- 9.—Resolver solicitud de don José Til Perisé.
- 10.—Resolver sobre solicitud del director del colegio de «La Jota».
- 11.—Resolver sobre solicitud de Comisión de Urbanismo para ayuda a «La Caridad».
- 12.—Quedar enterada de resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial por la que se concede a «Inmobiliaria Alavesa», S. A., el aplazamiento de pago de liquidación practicada por tasa de equivalencia respecto a una finca sita en avenida de Navarra.
- 13.—Idem íd. por la que se deniega a «Inmobiliaria Alavesa», S. A., el aplazamiento de pago de otra liquidación por tasa de equivalencia, con relación a la finca que se indica.
- 14.—Idem íd. del auto de la Sala de lo Contencioso-administrativo por el que declara terminado el recurso núm. 195, como consecuencia de que la «Sociedad Catalana de Seguros a Prima Fija», S. A., ha desistido del mismo.
- 15.—Idem íd. de la resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial por el que se deniega a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja el aplazamiento de pago de una liquidación por el concepto de arbitrio de solares sin edificar, respecto al situado en Gral. Mola, 1.
- 16.—Aprobar el acta suscrita en 9-IV-74, relativa a la recepción de dos nuevos vehículos destinados al Servicio de Conducción de Carnes, aportados por el concesionario, de conformidad con lo establecido en el pliego de Condiciones.
- 17.—Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto correspondientes al ejercicio de 1973, que rinde el Sr. Depositario.
- 18.—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el Sr. Depositario, con referencia a los números 39, 41, 42, 43, 44, 45, 51, 52, 53, 54, 93, 94, 95, 110, 111, 113, 114, 115, 116 y 117 del Libro Registro de expedientes de baja.
- 19.—Autorizar a la Cía. Telefónica para colocar siete postes en calles Arzobispo Doménech y Benavente.
- 20.—Idem íd. para colocar dos postes en calle Zumalacárregui, 8, 10 y 12.
- 21.—Idem íd. para colocar cuatro postes en avenida de Madrid, 33 y 35.
- 22.—Autorizar a la Compañía Telefónica para colocar cuatro postes en calle San Lorenzo, 12, 14 y 16.
- 23.—Devolver la garantía definitiva por obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Cataluña, a «Electricidad Muñoz».
- 24.—Devolver la garantía definitiva por obras de instalación de alumbrado público en barrio de Santa Isabel, a «Electricidad Muñoz».
- 25.—Aprobar la recepción definitiva del autobombatank de segunda salida para bomberos, a «Fimesa».
- 26.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de nueva estructura de servicios en avenida de Madrid, tramo primero, segunda fase, a «Corviam», sociedad anónima.
- 27.—Abonar a don Luis Abenia el importe de las facturas presentadas por distintos trabajos efectuados a la Corporación.
- 28.—Acordar que a partir del próximo año forestal cause baja doña Ascensión Guerrero como concesionaria a canon de la parcela 34/36 del monte de Villamayor, y alta a don Conrado Guerrero.
- 29.—Adjudicar a don Agustín Otín la parcela 172/130 en Garrapinillos.
- 30.—Autorizar a don Aurelio Serrano para instalar veinte colmenas en montes Vales de Cadrete.
- 31.—Acordar que por las brigadas de la Dirección de Arquitectura se proceda a la realización de las obras de reparación en la guardería infantil «Villacampa».
- 32.—Aprobar la factura presentada por don E. Coca por trabajos de variante de emplazamiento de los puntos de luz del alumbrado público del paseo de María Agustín.
- 33.—Aprobar la factura de «Imesa» por suministro de diez faroles para alumbrado público.
- 34.—Aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar el proyecto de jardines y obras complementarias del Corral de la Leña.
- 35.—Aprobar la factura de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por trabajos de derribo y retirada de escombros y acondicionamiento del límite de la zona con la que respeta de la nave industrial número 46 de la calle Antonio Maura.
- 36.—Aprobar la factura de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por trabajos de derribo y retirada de escombros de la casa y sus anejos del número 6 de la calle de San Luis.

37.—Aprobar la factura de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., por trabajos de derribo y retirada de escombros del cobertizo de la calle Castelar, angular a las Flores.

38.—Considerar ampliado el plazo de ejecución de las obras de remodelación del paseo de Marina Moreno en virtud de las circunstancias que han interferido en el normal desarrollo de los trabajos.

39.—Conceder excedencia voluntaria al agente del Cuerpo de la Policía Municipal don Francisco Heredia Herrera desde 1 de julio de 1974.

40.—Aprobar lista de aspirantes admitidos a oposición libre para la provisión de tres plazas de ayudantes de Vialidad y Aguas, jefes de servicio, en la especialidad de Tráfico y Transportes.

41.—Aprobar lista de aspirantes admitidos a concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de suboficial del Cuerpo de Bomberos.

42.—Cancelar la nota desfavorable que figura en el expediente individual de don Pedro López Drijalbo, celador de la P. S. A., de conformidad con lo establecido en el art. 113 del Reglamento de Funcionarios.

43.—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por cumplimiento de edad reglamentaria del pesador don Pedro Pablo Giménez Corchado.

44.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal por el que se actualiza la pensión de invalidez extraordinaria, en estimación de recurso, concedida a don Antonio Argués Sánchez.

45.—Quedar enterada del acuerdo provisional adoptado por la Mupal por el que se concede a don Enrique Sapeti García, por estimación de recurso, la pensión de jubilación solicitada.

46.—Quedar enterada del fallecimiento del veterinario titular de los servicios municipales veterinarios, don Daniel Burillo Ibáñez.

47.—Acceder al reingreso de don José Luis Gracia Zoriquel, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, al cargo de delineante.

48.—Quedar enterada de la sentencia dictada en recurso interpuesto por don Adolfo Gil Moreno, contra acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo denegando licencia de obras para construcción de viviendas y locales en calle Barcelona, 102 al 108.

49.—Resolver sobre certificado de fin de obra de vivienda unifamiliar en calle la Cruz, s/n., del barrio de Peñaflor, a petición de don José Pola Lope.

50.—Resolver sobre reconsideración del acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 6 de diciembre de 1972, sobre veintiocho viviendas en calles Doce de Octubre, 21 y 23, y Bellavista, 32, a petición de don José Navarro Lausín.

51.—Informar a don Luis Manero Domingo que no se puede acceder a su petición de licencia de obras, dado que su concesión se halla suspendida en sector de la calle San Lorenzo por el plazo de un año.

52.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio en calle Blanca de Navarra, 31 y 33, a petición de don Francisco Lorenzo Lorenzo.

53.—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de edificio de 136 viviendas en calle Requeté Navarro, angular a calle Julián Rivera, a petición de «Inmobiliaria Reina», S. A.

54.—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Javier Puig Casamajo sobre licencias de obras a precario de unas naves en barrio de Miralbueno.

55.—Conceder licencia de obras para nueva instalación de oficina en avenida de Alcalde Caballero, 4, a petición de «Pygasa».

56.—Conceder licencia de obras para ampliación de naves en Polígono de Malpica, parcelas 81, 82, 83 y 95, a petición de «Cables y Comunicaciones», S. A.

57.—Conceder licencia de obras para modificaciones consistentes en instalación de calefacción en naves industriales en avenida de Cataluña, 243, interior, a petición de «Industrias Iter», S. A.

58.—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en edificio en construcción situado en calles San Antonio y Don Pedro el Católico, a petición de don Angel Ibáñez Pinilla.

59.—Conceder licencia de obras para variaciones de distribución en edificio en construcción situado en calle Madre Sacramento, 15, a petición de don Jesús Tena Adiego.

60.—Conceder licencia de obras para modificación de tabiquería en edificio unifamiliar en construcción situado en la urbanización «Aconcagua», parcela 9, a petición de don Eduardo Pinilla Galindo.

61.—Conceder licencia de obras para reforma de almacén adaptándolo a vivienda, en el barrio de Garra-pinillos, a petición de don José Ferrer Gay.

62.—Conceder licencia de obras para reforma de local para banco en calle Miguel Servet, 130, a petición de don José Ruiz Morte y don Ricardo Yus.

63.—Conceder licencia de obras para construcción de torreón para cuarto de máquinas de dos ascensores y montacargas, así como las necesarias para instalación de dichos aparatos elevadores en avenida de la Independencia, 21, a petición de «Depósitos Comerciales», sociedad anónima.

64.—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle Batalla de Lepanto, 22, a petición de «Sociedad Anónima Farmaceútica Aragonesa».

65.—Transferir licencia de obras concedida para construcción de edificio en avenida de las Torres, angular a la calle Concepción, a favor de don Manuel Martín Escar.

Se acordó, asimismo, felicitar al señor jefe del Servicio de I. B. M. y personal a sus órdenes por la perfección y rapidez con que ha efectuado el trabajo de implantación del Régimen Catastral de la Contribución Urbana, Junta Z-02, segundo trimestre del año en curso.

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

(PRIMER TRIMESTRE)

Día 2 de enero. — Asistencia, en Corporación, a la misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Venida de la Stma. Virgen en Carne Mortal a Zaragoza.

Día 5 de enero. — Vino de honor, en la Casa Consistorial, ofrecido a los Sres. Concejales, distinguidas esposas e hijos, con motivo de su asistencia a la Cabalgata de Reyes y reparto de juguetes en la Alcaldía.

Día 6 de enero. — Asistencia, en Comisión, a la misa solemne celebrada en la Catedral de La Seo, con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

Día 6 de enero. — Asistencia al acto de reparto de juguetes a los niños de las escuelas, celebrado en el Palacio de Operaciones de la Casa Consistorial.

Día 14 de enero. — Inauguración en el Palacio de la Lonja de la exposición montada con motivo de la Semana Cultural Francesa y posterior recepción y vino de honor en el salón de recepciones del Palacio Municipal, con asistencia del embajador de Francia en Madrid, Excmo. Sr. D. Robert Guillet.

Día 19 de enero. — El Alcalde accidental, don Emilio Parra Gasque, recibe en su despacho oficial a las selecciones nacionales de Suiza y España de Tenis de Mesa, desplazadas a nuestra Ciudad para disputar los partidos correspondientes a la Liga Europea de tal modalidad deportiva.

Día 21 de enero. — Asistencia a los funerales y entierro de doña Teresa Manero, Vda. de Mur y madre del Concejal don Antonio Mur Manero.

Día 26 de enero. — Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Industrias Químicas.

Día 29 de enero. — Asistencia, en Corporación, a la misa solemne celebrada en la Catedral de La Seo con motivo de la festividad de San Valero, Patrono de la Ciudad.

Día 29 de enero. — Asistencia a los actos organizados por el Cuerpo de la Vigilancia nocturna, con motivo de su fiesta patronal.

Día 29 de enero. — En solemne acto celebrado en el salón de sesiones del Palacio Municipal, y con asistencia de todas las autoridades, se procedió a la entrega de los premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza», correspondientes a la convocatoria de 1973.

Día 30 de enero. — Entrega de sendas placas de plata a don Santiago García Corella y a don Vicente Alquizar Gar-

cía, como testimonio de gratitud por su desinteresada colaboración con el Excmo. Ayuntamiento.

Día 30 de enero. — Cena ofrecida por la Alcaldía, en el salón de recepciones del Palacio Municipal, a los señores Concejales que cesarán en su gestión municipal, con motivo de la próxima renovación Corporativa.

Día 2 de febrero. — Asistencia, en Comisión, a la misa solemne celebrada en la Basílica del Pilar, con motivo de la festividad de la Purificación de la Stma. Virgen.

Día 3 de febrero. — Pleno extraordinario, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, para la jura, imposición de bandas y toma de posesión de los Concejales electos y, asimismo, cese de la anterior Corporación y constitución del nuevo Ayuntamiento.

Día 3 de febrero. — Cena, en el salón de recepciones del Palacio Municipal, con motivo de la constitución de la nueva Corporación Municipal.

Día 12 de febrero. — Cena ofrecida por las Corporaciones Municipal y Provincial al Excmo. Sr. D. Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, con motivo del primer aniversario de su toma de posesión del Gobierno Civil de Zaragoza.

Día 22 de febrero. — Recepción y festival de jota, en el Palacio de la Lonja, a las VII Promoción de la Academia General Militar, con motivo de sus Bodas de Plata.

Día 23 de febrero. — Comida íntima, en la Torre de Santa Engracia, ofrecida por la Alcaldía a la Corporación Municipal y esposas.

Día 25 de febrero. — Almuerzo ofrecido por el Gobierno Civil y las Corporaciones Provincial y Municipal, en el Gran Hotel, al Ministro de Obras Públicas, Excmo. Sr. D. Antonio Valdés y González-Roldán.

Día 1 de marzo. — En el despacho oficial de la Alcaldía, el presidente del C. N. Helios, don Angel Mallo Gayarre, acompañado de su Junta directiva, impone al Alcalde de la Ciudad, Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, la insignia de oro y brillantes de tal entidad, y asimismo entrega una placa de plata con destino al Ayuntamiento, como testimonio de gratitud por la constante ayuda recibida.

Día 8 de marzo. — Asistencia a los actos organizados por el Cuerpo de Bomberos con motivo de la festividad de su patrono, San Juan de Dios.

Día 8 de marzo. — El Alcalde de la Ciudad, Ilmo. Sr. don Mariano Horno Liria, preside en la Clínica de San Juan de Dios el acto inaugural de la Casa de Socorro núm. 4.

Día 9 de marzo. — A las veinte horas, fallece en la Clínica de Mompelíer la señorita María Dolores Parra Girona, hija del ex primer Teniente de Alcalde, don Emilio Parra Gasque, y que fue reina de fiestas en el año 1970.

Día 10 de marzo. — Asistencia de la Corporación al funeral, en el Seminario Diocesano de San Carlos, y al entierro, en el Cementerio Católico de Torrero, de la señorita María Dolores Parra Girona.

Día 14 de marzo. — Rueda de prensa y vino de honor, en la Casa Consistorial, con motivo del Festival Internacional de Marionetas.

Día 15 de marzo. — Recepción y vino de honor, en el salón de recepciones de la Casa Consistorial, a los participantes en los Campeonatos de España de Tenis de mesa.

Día 15 de marzo. — A las veinte horas, conferencia en el salón de sesiones del Palacio Municipal, a cargo de don Francisco In, sobre «Pío Baroja, el novelista».

Día 16 de marzo. — El Alcalde accidental, señor Navarro Casaús, recibió en la Casa Consistorial a los Universitarios de Pau, a continuación se les ofreció un vino de honor.

Día 16 de marzo. — Asistencia en representación de la Alcaldía, de don Cristóbal Navarro y don Sebastián Contin, a una cena ofrecida a los Universitarios de Pau, en el restaurante Benidorm.

Día 17 de marzo. — Comida que la Sociedad Hípica ofrece a los Universitarios de Pau, asistiendo en representación de la Alcaldía la Teniente de Alcalde doña María Pilar Fernández Portolés.

Día 20 de marzo. — Visita al Palacio de la Aljafería de la Junta rectora de la Mutualidad Laboral de Autónomos de Consumo, presidida por don Fernando Molinero Sánchez.

Día 21 de marzo. — Recepción y vino de honor en la casa Consistorial, a los componentes de la Junta rectora de Mutualidad Laboral de Autónomos de Consumo, actuó como Alcalde accidental don Alfonso Soláns Serrano.

Día 22 de marzo. — Almuerzo, en Capitanía General, con motivo de la entrega de las llaves de los cuarteles y firma de la escritura pública; firmaron el teniente general don Enrique Guiloche Bayo, jefe de la Junta Central del Acuartelamiento, y el Ilmo. Sr. D. Mariano Horno Liria, Alcalde de la Ciudad.

Día 25 de marzo. — Almuerzo ofrecido por las primeras autoridades de la Ciudad, en el Hotel Goya, a don Pedro Baringo Rosinach, por su cese como presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Día 26 de marzo. — Misa solemne, en la Basílica del Pilar, con motivo de la fiesta patronal de la Policía Municipal; a continuación almuerzo en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

Día 29 de marzo. — Toma de posesión del presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, don Hipólito Gómez de las Rocas.

Día 29 de marzo. — Conferencia del doctor don Mariano Zúmel, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, que disertó sobre «Medicina del año 2000». Presidió el Ilmo. señor Alcalde.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Día 1 de abril. — Inauguración de la FIMA, presidida por el Ministro de Agricultura, Excmo. Sr. D. Tomás Allende y García-Baxter, con la asistencia de las primeras autoridades.

Día 3 de abril. — El señor Alcalde recibió en su despacho oficial a doña Carmen Seoane, esposa del embajador de España ante la Santa Sede.

Día 3 de abril. — El Alcalde accidental, señor Navarro, recibió en su despacho oficial al doctor Franz Nusslén, embajador de Alemania en España.

Día 3 de abril. — Recepción y vino de honor con festival de jota, en el salón de recepciones del Palacio Municipal, a los presidentes de las Cámaras Sindicales Agrarias.

Día 4 de abril. — Recepción y vino de honor con festival de jota, en el salón de recepciones de la Casa Consistorial, a los participantes en la VI Conferencia de Mecanización Agraria.

Día 5 de abril. — Recepción y vino de honor en el salón de recepciones de la Casa Consistorial, a los participantes en el II Simposio Nacional de Maternidad.

Día 6 de abril. — Visita a nuestra Ciudad del señor Ministro de Planificación y Desarrollo, Excmo. Sr. D. Joaquín Gutiérrez Cano y señora. Fue recibido por la Corporación Municipal en el Excmo. Ayuntamiento, y a continuación se les ofreció un almuerzo en el salón de recepciones. Permaneció durante los días 6, 7 y 8.

Día 7 de abril. — Misa solemne y bendición de palmas en la catedral de La Seo, con motivo de la festividad del Domingo de Ramos. Presidió la Comisión doña María Pilar Fernández Portolés y los concejales don Julio Descartín Cristellys y don Antonio Martínez Martínez.

Día 9 de abril. — En la Casa de Amparo misa solemne por el alma de doña María Dolores Parra Girona.

Día 11 de abril. — Asistencia a los santos oficios celebrados en la capilla de la Casa de Amparo, con motivo de la festividad de Jueves Santo. Actuó como alcalde accidental el señor Navarro.

Día 12 de abril. — Asistencia a los santos oficios celebrados en la capilla de la Casa de Amparo, con motivo de la festividad de Viernes Santo. Actuó como alcalde accidental el señor Navarro.

Día 12 de abril. — Asistencia, en Corporación, a la procesión del Santo Entierro. Actuó como alcalde accidental el señor Navarro.

Día 14 de abril. — Asistencia, en Corporación, a la solemne misa pontifical celebrada en la catedral de La Seo, con motivo de la festividad de la Pascua de Resurrección, actuando como alcalde accidental el señor Soláns.

Día 16 de abril. — Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los participantes en los XVI Juegos de la FISEC.

Día 17 de abril. — Recepción y vino de honor, en la Casa Consistorial, a los participantes en los Campeonatos Europeos de Boxeo de Pesos Junior.

Día 17 de abril. — Asistencia de la Corporación Municipal a los funerales de doña Pilar Portolés, madre del Teniente de Alcalde, doña María Pilar Fernández Portolés, en la iglesia de Santa Engracia.

Día 17 de abril. — Conferencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a cargo del doctor Martínez Bordiú, que disertó sobre «Asistencias circulatorias en urgencias cardiológicas», presidió el Ilmo. Sr. Alcalde.

Día 18 de abril. — Asistencia del Ilmo. Sr. Alcalde y señora al almuerzo en el Hotel Goya, con motivo de la clausura de los XVI Juegos de la FISEC.

Día 18 de abril. — Asistencia del Excmo. Ayuntamiento, en Corporación, al funeral «corpore insepulto» en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y a continuación a la conducción del cadáver al cementerio católico de Torrero, de don Cesáreo Alierta Perela, ex-alcalde de nuestra Ciudad.

Día 19 de abril. — Conferencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a cargo del delegado nacional de la Juventud, don Manuel Valentín Gamazo y de Cárdenas, sobre «Caudes participativos del mundo juvenil».

Día 21 de abril. — Asistencia a las Procesiones de Viáticos, representando a esta Alcaldía, los tenientes de alcalde señores Hernández Montero y Matich.

Día 22 de abril. — Conferencia en el salón de sesiones del Palacio Municipal a cargo del director general de Sanidad, don Federico Bravo Morate, sobre «Comentarios sobre la organización hospitalaria española».

Día 23 de abril. — Conferencia en el salón de sesiones del Palacio Municipal a cargo del alcalde de Pamplona y jefe provincial de Sanidad de Navarra, doctor Viñes Rueda, sobre «Fluoración del agua potable».

Día 24 de abril. — Misa solemne en la capilla de la Casa de Amparo en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Cesáreo Alierta Perela, ex-alcalde de la Ciudad.

Día 25 de abril. — Conferencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a cargo de don Angel Canellas López, catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Zaragoza, que disertó sobre «La judería zaragozana».

Día 27 de abril. — Visita a la Ciudad del ministro secretario general del Movimiento, Excmo. Sr. D. José Utrera Molina.

Día 28 de abril. — Conmemoración en la Sierra de Alcubierre, de la heroica gesta en la que sesenta falangistas que guarnecían la posición dieron su vida por la Patria.

Día 30 de abril. — Recepción y vino de honor a una delegación de Secretarios de Ayuntamientos franceses de la provincia de Lot-et-Garonne y a los participantes en el Congreso de Cirugía de la Mano.

Día 2 de mayo. — Recepción y vino de honor a la organización y participantes en la XI Vuelta Ciclista a Aragón.

Día 3 de mayo. — Recepción y vino de honor a los artistas pintores de Talence.

Día 3 de mayo. — Conferencia en el salón de sesiones del Palacio Municipal, a cargo de don Juan Beneyto, que disertó sobre «La Europa imaginaria».

Día 8 de mayo. — Recepción y vino de honor en la Casa Consistorial, con motivo de la reunión de Jefes Locales de la Provincia.

Día 10 de mayo. — En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, proyección de la película que se filmó a la reina de fiestas 1970-71, señorita María Dolores Parra Girona

(q. e. p. d.), así como entrega de dicha película a sus familiares.

Día 10 de mayo. — Conferencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a cargo de don Fernando Lázaro Carreter, sobre «Reflexiones sobre el teatro en España».

Día 10 de mayo. — En el Palacio de La Lonja, desfile de modelos organizado por el sector calle Alfonso, y cocktail servido por el Hotel Corona de Aragón.

Día 13 de mayo. — Asistencia a los solemnes funerales por los Caídos en la provincia de Zaragoza, celebrados en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Día 17 de mayo. — Primera representación en el Teatro Principal, en sesión de gala, de la Temporada de Opera, con la puesta en escena de «Manon Lescaut», de Puccini.

Día 18 de mayo. — Desfile de modelos en el palacio de La Lonja a beneficio de construcción de guarderías infantiles, en colaboración con el Círculo Cultural Medina y a cargo del modista Pedro Rodríguez.

Día 19 de mayo. — Asistencia al acto de la Ofrenda de la Flor y rezo de la Letanía Floral a la Santísima Virgen del Pilar, dentro del programa de fiestas de Primavera.

Día 19 de mayo. — Segunda representación en el Teatro Principal, de la Temporada de Opera, con la puesta en escena de «Rigoletto», de Verdi.

Día 21 de mayo. — Recepción y vino de honor en el palacio municipal a los equipos participantes en el IV Trofeo Internacional de Fútbol «Ciudad de Zaragoza».

Día 21 de mayo. — Asistencia al almuerzo ofrecido en el Gran Hotel, por el Sindicato Provincial de Hostelería, como inauguración del IV Trofeo Internacional de Fútbol «Ciudad de Zaragoza».

Día 21 de mayo. — En el Estadio Municipal de «La Romareda», primer partido del IV Trofeo Internacional de Fútbol «Ciudad de Zaragoza» entre los equipos Racing White de Bélgica y Real Zaragoza C. D.

Día 21 de mayo. — Tercera representación de la Temporada de Opera en el Teatro Principal, con la puesta en escena de «Barbiere di Siviglia», de Rossini.

Día 22 de mayo. — Recepción en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las señoritas participantes en el concurso para elección de la Maja Internacional 1974.

Día 22 de mayo. — Almuerzo en el salón rojo del Centro Mercantil, a las señoritas participantes en el Concurso para elección de Maja Internacional 1974.

Día 22 de mayo. — En el Estadio Municipal de «La Romareda», segundo partido del Trofeo «Ciudad de Zaragoza» entre los equipos Partizán de Belgrado y Eintrach de Francfort.

Día 23 de mayo. — Asistencia en Comisión a la misa solemne celebrada en la Catedral de La Seo con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor.

Día 23 de mayo. — Asistencia a los actos del Coso Blanco celebrados en el paseo de Pamplona y primer tramo de María Agustín.

Día 23 de mayo. — Tercero y cuarto encuentros del Trofeo Internacional «Ciudad de Zaragoza», en el estadio de «La Romareda», entre los equipos Racing White de Bélgica y Partizán de Belgrado, Eintrach de Francfort y Real Zaragoza C. D.

Día 23 de mayo. — Cuarta representación en el Teatro Principal de la Temporada de Opera, con la puesta en escena de «La Bohème», de Puccini.

Día 24 de mayo. — Recepción y vino de honor en la Casa Consistorial a la promoción de Veterinaria 1944-1949, en sus bodas de plata.

Día 24 de mayo. — En el Hotel Goya, cena ofrecida a la Corporación Municipal, para celebrar los cuatro años que lleva de alcalde de nuestra Ciudad, don Mariano Horno Liria.

Día 25 de mayo. — Recepción y vino de honor en la Casa Consistorial a los participantes en la Asamblea de Capitanes de Yate.

Día 25 de mayo. — Quinta representación, en el Teatro Principal, de la Temporada de Opera, con la puesta en escena de «Tosca», de Puccini.

Día 26 de mayo. — Conducción del cadáver de don Cipriano Octavio Aranaz, padre político de nuestro Alcalde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio católico de Torrero.

Día 26 de mayo. — En el palacio de La Lonja, tras la cena de gala, fue elegida «Maja Internacional 1974» la señorita Vana Papadeki, Maja de Grecia, a continuación tuvo lugar el baile de sociedad.

Día 27 de mayo. — En la iglesia de Santa Engracia, asistencia al funeral por el eterno descanso del alma de don Cipriano Octavio Aranaz.

Día 27 de mayo. — En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, conferencia sobre «Hojas de álbum de un crítico musical en 1973: Milán, Verona, Bulgaria, Munich, Salburgo y Bayreuth», que pronunció el crítico musical don Antonio Fernández Cid.

Día 27 de mayo. — Sexta representación de la Temporada de Opera, con la puesta en escena de «Carmen», de Bizet.

Día 29 de mayo. — Séptima y última de las representaciones de la Temporada de Opera, con la puesta en escena de «Fausto», de Gounod. A continuación, en el salón de té del Teatro Principal, lunch ofrecido a las primeras autoridades y a las primeras figuras de la Temporada de Opera.

Día 30 de mayo. — Asistencia al funeral por doña Laura Vázquez Hermida, madre del Excmo. Sr. Gobernador Civil, en la iglesia de Santa Isabel.

Día 1 de junio. — Con motivo de la conmemoración del Día de Aragón, se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial un acto académico en el que se nombró «Hijo Predilecto de la Ciudad» al Excmo. Sr. D. José Camón Aznar; después se inauguró la Feria Nacional del Libro; a continuación almuerzo en el salón de recepciones de la Casa Consistorial, almuerzo ofrecido a primeras Autoridades de las tres ciudades hermanas; por la tarde, en el palacio de La Lonja, II Desfile del Traje Regional Aragonés.

Día 8 de junio. — Recepción y vino de honor en el palacio municipal a los participantes en el Concurso de Esparates.

Día 13 de junio. — Asistencia, en Corporación, a la misa y procesión con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi en el catedral de La Seo.

Día 20 de junio. — Asistencia al funeral y sepelio de la madre de don Miguel Merino Pinedo, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 25 de junio. — Asistencia al funeral y a la conducción del cadáver al cementerio de Torrero, de doña Matilde Andrés, esposa de don Alejandro Gonzalo Gonzalo, en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos.

Día 26 de junio. — Sesión de trabajo con el excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Miguel, Ministro de la Vivienda, en el salón de recepciones del palacio municipal y, a continuación, al muerzo ofrecido en el salón de recepciones de la Casa Consistorial al Excmo. Sr. Ministro.

Día 27 de junio. — Recepción y vino de honor a los participantes en el Congreso Nacional de Rehabilitación.

Día 27 de junio. — Recepción y vino de honor ofrecido a los participantes y organizadores de la Vuelta Ciclista a los Pirineos «Aragón-Bearn».

CUERPO DE LA POLICIA MUNICIPAL

(PRIMER TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el primer trimestre de 1974:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	36.837
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	23
Denuncias a motoristas y ciclomotoristas	243
Denunciados en la Comisaría por escándalo	65
Conducidos a la Comisaría por daños	377
Conducidos a la Comisaría por riña	38
Conducidos a la Comisaría por robo	40
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	40
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	355
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	20
Intervenciones en servicio de incendios	68
Servicios varios	442
Vehículos recuperados que habían sido sustraídos	57
Ayudas prestadas a vehículos averiados	19

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	4.094
Reporto de documentación en las distintas dependencias	11.451

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el segundo trimestre de 1974:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	31.938
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	13

Denuncias a motoristas y ciclomotoristas	327
Denunciados en la Comisaría por escándalo	81
Conducidos a la Comisaría por daños	347
Conducidos a la Comisaría por riña	38
Conducidos a la Comisaría por robo	48
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	33
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	326
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	21
Intervenciones en servicios de incendios	51
Servicios varios	354
Vehículos recuperados que habían sido sustraídos	59
Ayudas prestadas a vehículos averiados	25

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	3.174
Reparto de documentación de las distintas dependencias	12.057

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el primer trimestre de 1974:

Incendios, 21; explosión, 1; incendios forestales, 6; conatos de incendio, 55; incendio de estufa, 1; incendios de chimeneas, 41; fuga de gas, 1; salvamentos, 5; rescates, 8; hundimientos y apuntalamientos, 32; achiques, 13; servicios sin intervención, 37; falsas alarmas, 3; inspecciones, 9; servicios varios, 334; suministros de agua, 2.

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el segundo trimestre de 1974:

Incendios, 19; incendios forestales, 16; conatos de incendio, 55; incendio de estufa, 1; incendios de chimeneas, 9; fugas de gas, 3; fugas de productos químicos, 3; salvamentos, 12; rescates, 12; hundimientos y apuntalamientos, 28; achiques de agua, 7; servicios sin intervención, 41; falsas alarmas, 5; inspecciones, 4; servicios varios, 115; suministros de agua, 6.

ESTADISTICA

(PRIMER TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el primer trimestre de 1974:

	V.	M.	Total
Nacimientos	1.485	1.437	2.922
Nuevos residentes	1.258	1.139	2.397
Suman	2.743	2.576	5.319

	V.	M.	Total
Defunciones	553	528	1.081
Ausentes	358	346	704
Suman	911	874	1.775

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Movimiento de población ocurrido durante el segundo trimestre de 1974:

	V.	M.	Total
Nacimientos	1.715	1.564	3.279
Nuevos residentes	811	745	1.556
Suman	2.526	2.309	4.835

Defunciones	482	433	915
Ausentes	341	322	663
Suman	823	755	1.578

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

(PRIMER TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados durante el primer trimestre de 1974:

Capítulo I	11.754.433,80 ptas.
» II	40.521.689,80 »
» III	34.094.808,85 »
» IV	89.129.417,00 »
» V	6.415.193,13 »
» VI	6.701.599,31 »
» VII	106.992.941,56 »
» VIII	170.129.942,12 »
Reintegro de pagos	53.399,00 »
Total	465.793.424,57 »

Relación de los gastos realizados durante el primer trimestre de 1974:

Capítulo I	189.420.288,00 ptas.
» II	44.449.651,00 »
» III	9.090.617,00 »
» IV	386.794,00 »
» V	1.000.000,00 »
» VI	55.616,00 »
» VII	980,00 »
» VIII	104.415.198,85 »
Devolución de ingresos	227.659,00 »
Total	348.946.803,85 »

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Relación de los ingresos efectuados durante el segundo trimestre de 1974:

Capítulo I	64.312.171,70	ptas.
» II	9.108.910,60	»
» III	76.704.208,04	»
» IV	120.348.733,00	»
» V	2.392.274,58	»
» VI	3.188.224,69	»
» VII	126.887.179,83	»
» VIII	61.394.979,31	»
Reintegro de pagos	162.046,00	»
Total	464.498.727,75	»

Relación de los gastos realizados durante el segundo trimestre de 1974:

Capítulo I	243.465.685,00	ptas.
» II	138.470.795,00	»
» III	13.838.420,00	»
» IV	9.071.493,75	»
» V	4.812.532,00	»
» VI	6.899.282,25	»
» VII	502.470,00	»
» VIII	82.433.135,65	»
Devolución de ingresos	657.284,00	»
Total	500.151.097,65	»

DELEGACION DE TRAFICO

(RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION)

(PRIMER TRIMESTRE)

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO									TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES					CAUSAS					VICTIMAS									
																					MUERTOS					HERIDOS				
	Camión	Autocar o autobús	Turismo	Motocicleta	Bicicleta	Carro y tractor	Trolebús	Ciclomotor	Tranvía		Colisiones	Vuelcos	Atropellos	Salida vía	Otras causas	Estado vía	Averías	Causas atmosféricas	Infracciones al Código	Otras causas	Viajeros	Conductores	Pedatones	TOTAL	Viajeros	Conductores	Pedatones	TOTAL		
713	168	65	1025	21	1	3	5	18	19	1.550	608	5	77	23		13	7		501	192		1			1	90	84	84	258	
(SEGUNDO TRIMESTRE)																														
616	170	47	867	27	3	1	8	20	17	1.160	524	10	63	11	8	21	29		470	96	1		3	4	62	85	72	219		

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

(PRIMER TRIMESTRE)

Relación de los servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene durante el primer trimestre de 1974:

Análisis clínicos:

Orinas	28
Sangres	48
Total	76

Análisis bromatológicos:

Lejías	3
Leches	3
Pan	2
Chocolate	2
Vinos	4
Aceites	2
Harinas	2
Bebidas	9
Vinagres	2
Total	29

Bacteriológicos clínicos:

Urocultivos	35
Cultivo específico	48
Cultivo de esputos	10
Cultivo de exudados	10
Cultivo de hongos	1
Frotis	6
Heces	5
Baciloscopia	15
Sedimentos	7
Pruebas bioquímicas	30
Antibiogramas	40

Total 207

Análisis bacteriológicos de alimentos:

Carnes	1
Helados	2
Latas de guisantes	2
Pruebas bioquímicas	52
Zumos	17

Total 74

Bacteriológicos (aguas):

Aislamiento de estreptococo	20
Aislamiento E. coli	59
Pruebas bioquímicas	750
Red general	695
Barrios	402
Fuentes	9
Particulares	57

Total 1.992

Químicos:

Aguas de Red (determinaciones)	1.240
Particulares (aguas)	135

Total 1.375

Servicio de saneamiento:

Desinfecciones (en casas desalquiladas)	35
Desratizaciones (particulares)	22
Estación de desinsectación (personas)	167
Estación de desinsectación (ropas)	334
Campaña de desratización, número de salidas con múltiples puestas de cebo	180

Total 738

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Relación de los servicios prestados por el Instituto Municipal de Higiene durante el segundo trimestre de 1974:

Análisis clínicos:

Orina	30
Sangres	34

Total 64

Análisis bromatológicos y químicos:

Lejías	3
Leches	1
Borax	1
Vinos	4
Harinas	4
Bebidas	12
Vinagres	2

Total 27

Bacteriológicos clínicos:

Urocultivos	7
Cultivo específico	4
Cultivo de esputos	3
Cultivo de exudados	1
Baciloscopia	3
Antibiogramas	20

Total 38

Análisis bacteriológicos de alimentos:

Papillas	28
Mahonesas	10
Pruebas bioquímicas	110

Total 148

Bacteriológicos (aguas):

Aislamiento de estreptococo	8
Aislamiento E. coli	10
Pruebas bioquímicas	250
Red general	750
Barrios	435
Fuentes	20
Particulares	82

Total 1.555

Asistencia a Congresos

Symposio Internacional sobre «Future Trends in Antibiotic Chemotherapy», celebrado en Tirrenia (6-7 mayo 1974), organizado por la Universidad de Pisa (Italia), con la colaboración del profesor Neuman (París). El doctor Gómez Lus fue nombrado miembro del Comité Científico, y en colaboración con la doctora María del Carmen Rubio, presentó tres trabajos al Congreso:

1.—«Fosfomycin in the treatment of the urinary tract infections».

2.—«Sensitivity of 600 strains of *Ps. aeruginosa* and 64 of *S. marcescens* to fosfomycin».

3.—«Bacterial resistance of 1.040 strains of Gram-negative bacilli to 4 aminoglycosides».

Premio Nacional de Investigación «Lepetit»

Un trabajo de investigación realizado en el Instituto Municipal de Higiene, en colaboración con las Cátedras de Microbiología y de Patología Quirúrgica A) de la Facultad de Medicina, ha sido galardonado con el Premio de Investigación «Lepetit», que fue entregado en sesión solemne el día 21 de junio en Madrid.

Químicos:

Aguas de red (determinaciones)	1.400
Particulares	14
Total	1.414

Servicio de saneamiento:

Desinfecciones (en casas desalquiladas)	57
Desratizaciones (particulares)	17
Estación de desinsectación (personas) .	188
Estación de desinsectación (ropas)	276
Campaña de desratización, número de salidas con múltiples puestas de cebo	196
Total	734

MERCADO DE PESCADOS**(PRIMER TRIMESTRE)**

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad durante el primer trimestre de 1974:

	Kilos
Agujas	65.420
Almejas corrientes	18.460
Almejas de Bar	1.760
Anchoas	320.720
Anguilas	1.240
Angulas	3.435
Babosas	2.290
Bacalao	950
Berberechos	2.660
Besugo	78.630
Bígaros	3.625
Bogas	6.540
Brecas	250
Burros	680
Calamar	92.710
Cangrejos	1.520
Camarón	1.990
Centollos	2.145
Cigalas	15.960
Congrio	12.810
Chicharro	105.965
Chirlas	162.075
Dorada	150
Fanecas	35.255
Fogonero	26.105
Gallitos	84.755
Gallos	41.660
Gambas cocidas	3.370
Gambas crudas	39.540
Gambón o carabinero	4.140
Langosta	930
Langostinos	11.200
Lenguado	8.230
Lubina	5.845
Maruca	4.660
Mejillones	299.415
Merluza mayor de 2 Kg.	55.870
Merluza mayor de 2 Kg., cong. ...	113.740
Mero	1.545
Nécoras	3.725
Ostras	13.905
Palometa, castaneta o japuta	89.925
Panchos o pajeles	460
Percebes	4.020
Perlitas	193.320
Pescadilla (hasta 200 gr. carioica) ...	91.865
Pescadilla de 200 a 1.000 gr. ...	315.255
Pescadilla negra	203.205
Pescadilla congelada	183.400
Pota, voladoras, cananas o jibias ...	152.770
Pulpo	1.660
Rape	19.940
Robadallo	820
Salmón	15
Salmonetes	5.395
Sardinas, alachas o parrochas	258.320
Sepia	69.275
Truchas	15.940
Verdel	9.120
Total	3.270.580

CEMENTERIO CATOLICO DE TORRERO**(PRIMER TRIMESTRE)**

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el primer trimestre de 1974:

INHUMACIONES

Panteones	6
Capillas	12
Sepulturas perpetuas	17
Sepulturas de alquiler	206
Nichos	767
Total	1.008

TRASLADOS

A otros Cementerios	11
Forzosos	9
Normales	116
Total	136

EXHUMACIONES

A la fosa común	127
------------------------	-----

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el segundo trimestre de 1974:

INHUMACIONES

Panteones	5
Capillas	10
Sepulturas perpetuas	16
Sepulturas de alquiler	187
Nichos	652
Total	870

TRASLADOS

A otros Cementerios	9
Forzosos	5
Normales	90
Total	104

EXHUMACIONES

A la fosa común	81
------------------------	----

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pes-
cados de esta Ciudad durante el segundo trimestre de 1974:

	Kilos
Agujas	560
Almejas corrientes	14.360
Almejas de Bar	835
Anchoas	284.815
Anguilas	370
Angulas	920
Babosas	3.730
Bacalao	1.810
Berberechos	1.325
Besugo	144.760
Bígaros	4.780
Bogas	820
Bonito	26.850
Burros	5.235
Calamar	65.210
Cangrejos	4.470
Camarón	1.795
Caracoles de mar	200
Centollos	4.480
Cigalas	25.795
Congrio	21.490
Chicharro	48.000
Chirlas	135.520
Fanecas	50.540
Fogonero	19.025
Gallitos	152.550
Gallos	74.640
Gambas cocidas	5.525
Gambas crudas	51.965
Gambón o carabinero	8.780
Langosta	835
Langostinos	22.115
Lenguado	11.495
Lubina	7.925
Maruca	4.460
Mejillones	264.010
Merluza mayor de 2 Kg.	76.840
Merluza mayor de 2 Kg., cong.	84.445
Mero	3.800
Nécoras	3.630
Ostras	5.135
Palometa, castañeta o japuta	60.525
Panchos o pajeles	7.675
Percebes	5.845
Perlitas	225.750
Pescadilla (hasta 200 gr. carioeca)	158.805
Pescadilla de 200 a 1.000 gr.	358.170
Pescadilla negra	185.120
Pescadilla congelada	209.340
Pota, voladores, cananas o jibias	141.915
Pulpo	405
Rape	24.540
Robadallo	1.140
Salmon	35
Salmonetes	2.190
Sardinas, alachas o parrochas	390.300
Sepia	52.820
Truchas	23.990
Verdel	11.200
Total	3.505.610

MERCAZARAGOZA

(PRIMER TRIMESTRE)

Durante el primer trimestre de 1974, fueron introducidas
para la venta en el Mercado, las siguientes cantidades de frutas
y hortalizas:

	Enero	Febrero	Marzo
Frutas mayoristas	3.908.429	3.997.117	4.489.327
Hortalizas mayoristas	2.993.849	2.885.738	4.209.647
Frutas hortelanos	8.840	2.915	4.135
Hortalizas hortelanos	1.167.567	1.199.595	1.193.973
Total primer trimestre	26.061.132		

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Durante el segundo trimestre de 1974, fueron introducidas
para la venta en el Mercado, las siguientes cantidades de frutas
y hortalizas:

	Abril	Mayo	Junio
Frutas mayoristas	4.651.960	5.358.569	4.650.570
Hortalizas mayoristas	3.886.470	5.410.718	4.656.470
Frutas hortelanos	4.650	8.109	48.390
Hortalizas hortelanos	1.529.116	2.362.032	1.565.576
Total segundo trimestre	34.132.630		

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

(PRIMER TRIMESTRE)

Durante el primer trimestre de 1974, fueron introducidas
para la venta en el Mercado, las siguientes cantidades de frutas
y hortalizas:

MESES	KILOS DE FRUTA	KILOS DE HORTALIZAS
Enero	89.252	173.366
Febrero	103.276	168.994
Marzo	84.944	164.806
Total	277.472	507.166

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Durante el segundo trimestre de 1974, fueron introducidas
para la venta en el Mercado, las siguientes cantidades de frutas
y hortalizas:

MESES	KILOS DE FRUTA	KILOS DE HORTALIZAS
Abril	102.106	152.090
Mayo	102.710	185.882
Junio	94.336	175.162
Total	299.152	513.134

MATADERO MUNICIPAL

(PRIMER TRIMESTRE)

Datos estadísticos de carnes sacrificadas y carnes verificadas en este centro, durante el primer trimestre de 1974:

	Reses	Kilos
Reses de lidia	7	1.368,0
Añojos	2.360	690.958'3
Añojos chacineros	10	3.156'2
Menores	13	4.637,4
Terneras	15	1.984'3
Vacas	13	4.104'0
Vacas chacineras	3	909'2
Lanar mayor	9.076	154.530'3
Cabras	14	319'0
Corderos	44.827	613.614'7
Ternascos	70.585	754.527'1
Cabritos	33	187'3
Cerdos	10.711	703.552'4
Cerdos chacineros	857	62.723'2
Cerdos particulares	22	1.831'0
Equinos	372	46.609'0
Total	138.918	3.045.011'4

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Datos estadísticos de carnes sacrificadas y carnes verificadas en este centro, durante el segundo trimestre de 1974:

	Reses	Kilos
Reses de lidia	65	15.369'0
Añojos	2.310	648.483'9
Añojos chacineros	88	24.056'1
Menores	1	353'2
Menores chacineros	8	722'2
Terneras	38	5.751'8
Terneras chacineros	10	1.096'6
Vacas chacineras	22	3.232'6
Lanar mayor	8.001	135.860'1
Corderos	42.953	594.326'7
Ternascos	71.387	766.071'9
Cabritos	4	20'1
Cerdos	8.989	592.889'7
Cerdos chacineros	3.384	254.262,5
Equinos	331	42.672,0
Terneras foráneas	1	82,2
Total	137.592	3.085.250'6

LICENCIAS COMERCIALES

(PRIMER TRIMESTRE)

Mauricio Rubio Manresa, venta por menor frutas y verduras, en Heroísmo, 12.

Gabriel Pueyo Corruachaga, venta por menor carnes, en mercadillo Torresol, puesto 7.

Irene Portero Blasco, venta por menor charcutería, mercado Miguel Servet, puesto 3.

María Esther Pérez Arnal, venta por menor menuceles, mercado Miguel Servet, puesto 48.

Luis Sevil Herranz, venta por menor calzado, en San Vicente de Paúl, 15.

María Concepción Santín González, peluquería señoritas, avenida Madrid, 78-80.

María Pilar Sangüesa Garcés, venta por menor artículos perfumería, en Estudios, 15-17.

Roberto Serrano López, peluquería de señoras, paseo María Agustín 64, pral.

Ricardo Suñén Frago, venta por menor menuceles, en mercado Ebro, puesto 11.

Rafael Supervía Báguena, venta por menor pescados, en Navas de Tolosa, 50.

Adoración Sancho Molina, venta por menor frutas y verduras, en mercado Venecia, puesto 19.

Antonio Sancho Molina, venta por menor frutas y verduras, mercado Venecia, puesto 2.

Fermín Sánchez Izquierdo, venta por menor carnes, mercado Miguel Servet, puesto 44.

Angel Sarto Ortiz, venta por menor pescados, mercado Puerta del Carmen, puesto 4.

Máxima San Adrián Nieva, venta por menor frutas y verduras, Comandante Santa Pau, 15.

«Servicios Financieros», S. A., oficinas, en San Miguel, 2, sexto A.

«Maquinaria Sanz», S. L., oficinas, en doctor Horno, 11-13.

José Salomón Oncins, venta por menor frutas y verduras, en mercado San Antonio, puesto 16.

Francisco Sierra Perales, venta por menor vinos, en García Galdeano, 12.

Paulino Sanz Tarancón, bar 4.ª categoría, en Parcelación Barcelona, bloq. 4, loc. 20.

«Standard Eléctrica», S. A., oficinas, paseo María Agustín, números 4-6, ofic. 9.

Saturnino Sánchez García, venta por menor frutas y hortalizas, mercado Portillo, puesto 41.

María Remedios Soria Miguel, Fonda Soria, Alfonso I, 20, segunda derecha,

Serafín Serrano Membrado, bar, doctor Iranzo, 59.

Ramón Sirera Andrés, venta por menor pescados, mercado Venecia, puesto 22.

Alfonso Serrano Toribio, venta por menor muebles, en Santander, 4.

José Luis Vela Borque, autoservicio, en Mosén A. Vicente, número 16.

Hermanos Contamina, autoservicio, advertencias Servicios Industriales, en avenida Madrid, 108.

Pablo Martín Ruiz, academia enseñanza, un profesor, en Independencia, 28.

Mariano Renigel Ferrer, sastre, sin géneros ni motores, en Obispo Laplana, 5-7, bajo.

Julia Gimeno Gracia, venta por menor de carne, con advertencias Servicios Industriales, en polígono Balsas Ebro Viejo, calle I, local 6-8.

Antonio Vallés Gazol, venta por menor y reparación manual de relojes ordinarios, con advertencia Servicios Industriales, en Compromiso de Caspe, 11.

Antonio Casaus Suñén, salón recreativo, 5 futbolines, en Molino de las Armas, 46.

Teodora Ruiz Barrera, peluquería de señoras, en Levante, 2, bajo.

Mari Carmen del Campo Cañaveral, peluquería de señoras, en camino Mosquetera, 162, entlo. D, casa 4.

«Frutos del Ebro», S. A., oficinas, en General Sanjurjo, número 10, 7.º.

Ricardo Bartolomé Rodrigo, venta por menor charcutería, mercado Hernán Cortés, puesto 38.

Tomasa Roche Planas, venta por menor huevos y pollos, en mercado Sixto Celorrio, puesto 4.

Víctor Arellano Miró, venta por menor frutas y verduras, mercado Gran Vía, puesto 86.

Marina Ruiz Campos, venta por menor ultramarinos, sin exención, en barrio Montañana, 98.

María Dolores Navarro, tienda de modas, en Cádiz, 9.

Mariano Aguirán Esqués, cafetería, en doctor Aznar Molina, 12-13.

Enrique Martín Minguillón, venta por menor carnes frescas, en Turmo, 11.

María Angeles Amatriáin Castellano, academia Corte y Confección, en Delicias, 45.

Antonio Mariñosa Gea, venta por mayor cereales, advertencia Servicios Industriales, en local tiene venta por menor, en avenida San José, 137.

Clotilde Polo Rubio, venta por menor pollería-huevería, en mercado Porvenir, puesto 3.

Angeles Serrano Sebastián, venta por menor comestibles, en mercado París, puesto 38.

Vidal Fernández Trueba y otra, venta por menor ultramarinos, en Flores, 2.

Fermín Lacasta Tejedor, venta por menor pescado, en mercado La Rábida, puesto 41.

Tomás Capilla Villanueva, bar 4.ª categoría, en Zapata, 15.

Calixto Gonzalo Artigas, venta por menor comestibles, mercado Doce de Octubre, puesto 30.

Blanca Jove Durán, venta por menor artículos camisería, bolsos, carteras y mercería, en doctor Casas, 6.

Rosa López Ripol, venta por menor muebles, en Venecia, número 17.

Antonio Godoy Martín, venta por menor calzado ordinario, en San Rafael, 6-8.

Conrado Guirao Dieste, gestoría administrativa, en Daroca, número 6, local.

María Mainas Zarazaga, peluquería de caballeros, en Mayor, 31.

José Luis Puyo Ibarra, peluquería de caballeros, en avenida San José, 29.

Antonio Cabello García, bar Dominó, en Torres Quevedo, 7.

Vicente Ezquerria Fajardo, venta por menor impresos, en Requeté Navarro, 10, 3.º C.

Lucas García Pardo, venta por menor productos alimenticios, en Méndez Núñez, 17.

Mari Cruz Artigas Aznar, peluquería de señoras, en plaza Nuestra Señora del Portal, 4, bajo.

Dolores Gracia Insa, venta por menor frutas y verduras, en Alonso V, 33.

Fernando Echevarría Cuartero, venta por menor muebles cocina, en Mayor, 38.

Venancio Pina Bordonada, venta por menor electrodomésticos, parcelación Barcelona, bloq. 1, tienda 14.

«Purroy y Cía.», S. A., oficinas, en Albareda, 4-6, esc. 2.ª, segundo B.

Mariano Castillo Viamonte, venta por menor carnes y embutidos, mercado París, puesto 35.

José Luna Chaverri, venta por menor carnes frescas, en mercado Torresol, puesto 17.

Ángel Ruiz Giménez, venta por menor menuceles, en mercado Estación, puesto 7.

Rafael Val Carrascón, venta por menor menuceles, en mercado San Francisco, puesto 36.

Miguel Oliván Artigas, venta por menor tocino, en mercado Quinto, puesto 12.

María Jesús Sanz Gracia, venta por menor carnes, en Conde de la Viñaza, 14.

Mari Carmen Casado Domínguez, venta por menor charcutería, mercado Galicia, puesto 3.

Hilario Martín García, venta por menor carne, mercado San Francisco, puesto 11.

Miguel Baldich Cañellas, venta por menor carnes, en mercado Madrid, puesto 19.

Jesús Pian Ibáñez, venta por menor carnes, en Centro Comercial Las Fuentes, puesto 47.

Julio García Fernández, venta por menor tocino, en mercado La Rábida, puesto 37.

Antonio T. Gracia Nebra, venta por menor carnes y chacinería, mercadillo Lóbez Pueyo, puesto 7.

Vidal Gimeno Gutiérrez, venta por menor carnes frescas, en mercado Madrid, puesto 26.

Jesús Nueno Lázaro, venta por menor carnes frescas, jamones, tocino, etc., en mercado Sixto Celorrio, puesto 23.

Pilar Gascón Justo, venta por menor charcutería, en mercado Construcciones Colmenero, puesto 47.

Manuel Tapia Marín, venta por menor charcutería, mercado Construcciones Colmenero, puesto 38.

Miguel Gutiérrez García, venta por menor charcutería, mercado Torresol, puesto 39.

Rogelio Tremps Pérez, venta por menor carnes frescas, mercado Construcciones Colmenero, puesto 13.

Mariano Roncales Vitaller, venta por menor carnes-salchicheria, en Mayor, 7, barrio Juslibol.

Abundio Sáinz Alonso, venta por menor de pollería y huevería, en mercado Andrés Vicente, puesto 15.

Luis Salvador Calvo, venta por menor artículos piel, en San Blas, 27.

Faustino Sánchez Izquierdo, venta por menor tocino, en mercado Ávila, puesto 6.

«Productos Capilares», S. A., despacho y almacén de perfumería, con advertencia Servicios Industriales y Pol. Mupal., en León XIII, 27.

Iluminada Sebastián Ibáñez, peluquería de señoras, en Cerezo, 2.

Eugenio Sanz Navarro, peluquería de señoras, en Raquel Meller, 2.

Rosario Arias Ruiz, venta por menor comestibles, frutas y verduras, en Santa Teresita, 23.

«Aragonesa de Climatización», S. A., oficinas, en Corona de Aragón, 17.

Jesús Aznar Navarro, venta por menor carnicería, en mercado San Valero, puesto 4.

Francisco Sancho Palacios, venta por menor reclamos y artículos de regalo, en camino del Vado, 25.

Clara M. Sebastián García, bar, en Leopoldo Romeo, 8.

Manuela Soriano Gómez, peluquería de señoras, en Juan José Rivas, 6.

Natividad Santos Santos, venta por menor muebles, coches niños y juguetería, en Mariano Barbasán, 12.

Ramón Souto Carneto, venta por menor retales, en Delicias, 28.

Vicente Salas Blasco, venta por menor artículos confitería-pastelería, en López Allué, 2.

María Suso Vicente, venta por menor artículos perfumería y similares, en Fray Juan Regla, 2.

Luis Salvador Mora, peluquería de caballeros, en Pedro María Ric, 27.

Juan Antonio Alarma Sanjuán, venta por menor artículos regalo, en paseo Cuéllar, 23-27.

«Sunlay», S. A., venta por menor colchones, con sujeción cantidades comparecencia, en Calvo Sotelo, 28.

Enriqueta Sancho Sancho, peluquería de señoras, en Sange-nis, 77, 2.º izqda.

Isabel Agulled Rosales, venta por menor artículos mercería y corsetería, en Juan Pablo Bonet, 20.

Carmen Aguilar Hernández, venta por menor calzado ordinario, en Alicante, 15.

Victor Arellano Miró, venta por menor huevos y verduras, mercadillo Gran Vía, puesto 85.

Miguel Alonso Gálvez, venta por menor material eléctrico, electrodomésticos y TV., en Rieclá, 18.

Rafael Anerillas Voz, compra-venta de libros y discos usados, en paseo Cuéllar, 41.

Justa Sánchez Penacho, venta por menor, artículos limpieza, en mercado Arzobispo Doménech, 96-98, puesto 7.

Manuel Segura Alía, bar, en Barranco de las Flores, 52, barrio Juslibol.

Fabiola Ariza Lázaro, peluquería de señoras, en Cinca, 28.

Melchora Andrés Ibáñez, venta por menor artículos limpieza, en Castelar, 49.

Miguela Sánchez Saz, venta por menor comestibles, en Latassa, 32.

Ignacio Salas Alcaine, venta por menor ultramarinos, en Escultor Salas, 12-14.

Francisco Ancho Salvador, bar-churrería, en División Azul, número 4.

José L. Alonso Vela, reparación manual de relojes, en Orense, 86 entlo.

Servilismo Aparicio de Mingo, bar, Santiago Lapuente, 16.

José María Serrate Buil, venta por menor comestibles, vinos y artículos limpieza, con debida separación, en Monasterio San Victorian, 1-3.

Silvestre Sancho Segura, venta por menor artículos limpieza en tienda de vinos, con la debida separación, en Arzobispo Doménech, 12.

José L. Sánchez Serralbo, venta por menor ultramarinos y artículos limpieza, con la debida separación, en doctor Iranzo, número 9.

Hilario Martín García, venta por menor carnes frescas, mercado Cataluña, puesto 28.

Inocencio Acedo Mendoza, venta por menor ultramarinos, en plaza San Gregorio, 8.

Valentín Andrés Aguilar, venta por menor ultramarinos, en mercado Puerta del Carmen, puesto 13.

Carmelo R. Sierra Vela, venta por menor electrodomésticos, en Olmo, 21, barrio Casetas.

Angel Sánchez Moreno, venta por menor calzado, en paseo Teruel, 4.

Juan J. Sánchez Aniés, venta por menor artículos instalación eléctrica, en Calatayud, 3.

Angel Seuza Boira, venta por menor géneros de punto, en San Juan de la Cruz, 18.

Domingo Sebastián Gracia, venta por menor revistas y postales, en Madre Sacramento, 37.

José I. Saldaña Estevan, agencia publicidad, en General Sanjurjo, 10, 9.º C.

Guillermo Aguas Palacio, venta por menor frutas y verduras, en mercado Avenida, puesto 10.

Enrique Auque Garín, venta por menor aparatos saneamiento, en Santa Teresa, 7.

Francisco Sangorrín Longinos, venta por menor, aparatos cine, en Predicadores, 61, pral.

Leonor Sarto Plou, expenduría tabaco, en paseo de las Damas, 36.

Manuel Sancho Cañaral, venta por menor electrodomésticos, TV., fotografía, telefonía, candelabros, etc., en Salvador Minguijón, 20.

Esteban Anadón Miguel, venta por menor frutas y verduras, en mercado Azoque, puesto 21.

Josefina Aranda Martínez, venta por menor artículos perfumería, en Burgos, 35.

José Sánchez Cañamache, venta por menor confecciones, en Jesús, 21.

Emiliana Arruego Orús, venta por menor perfumería, revistas y papelería, sin prensa, en San Antonio, 16.

Félix Aznar Díez, venta por menor flores y plantas naturales, mercado Torresol, puesto 37.

Joaquín Salas López, venta por menor, plumas, bolígrafos y material escritorio, en San Juan de la Peña, 181.

Antonio Sabater Ballabriga, venta por menor géneros de punto, en doctor Horno, 28, angular a paseo Teruel.

Jesús Sicilia Esteban, venta por menor artículos sedería y perfumería, en Julián Sanz Ibáñez.

Gregorio Alvarez Díez, oficina contratación limpieza de edificios y locales, en Vidal de Canellas, 1.

Pedro Arroyo Bayán, bar, en Ntra. Sra. del Portal, 4.

- Matilde Sevilla Navarrete, venta por menor menueces, en mercado Centro Comercial Delicias, puesto 6.
- Alejandrina Roche Miranda, venta por menor menueces, en mercado Sixto Celorrio, puesto 29.
- Mariana Gómez Bosque, venta por menor carnes, huevos y aves, en Sixto Celorrio, 26.
- Francisco Herrero Górriz, venta por menor carnes frescas, pollería y queso, en Bolivia, 36.
- Luis Antonio Zubalez Giménez, venta por menor carnes frescas y embutidos, en mercado Construcciones Colmenero, puesto 50.
- Emilio Perales Cardiel, venta por menor carnicería y embutidos, en mercado Construcciones Colmenero, puesto 2.
- Manuel Chueca Rubio, venta por menor tocino, en cajón mercado Hernán Cortés, puesto 5.
- Cristino Aznar Aparicio, fonda, en Cerdán, 4.
- Pascuala García Pascual, venta por menor artículos ferretería, droguería y detergentes con advertencia Servicios Industriales, en camino Molinos, 68.
- Luciano Ibarzo Oro, fotógrafo sin galería, con advertencia Servicios Industriales, en Pinar, 7-11, 11.º E.
- José A. Concellón Virie, venta por menor pescados, en camino Cabaldós, 76.
- «Laboratorios Madre», S. A., oficina delegación, en Francisco Vitoria, 13, 1.º, 6-7.
- María Jesús Velilla Ichaso, venta por menor objetos regalo, en Teniente Coronel Valenzuela, 2.
- Jesús Salanova Jaumandreu, peluquería de señoras, en Miguel de Ara, 33, 2.º.
- «Galería Arte Atenas», S. A., venta por menor cuadros óleo y litografías, en Paz, 7.
- «La Estrella», S. A., oficinas seguros, en León XIII, 1-3.
- Manuela Galán Navarro, expendedoría tabaco, en San Juan de la Peña, 149.
- Mari Carmen Bes Romea, peluquería de señoras, en barrio Cartuja Baja, 2.
- «Compañía Gas de Zaragoza», S. A., oficinas contratación gas, en Compromiso Caspe, 9.
- Pilar García Miguel, venta por menor revistas, novelas, artículos escolares, en Fray Julián Garcés, 13-15.
- Angeles Romanos Gil, venta por menor comestibles, en mercado Santa Gema, puesto 7.
- Ana María Cano Peralta, venta por menor prendas vestir niños, en plaza Aragón, 3.
- Antonio Cansad Pérez, venta por menor ultramarinos, General Mola, 49.
- Rosario Navarro, venta por menor ultramarinos, en mercado Tenor Fleta, puesto 2.
- Flor María Algorta Grima, venta por menor comestibles en Horno, 7.
- Cecilia Curto Tello, venta por menor ultramarinos, en mercado Tenor Fleta, puestos 15 y 17.
- Bernardo Villagrasa Villuendas, venta por menor cacharros loza, en Venecia, 20.
- Alfonso Coto García, venta por menor calzados, en Rodrigo Rebolledo, 36.
- Joaquín Asensio Rebolá, venta por menor relojería, en Caspe, 69, bajo.
- Angel Nogués Marco, venta por menor carnes, en mercado Ebro, puesto 69.
- Francisco Dubón Edo, venta por menor carnes, en mercado Gran Vía, puesto 101.
- Francisco Dubón Edo, venta por menor carnes y embutidos, en mercado La Jota, puesto 6.
- Fernando R. Tena Vela, venta por menor carnes, en mercado Torrero, puesto 4.
- Orencia M. Gil Verde, venta por menor carnes, en mercado Quinto, puesto 43.
- José Monge Claver, venta por menor carnes frescas y embutidos, en mercado San Miguel, puestos 4 y 5.
- Mari Carmen Roy Pérez, venta por menor carnes, en Enmedio, 10, barrio Peñaflores.
- José Gutiérrez Anillo, venta por menor menueces, en mercado Construcciones Colmenero, puesto 10.
- Antonio Rodrigo García, venta por menor carnes, en García Sánchez, 35.
- Antonio Azuaga Azuaga, venta por menor comestibles, en avenida América, 95.
- Rosario Sebastián Fuentes, venta por menor carnes, en Mayor, 7 dupdo, barrio Juslibol.
- Francisco Artigas Calvo, venta por menor pescados y mariscos, en M. Artigas, 13-15, puesto 3.
- Fernando Agustín Vera, salón futbolines, cuatro futbolines, dos ping-pong y diez máquinas de millón, en Santa Teresa, 2.
- Dolores Pérez Ramón, bar cuarta categoría, en plaza España, 10 (Cartuja Baja).
- Amadeo Ferrero Sevil, bar cuarta categoría, en Coso, 147.
- Encarnación Pallarés Centelles, peluquería de señoras, en Italia, 63.
- «Cía. Anónima Seguros Aurora», oficinas, en paseo Independencia, 16, 1.º.
- Miguel A. Solsona Marqués, venta por menor electrodomésticos, en San Pablo, 56.
- Antonio Lapuente Bueno, venta por menor mercería, en Lapuyade, 37.
- Benito Alcolea Alcolea, venta por menor comestibles, en Mercado Centro Comercial Delicias, puestos 19 y 20, calle Barcelona.
- «Focoinsa Aragón», venta por menor utillaje y herramientas, en Pascuala Pericé, 10.
- Andrés Gaudioso Vázquez, venta por menor relojes ordinarios, en Emilio Alfaro, 5.
- «Banco Guipuzcoano», S. A., agencia bancaria, en Casa Jiménez, 6.
- «Sociedad Anónima Cros», oficinas, en paseo Independencia, 8, 5.º D.
- Julio Cebollada Royo, oficina recepción avisos instalar antenas, en Lorenzo Pardo, 23.
- «Vidrios Ariño», S. A., oficinas, en avenida San José, 160.
- Amalio Gasca Océn, venta por menor pescados, en Mercado Compromiso de Caspe, 80, puesto 9.
- Valeriano Santos Sánchez, venta por menor muebles, en Unceta, 77, angular a Hnos. Pinzón.
- José Gil Castellero, venta por menor cuadros óleo, en Compromiso de Caspe, 65.
- José Gil Castellero, venta por menor cuadros óleo, lunas y espejos, en avenida San José, 5.

María Aguado Esteban, venta por menor libros, en Coimbra, núm. 1.

José y Manuel Paesa Gómez, bar cuarta categoría, en Lobera, 20.

Sara Concepción Sanz Gil, venta por menor tortas y bollos, en los Viejos, 15.

Francisco Acebes Gutiérrez, venta por menor artículos confitería y pastelería, en Lasiera Purroy, 76.

Juan J. Pinzolas Pérez, venta por menor pescados, en Mercado Ebro, puesto 50 (Salvador Minguijón).

Gonzalo Bailo Yecora, venta por menor calzado, en Escuelas Pías, 9.

Félix Allué Malo, oficina recepción aviso albañilería, en los Climentes, 10.

«Butano Rubio», S. L., venta por menor electrodomésticos y menaje cocina, en Pasaje Palafox, 44.

«Winterthur», S. A., oficina seguros, en paseo María Agustín, núm. 25.

Marcos Sanz Herranz, casa huéspedes, en García Galdeano, núm. 25, 2.º izqda.

Miguel Pérez Vicente, fonda, en paseo Pamplona, número 23, 3.º dcha.

José Antonio Martínez Bañasco, cambio y alquiler discos, en San Pablo, 102.

David Nogueras Anadón, oficinas recepción avisos limpieza balanzas, en Dr. Iranzo, 46, 2.º izqda.

«Indesa», oficinas sociedad, en Don Pedro de Luna, 1.

«Astra», oficinas seguros, en General Sanjurjo, 3, entreplanta.

Daniel González Bretón, venta por menor frutas y verduras, en Mercado Compromiso de Caspe, puestos 20 y 21.

Ramón Segura Bonet, venta por menor artículos ferretería y herramientas, en Tenor Fleta, 73.

Dionisia Esparza Loitegui, venta por menor revistas y material escolar, en Zaragoza la Vieja, 33.

Carmelo Paricio Tineo, bar cuarta categoría, en Pablo Gargallo, 72.

Fernando Lozano Gómez, venta por menor retales, en camino Puente Virrey, 60-64.

Vicente González González, montaje e instalación carpintería, sin taller, en prolongación Oviedo, bloque 3, casa 3.

Fernando Jiménez Fuentes, oficina agente propiedad inmobiliaria, en paseo Independencia, 8, 6.º B.

Sabina Rubio Marina, bar, en Marqués de Lazán, 5.

«España», S. A., oficina seguros, en paseo Independencia, número 8, 9.º A.

Miguel Oliván Artigas, venta por menor carnes, en Mercado Delicias, puesto 29.

Angel Martín Catalán, venta por menor carnes y charcutería, en Reconquista, 22.

Manuel Vidal Clemente venta por menor carnes frescas, en Mercado Las Fuentes, puesto 42 (Compromiso de Caspe).

(SEGUNDO TRIMESTRE)

«Alcázar», S. L., venta por menor confección y artículos regalo, en Mariano Barbasán, 4.

Amelia Algora Lozano, venta por menor encurtidos, en Mercado Hernán Cortés, puesto 57.

Felipe González Soler, venta por menor ultramarinos, en Mercado Compromiso de Caspe, puesto 18.

«Superets Zaragoza», S. A., autoservicio, en León XIII, 10.

«Superets Zaragoza», S. A., autoservicio, en Mayor, 34-36.

Manuel Balfagón Royo, oficinas venta por mayor cereales y harinas, en paseo Independencia, 19, entlo.

Teresa Rodrigo Aríñez, colegio enseñanza primaria, en Parcelación Barcelona, bloque 2.

Carmen Hernando Crabantes, venta por menor frutas y verduras, en plaza Santo Domingo, 4 y 5.

José Antonio Sola Romeo, venta por mayor material eléctrico, con sujeción condiciones comparecencia (relación) 27-V-74, advirtiéndole que los conductores de vehículos que efectúan operaciones de carga y descarga deberán observar las normas del Código de Circulación y actuales Ordenanzas especiales en la materia, en travesía Puente Virrey, 14.

María Luisa Cuadrat Blanch, instituto de belleza sin motores, en General Franco, 26, 2.º

María del Carmen Arnedo Vela, venta menor pequeño material eléctrico, en Tenor Fleta, 107.

«Dragón Gas», S. A., oficinas y pequeño almacén de aparatos de camping, con sujeción condiciones comparecencia 18-V-74, en camino Fillas, 3.

Eleuteria Roncalés Cortés, venta por menor frutas y verduras, en camino Almozara, 16.

Angel García Morales, venta por menor huevos, aves y caza, en Mercado Centro Comercial Delicias, puesto 8.

Rosa Conesa Membrado, venta por menor comestibles, en Manuel Lacruz, 26.

Agustín Ferrer Lasmarías, venta por menor flores y plantas naturales, en General Sanjurjo, 8.

José Tomás Rodríguez Ejarque, venta por menor pescados y mariscos, en Mercado Centro Comercial Delicias, puesto 62.

José Martín Sancho, oficinas fontanería y aparatos sanitarios, en Requeté Aragonés, 18, 2.º 2.ª.

Pedro Sánchez Salvador, venta por menor muebles, en Germana de Foix, 19.

Pedro Sierra Miñana, fontanería menor manual, en Monasterio la Oliva, 16.

Antonio Marín Arnal, venta por menor material saneamiento, en camino de las Torres, 100.

Angel Valencia Gastón, venta por menor frutas y verduras, en Parcelación Barcelona, bloque 5, casas 3-4, 1-12.

Tomás Solanas Montes, oficina contratar excavación de terrenos, en Paz, 23, pral. izqda.

José Angosto Gascón, venta por menor flores todas clases, con sujeción condiciones comparecencia, en San José, 170.

María Jesús Casús Correa, peluquería señoras, en Ciudadela, 16.

María Isabel Martínez Vivas, peluquería señoras, en Río Guadaloque, 7, 3.º

Sara Mendive Pérez, peluquería señoras, dos secadores, en Arias, 15.

Luis París Orejas, venta artículos señalados en el muestrario de representante, en General Millán Astray, 17, 4.º A.

María Elisa Uriz Marín, venta por menor máquinas de coser, bordar, etc., en camino Cabaldós, 41.

Alicio Cañadas Casas, bar cuarta categoría, en Don Pedro de Luna, 17.

Gonzalo Gómez Gonzalo, venta por menor herramientas e instrumentos de metal, en Francisco Vitoria, 16 y 18.

«El Viejo Rufo», S. A., venta por menor confecciones, en San Diego, 5.

Marcelo Corbatón Sancho, venta por menor comestibles y vinos, en Santa Lucia, 3.

Liberta Peralta Moreno, venta por menor encurtidos, en Mercado San Francisco, puesto 14 (plaza San Francisco).

Antonio Luis Lahuerta Carnicer, oficina recibir encargos barnizar a domicilio, en Lasiera Purroy, 55.

Fernando Laborda Royo, venta por menor géneros de punto, en Santa Teresita, 5.

Miguel Jariod Ballester, venta por menor pescados y mariscos, en Mercado Escultor Ramírez, puesto 2.

José Luis Brosed Miami, venta por menor artículos alimentación y detergentes, con la debida separación, en Martín Cortés, 12.

Santos Garijo Morata, venta por menor artículos papelería, en Miguel Servet, 104.

Jesús Lahuerta Carnicer, oficina recibir encargos barnizador a domicilio, en Parque 26 y 28.

Carlos Díez Comerías, venta por menor menuceles, en San Blas, 7 (barrio Monzalbarba).

Jesús Buisán Mainar, venta por menor menuceles, barrio Montañana, 87.

Gabriel Pueyo Gurruchaga, venta por menor tocino, en Mercado Sixto Celorrio, puesto 24.

Eusebio Mateo Lacoma, venta por menor menuceles, en calle Alta, 8 (barrio Peñafior).

Gregorio Bello Portolés, venta por menor despojos de reses, en barrio Montañana, 77.

José Flores Morte, bar cuarta categoría, en Sierra de Guara, local 2.

Luis Guijarro Guijarro, venta por menor calzado ordinario, en Fray Julián Garcés, 5 - 9.

Rufina Perdiguero López, venta por menor juguetes finos, en Parque Buenavista, edificio Turquesa.

José Ibáñez Nuez, venta por menor muebles, en Estébanes, números 3 y 5.

«Muebles La Fábrica de Horry», S. A., venta por menor muebles, en Miguel Servet, 20.

María del Carmen Ferrer Duarte, venta por menor géneros de punto, en avenida San José. 164.

Antonio Clos Martínez, venta por menor gafas, en avenida San José, 124.

Ramón Vicente Castillo, venta por menor frutas y verduras, en Mercado Higuera, puesto 30.

Arturo Martínez Hernández, venta por menor frutas y verduras, en Mercado Lóbez Pueyo, puesto 17.

María del Carmen Garín Villuendas, venta por menor baratijas, en Caspe, 45.

Arturo López Caballero, venta por menor comestibles, en Mercado Delicias, puesto 52.

Concepción Paricio Blasco, venta por menor comestibles, en Perón, 26.

Ana Trigo López, venta por menor comestibles, en Mercado Avenida, puesto 15.

Servando Blasco Delgado, venta por menor ultramarinos y artículos limpieza con la debida separación. en Juana de Ibarbourou, 12.

«Mercantil Agrícola Aragonesa», S. A., oficinas, en Julián Ribera, 16.

Higinio Piña Expósito, venta por menor artículos escritorio, en Mayor, 19 y 21.

Manuel Peralta Carnicer, venta por menor baratijas, en Silvestre Pérez, 14.

Vincenzo Angelino Gervasio, venta por menor ultramarinos, en Avila, 12.

María Pilar Monclús Postella, venta por menor confecciones, en Juan Pablo Bonet, 20, acceso por Ricardo Lozano.

Luisa Urzanqui Sumelzo, venta por menor comestibles, en Manifestación, 4.

José Rodríguez Cano, oficina contratación pulido y abri-lantado suelo, en Luis Sallenave, 5, 1.º dcha.

Angel García Pardo, venta por menor comestibles, en Cinca, número 27.

Emilia Núñez Liarte, venta por menor artículos mercería y géneros puunto, en Orense, 112.

Enrique Bergua Solanilla («Bersol»), venta por menor electrodomésticos, en Avda. Madrid, 68.

Ricardo Sánchez Pinilla, taller manual de instalación y reparación antenas TV, en Madre Barat, 1, bajo.

Gumersindo Sebastián Cebollada, venta por menor artículos alimenticios, en Berenguer de Bardají, 21.

Antonio Montilla Guerrero, taberna (con comidas), en Capitán Pina, 43.

Julián Monserrat Pechovierto, venta por menor carnes frescas, en Mercado Sixto Celorrio, puesto 27.

José Herrera Ballarín, venta por menor confecciones para niños, en Don Jaime I, 14.

Enrique Marfioli Serrano, venta por menor calzado ordinario, en García Lorea, 3.

Vicente Lumberras Martínez, peluquería caballeros, en Caspe, 62.

Celia Zanuy Millán, peluquería señoras, en Peña Oroel, número 3, bajo.

María Pilar Macipe Serrano, peluquería señoras, en Pignatelli, 69.

Amparo Emperador Vera, peluquería señoras, dos secadores, en Salvador Minguijón, 40, bajo.

Luisa Solar Menéndez, peluquería señoras, en Avila, número 12, 1.º F.

Mari Luz Pérez Pellicer, venta por menor juguetes ordinarios, en Navas de Tolosa, 25 y 27.

Consuelo Brianos Lancina, venta por menor baratijas y dulces, en Parcelación Barcelona, bloque C, local 10.

Luis Sanz Bellosta, venta por menor ultramarinos, en Bologia, 6.

José María Zarabozo Marina, quiosco no vía pública, venta por menor revistas, material escolar y baratijas, en Lepanto, 9.

Manuel Alonso Pérez, bar cuarta categoría, en Molino de las Armas, 40.

José María Lezcano Gonzalo, venta por menor pollería, en Cinca, 27.

Pilar Mateo Rodrigo, venta por menor huevos y aves, en Mercado la Rábida, puesto 28.

María Pilar Santonja Serra, venta por menor géneros de punto y confecciones, en Miguel Servet, 120.

María del Carmen Rived Sanz, venta por menor material escritorio, en Bolivia, 60 y 62.

«Shoen», S. A., venta por menor artículos regalo y muebles lujo, en Marina Moreno, 22.

Elías España Yago, venta por menor comestibles y detergentes con la debida separación entre unos y otros, en Torre, número 11.

José Luis Mainar Alegre, venta por menor frutas y verduras, en Mercado San Valero, puesto 6 (Unceta, 39 y 41).

«Banca March», agencia urbana, en Miguel Servet, 19.

Lorenzo Melero Francés, taberna, en Doctor Iranzo, 15.

«Armica», oficina contratación trabajos y montaje carpintería, en General Franco, 3, 1.º izqda.

Luis Esparza Ramos, peluquería caballeros, Menéndez Pe-
layo, 40.

María Esther Miguel Correas, peluquería señoras, en Gi-
ménez Soler, 4.

Pilar Castillo Gómez, venta por menor huevos, aves y caza,
en Mercado Arzobispo Doménech, puesto 17.

María Pilar Martínez Ranera, venta por menor mercería,
en Grupo Girón, 22.

Fernando Valle Sánchez, instalaciones eléctricas, en Duquesa
Villahermosa, 4.

Ascensión Sánchez Velasco, venta por menor objetos ins-
talaciones eléctricas, en Duquesa Villahermosa, 4.

Arturo Portero Uriel, bar segunda categoría, en Ramón y
Cajal, 43.

Enrique Yarza Soraluze, venta por menor prendas confec-
cionadas, en Cádiz, 8.

Marco A. Bielsa Casabiel, venta por menor muebles, en
plaza Santa Cruz, 13 y 15.

Ana Follos Andrés, peluquería señoras, en Vía, números
8 y 10, 2.º B.

«Feliú y Cía.», S. A., oficinas sociedad, en paseo María
Agustín, 25 y 27, escalera 1, 5.º C.

Antonio Monreal Royo, venta por menor sedería y merce-
ría, en Grupo Alférez Rojas, 28.

Nuncio Guerrero Balsas, venta por menor pescados y ma-
riscos, en Mercado Avila, puesto 34.

José Serrano Lou, venta por menor bolsos y calzado. en
Sobrarbe, 9 y 11.

Ruperto J. Corredera Salcines, laboratorio fotográfico, con
advertencias Servicios Industriales, en avenida San José, nú-
mero 103, 6.º A.

Faustino Marugán Lázaro, venta por menor vinos, cerveza
y huevos, en Jesús Valdés Guzmán, 2 (barrio Oliver).

Banco Hispano Americano, agencia bancaria, en Delicias, 99.

José Carrasco Domingo, venta por menor pescados, en
Mercado de la Jota, puesto 22 (Molino de las Armas).

Amable Sarto Romeo, venta por menor muebles, en Bo-
livia, 57 y 59.

Luis Pascual Pérez, venta por menor relojería y compos-
turas a mano, en carretera Logroño, 35 (barrio Casetas).

Carmelo Sánchez Sánchez, venta por menor frutas y ver-
duras, en Mercado Centro Comercial Delicias, puesto 75 (calle
Barcelona).

Domingo Sánchez Mata, venta por menor frutas y verdu-
ras, en Teruel, 8 (barrio Casetas).

Marina Bascuñanà Borrás, peluquería señoras, en Galicia,
núm. 4, 1.º (barrio Casetas).

María Luisa González Gómez, peluquería señoras, en Eloy
Martínez, entlo. deha.

Luciano Berbegal Grima, cafe-bar cuarta categoría, en Pri-
vilegio de la Unión, 46 y 48.

María Trullenque Moliner, venta por menor ultramarinos,
jabones, detergentes y lejías, con la debida separación, en Ejea
de los Caballeros, 33.

José María Pinilla Aznar, venta por menor objetos para
la casa y bares, servilletas, manteles de papel, etc., en José
Pellicer, 35.

Francisco Molina Romera, bar segunda categoría, en Jor-
dana, 33.

Manuel Guirles Giménez, venta por menor carnes y cha-
cinería, con una vitrina de 1/2 HP., nuevo Mercado San An-
tonio, puesto 9 (San Eugenio, 35).

Francisco Ferrer Losilla, venta por menor menueles, en
Mercado Gran Vía, puesto 13.

Martín Alonso Fuentelsalz, venta por menor ultramarinos
y detergentes, con la debida separación, en Rodrigo Rebolledo,
número 29.

Dolores Aguar Foz, venta por menor ultramarinos, jabones,
lejías, etc., con la debida separación, en Coso, 107.

José A. Sánchez Sánchez, venta por menor huevos, aves y
caza, en camino las Torres, 21.

José L. Martínez López, venta por menor blondas y enca-
jes, en Moncasi, 3, bajo.

Pedro Sáez Romero, venta por menor relojería, en avenida
Madrid, 113.

Pascual Barreras Alcalá, recogida y entrega prendas tin-
torería, en avenida de la Jota, 44.

Angeles Bailón Sanz, fonda, en Fernando el Católico, nú-
mero 35, 4.º

Asunción Moreno de la Iglesia, venta por menor papelería,
en San Juan de la Peña, 181.

«Exclusivas Telefónicas», S. A., oficinas, en Francisco Vi-
toria, 8, 10 y 12.

Aventino Fronells Escagués, venta por menor baratijas y
pequeño material escolar y libros infantiles, en Santa Gema,
número 45, bloque 9.

Enrique Iranzo Bernad, venta por menor papelería, en
Pignatelli, 100.

Mercedes Cólera Bescós, venta por menor canarios y pe-
queños animales domésticos, condicionando esta licencia a que
no originen molestias al vecindario, en Cerdán, 25.

Angeles Lacruz Lanaspá, recepción y entrega prendas tin-
torería, en Felisa Galé, 2.

José Luis Portero Barea, venta por menor carnes, con una
cámara de 1/3 HP., en Mercado Arenas, puesto 29 (calle
Salvador).

Pedro Sisamón Andrés, venta por menor carnes frescas,
en Mercado Torresol, puesto 2 (avenida Valencia, 47).

Adolfo García Pardo, venta por menor tocino y jamón, en
Mercado Arzobispo Doménech, puesto 33.

Leonardo Lázaro Muñío, venta por menor pollos y huevos,
en Mercado Quinto, puesto 30 (Delicias, 88).

Francisco Gracia Ruiz, venta por menor menueles, en
Mercado la Jota, puesto 10 (Molino de las Armas).

Ruperto Moros Navarro, venta por menor carnes, en Mer-
cado Construcciones Colmenero, puesto 4 (San Juan de la Peña,
número 133).

Angel Domingo García, venta por menor pescados, en Mer-
cado Sixto Celorrio, puesto 7.

Mariano González Cisneros, venta por menor carnes, con
una vitrina de 1/2 HP., en Mercado Escultor Ramírez, puesto
número 4.

Miguel Puzter Martín, venta por menor carnes, con una
vitrina de 1/2 HP., en Mercado Escultor Ramírez, puesto 6.

Pilar Manero Morales, venta por menor encurtidos, en
Mercado Caspe, puesto 28.

Julio Diarte Corral, venta por menor comestibles, en Mer-
cado Caspe, puesto 6.

Vicente Chueca Carabantes, venta por menor frutas y ver-
duras, en Mercado Caspe, puesto 16.

Angel González Buna, venta por menor frutas y verduras,
en Mercado Caspe, puesto 7.

Tomasa Ruiz Andrés, venta por menor pescados, en Mercado Caspe, puesto 23.

José A. Agustín Sebastián, venta por menor drogas, con sujeción cantidades y condiciones que constan en comparecencia 1-III-74, en Pradilla, 38.

Lidia Serrano Gracia, venta por menor embutidos, en Mercado Caspe, puesto 22.

Alfonso Bordonaba Gil, venta por menor carnes y embutidos, en parque de Buenavista, edificio Turquesa.

«Supermercados San Jorge», autoservicio, con sujeción a condiciones que constan en comparecencia 30-III-74, sin exceder tres cubos de basura, en Duquesa Villahermosa, 4.

«Supermercados San Jorge», autoservicio, con sujeción a condiciones que constan en comparecencia 30-III-74, sin exceder de tres cubos de basura, en San Jorge, 22.

«Florlux», S. L., almacén venta por mayor flores de tela, en San Roque, 6.

Fermin Bericat Morán, academia enseñanza corte, en La Paz, 16, 2.º izqda.

Vicenta Blanco Morós, venta por menor pájaros y plantas, en Mayor, 60.

Elena M.ª Flores Roncero, venta por menor comestibles, en Córdoba, 13.

Celestino Bartolomé Peña, venta por menor comestibles, frutas, verduras y detergentes, con la debida separación, en camino Puente Virrey, 59.

Antonia Aguilera Pallarés, venta por menor muebles cocina, en Goya, 90.

Miguel A. Fau Oliván, venta por menor artículos alimentación, en Don Pedro de Luna, 91.

José García Blasco, venta por menor ultramarinos, en General Franco, 37.

Juan Cámara Molina, venta por menor artículos optica, en paseo María Agustín, 4 y 6.

Avelina Gracia Villar, venta menor ultramarinos y ferretería, con la debida separación, en Coronel Reig, 5 (barrio Casetas).

Enrique Ariol Laplaza, venta por menor artículos alimentación con la debida separación, en Miguel Servet, 75.

Rosalía Margeli Ejarque, venta por menor mercería y géneros punto, en Eslava, 20.

Felisa Arbués Arbués, venta por menor ferretería, en Pascuala Pericé, 4.

Pablo Lázaro Salas, venta por menor menaje cocina y porcelanas, en Zumalacárregui, 15.

David Viñuales Escanero, peluquería señoras, cuatro secadores, en García Lorca, 2.

Juan Lorca Galván, peluquería señoras, en Compromiso de Caspe, 80, 10.º B.

José L. Julián Alfambra, peluquería señoras, en Pedro IV el Ceremonioso, 10, 1.º C.

«Negocios y Desarrollo», S. A., oficinas sociedad, en paseo María Agustín, 4 y 6, of. 9.

Faustino Alvarez Sola, venta por menor embutidos, quesos y mantecas, en Mercado Montemolín, puesto 41 (Reina Fabiola, 5).

«Ramón Ayala», S. A., venta por menor camas metálicas, en avenida San José, 15 y 17.

Fernando Gallego Granados, venta por menor frutas y verduras, en Mercado Estación, puesto 13.

Javier Palomar Macián, venta por menor frutas y verduras, en Mercado Estación, puesto 22.

Luis Haro Postigo, compra-venta automóviles, con sujeción condiciones comparecencia 27-X-73 (existencia de 3 ó 4 coches, sin ruedas recambio ni motores), en paseo María Agustín, 67.

Sara Subías Bardají, colegio, en paseo Ruiseñores, 39.

Isabel Durán Piñol, peluquería señoras, en Avila, 27, 1.º

Fermin Sisamón Molinero, venta por menor de huevos, aves y caza, en Mercado Caspe, puesto 10.

María Serrano Lacambra, venta por menor carnes, en barrio Santa Isabel, 81.

Antonio Cebrián Gracia, venta por menor carnes, en Mercado Construcciones Colmenero, puesto 34 (San Juan de la Peña, 133).

Teodoro Recio Clavería, venta por menor carnes, en Mercado avenida América, 40, puesto 40.

Santiago Artigas Góez., venta por menor despojos de reses, en Mercado Delicias, puesto 20 (Delicias, 3).

«Servicios Financieros», S. A., oficinas, en paseo Independencia, 22, 4.º

«Zaragoza Inmuebles», S. A., oficinas, en León XIII, números 1 y 3, 9.º

Teófilo Bonilla Beamonte, venta por menor calzados, en Compromiso de Caspe, 93.

Joaquín Blasco Blasco, venta por menor papel pintado, en Moncasi, 13.

Julio García Salvador, venta por menor lunas, espejos, marcos, etc., en camino las Torres, 10.

«Plaza y Janes», S. A., oficinas, en paseo las Damas, número 37, 1.º

«Jesús Vicente», S. A., venta por menor géneros punto para señora y caballero, en Arzobispo Doménech, 37.

Pilar Navarro Dieste, bar cuarta categoría, en Ramiro I de Aragón, 1.

José María Pascual Martínez, bar cuarta categoría, en Río Guatizalema, 2.

Pascual Beltrán Basa, bar cuarta categoría, en barrio Cartuja Baja, 34.

Isidoro Campos Lorient, bar, en Miguel Servet, 85.

Luis Albiac Bielsa, venta por menor cristales, marcos y molduras, en plaza Roma, 6.

Emilio Hernández Ultra, venta por menor huevos y aves, en Mercado Galicia, puesto 14.

José María Morales Milagro, venta por menor confecciones, en Duquesa Villahermosa, 8, angular a Unceta.

José María Montero Alegría, venta por menor comestibles, en Cervantes, 16.

María Pilar Asensio Rodrigo, venta por menor comestibles, en Coso, 118.

Jesús Cristóbal Vicente, oficina recepción avisos instalación calor y frío, en Conde Alperche, 5, 1.º

«Urbanizadora Bartolomé», S. A., oficinas, en avenida Madrid, 175, pral.

María Teresa Romanos Lanzuela, venta por menor muebles, en Compromiso de Caspe, 60.

María Antonia Cueto Espina, peluquería señoras, en Ramón Menéndez Pidal, 1.

Gloria Martínez Guiral, venta por menor mercería, en Martín Cortés, 20.

Tomasa Tejada Lahoz, peluquería señoras, en Bolivia, números 60 y 62.

Luis Sánchez Molina, venta por menor artículos óptica, en Calvo Sotelo, 50.

Miguel Pelegrín Cubero, venta por menor lunas, espejos e instalación vidrios y cristales, en Sobrarbe, 63.

Robustiano Ortín Royo, venta por menor encurtidos, en Mercado Cataluña, puesto 1.

Félix Manero Escobedo, venta por menor ultramarinos, en carretera Logroño, 41 (barrio Casetas).

Lucía Rubio Perdiges, venta por menor productos alimenticios, en Mercado Santa Gema, puesto 15.

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1974

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Demolición de la finca número 4 de la calle Cisne	127.400'00	Agustín Llovería Cabello
Construcción de cerramiento de las calles Génova y Marqués de Ahumada	148.131'00	«Fomento de Obras y Construcciones», S. A.
Canalización semafórica en los cruces de calzadas en la zona de obras de remodelación del acceso a Zaragoza por Casablanca	295.835'87	«Agromán Empresa Constructora»
Pavimentación de calzada lateral de la avenida de Madrid, entre calles Monterde y Escoriaza	649.440'00	«Corviam», S. A.
Adecuación líneas en el alumbrado público del barrio de Alfocea	91.794'00	Enrique Coca
Instalación de alumbrado público en la avda. de Cataluña, primer tramo (desde Puente de Piedra-enlace con Alcalde Caballero)	348.000'00	«Emte», S. A.
Instalación de alumbrado público en General Capaz y otras ...	240.000'00	«Zarba», S. A.
Instalación de alumbrado público en calle José Pellicer y de nivel lumínico en calles Pellicer y Millán Astray	87.000'00	«Zarba», S. A.
Remodelación de los accesos al Parque de Atracciones	1.869.204'82	Vda. de Antonio Méndiz
Construcción de emisario para el Parque de Atracciones	1.612.000'00	Julián Torres Calleja
Pavimentación vías interiores Parque de Atracciones	4.053.000'00	«Corviam», S. A.
Instalación de alumbrado público en las avenidas principales de los Pinares de Venecia	2.691.000'00	«Cerma y Arriaxa»
Instalación de alumbrado público en las calles Bilbao, Vieja Guardia y Capitán Portolés	226.000'00	«Zarba», S. A.
Demolición finca sita en calle Madre Rafols, número 9	100.000'00	Julio Salvo Continente
Medidas provisionales de seguridad en Miguel de Ara, núm. 20	102.400'00	Lucas Pérez Serrano
Construcción parcial de valla protectora en riego junto al grupo escolar «Juan Pablo Bonet»	106.000'00	Agustín Llovería Cabello
Alumbrado público en la calle de San Vicente Mártir, entre las de María Lostal y Francisco de Vitoria	98.400'00	«Industria y Montajes Eléctricos», S. A.
Instalación de alumbrado público en la avenida de Madrid (tramo Portillo-paso inferior Delicias)	590.000'00	«Industria y Montajes Eléctricos», S. A.
Pavimentación del camino del Pílon (entre Torre la Marina y carretera del aeropuerto)	1.649.672'40	«Corviam», S. A.
Construcción de treinta y cuatro capillas en el Cementerio Católico de Torrero	4.445'679'94	José Galve Hernández
Construcción de treinta y dos capillas en el Cementerio Católico de Torrero	4.450.475'13	José Galve Hernández

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1974

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Acondicionamiento de calzadas para colocación de lazos magnéticos en los cruces semafóricos de la C. N. Zaragoza a Tudela, a su paso por Casetas	285.536'00	Vda. de Antonio Méndiz
Obras de reparación del campo de fútbol «La Romareda»	2.857.216'57	«Construcciones Ferrero», S. A.
Instalación de alumbrado público en el barrio de la Paz, 3.ª fase	1.227.000'00	Benedicto Pérez Ruiz
Construcción de invernadero en la fuente de la Caña	1.960.000'00	Julián Moliner García
Instalación de alumbrado público en el paso subterráneo a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en la avenida de Isabel la Católica	1.140.966'61	«Guiral Industrias Eléctricas», S. A.

CLASE DE LA OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Construcción de una pista polideportiva en el colegio nacional «Jerónimo Zurita»	598.414,00	«Corviam», S. A.
Levantamiento de vías de tranvía de Torrero en zona plaza Paraíso	122.578'50	Ramón Cuota González
Levantamiento de vías de tranvía en paseo Calvo Sotelo	18.814'00	Ramón Cuota González
Construcción de cerramiento en el solar destinado a instalación de la feria de atracciones de las fiestas de Primavera	162.154,00	Miguel Angel Ortillés Blasco
Realización de canalizaciones semafóricas en el barrio de Casetas	339.284'00	«Dragados y Construcciones», S. A.
Instalación de líneas de acometida eléctrica para elevación de aguas al Parque de Atracciones	475.508'00	«Imesa»
Derribo y construcción de tapias en la calle de Santa Lucía, paseo Echegaray y paseo María Agustín	696.952'00	«Corviam», S. A.
Obras de reparación en voladizo y barandillas del Puente de Piedra	105.000'00	«Garés Montajes Hidráulicos e Industriales»
Demolición de edificaciones sobre terrenos que pasan a vía pública procedentes de las fincas núm. 1 de la calle Concepción Arenal, 7 y 9 de la calle Bretón y 2 de la calle de la Virtud	37.000'00	Alejandro Espinosa
Suministro, instalación y conservación de la señalización no automática y demás elementos reguladores del tráfico urbano en el término municipal de Zaragoza	1.187.791'45	«Vitrex», S. A.
Condena y taponamiento de bodegas en la vía pública en el barrio de Villamayor	100.121'00	«Construcciones Hernández»
Obras de consolidación de la fuente luminosa de la plaza de España	346.000'00	Víctor Ortillés Cubel
Obras de apuntalamiento y apeo (complementarias) en las fincas números 120 y 122 de la calle Boggiero	70.254'00	Melchor Pitillas
Retranqueo de puntos de luz en el barrio de Villamayor	23.237'00	«Femasa»
Construcción de variante de tubería de 750 mm. en calle Arzobispo Doménech (entre las calles Viva España y la Luz)	1.000.551'32	Angel García Pelegrín
Servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público en la zona III de la Ciudad (anuales)	4.046.381'00	«Cerma y Arriaxa»
Demolición de la finca núm. 30 de la calle Boggiero	149.000'00	Agustín Llovería Cabello
Urbanización de la calle Monasterio de Poblet	4.578.158'47	«Construcciones Colomina», S. A.
Obras de reparación de la guardería infantil «Villacampa»	44.320'00	Por administración
Obras de cambio de emplazamiento de puntos de luz en paseo María Agustín	90.700'50	Enrique Coca

LICENCIA DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Florencio Val Nebra y otro	Supervía, s/n.	21 viviendas
2.	«Inmobiliaria Marvel», S. A.	Cánovas, 17 al 25, y Carmen, 22	80 viviendas
3.	«Arrabal», S. A.	Mariano Turmo y otras	Variaciones
4.	«Hornos Farjas», S. A.	Carretera Zaragoza a Castellón, Km. 6	Variaciones
5.	Benito Casorrán	Navas de Tolosa, 74 y 76	Casa
6.	«Espuelas Empresa Constructora»	Reino, 22	35 viviendas
7.	Angel Ibáñez Pinilla	Arias, 35 al 39	30 viviendas
8.	Clemente Romero Cebrián	Arenal, 5	Hostal
9.	«Ebrosa»	Avda. Gómez Laguna	80 viviendas
10.	«Locales Machín»	Camino del Vado	165 viviendas
11.	«Manufacturas Rodex»	Carretera de Logroño, Km. 1	Modificación nave
12.	Jesús Abós Labadía	Polígono Malpica	Naves
13.	«Inmobiliaria Los Arcos»	Amizón (barrio Química)	41 viviendas
14.	«Inmobiliaria Los Arcos»	Amizón (barrio Química)	73 viviendas
15.	Antonio Tesán López	Dos de Mayo, 32 al 42	28 viviendas
16.	Pablo Tabuenca	Paseo María Agustín	40 viviendas
17.	Angel Franco Alierta y otro	Cuarte y otra	18 viviendas
18.	«Construcciones Daroca»	Miguel Servet, 41	18 viviendas

19. Antonio Góez Blasco	Sariñena	12 viviendas
20. José Bugés Bueno	Unceta, s/n.	49 viviendas
21. «Industrias Hersa», S. A.	Polígono Industrial Insidir	Nave
22. «Inmobiliaria Miralbueno»	Avenida de Navarra	146 viviendas
23. Antonio García Mainar	Huesca, 15 (barrio Oliver)	3 viviendas
24. «Construcciones Aranda», S. A.	Pilar Lorengar, 11	9 viviendas
25. Pablo Tabuenca Muñoz	Juana de Ibarbourou, 4 y 6	40 viviendas
26. Marcelino Andalúz Izquierdo	Polígono Malpica	Industria
27. «Insider»	Barrio Cartuja Baja, 107	Ampliación naves
28. Eduardo Marín Grávalos	Graus, Unceta e Inglaterra	35 viviendas
29. Gregorio Izuzquiza Latre	Alcalde Caballero	Naves
30. H.H. Maristas	Carretera de Madrid a Francia	Editorial
31. Victoriano Valer Hernández	Carretera Logroño, Km. 80-86 (barrio Casetas)	12 viviendas
32. Pablo Tabuenca Muñoz	Navas de Tolosa, 16 al 24	9 viviendas
33. «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.	Ainzón, Batalla de Almansa y otras	186 viviendas
34. «Inmobiliaria Los Arcos», S. A.	La Almunia y otras	95 viviendas
35. «Inmobiliaria Capitel», S. A.	Paseo Echegaray	Distribución plantas
36. «Espuelas Empresa Constructora»	Checa, 10	12 viviendas
37. Eladio González Giménez	Aljafería, 7	10 viviendas
38. Julio Quilez Lara	Alonso de Aragón, 7	7 viviendas
39. Antonio Pilar Marín Arnal	Camino de las Torres	Pérgola
40. Martínez de Esponceda	Polígono Cogullada, 102	Fábrica
41. Jesús Orteyo Mené	Camino del Tejar, 26	Sótano
42. Manuel Relancio Gálvez	Barrio Garrapinillos	Nave
43. Rafael Lambán Layús	Olmo (barrio Casetas)	6 viviendas
44. «Inmobiliaria Reinos», S. A.	Pradilla, 10	16 viviendas
45. Vicente Royo Grau	Camino del Soto, s/n. (barrio Almozara)	Cubierto agrícola
46. Angel Lavilla	Escultor Lobato, 13	3 viviendas
47. Caja de Ahorros y Monte de Piedad	General Sueiro, 26	12 viviendas
48. Orencio Asín Ezpeleta	Paseo Echegaray	Ampliación sótano
49. «Industrias y Montajes»	Malpica, 19	Planta industrial
50. «Inmobiliaria Aljafería», S. A.	Avenida Madrid, 33-35	63 viviendas
51. «Construcciones Santacruz», S. A.	Avenida de Tenor Fleta, s/n.	Edificio residencial
52. Eduardo Marín Grávalos	Inglaterra, s/n.	16 viviendas
53. Mariano Cebrián Prieto	Vicente Bardaviú, 3	4 viviendas
54. Fernando Almada Gil	Término de Vidán (barrio Movera)	Nave agrícola
55. «Cantabro-Pirenaica»	Paseo de las Damas, 32	24 viviendas
56. Jesús Gracia Casado	Jordana, 15	8 viviendas
57. Ambrosio Enguita	Suiza, angular a Noria, 8-10	11 viviendas
58. «Muresa»	Polígono de Malpica	Naves
59. Visitador PP. Paúles	Nueva barriada Casablanca	Variaciones
60. Jesús Tena Adiego	Doctor Casas, 9	8 viviendas
61. Celestino Plaza Fernández	Tarazona, 10	14 viviendas
62. Pedro Bailón	Pradilla, angular a Sáinz de Varanda	20 viviendas
63. Idelfonso Soria	Escosura, 43	14 viviendas
64. Agustín Oliveros Romances	Buenaire (barrio Villamayor)	Ampliación balcón
65. «Inmobiliaria Ruiseñores», S. A.	Paseo Marina Moreno, 25	18 viviendas
66. Emilio Anadón López	Carretera de Montañana, 24	1 vivienda
67. «Tatosa»	Polígono Cogullada, calle A, 31	Ampliación naves
68. José Campos Bardají	San Blas, 102	5 viviendas
69. Miguel Pinilla Monclús	Avenida de Marina Moreno, 23	23 viviendas
70. Párroco iglesia Ntra. Sra. de Begoña	Daroca, 34-40	Conjunto parroquial
71. Sebastián Sánchez	Muniesa, 3	3 viviendas
72. Miguel Robles Solana	Delicias, 25	8 viviendas
73. José-M. Jesús Zarga González	Polígono Malpica	Nave
74. «Viviendas Garsa»	Barrio Casetas	160 viviendas
75. «Viviendas Garsa»	Barrio Casetas	144 viviendas
76. «Inversiones y Finanzas Briceño»	Avenida Hispanidad	54 viviendas
77. «Inversiones y Finanzas Briceño»	Avenida de Madrid	81 viviendas
78. Francisco Martín Martín	Obispo Paterno, 23-25	11 viviendas
79. Bernardo Zapata del Río	Carretera de Logroño	Instalación calefacción
80. Angel Gil Román	Ribagorza, 13-15	22 viviendas

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
81.	Rafael Espés Tomás	Mártires de Simancas, 9	21 viviendas
82.	Julián Bailón Alonso	Duquesa Villahermosa, 108-110	18 viviendas
83.	«Inmobiliaria García - Monast. de Poblet»	Monasterio de Poblet, s/n.	60 viviendas
84.	«Inversiones y Finanzas Briceño»	Avenida de Hispanidad, 5	20 viviendas
85.	José Gaspar Pérez	Paseo de las Damas, 44	12 viviendas
86.	Jesús Pérez Calavia	Barrio Miralbueno, calle B	8 viviendas
87.	«Inmobiliaria Ruiz Espuelas»	Jorge Cocci	72 viviendas
88.	«Inmobiliaria Ruiseñores», S. A.	Plaza, s/n. (barrio Santa Isabel)	120 viviendas
89.	«Mabesa», S. A.	General Sueiro, 37	21 viviendas
90.	«Unión Deportiva Montecarlo»	Barrio La Paz	Instalación deportiva
91.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Polígono Gran Vía	Residencia ancianos
92.	Enrique Sanz Embid	Lastanosa	15 viviendas
93.	«Sayca»	San Juan, 140	Edificio industrial
94.	Vicente Piqueras	Avenida de Tenor Fleta	Variaciones tabiquería
95.	«Corma», S. A.	Polígono de Malpica	Oficinas
96.	«Inmobiliaria Narkos», S. A.	García Arista	224 viviendas
97.	Francisco Val Cabello	Diseminado barrio Montemolín	Vivienda y almacén
98.	Jesús Manuel Tejada	Avenida de Madrid	Reforma de locales
99.	«Autasa»	Carretera de Madrid, 309	Naves
100.	José Casado Serrano	Casablanca	Piscina

LICENCIA DE OBRAS MAYORES

(SEGUNDO TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Julián Vicente Ondiviela	Orense, 50-54	16 viviendas
2.	Lucio de la Cruz Martínez	Cardenal Xavierre, 22-24	6 viviendas
3.	«Inmobiliaria Barrios Adán», S. L.	Zumalacárregui, 10	16 viviendas
4.	«Construcciones Daroca», S. A.	Parque, 36 y 36 dpdo.	Supresión planta
5.	José Luis Lacosta	Escosura, 47-49	Variaciones
6.	«Inmobiliaria Martín Labarías»	Francisco Vitoria, 20-22	Variaciones
7.	Ignacio Madurga	Marina Moreno, 29	Variación núm. vivienda
8.	«Sociedad Española de Oxígeno»	Polígono de Cogullada	Fábrica
9.	«Inmobiliaria Rialto», S. A.	Espoz y Mina, 24-26	Edificio
10.	Francisco Pradilla	Base Automovilismo	15 viviendas
11.	José Benedicto Tafalla	Sixto Celorrio, 52	17 viviendas
12.	José Pitarque Ramos	Santa Isabel a Zuera, Km. 4	Legalización
13.	«Inmobiliaria Miralbueno», S. A.	Avenida de Navarra	65 viviendas
14.	Jaime Fernández Distre	La Rosa	8 viviendas
15.	Manuel León Ibáñez	Tres de Agosto	48 viviendas
16.	«Firestone Hispania»	Avenida Alcalde Caballero	Almacén
17.	«Inmobiliaria Nueva Zaragoza»	Doctor Cerrada	Ampliación planta
18.	«Inmobiliaria Salduba»	Plaza de La Seo, 12	Edificio comercial
19.	Mercedes Cameo Lucía	Marcial, 8	Cubierta patio
20.	Mercedes Cameo Lucía	Ricla, 9	Cubierta planta
21.	«Zarco», S. A.	Prolongación Francisco Vitoria	49 viviendas
22.	«Inmobiliaria Ceja», S. A.	Avenida Madrid, 7-9	72 viviendas
23.	«Construcciones Navarro», S. A.	Arzobispo Doménech, 5	Edificio
24.	«Construcciones Aragón»	Mallorca, s/n.	Nave industrial
25.	«Estructuras Aragón»	Mallorca, s/n.	Nave industrial
26.	Antonio Layús Valero	Bartolomé Llorente, 21-23	16 viviendas
27.	Jesús Abós Abadía	Pano y Ruata, 4	45 viviendas
28.	Jesús Pitillas Ganuza	Pano y Ruata, 6	45 viviendas
29.	María y Francisco Simonte Gil	Capitán Pina, angular a Bolivia	5 viviendas
30.	«Inmobiliaria Cesaraugusta»	Royo, angular a Lagasca	16 viviendas

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
31.	Emilio Lorente Peña	Camino de Sirón, s/n.	Chalet
32.	Angel Cuéllar Azuar	Camino de los Molinos, s/n.	Chalet
33.	Angel Sanz Solanas	San Pedro, 1 (barrio Villamayor)	Chalet
34.	«Marviprosa»	Polígono 52, bloque 5	216 viviendas
35.	«Espuelas, Empresa Constructora»	Paseo Cuéllar, 51	45 viviendas
36.	Enrique González Simarro	Torres de San Lamberto	4 viviendas
37.	Joaquín Lostao Gutiérrez	Santuario, s/n. (barrio Villamayor)	Chalet
38.	Antonio López Acín	Río Gállego (barrio Peñaflor)	Chalet
39.	Francisco Ascaso García	Obispo Cobarrubias, angular a Escosura	12 viviendas
40.	Francisco Aliaga Bernal	Barrio Garrapinillos, 169	Nave
41.	Natali García Robeñas	La Sagrada (barrio Monzalbarba)	Chalet
42.	José Luis Pérez Torrubias	Diseminado barrio Villamayor	Nave
43.	Joaquín Marina Guerrero	Checa, 47	8 viviendas
44.	«Inmobiliaria Los Arcos», S. A.	Avenida de Madrid, 15-17	36 viviendas
45.	Compañía Telefónica	Requeté Navarro	Ampliación edificio
46.	Roberto Machín Relancio	Camino del Vado, polígono 52	189 viviendas
47.	Eduardo Marín Grávalos	Graus, angular a Italia	63 viviendas
48.	«Inmobiliaria Pórtico», S. A.	Asalto, 24	Variaciones
49.	Julia Trinchán Plou	Movera, 137	Ampliación
50.	Automóviles Torla	Camino de Cogullada, Km. 0,5	Ascos
51.	Emilio Espuelas Gómez	Checa, 16	Ampliación
52.	B. Carmen Val Vallés	Gil Morlanes, 28-30	6 viviendas
53.	Serafín Alijarde	Camino Cabaldós, 68-70	28 viviendas
54.	«Inmobiliaria San Fructuoso», S. A.	Avenida de Tenor Fleta	191 viviendas
55.	Patronato del Buen Pastor	C. Monzón, s/n.	Iglesia
56.	José Burgues Bueno	Italia, angular a Padre Manjón	16 viviendas
57.	Jesús Vázquez Sánchez	Sanz Ibáñez, 23-25	Almacén
58.	Angel López Oliván	Predicadores, 76-78	19 viviendas
59.	Manuel Gala Pulgarín	Polígono de La Cartuja	Naves
60.	Pedro Franco Tarrago	Lasala Valdés, 7-9	Piscina
61.	Pablo Huete Ferrer	Armisen y M. Astray, 80	Ampliación
62.	Mariano Val Gracia	Urbanización Maitena, 2	Chalet
63.	Madres Capuchinas	Vía Hispanidad	Monast. de clausura
64.	«Espuelas, Empresa Constructora»	Valle de Zuriza, s/n.	Vivienda portero
65.	Pablo Tabuenca Muñoz	Cervantes, 9	16 viviendas
66.	Jesús Lanuza Lozano	Barrio Movera, 72	Chalet
67.	«Construcciones Santacruz», S. A.	Malpica, 102 A	Nave
68.	Constantino Barrios Irriera	Plaza de San Pedro Nolasco, 4	Edificio
69.	«Inmobiliaria Montemolin», S. A.	Plaza de la Unión y camino Cabaldós	50 viviendas
70.	Mariano Aguirán Guerrero	María Lostal, 28-30	24 viviendas
71.	Felipe Bartolomé Pascual	Barrio Garrapinillos	Ampliación
72.	«Urbanización Bartolomé», S. A.	Barrio Garrapinillos	Chalet
73.	Rafael García Romero	Belchite, 14-16	19 viviendas
74.	Florencio Grifón Esteban	Avenida Puente Virrey, 28-30	Instalación calefacción
75.	Walmarta	San Juan de la Peña, 15-21	74 viviendas
76.	Pedro L. Roncales Cativiela	La Paz, 6	Legalizar
77.	«Walton Wheir Pacific»	Carretera de Castellón	Nave
78.	Vidal C. Andréu Gimeno	La Paz, 17	Modificaciones
79.	Mariano Cebrián Prieto	Malpica, 32	Naves
80.	Anselmo Gil Tascón	Malpica, 10-12	Almacén
81.	«Industrias Aragonesas del Confort»	Polígono de Cogullada, 53 al 64	Nave
82.	Esther Marín García	Torre Barajas, 47	1 vivienda
83.	Lorenzo Fau Oliván	Urbanización Fuentes Claras, 30-31	Chalet
84.	«Cobasa»	Reina Fabiola	Modificaciones
85.	«Cobasa»	Avenida de las Torres, 29	Instalación calefacción
86.	José Royo Bailén	Carretera de Montañaña	Variaciones
87.	«Espey», S. A.	Graus, Inglaterra e Italia	54 viviendas
88.	«Inmobiliaria Nuevo Aragón», S. A.	Santa Orosia y otras	216 viviendas
89.	Fortunato Tabuenca	Cánovas, 34	15 viviendas
90.	Teófilo Herrero Julián	San Rafael, 29	3 viviendas
91.	«Inmobiliaria San Fructuoso»	Carretera Castellón, 44	156 viviendas
92.	«Manufacturas La Peña»	Polígono Malpica, 71	Naves

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
93.	«Torres Barajas», S. A.	Carretera de Logroño, Km. 3	Pabellón servicios
94.	Miguel Cubero Espiún	Barrio Montañana	Chalet
95.	«Diesa», S. A.	Carretera de Madrid, Km. 313	Laboratorio
96.	José Antonio Nieto Moreno	Barrio Garrapinillos	Piscina
97.	Olegario Peribáñez Querol	Barrio San Juan de Mozarrifar	Vivienda
98.	Patronato del Colegio del Carmen y S. José	Santa Inés, 1	Ampliación colegio
99.	Miguel Larrayad Amador	Barrio Montañana	Chalet
100.	Enrique Subiza	Urbanización Las Abdulas, 28	Chalet
101.	Manuel Bona Ginés	Urbanización Las Abdulas, 9	Chalet
102.	Vicente Blanco Gracia	Urbanización Las Abdulas, 4	Chalet
103.	Manuel Fernández Cebrián	Urbanización Las Abdulas	Chalet
104.	Vicente Blanco Gracia	Urbanización Las Abdulas, 15	Chalet
105.	Vicente Blanco Gracia	Urbanización Las Abdulas, 36	Chalet
106.	Vicente Blanco Gracia	Urbanización Las Abdulas, 23	Chalet
107.	«Depósitos Comerciales», S. A.	Independencia, 21	Torreón
108.	PYGASA.	Alcalde Caballero, 4	Nueva instalación
109.	«Cables y Comunicaciones»	Polígono Malpica, 82-83-95	Ampliación naves
110.	«Industrias Inter», S. A.	Avenida Cataluña, 243	Calefacción
111.	Angel Ibáñez Pinilla	San Antonio y D. Pedro el Católico	Variaciones
112.	Jesús Tena Adiego	Madre Sacramento, 15	Variaciones
113.	Ricardo Pinilla Galindo	Urbanización Aconcagua	Piscina
114.	José Ferrer Gay	General Franco (barrio Garrapinillos)	Reforma local

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(PRIMER TRIMESTRE)

Justo Gimeno Pradilla, taller de confección, Monasterio de Nuestra Señora de Valvanera, 5.

Angel Martínez Sebastián, taller modelos patrón de calzado, Caspe, 17.

«Industrias metálicas Algra», S. L., taller de montaje de camas metálicas, Cinca, 49.

Sebastián Lardiés Coronas, taller de confección, Cavia, 3.

Vicente Palomar Macián, taller de confección, Lobera, 11.

José Luis Campos Sánchez, taller de confección, Miguel Servet, 11.

Manuel Solán Molina, obrador panadería, avenida José Antonio, 31.

«Automóviles Bajo Aragón», garaje, carretera Castellón, kilómetro 4.

«Lasem», S. A., taller de estampación de latón, polígono Cogullada, Agrupación Nido, 39.

José Tejada Domingo, taller reparación de automóviles, Cárnovas, 2.

Luis Giner Bernuz, garaje, Salvador Minguijón, 10-12, acceso por Rodrigo Rebolledo.

José Laguéns Daroca, taller de cerrajería, carretera Castellón, Km. 4, calle A, nave 3.

Luis Murillo Sampietro, taller reparación de automóviles, polígono Malpica, calle G, parcela 50 B.

«Comply», S. A., taller de confección, nueva apertura entre Puente Virrey y Maestro Aula.

«Mecanisport», S. L., taller reparación de automóviles, Bolonia, 24.

Gregorio Ballesteros Fuentes, garaje, Marqués de Ahumada, 1 y 3.

Fernando Pérez Ruiz, taller de confección, Nueva Apertura, entre camino Puente Virrey y Maestro Aula.

María Victoria Delgado Villa, taller mecánico, avenida Cataluña, 146.

Francisco Tavera Alamo, taller de carpintería mecánica, Maestro Mingote, 21.

Amadeo Babot Bach, obrador confitería-pastelería, avenida Navarra, 53.

«La Veneciana», S. A., taller y almacén, carretera Madrid-Barcelona, Km. 315,5.

«Talleres Valmam», S. A., talleres construcción maquinaria, polígono Malpica, calle E, 86.

Ricardo Domínguez Agudo, taller de calzado, Italia, números 45 y 47.

Mariano López López, taller mecánico, Miguel Servet, 103.

Victoriano Picazo, taller de estampaciones, Portugal, 43.

Genaro Trenado, taller ebanistería, Covadonga, 39 y 41.

Luis Garcés Almu, taller tacones para zapatos, Lugo, 25.

Pablo José Anson, taller de matricería, Italia, 36 y 38.

Ricardo López Gascón, taller mecánico, Lobera, 6 y 8.

Miguel Sebastián Suñén, obrador de repostería, San Antonio María Claret, 34.

Gregorio Redondo Redondo, taller reparación maquinaria, Arias, 47.

Ramón Marco Núñez, taller de confección, Ventura Rodríguez, 33.

«Virutas Férricas», S. L., taller corte chatarras metálicas, polígono Cogullada, Parcelación Nido, parcela 133.

Antonio Abadía Romero, taller de matricería, Ginés Lalana, números 1 y 3.

José Berna Quintana, obrador pastelería, Doctor Horno, 16.

Felipe García Sánchez, fábrica de muelles y resortes, Mariano Lucas, s/n.

«Bronces Peña», S. A., taller de metalistería, Monte Carmelo, 8.

Basilio Vela Gutiérrez, taller útiles para pintar, Santander, número 34.

Angel Ferrer Cantería, taller de confección, Gil Morlanes, número 42.

Gregorio Martín Esteban, taller de maquinaria, Silvestre Pérez, 26.

Joaquín Félix Gualar, taller montaje aparatos eléctricos, Reina Felicia, 42-48.

Vicente Trigo Navarro, taller modelos fundición, Rosas, números 7, 9 y 11.

Antonio Gracia Lafuente, taller mecánico, camino Cabaldós, 82.

Alfonso Fuentes Barrau, cámaras frigoríficas, Armas, números 133 al 137.

Antonio Rovira Cutillas, taller auxiliar industria del calzado, Pedro el Católico, 12.

Carlos Morte Vicioso, taller reparación automóviles, Hijar, número 3.

«Intercars-Nacoral», S. A., fábrica juguetería, polígono Malpica, calle E, parcela 72.

Luis Unzueta Zaldívar, taller cerrajería-metalistería, Jaca, números 24 y 26.

«Mundhogar», aire acondicionado, Coso, 66 al 74.

Julio Lagraba Gargallo, taller ebanistería mecánica, Santa Bárbara, 7.

Antonio Sienes Monge, garaje, Florida, 15.

Anselmo Fernando Domeque, fábrica de pan, Salitrería, 6 (barrio Villamayor).

Tomás Aured Rubira, obrador panadería, Amapola, 10.

Vicente Martínez Lasheras, taller piedra artificial, Santa Ana, s/n.

«La Montañanesa», S. A., ampliación fábrica, barrio Montañana, s/n.

Antonio Arpa Romeo, taller de reparaciones, Cortes de Aragón, núm. 8.

Pascual Bernad Sancho, ampliación taller de carpintería, Aldebarán, 34-36.

Ricardo Plumed Artal, taller de confección, Salvador Minujón, 64.

Santiago Berges Gibanel, taller reparaciones eléctricas, Martín Cortés, 2 y 4.

José Burgaz Cortés, lavandería, Boente, 12.

Miguel Ruete Rotellar, obrador panadería, Santa Ana, 42.

Blas Alonso Santiago, taller amortiguadores, San José de Calasanz, 17.

«Heca», S. A., taller estampación y matricería, avenida Cataluña, 269.

«Agreda Automóvil», garaje y servicios auxiliares, Vía de la Hispanidad, polígono 40.

«Anodizados Forcán», S. L., tratamientos de piezas, polígono Cogullada, calle C, parcela, 17.

«Industrias Kasmar», S. A., fábricas de muebles, Esquedas, 4 y 6.

Miguel Fontana Valencia, taller reparación automóviles, Aljafaría, 12.

Gonzalo García Gil, frigoríficos, Cosme Blasco, 5.

«Airco», S. A., fábrica compresores de aire, polígono Malpica, parcela 77.

Juan Manuel Valle, taller recubrimientos metálicos, carretera Castellón, Km. 4,2.

Agustín Sánchez Pardos, taller tapicería, Artigas, 34 y 36.

Tomás Galve Yago, obrador pastelería, Estepona, 1.

Valentín Ortiz Urbina, taller mecánico, polígono Malpica, calle D, parcela 67.

Florencio García Izuriaga, taller de ebanistería, carretera Castellón, Km. 4, calle A, nave 7.

«Galvasa», taller recubrimientos metálicos, polígono Malpica, calle E, parcela 40 A.

«Hogar Cristiano», depósito propano (nulo), avenida de la Jota, 2.

José Sanjuán Abián, taller de confección, Monterregado, números 6, 8 y 10.

Angel Pérez Alvarez, obrador de panadería, camino Juslibol, 115-E.

Alejandro Sanz Blasco, taller de tapicería, Barcelona, 51.

José Manuel Pelegrín, taller reparación de motos, barrio Montañana, 46.

Vicente Lafuente, taller de carpintería, Antonio Bravo, 6.

Blanca Fernández Serrano, taller auxiliar reparación electrodomésticos, Supervía, 37.

Pilar Luño Morata, taller de matricería, Fray Juan Regla, número 1.

Mariano Tirado Ibáñez, taller reparación automóviles, Florentino Ballesteros, 22.

Miguel Angel Aísa, taller reparación automóviles, Sanz Ibáñez, 45.

Gerardo Dorado Ramón, taller ebanistería, Santander, 29.

Francisco Arroyo, taller ebanistería, Maestro Mingote, 13.

Mariano Vicente Foronda, taller limpieza y conservación maquinaria, J. Pascasio Escoriaza, 8.

Arsenio Blasco y Manuel Arlegui, taller electromecánico, camino Cabaldós, 80.

Gumersindo García Gutiérrez, taller reparación automóviles, Parque, 12.

Ramón Amador Alierta, taller reparación mecánica automóviles, General Millán Astray, 83.

Ricardo Sancho Murillo, garaje, Barón de Warsage, 6.

Policarpo Calabaza, taller camas metálicas, Fraga, 18.

Luis Sangüesa Calvo, garaje, Fray Juan Regla, 18.

Agueda Lon Rubio, fábrica escobas, Casta Alvarez, 89.

Pedro Rifaterra Pueyo, taller reparación automóviles, Avila, número 25.

Florencio Serrano Sánchez, garaje-taller reparaciones, avenida San José, 21.

Régulo Benedicto Górriz, taller carpintería mecánica, Ginés Lalana, 1.

Cándido Pinilla Hernández, taller ebanistería, Mesones de Isuela, 68.

Eugenio García Saiz, taller ebanistería, Escultor Salas, 8.
«Masil», S. A., taller mecánico, polígono Malpica, calle C, parcela 8-A.

Alfredo Serrano Hernández, taller de pinturas de automóviles, Sangenis, 33 y 35.

Emilio Echevarría Jarabo, taller de imprenta, Escosura, 63.

Ramón Ruiz Martínez, taller reparación camiones, carretera Logroño, Km. 3,7.

Carmen Marrón Nieto, taller reparaciones eléctricas automóviles, León XIII, 9.

Vicente Cameo Guarga, garaje, Monasterio de la Santa Cruz de la Serós.

Francisco Artigas Gracia taller de muebles mecánicos, Granada, 21 y 23.

Isidro Prieto Miguel, fábrica de baldosas de cemento, San Eugenio, 21.

Antonio Domeque Moreno, obrador de tortas y bollos, Claustro, s/n. (barrio de Cartuja Baja)

Ramón Aznar Quitarte, fabricación pastelería, San Benito, número 12.

Jesús Calvo Beltrán, lavandería, Bélgica, 16.

Antonio Gil Rubio, fábrica bovedillas hormigón vibrado, Enramada, s/n. (barrio Oliver)

Luis Giner Bernuz, garaje, Salvador Minguijón, 10 y 12.

Angel Martínez Sebastián, taller de calzado, Caspe, 17.

«Talleres Murillo», taller reparación automóviles, polígono Malpica, parcela 50-B.

José Tajada Domingo, taller reparación de automóviles, Cánovas, 2.

José Luis Campos Sánchez, taller auxiliar de confección, Miguel Servet, 75-77.

«Mecanisport», S. L., taller reparación de automóviles, Boleña, 24.

Sebastián Lardiés Coronas, taller de confección, Gavín, 3.

«Lasema», S. A., taller de estampación, agrupación Nido, nave 39 (Polígono Cogullada).

Justo Gimeno Pradilla, taller de confección, Ntra. Sra. de Valvanera, 5.

Jerónimo Iturbe Colón, taller reparación mecánica del automóvil, Batalla de Lepanto, 22.

Vicente Palomar Macián, taller de confección, Lobera, 11.

«Gafas», S. A., taller de óptica, carretera de Logroño, kilómetro 3,7, nave 1.

Jesús Benito Muriel, taller reparación maquinaria, Lugo, 81.

«Industrias Hidráulicas», S. A., fabricación de prensas hidráulicas y cizallas, polígono Malpica, calle E, parcelas 54-55.

«Velmar», S. A., garaje, Ciudad Residencial Parque Buenavista.

Rafael Santacruz Hedo, garaje, lavado y engrase, José Pellicer, 35.

«Automóviles Bajo Aragón», S. A., garaje, carretera Castellón, Km. 4.

«Pompas Fúnebres de Zaragoza», S. A., taller anexo y almacén, avenida Compromiso de Caspe, 9 y 11.

Alfredo Berges Gil, garaje, Escosura, 39 y 41.

Zoilo Ríos Gracia, estación de servicio, Portazgo de San Lamberto.

José Ronco Peciña, traslado industria a Cuarte de Huerva, Francisco de Ruesta, 26.

Manuel Salán Molina, obrador de panadería, avenida José Antonio, 31 (barrio Peñaflo).

Victoria Lacambra Lascorz, taller de carpintería, Mayor, 271 (barrio de Montañana).

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Florencio Serrano Sánchez, garaje, engrase y lavado de coches, en avenida San José, 21 duplido.

Francisco Távira Alamo, taller mecánico, Maestro Mingote, 21.

«Industrias Kasmar», S. A., taller fabricación de muebles, Esquedas, 4 y 6.

Policarpo Calabaza Gonzalo, taller fabricación de camas metálicas, Fraga, 18.

Eduardo Perales Ibáñez, taller de imprenta, avenida Compromiso de Caspe, 34.

Gregorio Martín Esteban, taller de marroquinería, en Silvestre Pérez, 24 y 26.

«Bebidas Americanas», S. A. E., locales comerciales de distribución, en avenida Alcalde Caballero, s/n.

Jesús Crespo Ferrer, venta mayor de carbón, en camino Enmedio, 6.

Felipe Merino Fernández, churrería de feria, Sanz Ibáñez, esquina Requeté Navarro, solar.

Ricardo Pedrola González, taller ebanistería, Ntra. Sra. del Salz, 33.

Francisco Tello Carruesco, taller de fontanería, Reina Felicia, 4.

Joaquín Barra Villalba, almacén de frutas, avenida Cataluña, s/n. (partida Roseque).

Ricardo López Gascón, taller mecánico, Lobera, 6 y 8.

Eugenio García Saiz, taller ebanistería, Escultor Salas, 8.

«Bronces Peña», S. A. (Bropeza), fábrica de camas, Monte Carmelo, 19.

Gumersindo García Gutiérrez, taller reparación de automóviles, Parque, 12.

Ramón Aznar Guitarte, fábrica de confitería, San Benito, número 12.

José Valenzuela Valero, fábrica de muebles, Mariano Nipho, número 12.

Alejandro Sanz Blasco, taller de tapicería, Barcelona, 51.

Luis Unzueta Zaldívar, taller metalistería, Jaca, 24 y 26.

Ramón Amador Alierta, taller reparaciones mecánicas automóviles, General Millán Astray, 83.

Gregorio Ballesteros Fuentes, garaje, Marqués de Ahumada, 1 y 3.

Antonio Calero Viseas, laboratorio fotográfico, Sangenis, 65.

Manuel Ayuda Olieta, taller reparaciones eléctricas automóviles, Zaragoza la Vieja, 31.

Antonio Esteban Matuén, venta y confección objetos de plata, Contamina, 2.

Nicolás Valeta Lafita, taller fontanería, Monasterio de Silos, número 3.

Jesús Morales Villeda, taller reparación televisiones y similar, San Pablo, 142.

Antonio Soria Fando, taller guarnicionería, San Jorge, 31.

Angeles Calavia Pérez, taller de tapicería, Pignatelli, 100.

José Aranda Miruri, taller de joyería, Mosén Domingo Agudo, 6.

Gregorio Escanero Cinca, taller de joyería, Mosén Domingo Agudo, 6.

Jesús Lorente Vallejo, taller carpintería, Monterregado, 37.

Vicente Trigo Navarro, taller modelos fundición, Rosas, 7.

Manuel Serrano Casas, taller ebanistería, Cáceres, 18.

Ricardo Pedrola González, taller ebanistería, Jesús Valdés, número 6 (Minas).

Santiago Lascasas Monreal, tostadero de café, Minas, 28.

Miguel Ruste Rotellar, obrador panadería, tortas y bollos, Santa Ana, 42 (barrio de Monzalbarba).

Ramón Quílez Germán, taller fontanería, López Allué, 2.

«Galvanizaciones Aragonesas», S. A., taller recubrimientos electrolíticos, Polígono Malpica, calle E, parcela 40-A.

Armando Caseras Beltrán, taller reparaciones eléctricas de automóviles, General Millán Astray, 17 al 25.

Basilio Delgado Casado, chatarrería, San Vicente Mártir, 13.

Concepción Andrés Bayod, almacén material eléctrico, Ramiro el Monje, 1.

María Pilar Soto García, fabricación y confección de géneros de punto, Navas de Tolosa, 32.

Angela González Torres, taller auxiliar confección, Argel, números 7 y 9.

Julio Alvarez Alvarez, venta menor de carbón, Noticiero, números 14 y 16.

Gonzalo Rubio Lázaro, taller reparación material eléctrico, San Eloy, 34.

Jesús Azagra Murillo, taller reparación radio y televisión, García Sánchez, 4.

Fernando Vila Aznar, estudio fotográfico sin galería, Santa Orosia, 17.

Manuel Ocaña Camacho, taller de tricotas, Eugenia Bueso, número 7.

Juan José Luna Ramos, taller fabricación de bolsos de piel, Molino de las Armas, 40.

Basilio Vela Gimeno, taller construcción útiles para pintor, Santander, 34.

Julio Lagraba Gargallo, taller ebanistería, Santa Bárbara, 7.

Vicente Lafuente Torralba, taller de carpintería, Antonio Bravo, 6.

«Fundiciones Montañés», S. A., fundición de hierro, Radio Juventud, 6.

Manuel Pelegrín Quíñez, taller reparación motos, barrio Montañana, 46.

José A. García Giménez, fábrica de pan, Borja, 67.

Mariano Vicente Foronda, taller maquinaria agrícola, J. Pascasio Escoriaza, 8.

«Automóviles Torla», S. A., taller reparación de vehículos, Polígono Cogullada, Km. 0,5.

Juan A. Ruiz Alfaro, taller preparación pasta al temple, Dr. Iranzo, 17.

José Luis Peco García, taller reparación automóviles, Borja, número 20.

Pascual Sebastián Ruiz, taller reparación automóviles, Mariano Barbasán, 18.

Manuel García Díaz, taller de confección, Cáceres, 30.

«Fibras Esso», equipo frigorífico, Francisco Vitoria, 11.

José Gómez Olalla, taller reparación automóviles, Domingo Ram, 38.

José y Manuel Benedicto, frigoríficos, San Miguel, 28.

Aurelio Ginés Sanz, taller fabricación calzado deportivo, General Millán Astray, 90.

«Recubrimientos y Acabados Industriales», taller recubrimientos industriales, Polígono Malpica, calle E, parcela 36.

José Bescós Encuentra, taller cerrajería, Daroca, 4.

Salvador Galindo Negro, taller reparación de automóviles, Padre Consolación, 8.

«Transportes Mairal», S. L., agencia transportes con garaje, Polígono Cogullada, calle F, parcela 103.

«Awesto», S. A., taller fabricación de máquinas herramientas, camino Valimaña, s/n., acceso por calle Río de Ara.

Jesús Sancho Tena, taller de montaje de muebles modernos, Escuelas, 16.

Germán Badía Ena, taller reparación automóviles, Italia, números 36 y 38.

Angel Tajada Abad, armarios frigoríficos, Bretón, 43.

Jesús Pallás Burgas, taller de cerrajería, Vía Pignatelli, números 25 y 27.

Eugenio Castro Lasheras, ampliación taller de cerrajería, San Juan de la Peña, 164.

Fernando Alonso Cortés, taller eléctrico, avenida Marina Moreno, 127.

Antonio Escribano Miranda, taller reparación automóviles, la Sagrada, s/n. (barrio Garrapinillos).

«Superets Zaragoza», S. A., cámaras y vitrinas frigoríficas, Broto, 13.

«Superets Zaragoza», S. A., cámaras y vitrinas frigoríficas, Sevilla, 25 y 27.

«Superets Zaragoza», S. A., cámaras y vitrinas frigoríficas, León XIII, 10.

«Meniscos Puntuales», S. A., meniscos ópticos, Polígono Malpica, parcela 69.

José Sevil Herranz, taller auxiliar de calzado, Lorenzo Pardo, 24.

José Muñoz Marco, cámaras frigoríficas en mercadillo, Ataca, 34, Sos del Rey Católico, s/n., y Ejea de los Caballeros, 33.

«Talleres Enrique Tejero», S. A., fábrica de máquinas y herramientas, Polígono Malpica, parcela 37.

«Superets Zaragoza», S. A., cámaras y vitrinas frigoríficas, Castelar, 87.

«Superets Zaragoza», S. A., cámaras y vitrinas frigoríficas, Mayor, 34 y 36.

«López Blanco», S. A., generador de vapor segunda categoría, 15 metros cuadrados superficie calefacción, Polígono Cogullada, calle B, parcela 71.

Antonio Bautista Mangas, ampliación taller tratamientos térmicos, Polígono Cogullada, agrupación «Nido», nave 43.

Antonio Montañés Giner, fábrica de grasas, Polígono Malpica, parcela 76-A.

Antonio Arpa Romero, taller de reparaciones, Cortes de Aragón, 8.

- Francisco Arroyo Serrano, taller ebanistería, Maestro Mingote, 13.
- Antonio Domeque Moreno, obrador de tortas y bollos, Claustro, 19 (barrio Cartuja Baja).
- Ricardo Plumed Artal, taller de confección, Salvador Mingujón, 64.
- María Palomero Izquierdo, taller mecánico, Tarragona, 23.
- Luis Correas Gabetas, fábrica de calzados, Díaz de Mendoza, 30 y 32.
- Mariano Peiró Tirado, taller de imprenta, Fueros del Trabajo, 7.
- Manuel Lázaro García, taller de carpintería, parcelación Barcelona, bloque 4, local 9.
- Jesús Calvo Beltrán, lavandería, Bélgica, 16.
- Alfredo Serrano Hernández, taller de pintura, Sangenis, números 33 y 35.
- Gerardo Dorado Ramón, taller reparación automóviles, Santander, 29.
- Antonio García Jiménez, fábrica de pan, Borja, 67.
- Gonzalo Falo Salvador, taller mecánico, Venecia, 22.
- «Anodizados Forcán», S. L., taller anodizados, polígono Cogullada, calle C, parcela 17, nave 4.
- Tomás Satué Charles, taller reparación automóviles, Martín Cortés, 10 y 12.
- Miguel Fontana Valencia, taller reparación automóviles, Aljafería, 12.
- «Conpli», S. A., taller de confección, Pablo Remacha, 11.
- Ricardo Domínguez Agudo, fábrica de calzado, Italia, números 43 al 47.
- Luis Garcés Almau, fábrica tacones calzado, Lugo, 25 y 27.
- Francisco Artigas Gracia, fábrica muebles metálicos, Granada, 21.
- Manuel Arlegui Tejel y Arsenio Blasco Barrios, taller confección electro-mecánico, camino Cabaldós, 80.
- José Berna Quintana, obrador pastelería y repostería, Doctor Horno, 16.
- Santiago Berges Gibanel, taller reparaciones eléctricas, Corona de Aragón, 15.
- Práxedes Val Royo, taller tallado de madera, Orense, números 14 y 16.
- Ricardo Sancho Murillo, garaje, Barón de Warsage.
- Miguel Sebastián Suñén, obrador repostería, San Antonio María Claret, 34.
- Vicente Irache Torres, taller mecánico, Polígono Cogullada, parcela 79-A.
- Ramón Marco Núñez, taller de confección, Ventura Rodríguez, 33 y 35.
- Víctor Aguilar Montón, taller ebanistería, Quinto de Ebro, número 13.
- Juan Ignacio Fernández, taller de tornería, Tiermas, 2.
- Jesús Navarro Minguillón, taller aserrado madera, Pasaje del Junco, 2.
- «Zadesa», fábrica embutidos, Polígono Malpica, calle E, parcela 31.
- Antonio Gil Rubio, fabricación objetos de hormigón, Enramada, s/n.
- «Airco», S. A., fabricación de compresores de aire, Polígono Malpica, parcela 77.
- Florencio García, taller ebanistería, carretera Castellón, Km. 4, calle A, nave 7.
- Miguel A. Aisa Torralba, taller reparación de vehículos, Julián Sanz Ibáñez, 45.
- Gonzalo García Gil, refrigerador compresor, Supervía, números 6 y 8.
- Tomás Aured Rubira, obrador de panadería, Amapola, 10.
- Agueda Lon Rubio, fábrica escobas, Casta Alvarez, 89.
- José Sanjuán Abián, sastrería, Monterregado, 6 al 10.
- «Talleres Masil», S. L., taller mecánico, Polígono Malpica, calle C, parcela 8-A.
- Pedro Manero, «Talleres Valman», S. A., taller construcción maquinaria, Polígono Malpica, calle E, parcela 86.
- «Talleres Valman», S. A., taller mecánico, Polígono Malpica, calle E, parcela 86.
- «Garage en Explotación», S. A., garaje, Santa Lucía (plaza Santo Domingo).
- Gregorio Quílez Luesma, cámaras frigoríficas, José Pelli-cer, núm. 29.
- José Julio Díez de Pinos, garaje, Millán Astray, 65 y Lausana, 4.
- «Neumáticos El Gállego», S. A., taller de lavado y engrase del automóvil, barrio Movera, 2.
- Fernando Pérez Ruiz, taller de confección, Pablo Remacha, núm. 15.
- Carmen Marrón Nieto, taller reparación de automóviles, León XIII, 9 y María Lostal.
- Cayo Muñoz Corral, taller transformación de plásticos, Polígono Cogullada, calle G, parcela 38-B.
- Vicente Darío Silicia, taller de confección, travesía Puente Virrey, 58 y 60.
- Enrique Berges Gil, garaje, lavado y engrase de vehículos, La Ripa, 41, Manuel Lasala, 27 y prolongación Bruno Solano.
- Agustín Sánchez Pardos, taller tapizado de muebles, Miguel Artigas, 34 y 36.
- José Casabona Sanz, horno de pan, Reino, 10.
- «Estructuras Metálicas Aragonesas», S. A., taller de estructuras metálicas, carretera Castellón, Km. 5,2.
- Régulo Benedicto Górriz, taller de carpintería mecánica, Ginés Lalana, 1 y 3.
- «Garage en explotación», S. A., garaje, Arzobispo Domé-nech, Ciudad Residencial Parque de Buenavista.
- «Talleres Masil», S. L., taller mecánico, Polígono Malpica, calle C, parcela 8-A.
- Angeles Ferruz Bona, taller de confección, Bolonia, 28.
- «Xenon Ibérica», S. A., almacén y oficinas de artes gráficas, Polígono Malpica, parcela 17.
- Daniel Ansón Plou, taller de fontanería, Teodora Lamadrid, número 9.
- Marina Herrando Redondo, venta menor carbón, Gavín, 17.
- Jaime Poch Repollés, taller reparación bombas de agua, Venecia, 42.
- Abelardo Gonzalo Aznar, taller de marroquinería, Italia, números 27 y 29.
- Víctor Morer Aznar, taller reparación maquinaria, avenida Madrid, 249.
- Pablo Tabuena Muñoz, taller de instalaciones eléctricas, avenida Hernán Cortés, 32, acceso calle Cánovas, 3.

Miguel Villanueva Romeo, taller de confección, Dronda, 14.
«Acinosa», cámaras frigoríficas, Capitán Esponera, 10.
Alejandro de Gregorio, garaje, Vía San Fernando, 5 y 7.
José Lázaro Usán, taller tapizado de muebles, carretera Logroño, Km. 3,7.

Angel Ferrer Cantería, taller de confección, Gil Morlanes, números 14 al 18.

José Luis Pérez Trasobares, taller de automóviles, Caspe, número 63.

Pascual Uriol Carreras, taller mecánico, Sierra de Alcu-bierre, 4 y 6.

Pascual Aguelo y otro, cámaras frigoríficas, San Rafael, número 27.

Amable Burriel Simón, taller pintura de automóviles, Mo-nasterio de Ibarra, 6.

Pedro Beltrán Montesano, taller de imprenta, paseo Teruel, números 19 y 21.

Antonio Jiménez Rúa, taller de carpintería, camino Torre-cillas, 37.

José Estiragués Godall, taller de confección, Doce de Octu-bre, 20 y 22.

«Superets Zaragoza», S. A., cámaras y vitrinas frigoríficas, Sanguenís, 20 y 22.

«Superets Zaragoza», S. A., grupos frigoríficos, Pascuala Perió, 2 y 4.

«Superets Zaragoza», S. A., grupos frigoríficos, Santander, números 33 y 35.

Francisco Paricio Sánchez, taller ebanistería, Pontevedra, 40.

Vicente Ferrer Valle, taller ebanistería, Figueras, 3 y 5.

José Luis Muñoz Checa, taller reparación automóviles, tra-versía del Vado, 11.

«Superets Zaragoza», S. A., grupos frigoríficos, López Allué, número 6.

Benito Martínez Gil, taller modelos de fundición, Privi-legio de la Unión, 3.

José Luis Rada Mecoleta, taller de calzado, Pradilla, nú-meros 24 y 26.

«Fensauto», garaje con taller, Miguel Servet, 64.

Miguel Castillejo, taller torneado madera, Antonio Maura, número 50.

Alberto Giménez Sánchez, taller fabricación estructuras y cubiertas, Polígono Cogullada, parcela 34.

José Brusel Marnador, taller fabricación de basculantes, Polígono Malpica, calle B, parcela 84-B.

«Aislamientos Aragón», S. A., taller de conductos de aire, Escultor Benlliure, 3.

José Esteban Torralba, taller mecánico, San Vicente Már-tir, núm. 18.

Miguel Guerrero Sánchez, taller mecánico, avenida Cata-luña, 87.

Emilio Ventura García, taller fabricación de reactancias, carretera Logroño, Km. 3,7.

Carlos Ramón Calahorra, taller de confección, Concepción Arenal, 10.

Manuel Gil Ciruelos, taller mecánico, Don Pedro de Luna, número 67.

«Mutual-Ciclops», centro rehabilitación, paseo Pamplona, número 11.

Marcelino Latorre Beltrán, taller mecánico, Adam, 5.

Rogelio Sanz Clavo, taller fresado y torneado, Padre Po-lanco, 23 y 25.

Manuel Blasco Serrano, taller montaje colchones, Jordana, número 20.

«Industrias Cean», S. L., taller de grifería, Izuzquiza, 19.

«Economato Laboral Eléctricas Reunidas», cámaras y vi-trinas frigoríficas, San Miguel, 42.

«Economato Laboral Tusa», cámaras y vitrinas frigoríficas, Pano y Ruata, 23.

Raúl Domínguez Zarazaga, fábrica de calzado, Borja, 21.

Jorge Gil Garza, taller de litografía, las Rosas, 5.

«Mecánicas Reunidas Romanos», S. L., almacén de hierros auxiliar a taller mecánico, Polígono Cogullada, Agrupación «Nido», nave 23.

Pascuala Aznar Garcés, taller de tapicería, Conde de la Viñaza, 11.

Rosario Lázaro Sánchez, taller de imprenta, General Lon-Laga, 1.

«Talleres Schott-Dubón», S. A., construcción maquinaria, Polígono Malpica, calle E, parcela 68.

José Navarro Casaus, taller de imprenta, Marqués de La-zán, núm. 3.

José Luis Medrano, taller mecánico, General Franco, 30.

Miguel Seguer Marín, taller de cerrajería, Miguel Servet, número 14.

«Manusac», S. A., depósito de fuel-oil, avenida Alcalde Caballero, 32.

«Inmobiliaria Azuara-Briceño», S. A., dos depósitos de fuel-oil, paseo Teruel, 32 y 34.

Fernando Escorihuela, depósito de fuel-oil, paseo María Agustín, 54.

«Meniscos Puntuales», S. A., fábrica de vidrios ópticos, Polígono Malpica, 69.

Marcelino Latorre Beltrán, taller mecánico, Adam, 5.

Pascual Sebastián Ruiz, reparación de automóviles, Mariano Barbasán, 18.

Aurelio Ginés Sanz, fábrica de calzado, Millán Astray, 90.

José Luis Peco García, taller mecánico, Borja, 20.

Antonio Escribano Miranda, reparación de automóviles, la Sagrada (Garrapinillos).

José L. Medrano Bartolomé, taller mecánico, Gral. Franco, número 30.

Miguel Seguer Marín, taller de cerrajería, Miguel Servet, número 14.

«Recinsa», fábrica de recubrimientos, Polígono Malpica, parcela 36.

«Transportes Mairal», agencia de transportes, Polígono Co-gullada, 103.

Jesús Sancho Tena, fábrica de muebles, Escuelas, 14.

Salvador Galindo Negro, reparación de automóviles, Padre Consolación, 8.

«Awesto», S. A., fábrica herramientas, camino Valimaña, sin número.

José Bescós Encuentra, taller de cerrajería, Daroca, 4.

Eugenio Castro Lasheras, taller de cerrajería, San Juan de la Peña, 164.

Germán Badía Ena, reparación de automóviles, Italia, números 36 y 38.

Antonio Marco Barón, instalaciones eléctricas, Ricardo del Arco, 5.

Clemente Sarriés Caudevilla, taller de fontanería, Compromiso de Caspe, 25.

Casimiro Miguel Gracia, montaje de muebles, Flores, 2.

Marcos Fernández Modregos, reparación de automóviles, Santa Orosia, 36.

Miguel A. López Nadal, artesanía de bronce, Dr. Alcay, 15.

Moisés Gardía Martínez, obrador de panadería, avenida de la Jota, 57.

Joaquín Casanova Usón, taller de carpintería, Royo del Rabal, 17.

Luis Andrés del Río, taller de carpintería, Checa, 33.

Juan Manuel Valle Merino, taller de recubrimientos, carretera Castellón, Km. 4.2.

Andrés Cupillar Fernández, taller de tapicería, Gil Morlanes, 21.

María Pilar Beltrán Roche, taller de imprenta, Fuenclara, 2.

Carlos Morte Vicioso, reparación de automóviles, Híjar, 5.

José Mayor Gonzaga, garaje-aparcamiento, Puente de Tablas, número 1.

Isidro Prieto Miguel, fábrica de baldosas, San Eugenio, 21.

CASA DE SOCORRO

(PRIMER TRIMESTRE)

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el primer trimestre de 1974:

Consultas de la Beneficencia Municipal, 5.218; servicios de ambulancias, 560.

Vacunaciones: Antivariólica, 22.

Partes al Juzgado, 434; partes al Sr. Alcalde, 37.

Enero

Número de titulares	2.687
Visitas médico de zona	8.673
Asistidos en especialidad	1.542
Salidas de urgencia	172
Intervenciones	39
Estancias en Casa de Socorro	318
Radiografías	225
Radioscopias	10
Intervenciones clínica San Ignacio	1
Estancias clínica San Ignacio	10

Febrero

Número de titulares	2.695
Visitas médico de zona	8.316
Asistidos en especialidad	1.487
Salidas de urgencia	153
Intervenciones	20
Estancias en Casa de Socorro	139
Radiografías	234
Radioscopias	27

Marzo

Número de titulares	2.697
Visitas médico de zona	7.918
Asistidos en especialidad	1.373
Salidas de urgencia	140
Intervenciones	37
Estancias en Casa de Socorro	237
Radiografías	205
Radioscopias	16
Transfusiones	11

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro durante el segundo trimestre de 1974:

Consultas de la Beneficencia Municipal, 4.867; servicios de ambulancias, 560.

Vacunaciones: Antivariólica, 61; antitífica, 22; antídifteria, 1.

Partes al Juzgado, 452; partes al Sr. Alcalde, 40.

Abril

Número de titulares	2.702
Visitas médico de zona	8.667
Asistidos en especialidad	1.530
Salidas de urgencia	168
Intervenciones	43
Estancias en Casa de Socorro	282
Radiografías	250
Radioscopias	25

Mayo

Número de titulares	2.706
Visitas médico de zona	8.618
Asistidos en especialidad	1.492
Salidas de urgencia	152
Intervenciones	35
Estancias en Casa de Socorro	260
Radiografías	245
Radioscopias	10

Junio

Número de titulares	2.708
Visitas médico de zona	8.575
Asistidos en especialidad	1.451
Salidas de urgencia	147
Intervenciones	30
Estancias en Casa de Socorro	284
Radiografías	204
Radioscopias	10

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES
Casuales 907	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	393	321		42	151			Atropellos de tranvías 13	En la vía pública . En otros lugares . .
Agresiones 116	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	39	42	2	8	25			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .
Accidentes de trabajo 49	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	4	25	6	3	11	Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 72	En la vía pública . En otros lugares . .
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 21	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . .
Causas que se ignoran 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		1						Mordeduras de animales varios	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . .
Atropellos de autos 80	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		65			15			Intentos de suicidio 2	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . . Fábricas y talleres .
Atropello de camiones 22	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		7			15			Recogida de cadáveres 7	En sus domicilios . . En la vía pública . Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . .
Atropello de bicicletas y motos 10	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		10				Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .			Sumas parciales . . .
	Sumas parciales		436	471	8	53	217	Sumas parciales .			Sumas parciales . . .

DE SOCORRO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1974

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	9			4		Enfermedad 5	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		5				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	454 551 8 53 262
						Alcohólicos 15	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		12			3		
						Dementes	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5							
	43			29		Por intoxicación 8	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	6				2		
8	10			3		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
						RESUMEN									
						Casuales .	907	M. de per.	21						
						Agresión .	116	Otros anim.							
						A. Trabajo.	49	Int.º Suici.	2						
						Que se ign.	1	Cadáveres .	7						
1						A. de Aut.	80	Enfermos .	5						
				1		A. Camión.	22	Alcohólicos.	15						
						A. Biciet. y motos .	10	Dementes .							
						A. Tranvías	13	Intoxicados.	8						
3	1					A. Ferroc.		Síncope . .							
						Choques V.	72	Inanición .							
				3			1.270	+	58						
						Total de asistidos			1.328						
12	63			40		Sumas parciales			6	17			5	Total por lugares . .	1.328

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES
Casuales 1204	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	498	233		22	451	Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Atropellos de tranvías 12	En la vía pública En otros lugares .
Agresiones 134	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares .	1 2 3 4 5	36	19	3	9	67			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . .
Accidentes de trabajo 64	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	4	19	7	3	31			Choques de vehículos 75	En la vía pública En otros lugares .
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 26	En sus domicilios En la vía pública En otros lugares .
Causas que se ignoran	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de animales varios 1	En sus domicilios En la vía pública En otros lugares .
Atropellos de autos 68	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		45			23			Intentos de suicidio 2	En sus domicilios En la vía pública En otros lugares Fábricas y talleres
Atropello de camiones 22	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		4			18			Recogida de cadáveres 10	En sus domicilios En la vía pública Fábricas y talleres Espectáculos públicos En otros lugares
Atropello de bicicletas y motos 17	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		11			6				Sumas parciales .
	Sumas parciales		538	331	10	34	596	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .			
								Sumas parciales .			

DE SOCORRO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1974

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	12					Enfermedad 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		3				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	555 423 12 38 638
						Alcohólicos 21	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		12	4		5		
						Dementes	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . .	1 2 5							
	49			26		Por intoxicación 7	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	3				4		
8	13			5		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
						RESUMEN									
						Casuales .	1.204	M. de per.	26						
						Agresión .	134	Otros aním.	1						
						A. Trabajo.	64	Int.e Suici.	2						
						Que se ign.		Cadáveres .	10						
						A. de Aut.	68	Enfermos .	3						
	1					A. Camion.	22	Alcohólicos.	21						
						A. Biciet. y motos .	17	Dementes .							
						A. Tranvías	12	Intoxicados.	7						
						A. Ferroc.		Síncope . .							
4	2		2			Choques V.	75	Inanición .							
				2			1.596	+	70						
						Total de asistidos				1.666					
14	77	2		33		Sumas parciales				3	15	4	9	Total por lugares . .	1.666

Indice

Página

VIDA MUNICIPAL

Necrológica	5
Enero.—Proclamación de los Santos Reyes a los niños y niñas de Zaragoza. La Cabalgata de los Reyes Magos, El Ayuntamiento reparte diez mil juguetes entre otros tantos escolares	6
Éxito de la Exposición «Arte-73»	7
Los premios «Inmortal Ciudad de Zaragoza»	10
Veinte nuevas plazas de Policía Municipal femenina	16
Febrero.—Constitución del nuevo Ayuntamiento	17
Marzo.—Visita del Ministro de Obras públicas a Zaragoza	25
I Campaña de Extensión Cultural en los barrios	26
Quedó formalizada la venta de propiedades militares al Ayuntamiento	27
Ciclo de conferencias culturales	30
Abril.—Quedó abierta la Feria de la Maquinaria Agrícola	31
El Ministro de Planificación y Desarrollo en Zaragoza	37
Fiestas de Primavera	41
Las «majas» recibidas por el Ayuntamiento	44
La representante de Grecia elegida «Maja Internacional 1974»	47
El Ayuntamiento contra el trasvase	50
Súbita muerte de don Cesáreo Alierta Perela	52
El Ministro Secretario General del Movimiento, en Zaragoza	57
El IV Trofeo «Ciudad de Zaragoza»	57
Visita del Director General de Urbanismo	59
Inauguración de la V Feria Nacional del Libro	61
Entrega del título de hijo predilecto de la ciudad a don José Camón Aznar	64
El Ministro de la Vivienda en Zaragoza	70
Escuela Municipal de Arte Dramático	71

VIDA CORPORATIVA

Acuerdos:	
Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	103
De la Comisión Permanente	147

ACTIVIDADES REALIZADAS

Representación	209
Cuerpo de la Policía Municipal	212
Cuerpo de Bomberos	213
Estadística	213
Datos económicos y contables	213
Delegación de Tráfico	214
Instituto Municipal de Higiene	214
Cementerio Católico de Torrero	216
Mercado de Pescados	216
Mercazaragoza	217
Mercado San Vicente de Paúl	217
Mercado Municipal	218
Licencias comerciales	218
Obras adjudicadas	226
Licencias obras mayores	227
Apertura de establecimientos industriales	231
Casa de Socorro	237
Estadística Casa Socorro	238

